



HAY FUTURO si hay verdad

INFORME FINAL

Comisión para el Esclarecimiento de la
Verdad, la Convivencia y la No Repetición

Colombia adentro
Relatos territoriales sobre
el conflicto armado

FRONTERA NORORIENTAL



HAY FUTURO si hay verdad
INFORME FINAL

Colombia adentro
Relatos territoriales sobre
el conflicto armado

**FRONTERA
NORORIENTAL**

COMISIÓN DE LA VERDAD 

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad,
la Convivencia y la No Repetición.

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.

Comisionados y comisionadas

Francisco José de Roux Rengifo, presidente
Alejandro Castillejo Cuéllar
Saúl Franco Agudelo
Lucía González Duque
Carlos Martín Beristain
Alejandra Miller Restrepo
Leyner Palacios Asprilla
Marta Ruiz Naranjo
Patricia Tobón Yagarí
Alejandro Valencia Villa
Alfredo Molano Bravo (q. e. p. d.)
María Ángela Salazar Murillo (q. e. p. d.)

Secretario general

Mauricio Katz García

Equipo directivo

Gerson Arias Ortiz, director para el diálogo social
Diana Britto Ruiz, directora de conocimiento
Sonia Londoño Niño, directora de pueblos étnicos
Juan Carlos Ortega, director administrativo y financiero
Tania Rodríguez Triana, directora de territorios

Edición general y coordinación editorial

Karim Ganem Maloof

Coordinación de comunicaciones

Ricardo Corredor Cure

Asistencia editorial

Sofía Libertad Sánchez Guzmán
Andrea Jiménez Jiménez

Colombia adentro. Relatos territoriales sobre el conflicto armado.

Directora del tomo territorial

Tania Esperanza Rodríguez Triana

Equipo de investigación de Frontera Nororiental

Miguel Humberto Grijalba Martínez

Miguel Alonso Zúñiga Barrios

Omar Jaime Gutiérrez Lemus

Mónica Márquez Ramírez

Paula Cárdenas Pedraza

Editora del tomo territorial

Marianne Ponsford

Editor adjunto

Santiago de Narváez Rugeles

Equipo de Analítica

Andrea del Pilar González (coordinadora)

Jenny Paola Rivera Burgos

Luz Karime Bernal

Juan Guillermo Dueñas

Antonio Buitrago

Cartografía

Natalia Caro Galvis

Mónica Narváez Pastrana (coordinadora)

Transmedia

Luisa Fernanda Orozco Barrios

Andrés Mauricio Riveros Pardo

Julián Vivas Banguera

David Leonardo Riaño Valencia

Martha Isabel Bernal Mora

Elizabeth Builes Cardona

Colaboraciones

Sonia Alejandra Rodríguez Torrente, Lorena Anyeline Corvera Villamizar, Jeannette

Alexandra Villegas D'Alleman, Maryluz Ramírez Ramírez, Pedro Badrán, Adriana

Villegas, Julián Isaza, Alejandra Jaramillo Morales, Pedro Adrián Zuluaga.

Maquetación

Kevin Nieto Vallejo

Asistencia editorial

Esteban Gallego González, Sofía Gómez Piedrahita, Santiago Soto Marín.

Agradecimientos especiales

El proceso de despliegue territorial, corazón de este volumen del tomo territorial del Informe Final, no habría sido posible sin el compromiso, dedicación y trabajo de los equipos territoriales; y el acompañamiento de nuestros aliados en los territorios.

Equipo Macroterritorial del Nororiente

Sonia Alejandra Rodríguez Torrente, Fabian Josué Meridiano Mejía, María Astrid Toscano Villan, Neyla Fabiola Sanabria Peña, Ángel Iván Rojas Llanes, Josue Rafael Jaramillo Florez, Susana Marles.

Equipo Territorial de Norte de Santander

Lorena Anelyne Corvera Villamizar, Danuil Ramón Salazar Amaya, Miguel Humberto Grijalba Martínez, Ómar Jaime Gutiérrez Lemus, Mónica Márquez Ramírez.

Equipo Territorial de Arauca

Jeannette Alexandra Villegas D'Alleman, Miguel Alonso Zúñiga Barrios, Jaime Aldemar Acevedo, Yanit Alba Galvis, Erick Estrada.

Equipo de la Dirección de Territorios

Tania Esperanza Rodríguez Triana, Maryluz Ramírez Ramírez, Luisa Fernanda Orozco Barrios, Gabriela Recalde Castañeda, Óscar David Andrade Becerra, Leonardo Salcedo García, Brayan Michel Román Martínez, Paula Cárdenas Pedraza, Jazmín Rodríguez Céspedes, Erika María Rivera Rúa, Angy Alexandra Palacio Sánchez, Clara Inés Morales Castaño, Alba Janeth Salgado Vargas, Sebastián Alexander Ruíz Fierro, Emilce Chaparro Alarcón, Daniela Villegas Torres, Martha Lucía Pabón Castilla, Linda Samara Díaz Acosta, Óscar Josué Plata Mejía, Alejandro Zuluaga Saavedra, Josué Jaramillo Flórez, María Esperanza Luna Mendoza, Luis Alberto Ángel Saavedra, Gina Carolina Montoya Cruz, Félix Guillermo Cristancho García, Alejandra Erazo Gómez.

Instituciones y organizaciones aliadas en el Nororiente

Este volumen del tomo territorial fue posible gracias a la generosidad de todas las personas, lideresas, líderes, organizaciones de víctimas y organizaciones e instituciones territoriales, campesinas, étnicas, de mujeres, de población LGTBIQ+, gremiales y sectoriales que aportaron con sus testimonios y entregaron informes y casos a la Comisión. En especial por sus aportes y acompañamiento permanente agradecemos a: Asociación Campesina del Catatumbo, Red de Mujeres del Catatumbo, Red de Madres del Catatumbo por la Paz, Universidad Minuto de Dios, Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, Fundación Nacional de Víctimas, Corporación Movimiento Visibles, Asociación Minga, Movimiento por la Constituyente Popular, Observatorio de Frontera, Territorio y Paz de la Universidad Nacional - sede Orinoquia, Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, capítulos Norte de Santander y Arauca, Asociación de Familias de Desaparecidos por la Defensa de la Vida, los Derechos Humanos, la Paz, la Convivencia y la Reconciliación en el Sarare, Fundación Joel Sierra, Fundación de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y de Género Elizabeth Gallego, Vivamos Humanos, Mesa Humanitarios del Catatumbo, RedConcerto, Biblioteca Julio Pérez Ferrero, Redes de emisoras comunitarias, los consejos de paz y la cooperación internacional.

A todas las personas que habitan y caminan los territorios de la Colombia profunda. Sabemos que narrar es volver a vivir y por ello, por el regalo de su memoria, estaremos siempre agradecidos. En su experiencia de la guerra, en su sufrimiento, en sus luchas y resistencias anida la esperanza de la no repetición, de una nación en paz, justa, orgullosa de su diversidad y reconciliada desde las raíces de la verdad.



Índice

Presentación	11
La búsqueda de la verdad en los territorios	15
Las historias territoriales del conflicto	26
1. El territorio	33
Petróleo, migración y tensiones sociales	43
2. Colonización, organización campesina y entrada de las guerrillas a la región (1958-1978)	47
Organización campesina como respuesta a la precariedad	52
Cooperativas y movilización social	55
Surgimiento de las guerrillas en el territorio	63
3. Consolidación guerrillera, persecución política y apertura democrática (1979-1988)	67
Dominio guerrillero sobre el territorio y estigmatización de la población	70
Llegada y expansión de los cultivos de coca en la Frontera nororiental	81
Descubrimiento del petróleo en Arauca	86
Desarrollo de fuerzas políticas alternativas: entre la persecución y la apertura democrática	90
4. Época de bonanza económica y disputa territorial (1989-1998)	97
EPL: entre la paz y las disidencias	99
Fortalecimiento del ELN y las FARC: economía de la coca	104
Fortalecimiento del ELN y las FARC: rentas de la industria petrolera	110
Regulación social y violencia contra la población civil	116
Militarización como respuesta a la creciente actividad guerrillera	121
5. Las AUC: espirales de violencia y disputa con las guerrillas (1999-2005)	125
Incursión y presencia paramilitar en el Catatumbo	127
El Frente Fronteras en Cúcuta	134
Incursión y presencia paramilitar en Arauca	138
La represión política paramilitar	147
Narcotráfico, AUC y FARC	153

Paramilitarismo, despojo de tierras y palma africana	161
Seguridad democrática: aumento de pie de fuerza militar	165
Desmovilización paramilitar	171
6. De las nuevas tácticas de guerra al proceso de paz con las FARC (2006-2015)	177
Presencia de la fuerza pública tras la salida de las AUC	178
Conformación de grupos armados posdesmovilización	186
Arauca: enfrentamiento entre el ELN y las FARC	188
Reconfiguración territorial de las guerrillas previa al Acuerdo de Paz	193
7. Persistencia de la guerra e implementación de los acuerdos (2016-2021)	199
Un nuevo ciclo de guerras	200
La población civil como víctima	207
Implementación de los puntos del Acuerdo de Paz	214
Conclusiones	227
Referencias	235



Presentación

El libro que usted tiene en sus manos pertenece al tomo territorial del Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (de ahora en adelante la Comisión).

El problema del territorio para Colombia es capital. Y el conflicto armado colombiano no se puede pensar si se sustrae al mapa de su territorio. Por eso, si queremos comprender las causas, desarrollos y persistencias del conflicto armado, tenemos que entender una historia que ha sido dictada, en buena parte, por la a veces difícil y a veces amable geografía del país, alrededor de la cual se ha construido el tejido político, socioeconómico y cultural de las regiones.

El esclarecimiento de la verdad implica reconocer y comprender cuáles fueron las dinámicas territoriales que permitieron el desarrollo del conflicto armado que asoló el país en la segunda mitad del siglo XX y las dos primeras décadas del siglo XXI, cuyas persistencias aún sufrimos.

En los catorce libros que lo componen, el tomo territorial se propone levantar dicha cartografía y presentar los hallazgos relacionados con las preguntas por las violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario que sufrieron las poblaciones en cada uno de los territorios priorizados y los impactos que estas generaron; los desenlaces territoriales que tuvo la guerra, las poblaciones y proyectos políticos más afectados y los intereses de quienes se beneficiaron. También se propone responder preguntas por la incidencia de los contextos regionales y su relación con el centro político del país en el desarrollo de la guerra en distintos territorios; y preguntas por los factores que ayudan a explicar la continuación de la violencia en ciertos territorios después de la firma del Acuerdo de paz.

Para que el desarrollo de la investigación permitiera encontrar las respuestas a estas preguntas, el proceso de esclarecimiento de la verdad se diseñó con el objetivo de conseguir una mejor comprensión de la historia y dinámicas territoriales del conflicto armado, es decir de las dinámicas históricas y espaciales de la relación de los grupos armados con los territorios en los que tuvieron presencia. Este diseño tenía como base la comprensión de que los actores armados no actuaron sobre espacios vacíos, sino que entraron en relación e interactuaron con actores territoriales, sus relaciones, las estructuras de poder regional, los sistemas de autoridad local o participación política, el funcionamiento de las instituciones del Estado presentes en los territorios, las dinámicas económicas de las regiones y la cultura.

Como lo indica el documento de lineamientos metodológicos, *Escuchar, reconocer y comprender para transformar*, para la Comisión lo

territorial habla de lo social, del espacio compartido por poblaciones y las distintas formas de vida de la naturaleza. El territorio se refiere a la historia social con referencia al lugar, y en ese sentido, al «conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartidos por múltiples agentes sobre el espacio»¹. Como nos lo dijeron muchas veces en las regiones, «el territorio es el lugar por el que camina la vida», «es igual a la cultura, más espacio natural [...]. El territorio es el lugar por donde corre el pensamiento detrás de los espíritus, buscando el buen vivir»².

En el territorio también se expresa la heterogeneidad de los actores regionales. En el espacio concurren y se superponen diversas territorialidades: relaciones sociales sobre el espacio; disputas por el poder o alianzas; intereses, percepciones, valoraciones y actitudes diferentes que generan relaciones de cooperación o conflicto. En ese sentido, el territorio no es únicamente un espacio físico delimitado que se reduce a sus cualidades geográficas y ecosistémicas, sino que corresponde a un proceso de construcción social de sentido de los espacios. «Sus límites geográficos se reconstruyen permanentemente y responden a la apropiación simbólica de una colectividad, sus representaciones sociales, construcciones culturales y demarcaciones políticas, económico-productivas y afectivas»³. Por eso, los territorios pueden desaparecer y transformarse, aunque los espacios correspondientes continúen inalterados. En consecuencia, en su trabajo misional la Comisión asumió el territorio como un proceso construido, subrayando su condición dinámica, su heterogeneidad y el reconocimiento de sus fronteras como móviles y fluidas.

Este tomo tiene la clara voluntad de ser leído en los territorios. Pretende ofrecer a las víctimas y a los ciudadanos de las regiones del país una narrativa que abarque el arco de la guerra en cada región, y que refleje el proceso de escucha que ha llevado a cabo la Comisión en los territorios. El espíritu que guía estas narraciones es aportar una base común de lo que nos ha sucedido, y brindar de vuelta a las regiones un espejo sobrio, respetuoso y solidario del dolor expresado en las voces de las víctimas que ofrecieron a la Comisión su testimonio. También la de los excombatientes, responsables y testigos, para comprender las complejidades y el claroscuro que construye

¹ Schejtman y Berdegú, *Desarrollo territorial rural*, 1.

² Entrevista 238-VI-00056. Líder de la comunidad de Tabaco, comunidad afrodescendiente.

³ Rodríguez Triana, «La paz comienza por lo territorial», 175.

la historia. Por ello, los catorce libros que componen el tomo –cada uno de los cuales ha sido trabajado con paciente dedicación por un equipo de investigadores desde la región narrada–, quiere circular en ellas de mano en mano. Su callada ambición es la de ser leído por todas las generaciones, sobre todo por las más jóvenes, en el propio territorio.

En los relatos territoriales del conflicto interactúan la verdad factual de casos que fueron investigados a profundidad por la Comisión, sobre los que se aplicó un ejercicio juicioso de contraste de fuentes, y que ilustran dinámicas más amplias del conflicto; la verdad personal y narrativa de las víctimas, responsables y testigos y la verdad restauradora y curativa que ha emergido en el diálogo entre responsables y víctimas durante los procesos de reconocimiento voluntario de responsabilidades. En tanto estos relatos tienen como base la variedad de experiencias de quienes aportaron sus testimonios, también reflejan los límites del proceso de escucha que realizamos durante estos casi cuatro años. Sectores de la sociedad y del Estado que aún mantienen prevenciones frente al acuerdo de paz que dio origen a la Comisión, frente a su composición y sus metodologías, fueron más resistentes a los llamados e invitaciones que la Comisión les hizo a participar en el proceso de esclarecimiento. La Comisión se enfrentó no solo a un contexto de polarización en el que la paz y el acuerdo son parte de la disputa política, sino también a un escenario de violencias persistentes en el que aún permanecen los miedos y prevenciones de sectores sociales heridos por la guerra. Por eso, estos textos son un aporte a la comprensión de las dinámicas territoriales del conflicto, sobre el cual convocamos a las sociedades regionales a conversar y a seguir profundizando en nuevos y renovados procesos de investigación.

La Comisión quiere hacer de este capítulo un homenaje a Alfredo Molano Bravo, quien orientó hasta su muerte el despliegue territorial de la Comisión. En sus conversaciones y en sus libros, el Comisionado Molano hacía énfasis en la importancia de tener una mirada territorial sobre la historia del país y sobre la historia del conflicto armado y narrar la historia con el protagonismo de las voces de los sectores y territorios más victimizados,

excluidos y silenciados. Él y la comisionada Ángela Salazar nos convocaron a mirar *el revés de la historia de la guerra*⁴. Como el mismo Molano lo escribió:

«La historia no es algo que ya pasó y, sobre todo, que ya les pasó a hombres notables y célebres. Es mucho más. Es lo que le sucede al pueblo común y corriente todos los días, desde que se levanta lleno de ilusiones hasta que cae rendido en la noche sin esperanzas. No se necesitan documentos acartonados y descoloridos por el tiempo para convertir un hecho en histórico; la historia no se refugia en las notarías ni en los juzgados, ni siquiera en los periódicos. La historia es una voz llena de timbres y de acentos de gente anónima»⁵.

La búsqueda de la verdad en los territorios

La búsqueda de la verdad histórica, política y ética es crucial para el proceso de construcción de paz en Colombia y la reconciliación del país. La exposición pública de la verdad no solo es un acto de justicia en sí mismo, con las víctimas que buscan explicaciones para lo ocurrido, sino que además facilita la reparación emancipadora de ellas. Esa transformación sólo es posible si se esclarecen las situaciones políticas, socio-económicas y culturales que causaron la violencia y su persistencia, y se identifican estrategias y mecanismos para su transformación, promoviendo la justicia social y el empoderamiento de los sectores excluidos y marginalizados. Para esto es necesario que la verdad contribuya a que los ciudadanos recuperen la capacidad para distinguir entre lo justo y lo injusto⁶.

Ponernos en el camino de esclarecer la verdad del conflicto armado fue el objetivo fundamental de la Comisión y su despliegue territorial. La Comisión se pensó e implementó para aportar a la construcción de una paz basada en la decisión de encarar la verdad, y avanzar en el conocimiento y reconocimiento de lo sucedido durante el conflicto armado interno, del legado de violencia y también de resistencia, para asumirlo como condición

⁴ Esta idea fue planteada por Margarita Serje en su libro *El revés de la nación*, en el cual analiza los relatos en torno a las regiones de las «periferias» del país y las llamadas «fronteras internas», habitadas por poblaciones consideradas salvajes, tierras de nadie, territorios que muchas veces fueron considerados obstáculos para la integración y el desarrollo nacional y que se han convertido en el negativo, en el revés del espacio nacional. Serje, *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*.

⁵ Molano, *De llano llano: relatos y testimonios*, 119.

⁶ Dimitrijević, «Justice beyond Blame: Moral Justification of (The Idea of) A Truth Commission», 368-82.

para la convivencia entre colombianos y colombianas, para sentar las bases de la no continuación y repetición de la violencia, crear un ambiente transformador que permita la resolución pacífica de los conflictos y avanzar en la construcción de la más amplia cultura de respeto y tolerancia en democracia⁷. Un proceso de búsqueda de la verdad que pretende enfrentar las mentiras y ponerle voz a los silencios que han permitido que la violencia se instale en la sociedad y se normalice⁸.

En el camino nos enfrentamos al miedo que genera la verdad. ¿Para qué revivir los hechos de violencia y el dolor, cuando tenemos la oportunidad de pasar la página? ¿Poner sal en las heridas podría promover odios en vez de promover la reconciliación? Son preguntas que escuchamos en la Comisión y que nos hicimos con seriedad para comprender el mandato que teníamos. En el proceso de escucha que realizamos a lo largo y ancho del país y acompañando víctimas y responsables, en los encuentros preparatorios para el reconocimiento voluntario de responsabilidades, confirmamos que se trata de un falso dilema, y que la verdad es requisito para construir bases firmes de la paz.

La reconciliación es sobre todo la reconstrucción de las relaciones rotas por la guerra, que abre la puerta a la posibilidad de que las partes enfrentadas en el conflicto (actores armados y actores civiles que participaron directa o indirectamente en el conflicto) puedan verse como oponentes políticos y acepten el Estado de Derecho y la democracia como los mecanismos para el trámite de las diferencias. Se trata de reconstruir la confianza entre ciudadanas y ciudadanos que tienen derecho a vivir en el mismo territorio y que han resuelto quedarse en el país y construir desde las diferencias la comunidad nacional. Esto es posible cuando cesa la espera espiritual que deja la violencia⁹, cuando cesan las preguntas constantes por el por qué y se encuentran respuestas honestas. La reconciliación se produce cuando las víctimas y la sociedad presencian el dolor y la vergüenza que para una persona responsable significa pararse frente a la víctima, mirarla a los ojos, enfrentar a los propios hijos y a la sociedad y decir la verdad reconociendo el daño causado, sin justificación alguna¹⁰. Esos reconocimientos llevan el

⁷ Presidencia de la República, Decreto 588 de 2017.

⁸ Coetzee, *Contra la censura: ensayos sobre la pasión por silenciar*, 175.

⁹ Relatoría espacio colectivo de preparación de víctimas de los pueblos Emberá Chamí y Embera Katio para el reconocimiento de responsabilidades de las antiguas FARC-EP a la población de El Carmen de Atrato (Chocó), 2022.

¹⁰ Entrevista 057-PR-00909. Actor armado, militar, compareciente.

mensaje de que la guerra no es el camino: «la guerra ensordece y se cometen horrendos crímenes»¹¹. También llevan el mensaje de que la verdad y la paz representan la esperanza de sanar el odio y la rabia, y reconstruir la vida desde la tranquilidad que da saber qué pasó, dónde está, por qué lo hicieron y perdonar¹². Así, la reconciliación es posible cuando la verdad y el reconocimiento reparan la dignidad de las víctimas negada por la violencia.

En el proceso de despliegue territorial, las coplas del trovador guajiro Adrián Villamizar dejaron de ser suyas, y se convirtieron en una voz colectiva que canta y sublima la esperanza de una Colombia que construye paz desde las raíces de la verdad: *Dime la verdad / Sólo la verdad / No hay reparación ni justicia / Si no es con verdad...*¹³. Con esa voz inscrita en nuestra conciencia, iniciamos la búsqueda de las verdades que estaban en las regiones y que debemos enfrentar. Como anunciamos en el acto de lanzamiento de la Comisión, el 28 de noviembre del 2018, «vamos a ir a buscarla en la Colombia profunda»¹⁴; y como nos dijo Alfredo Molano en varias ocasiones, «la Comisión debía pasar por dónde la guerra lo hizo». Por eso nos fuimos entonces *Colombia adentro*.

Nos propusimos lograr intervenciones coherentes con la realidad de los territorios; comprender las dinámicas integrales, orgánicas y complejas de las regiones y propiciar espacios de conversación y participación de los actores territoriales en los procesos misionales. Éramos conscientes de que el resultado dependía del método, porque el saber y el hacer van de la mano y por eso definimos tener presencia permanente en los territorios con 28 equipos de investigación territorial¹⁵ y 28 Casas de la Verdad¹⁶, sedes

¹¹ Ibid.

¹² «Reconocimiento de responsabilidades en el secuestro de Guillermo Gaviria y Gilberto Echeverri», 7 de agosto de 2021.

¹³ Comisión de la Verdad, «Dime la verdad», 21 de diciembre de 2018.

¹⁴ Evento de instalación de la Comisión, «Palabras del presidente de la Comisión Francisco de Roux, S. J.»

¹⁵ Equipos de investigación ubicados en: Aguachica, Apartadó, Arauca, Barrancabermeja, Bogotá, Bucaramanga, Buenaventura, Cali, Cúcuta, Cundinamarca-Boyacá, Florencia, Ibagué, La Dorada, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Puerto Asís, Quibdó, San José de Guaviare, Santa Marta, Sincelejo, Tumaco, Valledupar, Villavicencio y Yopal.

¹⁶ La Dirección de Territorios inauguró 28 Casas de la Verdad ubicadas en Aguachica, Apartadó, Arauca, Barrancabermeja, Barranquilla, Bucaramanga, Buenaventura, Cali, Cúcuta, Florencia, Ibagué, La Dorada, Medellín, Mocoa, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Puerto Asís, Quibdó, San José del Guaviare, Santa Marta, Sincelejo, Tumaco, Valledupar, Villavicencio y Yopal.

regionales y territoriales, con el ánimo de garantizar la participación de diversos actores y la accesibilidad de las víctimas, incluyendo las que fueron desplazadas forzosamente.

Como fundamento tuvimos la consideración de los sujetos reales que pretendíamos investigar en contextos sociales específicos, con el fin de interactuar con ellos cara a cara, y comprender los significados que las víctimas y responsables, y en general los pobladores de territorios, le otorgan a su experiencia, en sus propios términos. Reconstruir la historia del conflicto armado obligaba, «en primerísimo término, a prestar oído a la voz silenciada de las víctimas, pues solo su escucha atenta permitiría identificar, para intentar neutralizarlo, el núcleo de la barbarie»¹⁷.

En un espacio de reflexión interno de la Comisión sobre lo que fue el proceso de escucha, una de las coordinadoras territoriales dijo:

«Emprendimos viajes en lanchas de motor y canoas por ríos majestuosos y caños a los que no se les ve el fondo; en mula, en camiones, en aviones, en transportes especiales, carros de línea, chivas, buses escalera, en el carro de los amigos, del presidente de la junta, la moto de la profesora. Anduvimos, quizá no lo suficiente para alcanzar los pasos de la guerra, pero asumimos la tarea de empezar. Una vez podíamos sentarnos a conversar, desaparecían las guías y formularios de la escena, y se ambientaban los momentos con cafés dulces con panela, una que otra risa, el llanto, un mandato en la cabeza y quizás en el fondo la imagen y recuerdo vivo de Alfredo que nos repetía como mantra: que lo nacional no se coma lo territorial.

Así entendimos que ver a los ojos es una forma de escuchar. Que dedicar tiempo sincero a una persona es una forma de amar, reconocer y dignificar. Quizá lo que nos ha faltado como nación, además de escuchar, es dedicarnos tiempo. *Escuchar* es por sí mismo un acto reparador en un mundo de afanes, metas y estadísticas [...].

Han sido tres años en los que aprendimos cada día una forma nueva de hacer la misma pregunta, y en cada respuesta repasamos los matices y formas intrincadas que tiene el conflicto, como las montañas mismas. Hemos vivido la experiencia de ver y sentir a quién está contando como protagonista, es su vida la que nos presenta y pone a la orden de nuestra curiosidad. Eso ha sido posible sólo por la confianza que antecede al encuentro, confianza que en ocasiones hemos construido en el momento, cuando la gente se da cuenta que al frente hay otro ser humano que de forma respetuosa,

¹⁷ Sucasas, «Interpelación de la víctima y exigencia de justicia», 79.

humilde y comprensiva está allí para *escuchar* sin juicios, prejuicios, ni reclamos, presentes allí con nuestra subjetividad, definida por las múltiples dimensiones de nuestra propia historia. Aprendimos que escuchar y contar no son acciones asépticas; no pueden despojarse de humanidad para hacerlas legítimas o correctas; todo lo contrario: son acciones marcadas por las emociones, las sensaciones, los pensamientos, y eso no las hace sesgadas o parciales, simplemente son encuentros entre seres humanos¹⁸».

Desarrollamos un ejercicio de diálogo integral basado en la única forma que es posible entender la vida de los otros y las otras: la escucha atenta. Esa escucha implica la disposición del cuerpo y del ser para oír y conectarse con la persona, su historia, sus emociones y silencios, incluso con los fantasmas y ancestros que acuden con ella al acto de contar. «Los recuerdos no son un relato apasionado impasible de la realidad desaparecida; son el renacimiento del pasado, cuando el tiempo vuelve a suceder»¹⁹. Y en ese proceso de reunir recuerdos para dar forma a la historia, las personas dan sentido a su vida y se construyen una identidad²⁰. Por eso para la Comisión el testimonio no ha sido solo un instrumento para reconstruir lo ocurrido. Va más allá de la transmisión de información fáctica, porque se trata del encuentro con sujetos humanos que, en el proceso de contar, elaboran reflexiones sobre sí mismos. Cada narrativa es única, singular y transmite experiencias individuales y también colectivas y compartidas²¹. Se trató entonces de una escucha que obliga a estar en tiempo presente, a proveer espacios para la reflexión, las emociones y el silencio. Es una escucha que obliga a ser consciente de los propios sesgos y de lo pequeño que se hace el mundo propio cuando vemos los ojos de quien nos habla: con la vida como única garantía del porvenir.

La búsqueda de la verdad comenzó por escuchar testimonios en las regiones, pues fue allí, donde tuvieron lugar los hechos del conflicto armado y donde sabíamos que era posible identificar las distintas violaciones a los derechos humanos e infracciones graves al derecho internacional humanitario que sucedieron. Era allí donde podíamos identificar quiénes

¹⁸ «Reflexiones en torno al valor de la escucha profunda», 28 de agosto de 2021.

¹⁹ Alexievich, *La guerra no tiene rostro de mujer*, 243.

²⁰ Todorov, *Memoria del mal, tentación del bien*, 155.

²¹ Jelin, *La lucha por el pasado: cómo construimos la memoria social*, 248.

fueron los responsables y quiénes las víctimas²² e identificar los factores contextuales²³ que nos permitieran acercarnos a responder la pregunta del por qué de la guerra. El recorrido por las montañas, trochas, carreteras, llanuras y ríos nos ayudó a comprender el pasado con la dignidad de quien permanece firme en el presente para conservar la esperanza del futuro.

Primero, realizamos 36 diagnósticos participativos en todo el país, en los que víctimas, organizaciones sociales, empresarios, funcionarios estatales, investigadores de universidades y centros de pensamiento, funcionarios de instituciones de cooperación internacional, entre otros, señalaron lo que consideraban aún estaba por esclarecerse del conflicto armado. Junto a ellos, la Comisión identificó las preguntas que le permitieron problematizar el origen y desarrollo del conflicto y entender el porqué de su persistencia.

Durante el proceso de despliegue territorial, la Comisión escuchó 14.953 testimonios, de los cuales 10.969 fueron individuales²⁴ y 1.250

²² Para la construcción de explicaciones comprensivas del conflicto armado interno, la Comisión tuvo entre sus principales herramientas metodológicas el establecimiento de los patrones de distintas formas de violencia y de violaciones a los derechos humanos e infracciones graves al derecho internacional humanitario. Los patrones buscan identificar quiénes (responsables) y contra quiénes (víctimas), su magnitud y frecuencia, el cómo (técnicas y maneras de ejecución), dónde, cuándo de los hechos, como un paso descriptivo necesario para poder avanzar en una explicación sobre los orígenes del conflicto armado interno y los factores de su persistencia. Esta propuesta permitió establecer y analizar patrones de violencia territoriales, para cada uno de los grupos armados (paramilitares, guerrillas y fuerza pública) y para las diferentes etapas del conflicto armado interno. Comisión de la Verdad, «Escuchar, reconocer y comprender», 13.

²³ Para avanzar hacia la explicación de lo ocurrido, los patrones descriptivos de violencia dialogan con los factores contextuales del orden nacional y el análisis de los contextos, dinámicas y escenarios territoriales y nacionales que permitieron la inserción y la persistencia del conflicto armado interno. A esto se refieren los contextos explicativos. Para el caso, se entiende por contexto explicativo al conjunto de condiciones históricas, políticas, económicas, culturales y ambientales que hacen socialmente posible y racionalmente comprensible el conflicto armado interno. Los contextos explicativos trascienden las descripciones de los hechos y se adentran en la exploración de sus por qué y para qué. Permiten reconocer tanto las condiciones estructurales que explican el surgimiento y desarrollo de los acontecimientos del conflicto armado como los procesos coyunturales de su origen, sus variaciones y su persistencia, y abren la posibilidad de identificar las condiciones necesarias para desencadenar los procesos de transformación y lograr la no repetición. Ver Comisión de la Verdad, «Lineamientos metodológicos. Escuchar, reconocer y comprender», 14.

²⁴ Los testimonios individuales están distribuidos de la siguiente forma: Amazonía (308), Antioquia y Eje cafetero (1.757), Bogotá (80), Caribe e insular (764), Centroandina (1.131), Dirección de Pueblos Étnicos (487), Dirección de Territorios (1), Equipo Nacional / Sede Central (342), Internacional (1.507), Magdalena Medio (303), Nororiente (667), Orinoquía (823), Pacífico (480) y Surandina (2.319).

colectivos²⁵, realizó 2.540 entrevistas en profundidad²⁶ y 194 historias de vida²⁷. Organizaciones de víctimas, universidades, empresas, diferentes instituciones gubernamentales (entre ellas, la fuerza pública) y no gubernamentales entregaron a la Comisión casos e informes, de los cuales 100 tienen información territorial específica.

Como parte del proceso de escucha integral, la Comisión acompañó en los territorios 25 procesos de reconocimiento voluntario de responsabilidades²⁸ en los que se desarrollaron diálogos privados y públicos entre víctimas y responsables sobre los daños causados en la guerra. En estos espacios las víctimas y especialmente los responsables contribuyeron al esclarecimiento de la verdad. Durante los encuentros

²⁵ Las entrevistas colectivas están distribuidas de la siguiente forma: Amazonía (88), Antioquia y Eje cafetero (91), Bogotá (56), Caribe e insular (100), Centroandina (49), Dirección de Pueblos Étnicos (278), Equipo Nacional / Sede Central (140), Internacional (62), Magdalena Medio (28), Nororiente (85), Orinoquía (86), Pacífico (83) y Surandina (104).

²⁶ Entrevistas en profundidad por macroregión: Amazonía (23), Antioquia y Eje cafetero (174), Bogotá (108), Caribe e insular (177), Centroandina (120), Dirección de Pueblos Étnicos (289), Dirección de Territorios (5), Equipo Nacional / Sede Central (565), Internacional (203), Magdalena Medio (71), Nororiente (70), Orinoquía (199), Pacífico (282) y Surandina (254).

²⁷ Historias de vida por macrorregión: Amazonía (3), Antioquia y Eje cafetero (2), Bogotá (40), Caribe e insular (3), Centroandina (2), Dirección de Pueblos Étnicos (35), Dirección de Territorios (1), Equipo Nacional / Sede Central (18), Internacional (6), Magdalena Medio (4), Nororiente (3), Orinoquía (29), Pacífico (45) y Surandina (3).

²⁸ Realizamos 16 procesos de reconocimiento de responsabilidades con firmantes del Acuerdo de Paz alrededor de las afectaciones e impactos a las poblaciones de: Sonsón en el Oriente Antioqueño, Caicedo (Antioquia); Caldon (Cauca); San Pedro de Urabá (Antioquia); San Adolfo (Acedo-Huila), Palestina (Huila); Roncesvalles (Tolima); Florencia (Caquetá); Trocha Ganadera y Río Guaviare (San José del Guaviare); Mitú (Vaupés); Meta (Villavicencio); Chalán (Sucre); El Carmen de Atrato (Chocó); Tibú-La Gabarra (Norte de Santander); Arauquita (Arauca); Chita (Boyacá). Con miembros de fuerza pública comparecientes ante la JEP se realizó un proceso por ejecución extrajudicial coordinado directamente por los equipos territoriales en Tolúviejo (Cesar). Con personas de las extintas AUC se llevó a cabo el reconocimiento de responsabilidades por su operación y despliegue en el Caribe, por afectaciones, persecución y asesinato al sector universitario de Nariño y por la desaparición forzada de personas en el corregimiento Juan Frio (Norte de Santander). Finalmente, por voluntad de las víctimas y la responsable (quien no estaba cobijada por la comparencia ante el sistema integral derivado del Acuerdo Final), realizamos en Antioquia el reconocimiento por reclutamiento forzado por parte de Elda Neyis, conocida en la guerra como Karina. Igualmente, desde los territorios se promovieron dos Encuentros Nacionales por la Verdad para el reconocimiento de la dignidad de la población campesina (2019), y el sector universitario (2021).

entre víctimas y responsables atestiguamos el dolor, la tensión que se sentía ante las preguntas que indagan por los porqués de la barbarie; los silencios cargados de vergüenza de los responsables; las preguntas, las respuestas, o la ausencia de ellas porque quienes las conocían murieron en la guerra. Fueron espacios en los que comprendimos que la cotidianidad de la vida se modificó con el conflicto armado, y que las familias y comunidades debieron hacer arreglos que vistos desde afuera serían impensables, pero que en esos contextos se presentaban como la única manera para resistir y encontrarle de nuevo sentido a la vida en contextos de violencia y exclusión, y ante una sociedad y un Estado muchas veces sordos al clamor de la ruralidad. En las conversaciones entre quienes sufrieron y vivieron directamente la guerra, es posible entender que nuestra historia no es la de un país que se divide fácilmente entre buenos y malos, sino la de un país herido, de duelos inconclusos en el que la mayor parte de la población no eligió la guerra, pero se enfrentó permanentemente a la violencia. Y que, al elegir la vida, pagó un precio muy alto por su dignidad. Finalmente, la vida digna exige unas condiciones que la guerra nunca podrá propiciar.

Los encuentros alrededor de la verdad transformaron las personas que participan en el proceso y pusieron luz sobre las características de la sociedad y el Estado que favorecieron la reproducción de la violencia y que deben cambiar. La determinación de ir por la verdad promueve un ejercicio colectivo en el que nos preguntamos por el tipo y calidad de las relaciones que existen entre las personas en Colombia, entre las instituciones del Estado y la ciudadanía, entre las empresas y las comunidades vecinas, entre nosotros como seres humanos y la naturaleza. El imperativo ético de la verdad nos exige ubicarla en el contexto de estructuras y procesos sociales más amplios y de mayor duración, ligados a la persistencia de múltiples desigualdades y su vínculo con el presente político. Así vista, la verdad supone conversaciones sobre las posibilidades de futuro, y por eso líderes sociales, étnicos y campesinos, empresarios, jóvenes, académicos, periodistas, funcionarios gubernamentales y líderes políticos aceptaron la invitación de la Comisión en el Eje Cafetero, el norte del Cauca, el Huila, el sur del Tolima, Boyacá, Cundinamarca, San José del Guaviare, Córdoba, Atlántico, Cesar, Arauca, Norte de Santander, Chocó (en la región del bajo Atrato), en Antioquia (en región del bajo Cauca), en Sumapaz, Putumayo, a participar en los diálogos para la no repetición del conflicto armado interno, y a aportar desde su conocimiento recomendaciones para la transformación de la violencia. En estos encuentros, la verdad se convirtió en una invitación plural para preguntarnos por las relaciones que somos capaces de edificar

como sociedad pensando en un futuro de paz. «Las marcas ligadas al pasado tienen inscripto un horizonte de futuro, una idea de lo que se inscribe hoy (en relación con el ayer) carga un mensaje para mañana, una intención de intervenir para que el futuro sea mejor si no repite los errores y horrores del pasado»²⁹.

En el tiempo de su mandato la Comisión pudo acompañar procesos que evidenciaron ese horizonte de futuro. Las calles del Barrio Brisas de Polaco en Ocaña se vistieron de murales coloridos para hacernos saber que todos merecemos ser tratados con igualdad y respeto, porque esta es la única manera de hacerle quite a la estigmatización que la guerra arraigó. Sobre el río Magdalena se extendió la red de la convivencia, una forma de honrar a este río, sus muertos, sus gentes y sus luchas pasadas y presentes, a la búsqueda de un futuro sin violencia. En Bogotá en la cuenca del río Tunjuelo jóvenes, familias desplazadas y excombatientes suscribieron un pacto de convivencia en el que todas decidieron usar su fuerza para ser guardianes del río, y junto con los jóvenes de la generación Somos Verdad³⁰ unieron sus corazones en un solo latido por la paz. En el sur del país, en Colón, Nariño, las comunidades plasmaron en un acuerdo de convivencia, un conjuro en quechua contra la violencia ¡*Atatau la guerra, achalay la paz! Atatay*, en rechazo a todas las afectaciones del conflicto armado que han impedido la armonía entre los vecinos y el territorio; y *achalay* para bienvenir los actos de esperanza y la posibilidad del buen vivir, de vivir *achalay*. En el Meta, los jóvenes decidieron comprometerse con la convivencia, inspirando su acción en el cactus, esa planta que en las amplias llanuras expuestas al sol retiene agua, y salva al

²⁹ Jelin, *La lucha por el pasado: cómo construimos la memoria social*, 265.

³⁰ Generación V+ - jóvenes por la verdad se ha erigido como una de las propuestas pedagógicas de la Comisión. Es una estrategia con jóvenes, docentes y padres de familia que ha propiciado mediaciones y activaciones que permiten conmovirse a los públicos priorizados, en especial a los indiferentes o apáticos; es decir, moverse con los otros, vibrar y estremecerse frente a los dolores, los recuerdos, los relatos y las luchas de quienes han sido víctimas del conflicto armado del país. Sin embargo, es importante resaltar que conmovirse no es suficiente para aportar a la no repetición. Para ello, se requiere de aprender a conversar sobre el porqué de lo que nos ha acontecido en el conflicto armado, tanto a sociedad como a individuos, y actuar para que no se repita. Generación V+ - jóvenes por la verdad opera como un voluntariado, que contribuye a la cohesión social y la confianza al promover acciones individuales y colectivas de solidaridad y empatía con el dolor de otros, lo que conlleva efectos sostenibles para las personas mediante las personas. Los voluntarios ayudan a hacer visibles a los invisibles y están dispuestos a escuchar a todos los ciudadanos, sobre todo a aquellos marginados o afectados por el conflicto en los territorios, para que su voz, experiencias y conocimientos sean parte del accionar colectivo.

caminante que ha perdido la esperanza³¹. También en el Valle del Cauca los jóvenes se unieron en torno a la verdad y en Quibdó le pusieron ritmo y música a la indignación y, así, aliviaron con el movimiento la carga de tantos años de guerra y dolor. En Casanare, víctimas de minas antipersona y otros artefactos de guerra ofrecieron sus esculturas de manos y pies para abrazar el corazón y recordar lo que nunca más debe volver a suceder.

En este camino también nos transformamos nosotros; encontramos la ruta de nuestra propia verdad. Compañeros, también víctimas del conflicto armado, hallaron en este quehacer y en las respuestas de los responsables o en las verdades aportadas por las víctimas una esperanza para su propia búsqueda. En muchas ocasiones experimentamos y fuimos conmovidas por el dolor que presenciamos. Fue difícil contener las lágrimas. Sentimos vergüenza de que situaciones tan terribles hubieran pasado en Colombia en nuestro tiempo de vida, y también sentimos admiración y orgullo por seres humanos que después de vivir tanto dolor, seguían en pie para contarlo con dignidad y valentía y con un sentimiento profundo de solidaridad por quienes vivieron las mismas o peores circunstancias. Sentimos agradecimiento de verlos sonreír y vimos en sus ojos la esperanza de un país sin violencia. Al encontrarnos todos y todas descubrimos los retos del diálogo, del encuentro, de la escucha. Experimentamos lo difícil que es ponerse en los pies de los demás y tratar de comprender sus acciones y sus racionalidades sin juzgarlas. Más aún, el reto que significa para los y las colombianas dialogar desde nuestras diferencias de ciclo de vida, étnicas, de género y de clase social. Tantos años de guerra nos fueron quitando los espacios libres y democráticos para aprender a entendernos en la diversidad, a estar en desacuerdo, pero no acabar con una vida por ello. En todos los territorios escuchamos que hoy es el tiempo de cambiar, que es posible construir la paz y que debemos asumir la tarea todos y todas. De hecho,

³¹ Bajo la metodología de Acuerdos para la Convivencia y el Buen vivir se promovieron espacios de diálogo y encuentro que permitan generar una conciencia en el país sobre la urgencia de desnaturalizar la violencia, se realizaron siete (7) acuerdos: acuerdo por el agua en torno al Río Magdalena “Ríos de verdad y vida”; acuerdo por la convivencia y el buen vivir en la cuenca del Tunjuelo, (Bogotá); acuerdo por la convivencia y el buen vivir en el barrio Brisas de Polaco, Ocaña, (Norte de Santander); acuerdo por la convivencia y el buen vivir en el marco del proceso soberano de Micoahumado, Morales, (Bolívar); acuerdo por la convivencia y el buen vivir en Colón, (Nariño); Pacto Juvenil por la Verdad del Meta “Enlazando Futuros”; y diálogo de improbable en Sucre. Este último, bajo la metodología de diálogo de improbables.

presenciamos acontecimientos que eran en sí mismos muestras del cambio posible. Este relato en Sucre es solo uno de ellos.

El 27 de julio de 2021, en Sucre, once familias de un número igual de jóvenes entre los 16 y 21 años asesinados y presentados ilegítimamente como bajas en combate, tomaron la decisión de encontrarse con el coronel Borja. Para ello, y como si fueran una gran familia, coordinaron para viajar todas en el mismo bus hacia Sincelejo, vistiendo una camiseta blanca con un corazón al centro con los rostros de sus hijos.

En el ambiente se sentía la tensión, eran once madres, once duelos inconclusos, once historias que nunca fueron. Ellas, buscando explicaciones menos frías que las develadas en el proceso judicial ordinario, le preguntaron al coronel si tenía hijos, y si alguna vez se había detenido a pensar qué hubiera hecho si sus hijos fueran las víctimas asesinadas. Borja reconoció que, a diferencia de ellas, él no tendría el corazón ni la valentía para presentarse delante del responsable. Luego, con su rostro inclinado les contó con profunda vergüenza que lo más difícil de todo su proceso fue cuando les dijo la verdad a sus padres y a su hija: él era un asesino, y muchos de sus logros militares, de los que su familia se sentía orgullosa, no eran tal. En ese momento la tensión desapareció y las once madres vieron ante ellas a un hijo y a un padre arrepentido. Él no pudo responder a muchas preguntas de modo, tiempo y lugar porque sus órdenes las daba detrás de un escritorio, sin enterarse de detalles, pero la vulnerabilidad de su vergüenza fue suficiente para que las mujeres creyeran en su palabra.

En ese encuentro Borja afirmó: «nos creíamos dioses, no había justicia por encima de nosotros». La complicidad con el silencio era la mejor trinchera en la que se ocultaban las violaciones a los derechos humanos en la institución castrense. Un desprecio por el otro, como él mismo afirmaba. Ni él ni sus compañeros sentían que estaban haciendo algo reprochable al quitarle la vida a jóvenes empobrecidos, pensaban que nadie preguntaría por ellos. «¿Quién dio la orden?» es una pregunta que para el coronel debería ir acompañada de otra más: «¿quién más sabía?». Porque muchos en la institución eran concedores de estos hechos.

El día del encuentro por la verdad, Borja recibió una carta de Carlos y Luisa, los dos niños que nunca conocieron a sus respectivos padres; ellos decidían perdonarlo, pues era una forma de honrar lo que sus abuelas y madres les habían contado sobre el buen corazón de sus padres asesinados, que no eran guerrilleros o cuatreritos como Borja reconoció. Hoy el coronel sí tiene quién le escriba. En su WhatsApp recibe mensajes de una de las víctimas líderes de este proceso con la que coordina acciones que hacen parte de la

reparación; incluso, ha podido recorrer las calles de Toluviéjo y almorzar con las madres y conocer así las once historias de vida que orientaron esta ruta por la verdad³².

Las historias territoriales del conflicto

Después de dos años de escucha en el país, la Comisión se enfrentó al reto de definir un índice para el capítulo territorial del informe final. Con base en los documentos de avance de la investigación, los patrones de violencia identificados y el análisis de los contextos explicativos realizados, se definieron las narrativas regionales sobre las que versaría el capítulo. Aunque consideramos la posibilidad de escribir un relato por cada departamento en el que tuvimos presencia o para cada municipio en el que escuchamos testimonios, priorizamos la idea de dar cuenta de las dinámicas territoriales del conflicto armado, que rara vez han respetado las fronteras político-administrativas de departamentos o municipios, pero que en cambio corresponden a la heterogeneidad del territorio; a las lógicas espaciales, sociales, políticas, económicas y culturales que le dan a cada región una identidad propia y que han interactuado con el conflicto armado. Fueron determinantes en esta definición la lectura cruzada de la geografía –las cuencas hidrográficas, cordilleras y serranías–, de la historia social, política y económica de las regiones, de los diferentes grados de presencia y efectividad de las instituciones estatales, de sus relaciones concretas con las particularidades de las regiones, y de la dinámica de expansión del conflicto armado a lo largo de la historia –los patrones de violencia y victimización, las racionalidades y despliegues estratégicos de los actores armados y las transformaciones o desenlaces de la guerra en diferentes territorios–. Con estos elementos identificamos los ejes estructurantes de la historia del conflicto armado para cada una de las unidades territoriales sobre las que versa este capítulo del informe.

En esta demarcación de unidades territoriales las fronteras son flexibles o porosas. Como se mencionó antes, los territorios aparecen y desaparecen según las dinámicas que se estén estudiando y la mirada de sus pobladores. Por esa razón, no se pretende fijar fronteras rígidas entre territorios, sino que se entiende que existen corredores o zonas bisagra que conectan unos territorios con otros y que a lo largo del tiempo los territorios

³² Reconocimiento de responsabilidades por muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate por agentes del Estado en Toluviéjo (Sucre).

se han expandido o contraído. Así, por ejemplo, el departamento de Córdoba, fundamental para comprender el conflicto en el Caribe, comparte múltiples dinámicas, especialmente la subregión del sur, con Antioquia, particularmente con las provincias de Urabá y del bajo Cauca. El Pacífico, que si bien se entiende como un territorio si se observa desde la mirada de las poblaciones étnicas que lo habitan –y desde las lógicas coloniales y racistas con las que el Estado y la sociedad andina se han relacionado con el territorio y que se reproducen en el conflicto armado– tiene diferentes subregiones que se conectan con otras dinámicas territoriales del conflicto: la dinámica del norte del Chocó está vinculada a la dinámica colonizadora de Antioquia; la dinámica de la región del sur del mismo departamento está más relacionada con Risaralda y el norte del Valle; las dinámicas del Pacífico valluno y caucano, más ligadas a los problemas del sur del Valle y norte del Cauca; el andén del Pacífico nariñense, ligado a la llegada de la economía cocalera, golpeada en Caquetá y Putumayo. Desde esta lógica, la relativa homogeneidad cultural y étnica y el carácter periférico de la macrorregión se rompen por los diversos intentos de integración económica, provenientes del mundo andino más integrado. Igualmente, el Caquetá y el Guaviare son fundamentales para comprender la región de la Orinoquía y los cruces entre los procesos de colonización y el conflicto armado, y también las dinámicas propias de la Amazonía. Algo similar sucede con las ciudades en este análisis territorial del conflicto armado. Podemos identificar dinámicas urbanas del conflicto armado comunes a las ciudades grandes e intermedias, pero sus particularidades corresponden a las lógicas propias de la región en la que están ubicadas y, por supuesto, hacen también parte del relato de todos los territorios estudiados. En todos los textos los flujos y relaciones entre las ciudades y las zonas rurales vecinas hacen parte del análisis. Los textos regionales de este tomo no comienzan en la misma fecha: unos se remontan a los tiempos coloniales, otros al siglo XIX y XX, mientras algunos se concentran en los tiempos recientes, lo que responde a la realidad de que los actores armados no hicieron presencia simultánea en la totalidad del territorio, sino en períodos diferentes, ligados a los diferentes momentos de la integración gradual de las regiones en la vida económica del conjunto de la nación y de la difícil articulación de las poblaciones en la configuración política del país.

De esta manera, se definieron once unidades territoriales sobre las que se estructura el capítulo: Amazonía; Antioquia, sur de Córdoba y bajo Atrato chocoano; Caribe; Eje Cafetero; Frontera nororiental; Magdalena Medio; Nariño y sur del Cauca; Orinoquía; Pacífico; Región centro, y el

Valle y norte del Cauca. Adicionalmente, la colección está compuesta por un texto reflexivo que busca sistematizar y analizar las dinámicas territoriales de la guerra, un capítulo sobre las dinámicas urbanas del conflicto, y otro más, a manera de epílogo, dedicado a las afectaciones al campesinado, víctima principal del conflicto, que ha buscado incansablemente ser reconocido como sujeto político e incorporado a los esquivos procesos democráticos de la nación. Como dijo alguna vez el escritor argentino Tomás Eloy Martínez —y bien lo sabemos todos—, la guerra en Colombia se ha librado sobre el cuerpo de los campesinos. Como ya se mencionó, cada uno de estos relatos tiene hilos conductores que en general coinciden con características, problemáticas, conflictos e incluso violencias que anteceden al conflicto armado, en las que se insertan los actores armados y sus disputas por el control territorial, e interactúan con ellas, transformándolas o profundizándolas.

Mapa 1. Regionalización del país de acuerdo con las dinámicas del conflicto armado



La Frontera nororiental está conformada por los departamentos de Norte de Santander, Arauca y, entre ellos dos, una delgada franja del norte del departamento de Boyacá, con los municipios de Cubará y Güicán de la Sierra que hacen parte del Parque Natural Nacional del Cocuy. Es un territorio de riqueza natural y variedad geográfica, pues la región se reparte entre el sistema montañoso de Los Andes y las sabanas de los Llanos Orientales, donde se encuentran importantes cuencas hidrográficas, que albergan una enorme biodiversidad y tienen una importancia medular para el sostenimiento de las comunidades campesinas e indígenas que allí habitan.

La región limita con los estados venezolanos de Táchira, Zulia y Apure, y comparte 821 km de los 2.219 km de frontera que tienen ambos países. Este territorio puede concebirse como una mezcla de los dos países, en donde se amalgama la población, sus costumbres, labores y conformación familiar. La porosidad de este territorio fronterizo no ha sido ajena al interés de consolidar durante décadas economías ilegales, que ante la falta de control y contención han posibilitado la financiación y el fortalecimiento de los actores armados ilegales. El territorio fronterizo es una periferia frente al centro del país que lo percibe como peligroso, distante y como eje de economías extractivistas, entre las que se destaca la explotación petrolera.

La región se caracteriza por una prolongada presencia de las guerrillas del ELN, las disidencias del EPL y en su momento las FARC, quienes aprovecharon los cruces binacionales para consolidarse como guerrillas transfronterizas, conectando a los departamentos y a los países en su trayectoria armada. Entre finales de los noventa y comienzos de la década del 2000, las AUC ingresaron al territorio con la finalidad de contener las acciones y el dominio territorial de estos grupos insurgentes y apropiarse de las rentas económicas de las guerrillas. Una vez este grupo armado contrainsurgente salió del territorio, las guerrillas retomaron y se afianzaron.

Esta región fronteriza se ha convertido en una gran conexión entre el nororiente del país, con la costa Caribe y el centro de la nación. Históricamente por esta región ha transitado el comercio internacional que va hacia y desde Venezuela lo que ha favorecido la migración, el crecimiento económico y el intercambio cultural. Dicha conexión también ha sido usada como ruta para el narcotráfico de cocaína desde el norte hacia el sur del país. Los grupos armados lo han entendido como retaguardia estratégica, tomando esta región como punto de aprovisionamiento, descanso y repliegue. Esta

historia regional es un ejemplo de la persistencia del conflicto armado y el escalamiento de prácticas crueles, inhumanas y degradantes.

Este libro del tomo territorial muestra los hallazgos de los hechos ocurridos en el marco del conflicto armado en la Frontera nororiental. La Comisión llevó a cabo esta investigación a partir de un amplio ejercicio de escucha profunda y atenta en todos los territorios. La búsqueda de la verdad en esta macrorregión implicó la escucha de 2.035 personas con la toma de 827 entrevistas en 81 municipios dentro del territorio nacional y un país extranjero. Dichas entrevistas fueron tomadas en Arauca, Norte de Santander, Amazonas, Bolívar, Boyacá, Casanare, Meta, Santander, Tolima, Valle del Cauca, Vichada y Bogotá, D.C.

Se destaca la amplia participación en los municipios de Cúcuta (399), Bucaramanga (182), Tibú (169) y Arauca (131). Del total de entrevistas realizadas en la macrorregión, 740 corresponden a entrevistas individuales y 87 a entrevistas colectivas en las que fueron escuchadas 1.295 personas. En este contexto, la mayoría de las participantes fueron mujeres en un 58% y 42% hombres. Acerca de la edad de los entrevistados, el 55% fueron adultos entre los 27 y los 59 años, seguido de adultos mayores y jóvenes. Fueron realizadas 43 entrevistas a antiguos participantes de grupos armados ilegales y 12 entrevistas a miembros de la fuerza pública.

Si bien la mayoría de las entrevistas (90%) fueron realizadas a personas que no se autorreconocen como pertenecientes a un pueblo étnico, se realizaron 55 entrevistas a afrocolombianos, 26 entrevistas a indígenas y 4 entrevistas al pueblo Rrom. Asimismo, para la construcción de este capítulo, la Comisión procesó 122 casos e informes entregados por la sociedad civil y los aportes de funcionarios y expertos que incluyen información de Norte de Santander, Arauca y Boyacá.

Durante el mandato de la Comisión, en la Frontera nororiental se realizaron 210 encuentros de Diálogo Social con una participación total de 4.447 personas. Estos procesos respondieron a actividades en el marco de las estrategias de pedagogía en asociación con el Sistema Integral, reconocimiento de responsabilidades (4), Mínimos Humanitarios³³ y la

³³ «Los Mínimos Humanitarios son una estrategia impulsada por organizaciones sociales, organismos internacionales, entidades públicas y otros grupos en Arauca, para buscar que los actores del conflicto armado implementen acciones básicas que protejan a la población civil en medio de las confrontaciones, se disminuya el impacto de la violencia en la sociedad civil y se limiten los instrumentos y métodos de hacer la guerra. Es decir, buscan la protección de la dignidad humana». Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV), «¿Qué son los Mínimos Humanitarios?».

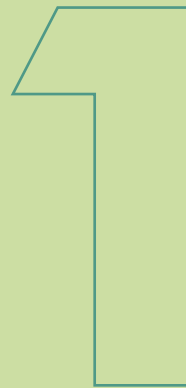
construcción de Acuerdos de Convivencia y apropiación del legado de la Comisión. En Arauca se realizaron 77 eventos en los que participaron 1.539 personas. De ellos, dieciocho fueron encuentros pedagógicos con el Sistema Integral de Paz para socializar el mandato y objetivos de la Comisión en el departamento. En esos encuentros pedagógicos participaron 441 personas de distintas organizaciones de derechos humanos y JAC.

En el marco de la Estrategia de los Mínimos Humanitarios, en Arauca se llevaron a cabo 28 encuentros con una participación de 838 personas. En el proceso de apropiación del legado se llevaron a cabo seis encuentros con la participación de 228 personas, muchos de ellos docentes de Saravena de la recién estrenada Cátedra Alfredo Molano Bravo³⁴. También participaron Consejeros de Paz e integrantes de las mesas municipales de víctimas de Saravena, Puerto Rondón, y Tame.

En el caso de Norte de Santander, se realizaron 173 encuentros de Diálogo Social en los que participaron 2.908 personas. Se lideraron 33 encuentros de pedagogía para socializar el mandato y los objetivos de la Comisión junto con el Sistema Integral de Paz. Estos espacios fueron posibles gracias a la participación de población campesina, afrodescendiente, jóvenes y estudiantes, artistas, víctimas del conflicto armado, aliados estratégicos, excombatientes, líderes y lideresas sociales, periodistas y sociedad civil en general, para un total de 1.442 participantes.

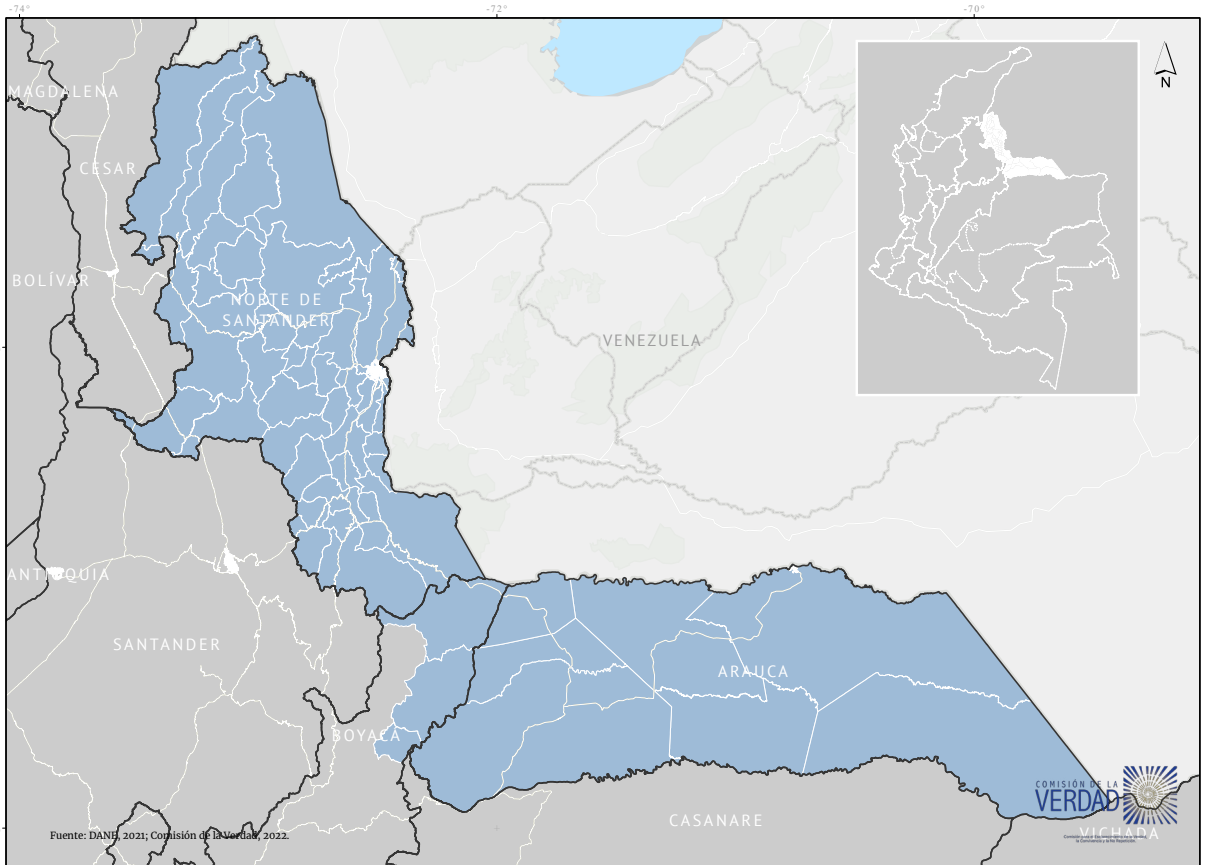
Asimismo, se realizó un proceso para construir un Acuerdo de Convivencia y Buen Vivir en el barrio Brisas del Polaco de Ocaña donde se desarrollaron 34 encuentros preparatorios. Allí participaron 25 personas de la comunidad, dos personas de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña (UFPSO) y tres miembros de la administración municipal de Ocaña. Finalmente, para la apropiación del legado, se realizaron 80 encuentros en los que participaron 1.380 personas de universidades, organizaciones sociales, organizaciones de víctimas, personas privadas de la libertad, el Sistema Integral de Paz, la red de bibliotecas, jóvenes urbanos y rurales, mujeres y sociedad civil en general. Todas estas voces contribuyeron a esclarecer la verdad y avanzar hacia la convivencia y la no repetición en esta región del país.

³⁴ «La cátedra es una iniciativa académica y social que busca darle vigencia, permanencia y aplicación al legado de Alfredo Molano Bravo y al legado de la Comisión de la Verdad a través de conferencias, proyectos de investigación, debates, cátedras formales y publicaciones con la participación del sector académico y de las organizaciones sociales» Saúl Franco en Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV), «Lanzamiento de la Cátedra Alfredo Molano Bravo».



1. El territorio

Mapa 2. Frontera nororiental



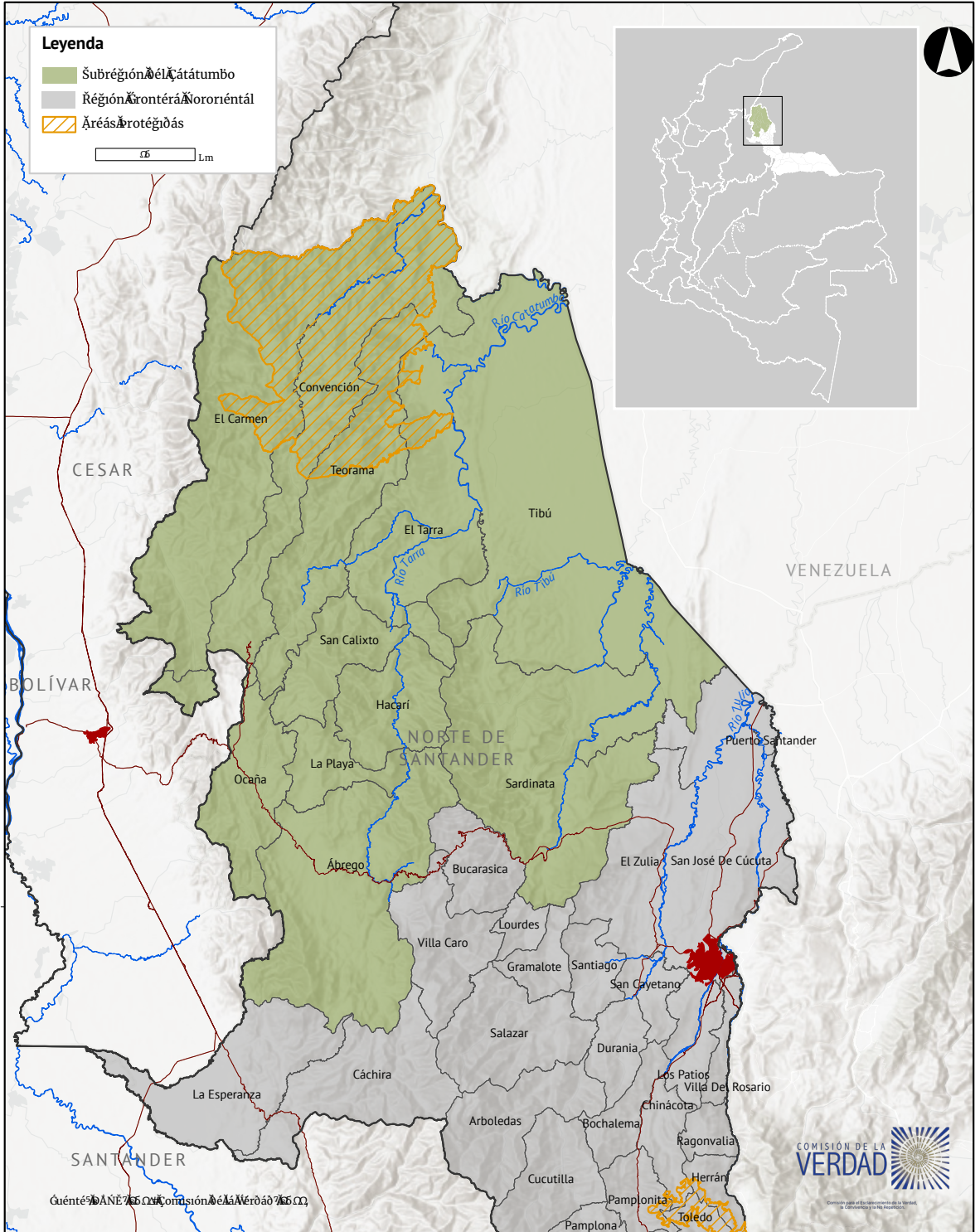
Las fronteras son esas líneas imaginarias que en los mapas parecen diferenciar espacios e identidades culturales, pero que al convertirse en territorios reales se disuelven en las prácticas cotidianas de sus habitantes. La Frontera nororiental del país está conformada por los departamentos de Arauca y Norte de Santander, a los que se agrega una estrecha franja de Boyacá a la que pertenecen administrativamente los municipios de Cubará y Güicán de la Sierra, cuyas jurisdicciones penetran gran parte del Parque Nacional Natural El Cocuy.

La variada geografía de la región incluye a la vez el sistema montañoso de la cordillera Oriental y las extensas planicies de los llanos orientales que se prolongan hasta Venezuela y donde se pueden contemplar atardeceres majestuosos. Más al norte, el llamado relámpago del Catatumbo fulgura durante una gran parte del año. Este fenómeno natural tan sobrecogedor y luminoso es el producto del choque de masas de aire frío que descienden de la serranía del Perijá y se funden con los vientos bajos del gran lago de Maracaibo. Desde Cúcuta y otros municipios de la región, sobre todo en las noches, se puede apreciar la sucesión de fucilazos, rayos y centellas que desgarran el cielo, un espectáculo que puede durar hasta diez horas y en el cual se concentra la mayor densidad de descargas eléctricas del mundo. Lope de Vega, el poeta español, fue el primero en cantarlo. No sin razón, en lengua Barí, Catatumbo significa Casa del Trueno.

Las cuencas hidrográficas de la región albergan una gran riqueza natural y han sido importantes para el sostenimiento de las diversas comunidades que habitan el territorio. Ríos como el Arauca, el Casanare, el Cravo Norte, el Limón y el mismo Catatumbo fluyen hacia territorio venezolano dejando a su paso caños, ciénagas y esteros que se convierten en fuente de vida.

Pero la riqueza de este espacio no es únicamente natural, es también cultural y étnica. Allí habitan comunidades campesinas y desde tiempos remotos pueblos indígenas han ocupado el territorio. Los tránsitos de los pueblos U'wa, Betoye, Hitnü, Macaguán, Inga, Sikuaní, Sáliba, Piapoco, Wamonae, Tsiripu, Wipijiwi, Amorúa, Barí y Yukpa configuran un tejido cultural y etnográfico que trasciende los lindes administrativos.

Mapa 3. Subregión del Catatumbo



Esta región colombiana limita con los estados venezolanos del Táchira, Zulia y Apure y comparte 821 de los 2.219 km de frontera entre los dos países. Transitando por límites porosos y franjas difusas, las comunidades que habitan allí han practicado durante gran parte de la historia intercambios sociales, comerciales y culturales con el país vecino. A pesar de cierres fronterizos y decisiones políticas, la población se mezcla, mantiene lazos familiares más allá de las delimitaciones. Colombianos y venezolanos buscan el sustento o el apoyo al otro lado de sus respectivos linderos.

Esa constante interacción es facilitada por la multiplicidad de pasos o trochas que se abren entre un país y otro. En esos cruces laberínticos hay pocos controles y la afluencia de personas es cotidiana y permanente. A espaldas de los trámites y los pasaportes, se ha configurado una cultura en la que se reconoce un solo pueblo en dos países, una relación simbiótica en que la provisión de bienes y servicios es normal y además necesaria para la subsistencia. Así, el territorio puede concebirse como una mixtura en la que se amalgaman la población de lado y lado, sus costumbres, sus labores y sus vínculos.

El departamento de Arauca, tierra del joropo y de vastas planicies, limita al sur con el Meta y el Casanare y al occidente con la cordillera Oriental y Boyacá. Al norte, el río Arauca lo separa de Venezuela, pero su capital se une al vecino país por medio del puente José Antonio Páez. Su gran riqueza petrolera atrajo a muchos colonos y obreros del interior andino y quizás por ese motivo fue declarada intendencia en 1955 y surgió como departamento en 1991. Ahora cuenta con siete municipios, repartidos en dos subregiones: la del Sarare, localizada en el piedemonte de la cordillera Oriental, la cual se extiende por los municipios de Saravena, Fortul y el norte de Tame y de Arauquita; y la región de la sabana, conformada por Puerto Rondón, Cravo Norte, Arauca capital, y el sur de Tame y de Arauquita. Tame y Fortul también ejercen jurisdicción sobre el Parque Nacional Natural El Cocuy, un territorio de más de tres mil km² localizado en los límites de los departamentos de Boyacá, Casanare y Arauca.

El araucano del Sarare descende en buena parte de los colonos que llegaron huyendo de La Violencia bipartidista de mediados del siglo pasado. Muchos de estos, desplazados de sus propios territorios, perseguidos y despojados, encontraron allí un lugar donde establecerse y formar una comunidad más cohesionada. Compartían una historia común y las distancias entre sus parcelas –mucho más cortas que en la sabana– les permitieron encuentros más sostenidos y frecuentes. De esta manera, en el territorio se moldeó un pensamiento que ponderaba el quehacer social

y comunitario y consolidó un carácter cooperativo que daría origen a movimientos que buscaban soluciones comunes a las necesidades planteadas por el hecho de habitar nuevas tierras. Tame fue la cuna del guerrillero liberal Guadalupe Salcedo, hijo de un hacendado venezolano, y Arauca prestó gran apoyo a sus guerrillas.

El territorio de la sabana, por su parte, se caracteriza precisamente por sus llanuras inundables, por los fuertes veranos que siguen a las lluvias, por las tierras dispuestas para la ganadería, por sus florecidos garceros y por su riqueza hídrica representada en caños, lagunas y ríos que son el hogar de chigüiros, garzas, babillas y toninas. Los ríos son además vías de comunicación entre las diferentes regiones del departamento y Venezuela. La forma de vida tradicional de buena parte de los araucanos sabaneros gira alrededor del hato de ganado, y las relaciones interpersonales son pausadas, y hasta distantes, pues hay mucha tierra de por medio entre vecinos.

Arauca ha experimentado en los últimos años cambios demográficos y pasó a ser un departamento predominantemente urbano. Hoy en día su población es de poco más de 260.000 habitantes, de los cuales alrededor de 170.000 viven en cabeceras municipales. El 3,04 % de la población se reconoce como negra, afrocolombiana, raizal o palenquera. Existen, además, 27 resguardos y territorios colectivos de comunidades negras en los que habitan cerca de 4.800 personas. El 2,96 % de los habitantes del territorio se reconocen como indígenas³⁵.

De otro lado, en el departamento, las variables económicas guardan relación con la geografía: en el piedemonte hay unidades productivas campesinas y ganaderas; en las riberas del Arauca se concentran la explotación petrolera de Caño Limón, la agroindustria y el comercio; y en los llanos bajos predominan las haciendas y los hatos ganaderos³⁶.

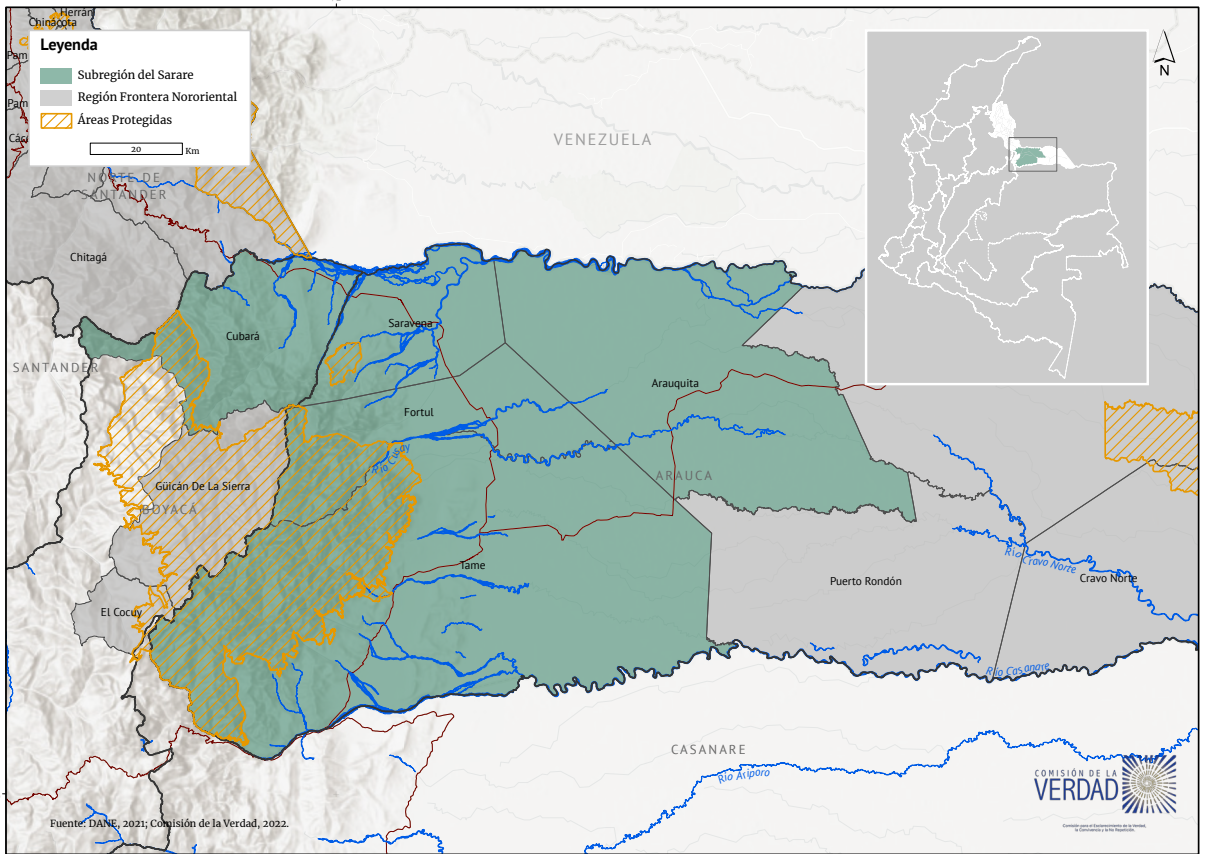
Pero las cifras laborales son desalentadoras. La informalidad es un fenómeno muy extendido y al menos un miembro del 93 % de los hogares tiene algún trabajo informal. La situación es aún más preocupante en los centros poblados y el área rural dispersa, donde casi la totalidad de la población –un alarmante 98,3 %– vive del trabajo informal³⁷. Para 2021, la pobreza multidimensional fue del 26,8 %, lo que significó un incremento de 0,7 puntos porcentuales frente a lo registrado en 2020.

³⁵ Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, DANE.

³⁶ Gutiérrez Lemus, «Arauca: espacio, conflicto e institucionalidad», 4.

³⁷ Departamento Nacional de Planeación (DNP), Dirección de Desarrollo Social (DDS), y Subdirección de Promoción Social y Calidad de Vida (SPSCV), «Índice de Pobreza Multidimensional (IPM-Colombia) 1997-2008».

Mapa 4. Subregión del Sarare



Las condiciones de vida son duras. Arauca no cuenta con vías de comunicación adecuadas, como ocurre con el trayecto que conecta la capital con el municipio de Cravo Norte o la vía La Soberanía. Por eso, desde los paros cívicos de 1972, la población ha exigido la pavimentación a los gobiernos nacionales y locales, con el fin de comunicar Arauca y Norte de Santander. El departamento, además, tiene un rezago importante en infraestructura y servicios básicos para la población. «El Departamento Nacional de Planeación (DNP) señala que el grado de complejidad del aparato productivo araucano es similar al de naciones africanas como Mauritania, Nigeria o Guinea, que se ubican en las últimas posiciones del Índice de Desarrollo Humano (IDH) del PNUD»³⁸.

En cuanto al departamento de Norte de Santander, este limita al oriente con Venezuela, al sur con Boyacá y Santander y al occidente con Santander y Cesar. De sus 40 municipios, diez limitan directamente con Venezuela, lo que hace que esta región tenga el más alto flujo comercial y migratorio de todo el país³⁹.

La población del departamento se acerca al millón y medio de personas. Poco más de 317.000 de estas habitan en zonas rurales y centros poblados, mientras que las restantes viven en las áreas urbanas⁴⁰. El 0,24 % de la población se reconoce como negra, afrocolombiana, raizal o palenquera. Hay cuatro resguardos y territorios colectivos de comunidades negras, en los que habitan cerca de 4.430 personas⁴¹. Menos del uno por ciento (0,64 %) de los habitantes del departamento se reconoce como indígena. En el Parque Nacional Natural Catatumbo Barí, con una extensión de aproximadamente 158 mil hectáreas, habitan 23 comunidades indígenas del pueblo Barí, guardianas ancestrales del territorio. Sobre este espacio, que se toca con el venezolano Parque Nacional Natural Sierra del Perijá, ejercen jurisdicción los municipios de Tibú, El Carmen, Convención, El Tarra y Teorama.

Norte de Santander tiene un rico sistema hidrográfico que recorre el territorio con tres cuencas de gran importancia: al norte, la del río Catatumbo, cuyas aguas viajan a Venezuela y desembocan en el lago

³⁸ El Espectador, «Arauca en la encrucijada: violencia, pobreza, desempleo y corrupción».

³⁹ Universidad de Pamplona, *Caracterización socioeconómica de Norte de Santander*, 75-76; Estoy en la Frontera, «Norte de Santander tiene 206.415 migrantes»; Rincón Valencia, *Departamento Norte de Santander: efectos económicos y sociales derivados de la crisis binacional con Venezuela*, 25-38.

⁴⁰ Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, DANE.

⁴¹ *Ibíd.*

de Maracaibo; al occidente, la del río Magdalena; y al suroriente, la del río Orinoco.

Si bien la división política del departamento se organiza en seis subregiones –Occidental, Centro, Suroriental, Norte, Suroccidental y Oriental (o área metropolitana)–, también se ha establecido como una región el Catatumbo, dada su relevancia política, étnica y militar. A su vez, este podría dividirse en tres zonas geográficas, de acuerdo con el curso del río del mismo nombre: el bajo Catatumbo, que incluye los municipios de Sardinata y Tibú; el medio Catatumbo, con El Tarra y Teorama; y el alto Catatumbo, la zona más montañosa, donde se asientan Hacarí, San Calixto, La Playa, El Carmen, Convención y Ocaña. Toda esta región es rica en recursos naturales como agua, petróleo y carbón. Limita con Venezuela y el departamento del Cesar. Sus habitantes se han dedicado a la agricultura, aunque muchos de ellos son trabajadores petroleros y obreros que se han organizado en cooperativas, sindicatos y grupos sociales. Sin embargo, en los últimos años, se ha incrementado la presencia guerrillera, así como el despliegue militar. Movilizaciones, extorsiones a empresas petroleras, persecución a líderes sociales y lucha por las regalías han oscurecido el panorama de la zona.

En la subregión Oriental se encuentra el área metropolitana de Cúcuta, lugar histórico y comercial conformado por los municipios de Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario, El Zulia, San Cayetano y Puerto Santander. Este territorio es un eje de tránsito entre el interior del país y el paso hacia Venezuela. La capital departamental, Cúcuta, cuenta con una importante red vial que propicia el movimiento de bienes y servicios con Santander (Bucaramanga), el valle del Magdalena (Ocaña) y los llanos orientales⁴². Los mayores intercambios comerciales, económicos y culturales entre Colombia y Venezuela se han producido por este sector, considerado un espacio binacional que se interrelaciona y afecta con cualquier decisión política de los gobiernos de turno, tal como ha sucedido en los últimos años. Sin importar el momento histórico ni económico, este intercambio se mantiene en productos manufacturados, alimentos y servicios tales como salud, educación, recreación y deporte. Por otra parte, la zona rural de Cúcuta tiene una dinámica agropecuaria que involucra al campesinado y a

⁴² Ayala, «Área Metropolitana de Cúcuta: historia de un territorio, una frontera y una región».

los migrantes en actividades como la producción extensiva de arroz, palma, ganadería y cultivos de uso ilícito.

Para 2021, la pobreza multidimensional en Norte de Santander fue del 24,7. El departamento se ubica cerca al promedio nacional y por debajo del promedio de decrecimiento de los demás departamentos. El indicador de trabajo informal, que corresponde al de mayor incidencia de la pobreza, fue del 86,6 % para el año 2021, lo que significa que en este porcentaje de hogares del departamento al menos un miembro del hogar estaba en la informalidad laboral. Esta situación es aún más preocupante en los centros poblados y el área rural dispersa (97,6 %)⁴³. Finalmente, el departamento presenta indicadores muy pobres en lo que respecta a los resultados en educación: bajo logro educativo (79,6 % rural) y rezago escolar (36,5 % rural).

Actualmente este departamento vive un incremento del empleo informal, que alcanza al 63,5 % de la población. La pandemia sin duda ha incidido en estas cifras, pero hay que anotar que esta es una región que recibe un importante número de migrantes debido a la crisis en Venezuela. Cúcuta es la principal ciudad receptora del país y concentra el 11,45 % del total de migrantes formales en el país. Esta migración tiene lugar en medio de un escenario de precariedad laboral, que convierte a Norte de Santander en uno de los departamentos con mayor desempleo.

En cuanto a los municipios de Cubará y Güicán de la Sierra, que conectan Boyacá con Norte de Santander y Arauca, puede decirse que estos son puntos de encuentro que se nutren de la cultura indígena y campesina.

Cubará es el municipio más joven de Boyacá y fue fundado por un aviador que pronto empezó a explotar madera en las zonas aledañas. Por arriba, colinda con el municipio de Toledo, en Norte de Santander, y al oriente con el municipio de Saravena, en Arauca. Localizado en la margen del río Arauca, es un municipio de triple frontera, dado que también colinda con el pueblo de Páez (estado de Apure), en Venezuela. Allí, los habitantes de los tres departamentos comercializan productos agrícolas como maíz, yuca y plátano, aunque la principal actividad comercial es la ganadería. Pero los indicadores de pobreza son alarmantes: Cubará era en 2018 el municipio con mayor nivel de pobreza (69,7 %) en el departamento; la cobertura de los derechos de salud o educación es baja porque el municipio se encuentra

⁴³Departamento Nacional de Planeación (DNP), Dirección de Desarrollo Social (DDS), y Subdirección de Promoción Social y Calidad de Vida (SPSCV), «Índice de Pobreza Multidimensional (IPM-Colombia) 1997-2008».

a 500 kilómetros de distancia de la capital departamental, unas doce horas por vía terrestre. Este territorio anclado en la frontera, de tan solo 11.346 habitantes⁴⁴, ha quedado rezagado a la condición de «tierra de nadie», y es justamente esa circunstancia la que lo ha dejado a merced de grupos armados.

Güicán de la Sierra, por su parte, está a 255 km de Tunja y el 80 % de su territorio pertenece al Parque Nacional Natural El Cocuy. Pese a estar ubicado a casi tres mil metros sobre el nivel del mar, este remoto municipio se ha convertido en un lugar de paso para turistas y ecologistas que pernoctan allí antes de trepar hacia las hermosas sierras nevadas del Cocuy.

Petróleo, migración y tensiones sociales

Para entender las dinámicas del conflicto armado en la Frontera nororiental, es imperativo comprender los antecedentes que se vivieron en la región.

En el caso de Norte de Santander, la explotación petrolera se convirtió en fuente de diversos conflictos. En el año 1905, el gobierno de Rafael Reyes (1904-1909) le otorgó al general Virgilio Barco, veterano de la guerra de los Mil Días, la llamada concesión Barco⁴⁵, la cual permitía la exploración y explotación de petróleo en un territorio que en la actualidad ocupa los municipios de Tibú, El Tarra y Cúcuta.

El general Barco conservó la concesión durante trece años, tras los cuales la vendió a la Carib Syndicate, y esta a su vez la transfirió a la Empresa Colombiana de Petróleos⁴⁶. La concesión fue revocada en 1926, bajo el gobierno de Pedro Nel Ospina (1922-1926), pero se retomó en 1931, año en que entró en vigencia la regulación planteada por la Ley 80. Precisamente mediante esta ley, el gobierno de Enrique Olaya Herrera (1930-1934) aprobó un contrato por 50 años para la explotación de petróleo en los yacimientos de Norte de Santander, con las transnacionales estadounidenses Colombian Petroleum Company (Colpet) y South American Gulf Oil Company. La primera empresa estaba encargada de la explotación, mientras la segunda era responsable del transporte del crudo y la construcción del oleoducto.

Sin embargo, el pueblo Barí habitaba en este territorio desde tiempos ancestrales. Ante los intereses petroleros, fue señalado como un riesgo para

⁴⁴ Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, DANE.

⁴⁵ Tapias Cote, «De la concesión de Mares y La Troco hasta Ecopetrol»; Mayorga García, «La industria petrolera».

⁴⁶ Soriano, «Petróleo y Soberanía en México y Colombia 1905-1942», 83.

la industria en el proceso de exploración y explotación. Así, de acuerdo con la mencionada ley, el gobierno se comprometió a prestar «a las compañías contratantes la protección debida para prevenir o repeler la hostilidad o los ataques de las tribus de los Motilones o salvajes [...] por medio de cuerpos de policía armada o de la fuerza pública en cuanto fuere necesario»⁴⁷. Los Barí fueron invadidos, violentados y desterrados, con la autorización del Estado. La industria petrolera irrumpió en los lugares sagrados de este pueblo e impidió que espacios como los cementerios de los guerreros pudieran ser visitados⁴⁸.

De acuerdo con el informe que el pueblo Barí entregó a la Comisión, las petroleras construyeron cercas eléctricas de alto voltaje. Al ocupar su territorio, quemaron los bohíos y afectaron un espacio que se consideraba ancestral. La fuerza pública ejerció violencia contra hombres, mujeres y niños Barí⁴⁹. Así lo relató a la Comisión un sobreviviente: «Los ejércitos llegaban primero. Luego llegaron las empresas. El Ejército era para la explotación de petróleo, porque ellos llegaban a acabarnos y a saquearnos, a corrernos de donde estábamos para explorar el petróleo»⁵⁰.

La bonanza petrolera (1940-1958)⁵¹ también modificó el territorio mismo con las obras que se desarrollaron para responder a los requerimientos de la industria petrolera y dieron origen a los que actualmente son los corregimientos de Orú, en el municipio de El Tarra, así como a Puerto Reyes, Petrólea y Río de Oro, en el municipio de Tibú⁵². En El Tarra, por ejemplo, la construcción de la pista de aterrizaje principal concluyó en 1938 y «se consolidó para estos años como la de mayor tránsito de aviones en Sudamérica y la segunda en el mundo, después de Washington»⁵³.

En torno a estas obras se comenzó el poblamiento del territorio. Pronto, Norte de Santander acogió a centenares de personas provenientes de

⁴⁷ Congreso de Colombia, Ley 80 de 1931, de 20 de junio «por el cual se aprueba un contrato sobre explotación de petróleo nacional de yacimientos del norte de Santander».

⁴⁸ Informe 365-CI-01196, Asociación de Autoridades Tradicionales del Pueblo Barí Ñatubaiyibari, Asociación Red de Defensores de Derechos Humanos de Colombia-DHCOLOMBIA, «Pueblo Barí», 87.

⁴⁹ *Ibíd.*

⁵⁰ *Ibíd.*

⁵¹ Pérez, «Actividades económicas y reconfiguración territorial en Tibú», 22-25.

⁵² Informe 365-CI-01196, Asociación de Autoridades Tradicionales del Pueblo Barí Ñatubaiyibari, Asociación Red de Defensores de Derechos Humanos de Colombia-DHCOLOMBIA, «Pueblo Barí».

⁵³ *Ibíd.*

Boyacá, Arauca, Santander y Antioquia, atraídas por la riqueza petrolera. Para 1940 habían llegado a la región aproximadamente «3000 trabajadores; cuatro años después aparecieron ranchos por los montes, y en 1945 la compañía se vio obligada a programar un plan de vivienda»⁵⁴. Se creó un espacio para el bienestar de los trabajadores de las plantas de extracción, junto al río Tres Bocas, conocido hoy como Tibú, que se consolidó hacia 1949⁵⁵.

A la llegada de trabajadores y sus familias y el desarrollo de asentamientos en torno a la infraestructura siguió la construcción de viviendas y el establecimiento de escuelas y hospitales⁵⁶ que facilitaron el desarrollo de la vida en comunidad. Las empresas petroleras reemplazaron al Estado: «construcción de vías, prestación de servicios básicos como la salud y educación, montaje y manejo del régimen laboral de sus trabajadores y provisión de justicia –que ejercían con total autonomía–, en un contexto de ausencia de las instituciones estatales»⁵⁷.

En los años setenta, los movimientos sindicales se fortalecieron sobre todo en Tibú, cuna de la Unión Sindical Obrera (USO), surgida en 1976, aunque ya venía trabajando de manera clandestina. La USO logró en ese tiempo dos conquistas importantes: la creación del municipio de Tibú, en 1977, y la reversión de la Concesión Barco, luego de que la Colpet entregara los campos y Ecopetrol asumiera la concesión.

Arauca, por su parte, estaba habitado por pueblos indígenas, pero el territorio se consideraba despoblado. Se argumentaba que sus habitantes no eran productivos y tampoco estaban integrados a la sociedad. En el territorio del Sarare, especialmente en los municipios de Fortul, Tame y el caserío que después se llamaría Saravena, existían algunos grupos poblacionales⁵⁸.

En ese contexto, los hacendados ganaderos fueron ocupando los territorios y, de forma progresiva, configurando los distintos municipios araucanos, en una relación de tensión y violencia que se vivía también entre colonos, campesinos e indígenas. Arauca fue una comisaría especial hasta 1955, y sus comisarios fueron en su mayoría exmilitares designados por el gobierno nacional, quienes no tenían el alcance suficiente para mantener el

⁵⁴ *Ibíd.*, 1.

⁵⁵ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*, 60-91.

⁵⁶ Pérez, «Actividades económicas y reconfiguración territorial en Tibú», 26.

⁵⁷ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*, 85.

⁵⁸ Paul Cantor, «Los intentos por integrar un territorio de frontera: la comisaría especial de Arauca, 1911-1955».

control del extenso territorio. Marginal ante el Estado central, la naciente intendencia carecía tanto de vías de comunicación como de una mínima infraestructura⁵⁹.

A mediados del siglo XX, el territorio fue golpeado por la violencia entre liberales y conservadores que asolaba todo el país. Guadalupe Salcedo, oriundo de Tame, lideró en aquel tiempo las guerrillas liberales para hacer frente a los ataques y asesinatos desatados por las fuerzas conservadoras⁶⁰. Para 1953, el gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla buscó calmar el clima de violencia y ofreció amnistías para los alzados en armas. De manera que «durante estos años Arauca volvió a ser centro político de la región, siendo sitio de reunión de las fuerzas guerrilleras con el gobierno militar del general Rojas Pinilla para el año de 1955»⁶¹.

⁵⁹ *Ibíd.*, 58-61.

⁶⁰ La Silla Vacía, «Arauca y Apure».

⁶¹ Gobernación de Arauca, «Arauca».



2

2. Colonización, organización campesina y entrada de las guerrillas a la región (1958–1978)

La Frontera nororiental no fue ajena a los procesos de colonización campesina, reforma agraria y cooperativismo que tuvieron lugar en la mayor parte del territorio nacional. Como antecedente de lo anterior, hay que considerar que a principios de la década de los 50, el país había padecido los impactos de la violencia bipartidista, potenciada tras el asesinato de Gaitán, el 9 de abril de 1948. Durante la Violencia, se redujo en todo el país la producción industrial y agrícola –reflejada en una menor oferta de alimentos–, aumentó el desempleo⁶² y miles de colombianos se vieron forzados a huir de sus lugares de origen. Muchos de ellos encontrarían en la región un territorio de acogida.

En Arauca, el proceso de poblamiento fue incentivado desde 1956, en el marco de la colonización dirigida a cargo de la Caja de Crédito Agrario⁶³. Campesinos que habían sido expulsados de sus territorios a causa de la violencia comenzaron a poblar la intendencia, donde las guerrillas liberales de la época aún le hacían frente a la persecución conservadora.

Durante el Frente Nacional (1958-1974) –fruto del pacto bipartidista mediante el cual liberales y conservadores se alternarían en el poder–, menguó la violencia y el país pareció entrar en una nueva etapa. Así, bajo el gobierno del liberal Alberto Lleras Camargo (1958-1962), se promulgó la Ley 135 de 1961, que impulsó la reforma agraria y produjo una ola de colonización en varias regiones del país. Esta ley fue sin duda un hito en la política de tierras y adjudicación de baldíos en el país. Combinó «una estrategia para mitigar el conflicto social rural con objetivos de desarrollo económico sustentado en la necesidad de aumentar la productividad del sector rural»⁶⁴. Con la Ley 135 se creó el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora) y se implementaron cambios en la adjudicación de baldíos en términos de requisitos y procesos de asignación, estableciendo un límite superior en la cantidad de hectáreas adjudicadas (450) condicionado a la explotación de al menos dos terceras partes del terreno⁶⁵.

Las familias de los primeros colonos llegaron al territorio atraídas por el rumor que aseguraba que en Arauca estaban regalando tierras. Campesinos provenientes de Santander, Norte de Santander y Boyacá poblaron la

⁶² Balcazar et al., «Colombia: alcances y lecciones de su experiencia en reforma agraria», 10.

⁶³ Plazas, «Los inicios del Frente Domingo Laín»; Coagrosarare, «...Y el intento no fue en vano».

⁶⁴ Sánchez Torres, «Tendencias y factores socioeconómicos y espaciales asociados a la adjudicación de baldíos en Colombia, 1961-2010», 7.

⁶⁵ *Ibíd.*, 7-8.

intendencia, debido a la conexión histórica entre los territorios: miles de hombres y mujeres migraron desde poblaciones como Toledo, Labateca y Pamplona, en Norte de Santander, pasando por el municipio de Cubará, en Boyacá, para finalmente llegar hasta Saravena, en Arauca.

El proceso de colonización fue asumido por el Incora⁶⁶. Entre 1961 y 1973 se adjudicaron en la intendencia de Arauca 85.830 hectáreas⁶⁷, con el propósito de incorporarlas a la producción agropecuaria nacional⁶⁸. Aparte de brindar asistencia técnica y créditos a los pequeños productores campesinos, la ley incluía «el mejoramiento de las condiciones de vivienda, salud, educación y seguridad social de la población rural, la organización del mercadeo de productos, su almacenamiento y conservación, y el fomento de las cooperativas»⁶⁹. Para los araucanos, en particular, la reforma suponía lograr comunicación entre la intendencia y el centro del país, pues los desplazamientos tomaban días, la comunicación era predominantemente fluvial y el abastecimiento desde el centro del país solo se lograba por una única ruta aérea comercial que fue inaugurada en 1959.

Por eso, para la ejecución del proceso de colonización dirigida en Arauca, el gobierno de Lleras Camargo proyectó dos fases de trabajo: la primera consistía en la construcción de infraestructura, como vías primarias y secundarias, puentes, escuelas y hospitales; la segunda, planteaba la titulación de los predios y el otorgamiento de créditos blandos para actividades agropecuarias⁷⁰.

Sin embargo, los propósitos de la ley no se materializaron del todo en la región: las vías terrestres prometidas no se construyeron y Arauca se mantuvo aislada del centro del país, impidiendo con ello que los campesinos pudieran comercializar sus cosechas. Además, la reforma se planeó contemplando que a la región del Sarare llegarían dos mil familias, para quienes se habían dispuesto 200.000 hectáreas de tierra. Sin embargo, el cálculo falló y llegaron más de cinco mil, que desbordaron la planeación y capacidad de respuesta institucional⁷¹.

El gobierno de Guillermo León Valencia (1962-1966) –acérrimo contradictor de la redistribución de tierras– «orientó la acción del Incora a

⁶⁶ Plazas, «Los inicios del Frente Domingo Laín».

⁶⁷ Villaveces Niño y Sánchez Torres, *Tendencias históricas y regionales*, 57.

⁶⁸ Albán, «Reforma y contrarreforma agraria en Colombia», 339.

⁶⁹ Congreso de la República, Ley 135 de 1961.

⁷⁰ Plazas, «Los inicios del Frente Domingo Laín».

⁷¹ *Ibíd.*

la construcción de obras de infraestructura, especialmente distritos de riego, de los cuales se iniciaron dieciséis para beneficiar 150.000 hectáreas. Pero el gobierno conservador incumplió con los aportes presupuestales al Instituto y durante su gobierno muy poco se logró en materia de redistribución»⁷². Esto cambió durante la presidencia de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970), quien promovió la Ley de Arrendatarios y Aparceros, agilizó los procedimientos administrativos y modificó las condiciones y plazos de las indemnizaciones⁷³. Además, creó la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC).

A pesar de los esfuerzos de Lleras Restrepo por darle un segundo aire a la reforma agraria, en Arauca la capacidad institucional del Incora fue sobrepasada por las demandas de los colonos campesinos y no se cumplieron cabalmente la adjudicación y la titulación de tierras. Tampoco fue eficaz el plan de comercialización de los productos agropecuarios, y la incipiente economía campesina en la región sufrió las consecuencias⁷⁴.

Además, el proceso de colonización ignoró que las tierras consideradas baldías por el Estado eran habitadas desde tiempos ancestrales por los pueblos indígenas locales, entre otros los U'wa, Hitnü, Sikuni y Macaguán, que sufrieron profundamente las consecuencias de la llegada de colonos⁷⁵. Estos pueblos fueron desalojados, perseguidos y asesinados. Su supervivencia y su modo de vida fueron amenazados, así como sus prácticas y sus valores culturales, que son la esencia misma de su tejido social⁷⁶.

La brutalidad contra las poblaciones indígenas tuvo uno de sus peores momentos en 1968, cuando un grupo de colonos cometió la masacre de La Rubiera, en la que dieciséis indígenas Cuiva fueron asesinados con sevicia⁷⁷. Asaltados con garrotes y cuchillos, cuando algunos de ellos intentaron huir fueron perseguidos y acribillados con disparos de escopetas y revólveres. «Sus cadáveres, al día siguiente, fueron arrastrados con mulas varios centenares de metros e incinerados y sus restos revueltos con huesos de vacunos y de

⁷² Vélez Alvarez, «Política y legislación de tierra en Colombia en los siglos XIX y XX», 23.

⁷³ *Ibíd.*

⁷⁴ *Ibíd.*

⁷⁵ Para mayor información, ver *Resistir no es aguantar. Violencias y daños contra los pueblos étnicos de Colombia* del Informe Final de la Comisión de la Verdad.

⁷⁶ Fuente de Archivo Externa 26921-OE-211561, «Defensoría del Pueblo. Situación de los derechos fundamentales, colectivos e integrales de los pueblos indígenas del departamento de Arauca. 2003-2004».

⁷⁷ Gómez et al., «Vichada: éxodo y etnocidio indígena; el avance de la ganadería extensiva y de la colonización».

porcinos. [...] [Los vaqueros responsables por estos hechos indicaron que] no sabían que matar indios fuera malo»⁷⁸.

Mientras tanto, en Norte de Santander, la reforma agraria se enfocó en la titulación de tierras que habían sido ocupadas por campesinos y obreros expulsados del mercado laboral por el declive de la industria petrolera⁷⁹ que, tras más de dos décadas de desarrollo, se contrajo como consecuencia del final de la Segunda Guerra Mundial, la disminución de las exportaciones y la pérdida del mercado francés. Así, la producción de los campos petroleros se restringió al consumo interno y al envío de pequeñas cantidades de crudo a Portugal y Canadá⁸⁰.

No obstante, la mayoría de los campesinos que habían llegado al departamento ya labraban pequeñas parcelas de tierra de baja calidad o fungían como arrendatarios o aparceros, aunque la agricultura era incipiente. Para 1957, en un área de muestra de poco más de 25.000 hectáreas en el Catatumbo, la superficie cultivada no llegaba a las 5.000, lo que equivalía a menos del 20 % de utilización agrícola de la tierra⁸¹. Por lo tanto, la adjudicación de baldíos propuesta por la reforma agraria les garantizaría a los nuevos campesinos tierra para trabajar en un territorio exuberante y subutilizado.

Para ello, el Incora instaló en 1965 una sucursal en Tibú y comenzó un «programa de titulación de tierras baldías a colonos»⁸², en el marco de su programa de colonización dirigida. Entre 1961 y 1973 se adjudicaron 137.400 hectáreas⁸³ en Norte de Santander. En ese contexto, los colonos que llegaron a habitar este lugar se «encontraron con un territorio rico en biodiversidad, con copiosos recursos hidrográficos y la posibilidad de empezar una nueva vida promisoría en medio de la abundancia»⁸⁴. El Incora también otorgó créditos al fomento ganadero, «con préstamos de \$45.000 para la compra de diez novillas, un toro semental y diez bultos de alambre»⁸⁵. También hubo créditos de asistencia técnica para el desarrollo de cultivos

⁷⁸ Gómez, «La guerra de exterminio».

⁷⁹ *Ibíd.*

⁸⁰ Pérez, «Actividades económicas y reconfiguración territorial en Tibú».

⁸¹ Gutiérrez, «Establecimiento de la agroindustria palmera», 98.

⁸² Centro Nacional de Memoria Histórica, *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*, 113.

⁸³ Villaveces Niño y Sánchez Torres, *Tendencias históricas y regionales*, 57.

⁸⁴ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*, 422.

⁸⁵ Jaimes, *Anecdotario histórico de Tibú y otras cositas*.

de arroz, maíz y plátano⁸⁶, pero siguió recayendo sobre las petroleras la provisión de servicios básicos a la población.

Al igual que en Arauca, el proceso de llegada de los colonos al departamento violentó el modo de vida de los pueblos indígenas, en este caso del Barí, pues los «grupos de campesinos colonos continuaron penetrando al territorio Barí, desde Tibú hasta La Gabarra por el oriente; desde el sur por Convención, El Carmen y El Tarra y, desde el occidente, por Curumaní y Pailitas»⁸⁷. Así, la población indígena fue sensiblemente diezmada y la tradición seminómada de los Barí desapareció, por lo que se vieron obligados a optar por el sedentarismo, como una medida de contención frente a la invasión y persecución de las que fueron víctimas.

Así lo describió el Informe entregado por la Asociación de Autoridades del pueblo Barí a la Comisión:

[Los caminos] atraviesan cerros, bosques y montañas, guardan conocimientos y significados especiales. Los caminos los transitaban estacionalmente para hacer recolección, caza y pesca. Cuando sus cosechas escaseaban los usaban para trasladarse entre bohíos y comunidades; [...] un grupo podía tener tres bohíos en su territorio y los usaban de manera rotativa. [La invasión] bloqueó el acceso a sus lugares de pesca y recolección, afectando su supervivencia y la posibilidad de ejercer su autonomía y sus prácticas ancestrales⁸⁸.

Organización campesina como respuesta a la precariedad

Los campesinos de la región se organizaron en torno a las juntas de acción comunal (JAC), nacidas de las experiencias del sociólogo Orlando Fals Borda con los campesinos de la vereda Saucio, en Cundinamarca, y legitimadas por el Estado con la Ley 19 de 1958. Las JAC fueron los primeros espacios formales de autogestión solidaria de las comunidades rurales. En Norte de Santander tuvieron especial relevancia y en particular

⁸⁶ Gutiérrez, «Establecimiento de la agroindustria palmera», 98.

⁸⁷ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*, 97.

⁸⁸ Informe 365-CI-01196, Asociación de Autoridades Tradicionales del Pueblo Barí Nátubaiyibari, Asociación Red de Defensores de Derechos Humanos de Colombia-DHCOLOMBIA, «Pueblo Barí», 90.

en el Catatumbo, donde el Estado también había dejado en manos de las empresas petroleras la provisión de bienes y servicios para los pobladores⁸⁹.

El campesinado veía cómo la construcción de vías y la instalación del fluido eléctrico tenía lugar alrededor de los pozos petroleros, en municipios como Sardinata y Tibú, mientras muchos otros quedaban relegados. Por ello, la gestión de las JAC fue altamente reconocida, pues se convirtieron en el motor de las demandas hacia el Estado, para buscar que la respuesta a las necesidades de la población trascendiera los territorios de explotación petrolera⁹⁰.

La Ley de Reforma Agraria también contempló el fomento a las asociaciones y cooperativas agrarias como mecanismo de desarrollo rural, capacitación y organización del campesinado. De acuerdo con lo dispuesto por la ley, el Incora debía contratar «prioritariamente con las organizaciones campesinas la prestación de servicios de apoyo a la reforma agraria en materia de desarrollo comunitario, capacitación campesina y difusión tecnológica»⁹¹. En consecuencia, además de la organización en las JAC y de las cooperativas que surgían en la región, los campesinos comenzaron a afiliarse a la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), creada en 1967 con el objetivo de «inscribir arrendatarios y aparceros para hacerlos propietarios, generar propuestas de crédito supervisado y asociativo, y convertirse en un canal entre los campesinos y el Estado para el fomento y utilización de los servicios que éste brindaba al agro»⁹².

La ANUC abrió sedes en Cúcuta y Saravena para atender los requerimientos del campesinado de la región⁹³. Así, la población campesina comenzó a resolver sus problemas de manera colectiva⁹⁴, aportando su trabajo y recursos para paliar lo poco que el Estado destinaba al desarrollo local.

La voluntad de acción conjunta fortaleció el perfil político de todas estas organizaciones. Por eso, en lugares como el Catatumbo, más allá de

⁸⁹ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*, 121-42; Pérez, «Actividades económicas y reconfiguración territorial en Tibú», 14-20.

⁹⁰ Asociación para la Promoción Social Alternativa (Minga), *Memoria: puerta a la esperanza. Violencia sociopolítica en Tibú y El Tarra 1998-2005*, 45.

⁹¹ Congreso de la República, Ley 135 de 1963.

⁹² Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, «Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia (ANUC)».

⁹³ Plazas, «Los inicios del Frente Domingo Laín»; Informe 119-CI-01040, Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y Centro Internacional de Toledo para la Paz (Citpax), «Justicia y verdad para los campesinos», 112.

⁹⁴ Plazas, «Los inicios del Frente Domingo Laín».

la pura organización comunitaria de los campesinos, lograron convertirse en una voz activa que intervino en las mismas políticas públicas⁹⁵. De esa manera, las JAC en el Catatumbo se encargaron de la regulación social y el gobierno local de las veredas. Su papel fue central para mejorar el modo de vida del campesinado, pues se dieron a la tarea de lograr el acceso a los servicios básicos en estos lugares, intermediaron ante las administraciones locales y obtuvieron logros importantes como la construcción de escuelas y caminos veredales y, en algunos casos, acueductos y puentes⁹⁶.

Mientras tanto, el cooperativismo en Arauca también comenzó a echar raíces, aunque se enfrentaba al obstáculo de que los funcionarios públicos, con quienes debía interlocutar, eran insuficientes para atender las necesidades del campesinado y a la población misma. Y, además, solían ser enviados desde el centro del país, por lo que desconocían las dinámicas locales⁹⁷.

Por esa razón y para lograr ser escuchados de una manera más eficaz, en 1963, un grupo de 26 campesinos araucanos decidió crear la Cooperativa Agropecuaria del Sarare (Coagrosarare), que tuvo su primera sede en el corregimiento de Gibraltar, Norte de Santander, aunque luego fue trasladada a Saravena⁹⁸. Con el tiempo, esta cooperativa se convertiría en una de las primeras y más relevantes experiencias de cooperativismo campesino en la región. Todavía hoy continúa activa.

A través de Coagrosarare se impulsó el acceso del campesinado a herramientas e insumos necesarios para la labor del agro. La cooperativa también logró crear algunas vías para la comercialización de los productos, pues convino con el gobierno proporcionar la mano de obra –no paga– para la construcción de algunas vías y puentes para la región. Y, del mismo modo, facilitó la formación técnica y política de sus miembros. Coagrosarare impulsó el desarrollo de un plan educativo para los socios y sus familias en

⁹⁵ «[L]a dinámica organizativa de los productores debería además de regular la producción, comercialización y consumo de productos agropecuarios e insumos agrícolas, crear diferentes microempresas, participar en la formulación de planes de desarrollo y democracia de los municipios además de buscar comprometer a las diferentes entidades del Estado y la empresa privada en la elaboración de los mismos». Rincón, «El Catatumbo: Múltiples experiencias de trabajo asociativo y cooperativo: 1980-1990», 52.

⁹⁶ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*, 122.

⁹⁷ Plazas, «Los inicios del Frente Domingo Laín».

⁹⁸ La cooperativa fue trasladada a Saravena en 1996 pues el 80% de los socios pertenecían a Saravena, municipio en que también se desarrollaba el mayor movimiento de comercialización de productos. Carrillo, «Sobre cómo parimos a este pueblo: memorias campesinas de la fundación de Saravena», 26.

relación con proyectos cooperativos y de economía solidaria. Así, comenzó a funcionar un comité de educación gestionado por los dirigentes campesinos cuya formación incluía acciones de diálogo sobre los problemas y necesidades y cómo organizarse al respecto⁹⁹. La cooperativa se configuró además como un referente para los diversos campesinos que poblaron Arauca, como se cuenta en el libro de las memorias de esta organización: «[L]a gente del Sarare eran desplazados de la violencia y no tenían una cultura definida, estaban recién llegados. La educación se hacía para dar identidad frente a algo, una nueva identidad frente a la cooperativa»¹⁰⁰.

Coagrosarare fue modelo para otras cooperativas en la intendencia y, en muchos casos, reemplazó la labor del Estado al fomentar la producción y el mercadeo agropecuarios en el territorio, así como la gestión para la creación de vías y los procesos formativos¹⁰¹. Ello no quiere decir en modo alguno que solucionó los enormes problemas de la población, sino que apenas mitigó algunas de sus más apremiantes necesidades. Por tal razón, no dejó de exigir a los sucesivos gobiernos del Frente Nacional una presencia más fuerte, como recordó ante la Comisión un campesino participante activo en la JAC y quien fue integrante del Ejército de Liberación Nacional (ELN):

«Los usuarios y las juntas de acción comunal dejaron de ser los sirvientes del Estado, para convertirse en exigentes de sus derechos frente a ese mismo Estado. Que la junta de acción comunal tiene que hacer una escuela: ¿cuál escuela? ¡Si para eso el Estado tiene que hacerla! Nosotros ayudamos, pero el Estado es el que tiene que hacerla. Y empezamos a dar esa pelea por vías, por escuelas, por salud, por todo»¹⁰².

Cooperativas y movilización social

La organización sindical y las posteriores movilizaciones sociales tienen su antecedente en 1934, cuando los trabajadores de la Colpet y la Gulf Oil Company crearon el Sindicato de Trabajadores Petroleros del Catatumbo (Sidelca) como respuesta a las precarias condiciones en las que vivían y ejercían sus labores. El sindicato se conformó con la influencia

⁹⁹ Coagrosarare, «...Y el intento no fue en vano».

¹⁰⁰ *Ibíd*

¹⁰¹ *Ibíd*.

¹⁰² Informe 252-CI-00385, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV), «Daniel, volvería a vivir la vida que Viví», 24.

del Partido Socialista Revolucionario (PSR)¹⁰³ e inicialmente se afilió a la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), en donde confluían quienes laboraban en la industria petrolera del país. Fue en 1934, más precisamente del 8 al 16 de agosto, cuando los sindicalistas protagonizaron la llamada huelga del arroz para reclamar mejores condiciones alimentarias.

A pesar de que durante estas primeras luchas sindicales se consiguieron victorias importantes que se materializaron y mantuvieron en los años siguientes, los trabajadores no pudieron impedir la segregación social y el empobrecimiento. Por ejemplo, cuando la Colpet asumió la educación de los hijos de los obreros, los niños de las familias de la cúpula empresarial norteamericana iban a la Escuela Técnica, donde los profesores eran contratados directamente por la empresa; los hijos de los obreros, en cambio, asistían a la escuela Colpet Virgilio Barco, donde los profesores eran contratados por el sacerdote de Tibú. De otra parte, en 1959 la Colpet terminó la construcción de tres barrios para sus trabajadores. El primero contó con 244 casas para los obreros; en el barrio Barco se levantaron 20 casas para profesionales intermedios; y en el barrio Técnico se construyeron 34 para el personal norteamericano. Allí se creó el Club Social Barco. A quienes no vivían en ninguno de los tres barrios petroleros se les llamaba despectivamente «colonos», y se alojaban en ranchos sin ningún servicio público¹⁰⁴.

Los trabajadores petroleros llevaron a cabo varias acciones para exigir mejores condiciones. En 1959, apenas iniciado el Frente Nacional, Sidelca presentó un pliego de peticiones que incluía demandas relativas a vivienda y mejoras salariales, así como la implementación de mecanismos para evitar despidos arbitrarios¹⁰⁵. Sin embargo, una vez iniciaron las negociaciones, estas se rompieron tras un acuerdo que la CTC y las empresas petroleras consolidaron sin tener en cuenta a Sidelca¹⁰⁶. Entonces, ante la falta de respuesta de las multinacionales a las demandas de Sidelca, los trabajadores

¹⁰³ López, *Los trabajadores petroleros del Catatumbo*, 22.

¹⁰⁴ López, *Los trabajadores petroleros del Catatumbo*; Pérez, «Actividades económicas y reconfiguración territorial en Tibú», 23.

¹⁰⁵ López, *Los trabajadores petroleros del Catatumbo*, 53.

¹⁰⁶ Asociación para la Promoción Social Alternativa (Minga), *Memoria: puerta a la esperanza. Violencia sociopolítica en Tibú y El Tarra 1998-2005*, 36; López, *Los trabajadores petroleros del Catatumbo*, 53.

entraron en huelga en 1960 y reiteraron las exigencias de estabilidad laboral y mejores salarios.

La huelga fue declarada ilegal por el gobierno nacional¹⁰⁷, que propuso tribunales de arbitramento como mecanismo para propiciar el cumplimiento de las demandas de los obreros¹⁰⁸. La tensión entre los trabajadores y las empresas se extendió hasta 1963, año en el que intervino una Comisión de la Cámara de Representantes que comprobó las precarias condiciones de vida de la mayoría de trabajadores. Así lo reseñó en su momento un artículo del periódico *Voz de la democracia*¹⁰⁹:

Constataron [los representantes liberales y conservadores] así que mientras en un campamento duermen hacinados casi un centenar de obreros, la Colombiana [Colpet] ha destruido cerca de veinte campamentos. La sorpresa de los parlamentarios se convirtió en indignación cuando constataron que la Colombiana utiliza tractores que remueven hasta las bases de cemento sobre las que ellos se levantaban¹¹⁰.

Después de la visita de los congresistas los problemas continuaron y para 1969 los obreros se manifestaron durante cinco días, pues la Colpet incumplió los compromisos que había suscrito con la nación relacionados con la exploración y explotación petrolera en la región. Asimismo, la empresa incumplió los acuerdos a los que había llegado con el sindicato –con mediación del Ministerio de Trabajo–, y que consistían en que la recolección de basuras, el mantenimiento de carreteras y del aeropuerto de Tibú, y los servicios médicos y jurídicos, entre otros, fueran gestionados por empleados directos y no por contratistas, como se venía haciendo¹¹¹. Sumado a esto, la empresa comenzó el desmonte de la infraestructura de exploración y explotación petroleras¹¹², con lo que continuó la inestabilidad laboral, pues

¹⁰⁷ López, *Los trabajadores petroleros del Catatumbo*, 53-54.

¹⁰⁸ Sala de lo Contencioso Administrativo «Sentencia contra Decretos 1543 de 1955 y 2056 de 1960». Allí plantean cómo continúa la producción de petróleo por parte de la Colpet a pesar de las manifestaciones y medidas impuestas por el gobierno de turno para acabar con las manifestaciones.

¹⁰⁹ El periódico *La Voz Proletaria* como una expresión del partido comunista colombiano que se dedicó a cubrir desde la huelga más pequeña hasta la más notoria. *Voz*. «Las tres estaciones del semanario *Voz*».

¹¹⁰ *Voz de la Democracia*, «Decretada Huelga en el Catatumbo».

¹¹¹ *Ecopetrol*, «El reto de las relaciones industriales»; López, *Los trabajadores petroleros del Catatumbo*, 57-58.

¹¹² Centro Nacional de Memoria Histórica, *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*, 145.

la empresa redujo de manera drástica el número de trabajadores directos de 800 a 180¹¹³ y propendió por un esquema de tercerización de contratos.

Mediante la Resolución 104 del 25 de mayo de 1971, el gobierno de Misael Pastrana Borrero (1970-1974) dio por terminado el contrato con Colpet. Pero para 1971 el Estado todavía no se había encargado de hacer cumplir la resolución; en este escenario, los trabajadores comenzaron a movilizarse para ejercer presión y obligar a la derogación del contrato, a la espera de que la entrega de la exploración y explotación petrolera quedara en manos del Estado. Aunque Ecopetrol había nacido en 1951¹¹⁴, solo hasta inicios de los años setenta la reglamentación de los contratos de asociación hizo posible que los gobiernos locales percibieran de manera directa los beneficios de la explotación de los recursos naturales. En 1975 se le pidió a Ecopetrol promover mejoras en las condiciones laborales. La movilización de ese año fue respaldada por una miríada de organizaciones, entre las que se encontraban sindicatos, gremios de pequeños comerciantes y partidos políticos de izquierda¹¹⁵.

A pesar de la movilización, el gobierno no exigió el cumplimiento de los términos de la derogación y, en vez de eso, cambió la caducidad por la compra de las acciones de las empresas Texas Petroleum Company y la Mobil Oil, que eran las multinacionales concesionadas por Ecopetrol. De manera que «la Nación colombiana terminó comprando una concesión que estaba caducada y que debía regresar al dominio del Estado sin indemnización ni costo alguno. Ecopetrol compró un bien que era ya parte del patrimonio nacional»¹¹⁶.

La respuesta del Estado ante las protestas sindicales fue la represión¹¹⁷. Y, como de las empresas dependía la provisión de varios servicios esenciales para la población, estas optaron por suspenderlos. De esa manera limitaron el acceso al petróleo, por lo que la gente no podía alumbrarse en las noches;

¹¹³ López, *Los trabajadores petroleros del Catatumbo*, 59.

¹¹⁴ Ecopetrol, «Nuestra historia».

¹¹⁵ «El sindicato de alfareros y similares, vendedores independientes, Sociedad de mejoras públicas, Matadero de Cúcuta, los loteros de Norte de Santander, celadores de Cúcuta, Sindicato Nacional de choferes de Colombia, Sindicato de la industria de gaseosas del Norte de Santander, Sindicato de cementos del Norte de Santander, vendedores ambulantes de Cúcuta, Sindicato de pequeños comerciantes de Cúcuta, JAC, Sindicato de trabajadores de la Federación de Cafeteros, Unión de trabajadores, Partido Socialista, Partido Social Cristiano y Partido Comunista». López, *Los trabajadores petroleros del Catatumbo*, 63.

¹¹⁶ *Ibíd.*, 64.

¹¹⁷ Gallón, *Quince años de Estado de Sitio*, 93-97.

también cerraron las llaves de gas y detuvieron el mantenimiento de las vías de Tibú a Cúcuta, lo que afectó a los campesinos de la región, para quienes era imperativo mantener comunicación con el resto del departamento.

Aun así, los obreros continuaron manifestándose y el gobierno de Pastrana Borrero respondió con el despliegue de unidades militares en Cúcuta, «con el ánimo de garantizar la seguridad»¹¹⁸. Así también ocurrió con las movilizaciones campesinas en el Catatumbo que fueron reprimidas por el gobierno: se decretó el estado de sitio, mediante el cual se declaraba turbado el orden público y se buscaba disminuir el derecho de reunión y de circulación^{119, 120}, y se ordenó la militarización en todo el departamento de Norte de Santander; el bajo Catatumbo soportó la represión del movimiento campesino con abusos, detenciones masivas y la presencia de grupos de justicia privada promovidos por los terratenientes conservadores desde la época de la Violencia¹²¹.

Adicionalmente, desde 1971 hubo un giro radical en el desarrollo de la reforma agraria y, por lo tanto, en la relación de la ANUC con el gobierno nacional. Las organizaciones campesinas y el proyecto mismo de reforma agraria fueron debilitados por el llamado Pacto de Chicoral. Este acuerdo, firmado en 1972 entre el gobierno, congresistas y terratenientes que se oponían a la política de redistribución de la tierra y a la organización campesina, «rompió un posible pacto democrático con el campesinado, que de aliado empezó a ser visto como un enemigo del Estado»¹²². En respuesta a esto y a la misma represión, la ANUC estableció durante su tercera junta, en Cúcuta, su total independencia frente al gobierno nacional, apartándose del trabajo con el Incora y promoviendo a partir de entonces las tomas de tierras por parte de los campesinos¹²³. En Norte de Santander las tomas comenzaron en la zona rural de Cúcuta, El Zulia y Puerto Santander.

Al mismo tiempo, en 1971 empezaron las primeras protestas en Arauca. Aunque Coagrosarare había logrado, en parte, dignificar la vida de

¹¹⁸ Ceballos et al., *Fuerzas Militares de Colombia. Ejército Nacional VI División. El Conflicto Armado en las Regiones*, 15.

¹¹⁹ Artículo 121 de la Constitución colombiana de 1886.

¹²⁰ Gallón, *Quince años de Estado de Sitio*, 26.

¹²¹ Asociación para la Promoción Social Alternativa (Minga), *Memoria: puerta a la esperanza. Violencia sociopolítica en Tibú y El Tarra 1998-2005*, 46.

¹²² Uprimny Yepes, «Las enseñanzas del Pacto de Chicoral».

¹²³ Informe 119-CI-01040, Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y Centro Internacional de Toledo para la Paz (Citpax), «Justicia y verdad para los campesinos».

los colonos campesinos en el Sarare araucano, la situación de precariedad de la población condujo a reclamar acciones e inversiones del Estado central y de una administración local que resultaba ineficiente¹²⁴. El gobierno local respondió reduciendo los recursos a los que tenían derecho los campesinos asociados a la cooperativa. Así lo registró la carta enviada por Raimundo Cruz, presidente de Coagrosarare, al Comité Ejecutivo de la ANUC:

Las denuncias permanentes de los abusos y malversaciones de fondos del Estado en la región nos ha traído como consecuencia lógica el desencadenamiento de las más aberrantes formas de persecución hasta el punto de ordenarse por parte del Incora en el proyecto Arauca #1 una abierta lucha en contra de la Cooperativa Agropecuaria del Sarare, [...] bloqueándola económicamente y oponiéndose por todos los medios a los programas que los campesinos a través de su empresa han tratado de desarrollar con miras a solucionar sus problemas de mercadeo, educación, etc¹²⁵.

El malestar en la población civil desembocó en el primer Paro Agrario Cívico del Sarare, que tuvo lugar en 1972, en Saravena, el «corazón de la colonización»¹²⁶, y en Puerto Nariño. Se sumaron los campesinos del alto Sarare, Samoré y San Bernardo de Bata, en Norte de Santander. Así lo describió a la Comisión un grupo de campesinos colonizadores:

«Las solicitudes eran muy concretas: la construcción de la carretera de Saravena a Pamplona, del centro de acopio que tuviese toda la capacidad de recoger todos los productos cosechados por los campesinos. Dar avance en el cumplimiento de los acuerdos de Punta del Este en la aplicabilidad de una política pública para que los campesinos tuvieran accesos a algunos servicios como salud, educación. La construcción del puente de Bojabá y la defensa del territorio y respeto a los recursos naturales»¹²⁷.

Los campesinos sostuvieron el paro durante casi un mes¹²⁸ y fueron apoyados por algunos sacerdotes de la Iglesia católica, que hicieron de las parroquias lugares de refugio y manifestaron su apoyo a las peticiones ciudadanas. Mediante la movilización se logró llegar a acuerdos con el Ministerio de Obras Públicas y el Incora, así como con la Dirección

¹²⁴ Plazas, «Los inicios del Frente Domingo Laín».

¹²⁵ *Ibíd.*

¹²⁶ *Ibíd.*

¹²⁷ Entrevista 209-CO-00194. Colonizadores y miembros del INCORA.

¹²⁸ Celis y Gutiérrez, «Las dinámicas de la colonización campesina del Sarare».

Nacional de la Defensa Civil y la intendencia de Arauca para avanzar en la construcción y mantenimiento de vías, como la de La Soberanía, que debía conectar Arauca con Norte de Santander, a través de los municipios de Saravena, Cubará, Toledo, Labateca y Pamplona¹²⁹.

Esta exigencia histórica era vital, pues sin una carretera era imposible el desarrollo y eso era lo que pedían los campesinos: poder transportar los productos agropecuarios y generar una economía estable a quienes poblaban la región. Así mismo, se acordó hacer un levantamiento de información sobre «problemas de distinto orden como salud, educación y vivienda» para formular «dentro de un plazo de 90 días un estudio general de esos problemas para buscarles una solución integral»¹³⁰. En el marco de la movilización fueron detenidos líderes del paro como William Ospina, Raimundo Cruz y el sacerdote Pedro Acosta, quienes serían encarcelados en Villavicencio.

Entre 1973 y 1974, el comité del paro hizo seguimiento a los compromisos asumidos por las entidades públicas en torno a educación, luz eléctrica, salud, derechos humanos y vías de comunicación. Se corroboró el incumplimiento de varios de los compromisos, pues obras concertadas como el puente sobre el río Bojabá y la instalación de una inspectoría para el mantenimiento de las vías en el territorio no se habían concretado¹³¹.

El malestar de la población creció y el comité del paro envió una comunicación al presidente Pastrana Borrero, en la que se indicaba que se iba a «canalizar la inconformidad popular, llegando a organizar y efectuar un paro a escala intendencial»¹³². Así, en 1975, ya bajo el gobierno de López Michelsen (1974-1978), se llevó a cabo un nuevo paro que se mantuvo activo durante 25 días, en el que se impidió el paso de la intendencia hacia otros departamentos como Norte de Santander, Boyacá y Santander. La protesta no logró mayores respuestas por parte del Estado, pero el proceso de movilización sí condujo al fortalecimiento de las asociaciones de usuarios campesinos¹³³.

Por entonces, el país vivía una inflación descontrolada. En 1977 ya había llegado a la alarmante cifra de 28,30 %, impactando con extrema dureza a los ciudadanos. El malestar social estalló en el Paro Cívico Nacional de septiembre de 1977. En la protesta coincidieron decenas de

¹²⁹ Indepaz. «Arauca y sus desafíos», 79.

¹³⁰ Plazas, «Los inicios del Frente Domingo Laín».

¹³¹ *Ibíd*

¹³² *Ibíd*.

¹³³ *Ibíd*, 13.

movilizaciones que venían llevándose a cabo en todo el territorio nacional: estudiantes, centrales obreras, gremios de trabajadores, organizaciones sociales y campesinos y campesinas demandaron salarios más justos, el cese de la represión y de la estigmatización a la protesta social.

En una reacción que equiparaba movilización social con subversión, y por tanto le daba tratamiento de amenaza a la seguridad nacional¹³⁴, López recurrió nuevamente —ya lo había hecho dos años antes— al estado de sitio y al toque de queda¹³⁵: se prohibieron las reuniones públicas, mientras el Ejército hacía allanamientos a discreción. Inicialmente, también se dejó en manos de cortes marciales la judicialización de civiles. El paro del 77 dejó 33 muertos, más de tres mil heridos y otros miles de encarcelados¹³⁶.

A estas movilizaciones sociales se sumaron los habitantes de la Frontera nororiental, que también sufrieron la represión estatal. La huelga de los trabajadores petroleros, principalmente en Tibú, se produjo luego de los incumplimientos de Ecopetrol a la convención colectiva firmada el 26 de marzo de 1977. La Unión Sindical Obrera (USO) se encargó de la organización y de las movilizaciones, a las que también se sumaron comerciantes y habitantes de municipios del Catatumbo. Entre otros puntos, los trabajadores se quejaban de que los servicios médicos fueran prestados por contratistas y no por médicos vinculados a la empresa. La huelga estalló el 25 de agosto y se prolongó hasta el 29 de octubre, y fue declarada ilegal por el Ministerio del Trabajo.

En Tibú, la protesta significó el despido masivo de 67 dirigentes sindicales. Sin embargo, los trabajadores continuaron la movilización y, a pesar de las amenazas, los huelguistas se mantuvieron firmes y no regresaron a su trabajo en los campos petroleros. Las Fuerzas Armadas, que tenían todo tipo de prerrogativas para reprimir la huelga, actuaron con libertad¹³⁷. La fuerza pública acudió a los allanamientos masivos, y si los trabajadores no abrían sus puertas, se las tumbaban. Más de 40 trabajadores fueron detenidos por el Ejército y trasladados en mitad de la noche desde Tibú a la cárcel Modelo de Cúcuta. «Allí permanecen detenidos hasta después del

¹³⁴ Suárez, «El Paro Cívico Nacional del 14 septiembre de 1977», 133; Restrepo Jaramillo, «Actores sociales durante el gobierno de Alfonso López Michelsen, Colombia (1974-1978)», 17; Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), «Gravedad de la situación de derechos humanos en Colombia», 9-13.

¹³⁵ Decretos Legislativos 1249 de 1975, 1250 de 1975 y 63 de 1976.

¹³⁶ Señal Colombia, «Paro cívico de 1977».

¹³⁷ Vega, «Conflicto petrolero en Barrancabermeja», 254.

levantamiento de la huelga, el 31 de octubre de 1977»¹³⁸. Un testificante, alumno de secundaria en aquel entonces, le contó a la Comisión: «A los que teníamos carnet del colegio nos golpeaban el F2 y el B2, que era la inteligencia militar del Batallón N.º 15 Santander»¹³⁹.

Así, estas movilizaciones desembocaron en represión por parte de un Estado que optó por la respuesta militar violenta a la protesta social. En este contexto se profundizó la dinámica de estigmatización y persecución que nutrió el descontento de la población y, en consecuencia, nacieron apuestas armadas en el territorio¹⁴⁰.

Surgimiento de las guerrillas en el territorio

El Ejército de Liberación Nacional (ELN) surgió en 1964 en San Vicente de Chucurí, municipio de Santander, vecino a la Frontera nororiental. El 7 de enero de 1965 realizó su primera acción en Simacota, también en Santander, cuando asaltó la Caja Agraria y asesinó a tres policías y dos soldados¹⁴¹.

Ese mismo año se registró en Cúcuta, Norte de Santander, la primera acción bélica de este grupo guerrillero contra la fuerza pública. Luego, en 1968, hubo otro hecho similar en Ábrego, y en 1972 otro más en Tibú. En el municipio de El Carmen, un líder entrevistado por la Comisión recordó que existía cercanía entre miembros de la guerrilla, líderes sociales liberales y la población civil¹⁴². De acuerdo con el relato, la cercanía se explica en que «en un principio no se dedicaron a matar gente»¹⁴³. En últimas, ante la ausencia del Estado, «la guerrilla encontró un discurso social para asentarse»¹⁴⁴.

En Arauca, el grupo guerrillero, inspirado en la Revolución cubana y la teología de la liberación, sembró bases en varios municipios de la región, especialmente en Saravena, Tame, Arauquita y Fortul, donde en los años siguientes se desarrollarían movilizaciones cívicas. Muchos campesinos de la zona, integrantes de las cooperativas fundadas en la región y miembros

¹³⁸ López, *Los trabajadores petroleros del Catatumbo*, 75.

¹³⁹ Entrevista 134-PR-02945. Hombre excombatiente, líder social.

¹⁴⁰ Informe 252-Cl-00385, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV), «Daniel, volvería a vivir la vida que Viví».

¹⁴¹ Las 2 Orillas, «En busca de la Mona Mariela», 198.

¹⁴² Entrevista 095-PR-03103. Hombre, líder social, empresario.

¹⁴³ *Ibíd*

¹⁴⁴ Amaya et al., *¿Por qué es tan difícil negociar con el ELN?*, 264.

de las JAC, no solo se sintieron atraídos por el discurso de los guerrilleros, sino que años después se convertirían en comandantes de sus filas. De este modo, quienes más tarde integrarían la guerrilla no solo ganaron simpatías de la población, sino que ya tenían experiencia acumulada en el trabajo de masas¹⁴⁵. «Mientras la organización campesina estuvo en auge, la guerrilla no pasó de realizar pronunciamientos esporádicos entre algunos campesinos y mantuvo con ellos un cauteloso proceso de formación marxista y el cristianismo de compromiso»¹⁴⁶.

Un excombatiente del ELN afirma que algunos colonos optaron por la lucha armada ante la presión ejercida por el Estado –manifiesta en detenciones, persecución e incumplimiento de los acuerdos que se generaron en las movilizaciones de los setenta–, contexto ante el cual decidieron que era imperativo defenderse. Así lo recuerda el excombatiente: «La persecución era tenaz. Aquí quiero dejar claro que nosotros no fuimos los responsables de haber cogido el fusil a pelear contra el Estado: es el mismo Estado, mediante la represión, que nos obliga a defendernos»¹⁴⁷.

En Arauca, a su vez, dirigentes campesinos de la ANUC, Coagrosarare y las JAC veredales, como Efraín Pabón, Raimundo Cruz y William Ospina –estos dos últimos líderes del paro de 1972–, ingresaron a la guerrilla del ELN¹⁴⁸ a finales de la década de la década del setenta. Según el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), los líderes campesinos hicieron contacto con conocidos en Santander que de tiempo atrás eran miembros del ELN, como Herlinto Chamorro Acosta, alias Antonio García, y Gerardo Antonio Bermúdez Sánchez, alias Francisco Galán. En ese contexto de activismo campesino y represión del Estado, se formó en la intendencia el ELN¹⁴⁹.

Un excombatiente del grupo armado afirma que la consideración de forjarse como guerrilla en el Sarare comenzó a tener lugar después del paro de 1972, pero el duro golpe del Ejército al ELN en la llamada operación Anorí, en Antioquia, en 1973, en el cual murieron líderes históricos de esta guerrilla, no permitió que se concretara la intención. Sin embargo, el

¹⁴⁵ *Ibíd.*

¹⁴⁶ Gutierrez Lemus, «Arauca: espacio, conflicto e institucionalidad», 9.

¹⁴⁷ Informe 252-CI-00385, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV), «Daniel, volvería a vivir la vida que Viví».

¹⁴⁸ Plazas, «Los inicios del Frente Domingo Laín»; El Espectador, «El Frente Domingo Laín, mitos y realidades de una máquina de guerra».

¹⁴⁹ Plazas, «Los inicios del Frente Domingo Laín»; Amaya et al., *¿Por qué es tan difícil negociar con el ELN?*, 263.

grupo de campesinos había avanzado en el estudio de los planteamientos del sacerdote Camilo Torres, figura mítica del grupo guerrillero, muerto en Patio Cemento (Santander) cuando su columna enfrentó a un pelotón del Ejército en febrero de 1966. Así se describe el comienzo de este proceso que conduciría a la configuración del ELN en el territorio:

En el Sarare estaba cogiendo raíces [el proceso de consolidación de la guerrilla], y lo que más nos dio luces fue toda esa información sobre el Frente Unido [del Pueblo], el periódico de Camilo Torres y lo que planteaban los camilistas, toda esa literatura sobre Camilo. [...] Nosotros ya después hacíamos jornadas de estudio en colectivo, nos reuníamos en Saravena o en una finca y estudiábamos, ya estudio político¹⁵⁰.

Con este proceso de formación, en 1978 comenzó a crecer un pequeño grupo guerrillero que se congregaba en el alto San Joaquín, en Saravena¹⁵¹.

Pero el ELN no fue el único grupo armado que ingresó en el territorio de la frontera. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) también comenzaron a interesarse en el Sarare, por la fortaleza que había adquirido allí el movimiento campesino y por las movilizaciones que se estaban desarrollando¹⁵². Así, entre 1978 y 1979, las FARC empezaron a explorar el territorio de manera discreta, a acercarse a la comunidad indagando sobre intereses en común¹⁵³.

Un excombatiente del ELN relata que

A finales del 78 o principios del 79 compraron una finca en la entrada al Margua. Era un puente obligado para el paso sobre el río Cobugón y trajeron un miembro del Partido Comunista y lo pusieron ahí. [...] En el 78, las FARC llevaron a una familia y compraron una finca ahí, en el río Cobugón, donde era el paso para Venezuela¹⁵⁴.

La compra de la finca implicó el ingreso y la instalación de militantes de las FARC en el territorio. En 1979, ya establecidas, las FARC agruparon a cerca de 90 personas, y en 1980 se identificaron como combatientes

¹⁵⁰ Informe 252-CI-00385, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV), «Daniel, volvería a vivir la vida que Viví», 31.

¹⁵¹ Amaya et al., *¿Por qué es tan difícil negociar con el ELN?*, 264.

¹⁵² Informe 252-CI-00385, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV), «Daniel, volvería a vivir la vida que Viví», 34.

¹⁵³ *Ibíd.*

¹⁵⁴ *Ibíd.*, 35.

del Frente Guadalupe Salcedo, o Frente 10, el cual se había configurado en el Meta «en 1978 como conclusión de la Sexta Conferencia Nacional Guerrillera¹⁵⁵. Los armados se ubicaron en Saravena, Fortul, Puerto Nariño, por los ríos, y comenzaron a penetrar las sabanas. Además, avanzaron hacia Norte de Santander, donde, para la década de los ochenta, también ya hacía presencia el recién llegado Ejército Popular de Liberación (EPL), de tendencia maoísta.

¹⁵⁵ Informe 18074-OE-56, Fiscalía General de la Nación y Ejército Nacional de Colombia, «Génesis Bloque Oriental FARC-EP Tomo XV».



3

3. Consolidación guerrillera, persecución política y apertura democrática (1979–1988)

Para la década de los ochenta, tres guerrillas hacían presencia en el territorio: el ELN, las FARC y el EPL. Al principio coincidieron en su manera de acercarse a la población, hicieron trabajo de base, se insertaron en las dinámicas comunitarias, regularon la vida cotidiana y, finalmente, se impusieron como autoridad. Los pobladores vieron en ellas una especie de sucedáneo del Estado, pues participaban en los procesos organizativos y ejercieron presiones sobre los gobiernos locales, mediante la intimidación, para la construcción de algunas obras de infraestructura como escuelas o vías de comunicación. Un general en retiro del Ejército que vivió aquella época, prestando servicio en Arauca como teniente, resumió así ante la Comisión ese momento:

«Por la falta de Estado es que la guerrilla creció tanto en Arauca. [...] Por ejemplo, yo de teniente miraba cómo a la gente se le pudrían las cargas de plátano ahí porque no había carreteras. [No tenían] cómo sacar la comida, había unas trochas de lo más terrible del mundo. Cuando el campesino ve que no tiene educación, que no hay escuelas, [...] y llega alguien y los organiza y alguien que los controla [...] pues su cabeza se voltea. [...] El Estado ha sido responsable en muchas regiones olvidadas del país por lo que está pasando»¹⁵⁶.

Un excombatiente de las FARC, habitante de Arauca que desde niño convivió con la presencia de la guerrilla, también arrojó luz sobre la expansión insurgente en entrevista dada a la Comisión:

«Cuando eso los operativos militares no existían, ellos vivían bien por ahí porque no había militares, no habían operaciones, se dedicaban al trabajo social, trabajaban la carretera, eso para la comunidad fue muy alentador. No se escuchaban helicópteros y eso parecía que fuera algo novedoso, porque realmente no existía, no era tan común como lo fue después del 2000. [Las FARC] hacían las carreteras, [...] ellos, con el consentimiento de los campesinos, rompían la montaña para hacer la vía, la vía de penetración que hoy existe, un poco amenazada por un río pero existe, es la única que existe. ¿Qué es lo que pasa después?, que las alcaldías y las gobernaciones de acá, de Arauca, y en esa vía en específico, empezó a haber un mantenimiento en la vía, pero fue la guerrilla la que inició haciendo esta carretera para lograr que los campesinos transitaran por allí. Hacían reuniones explicativas, con el fin de arreglar problemas porque habían muchos conflictos de tierras, conflictos de los cerdos, del ganado, esos conflictos los solucionaban las FARC cuando yo era niño [final de la década de los ochenta], de cómo era la

¹⁵⁶ Entrevista 752-AA-00007. Hombre, General retirado del Ejército Nacional.

convivencia con la comunidad, qué papel jugaba la junta. [...] La comunidad realmente los apoyaba era por eso. En ese tiempo uno notaba que si había una reunión de las FARC a cinco kilómetros, la gente iba a ver qué iban a decir o qué iban a orientar, porque realmente no había autoridad de otro tipo, allí no había autoridad legal, había era guerrilla, entonces era como la autoridad en ese sector»¹⁵⁷.

Los lugareños que pertenecían a organizaciones campesinas o que habían participado en las movilizaciones de 1972 y 1975, en el Sarare, fueron señalados como colaboradores, milicianos o combatientes de la guerrilla, muchas veces sin ningún tipo de prueba o argumento¹⁵⁸. De modo que las fuerzas especiales del B2 del Ejército y del F2 de la Policía empezaron a perseguirlos, pues tenían discrecionalidad para judicializar a quienes creyeran culpables de tener vínculos con las organizaciones guerrilleras¹⁵⁹. Esto, por supuesto, produjo un fuerte rechazo de la población hacia las autoridades.

En ese contexto, los grupos guerrilleros empezaron a ejercer contrapeso a los abusos de la fuerza pública, que aumentaron con la entrada en vigencia del Estatuto de Seguridad Nacional del gobierno de Julio Cesar Turbay (1978-1982). La protesta social se asoció a la actividad subversiva y se desataron múltiples violaciones a los derechos humanos, desapariciones, allanamientos, detenciones arbitrarias, torturas. Tales abusos se prolongaron en el tiempo. Un líder araucano, exinspector de policía, le contó a la Comisión que el Ejército

«Arremetía contra toda la población, porque toda la población para ellos eran guerrilleros, incluido el inspector. Para ellos, los líderes de la acción comunal y el comité de mujeres éramos subversivos, éramos revolucionarios, malos, que había que reprimirlos, que había que hacer muchas cosas en contra de ellos. [...] Toda la población le tenía miedo al Ejército y a la Policía, porque se dieron muchos casos de asesinatos. [...] Entonces yo me acuerdo de un acto en la Esmeralda donde habíamos cerca de 5.000 campesinos y subieron tres carros de la Policía, llenos de agentes de la policía, eso fue el año 1986 y masacraron, murieron ahí cuatro personas y otras personas fueron heridas. [...] En otros hechos, me acuerdo que una noche llegó en carro, en la tarde un viernes, estoy hablando más o menos del año 1986, llegaron los embajadores de la compañía [OXY] y empezaron a tomar trago, era una

¹⁵⁷ Entrevista 752-AA-00002. Actor armado, Excombatiente en Norte de Santander.

¹⁵⁸ Plazas, «Los inicios del Frente Domingo Laín»; El Espectador, «El Frente Domingo Laín, mitos y realidades de una máquina de guerra».

¹⁵⁹ Gallón, *Quince años de Estado de Sitio*, 133-50.

cantina que se llamaba Los Pinos y tomando ahí en la nochecita llegó la policía y los masacró. Masacró a tres personas, no me acuerdo el nombre, el otro era un pelado gay que le decíamos Pirulo y el otro de un trabajador de la compañía. [...] La familia todavía vive acá y los mataron sin explicar. Ni qué, ni por qué, ya se quedaron muertos y no había dónde quejarse, no había donde denunciarlos, porque el juez de turno le daba miedo, porque el alcalde de turno que en ese tiempo era por decreto se hacían los locos y porque no había una Defensoría del Pueblo, no había una Procuraduría y uno no tenía una entidad que velara por los derechos, por la vida, por la voz de los colombianos de lo que hoy es el departamento de Arauca»¹⁶⁰.

Sin embargo, las guerrillas no estaban interesadas únicamente en granjearse el respaldo popular y campesino, pues la región ofrecía la posibilidad de explotar jugosas fuentes de financiación. Por ello, empezaron a hacer cobros extorsivos a las empresas petroleras y a sus contratistas, lo que les significó una importante renta. Y también empezaron a ejercer control sobre las actividades ilegales que se desarrollaban en el paso fronterizo. Más adelante, a comienzos de la década de los noventa, cuando la economía cocalera tuvo un auge en la región, estos grupos armados también empezarían a controlarla para obtener ganancias, financiarse y comprar armamento.

Dominio guerrillero sobre el territorio y estigmatización de la población

En el caso de Arauca, el Frente Domingo Laín del ELN inició sus operaciones militares con la toma del corregimiento de Betoyes, Tame, en 1980. Allí, una veintena de guerrilleros asaltaron el puesto de Policía y asesinaron a cuatro miembros de la fuerza pública. Robaron, además, el armamento y, por último, congregaron a los habitantes en la plaza del pueblo para anunciarles su nacimiento. Desde ese momento, el Domingo Laín se convirtió en una de las fuerzas más relevantes de esa guerrilla y ha incidido de manera determinante en el desarrollo del conflicto armado en la línea fronteriza con Venezuela¹⁶¹.

Particularmente en Arauca el Frente Domingo Laín se nutrió del apoyo popular, pues contaba con redes locales numerosas y una «fuerte

¹⁶⁰ Entrevista 209-PR-02707. Líder social, ex inspector de policía.

¹⁶¹ Fundación Ideas para la Paz, «El ABC del ELN», 5.

capacidad de organización comunitaria»¹⁶². Así lo resumió ante la Comisión un dirigente político local:

«Desde su fundación a finales de los setenta hasta la fecha, sus comandantes han sido de la región. El ELN ha sido muy regionalista y eso le ha garantizado que conozca como la palma de la mano el departamento y todo lo que se mueve en el departamento: la clase política, la clase empresarial, la clase comercial y todos los sectores»¹⁶³.

Entre las redes de apoyo consolidadas por el ELN estaban algunos miembros de organizaciones sociales y dirigentes políticos. Particularmente, el Frente Domingo Laín «es el resultado de las luchas campesinas articuladas a la ANUC, por el incumplimiento de los acuerdos de los paros cívicos y el desarrollo de procesos represivos contra la población por parte de la fuerza pública»¹⁶⁴. El frente se expandió hacia el Sarare en Saravena, Fortul, Tame y Arauquita. La consolidación del ELN en el territorio se afianzó tras las determinaciones que esta guerrilla discutió en 1983 en la Reunión Nacional de Héroes y Mártires de Anorí, cuando se propuso doblar su presencia en el territorio nacional, siguiendo la ruta del oleoducto Caño Limón-Coveñas¹⁶⁵.

La envergadura del ELN en Arauca condujo al establecimiento de un código de conducta mediante el cual el grupo armado regulaba la vida cotidiana de la población. Así, se convirtió en la autoridad en diversas partes del territorio y, como lo anota un habitante de la región, «había cabida para el debate, [pero] igualmente si no se cumplía su ley, había muerte»¹⁶⁶.

Esta guerrilla actuó de forma parecida en Norte de Santander, donde hizo presencia en municipios del Catatumbo como Teorama, Convención, El Carmen, Hacarí, San Calixto y la zona rural de El Tarra. Paralelamente, en Cúcuta y Ocaña, fortaleció las células que había conformado; estableció reuniones de formación y adoctrinamiento obligatorias en los municipios del Catatumbo; identificó y reclutó a nuevos miembros; y configuró milicias y redes de información que operaban sobre el territorio. Este proyecto de expansión tuvo un fuerte componente de propaganda, con la que muchas veces se pasaba del simple convencimiento a la coerción.

El trabajo de masas del ELN se expresó en reflexión política, participación en movilizaciones y protestas, en ocasiones apelando al recurso

¹⁶² Amaya et al., *¿Por qué es tan difícil negociar con el ELN?*, 264.

¹⁶³ Entrevista 752-VI-00011. Dirigente político.

¹⁶⁴ Medina Gallego, «Arauca, colonización y conflicto».

¹⁶⁵ Echandía Castilla, «Auge y declive del Ejército de Liberación Nacional (ELN)», 5.

¹⁶⁶ Amaya et al., *¿Por qué es tan difícil negociar con el ELN?*, 264.

de la intimidación, difusión de mensajes a través de periódicos que, en algunas veredas, eran de compra obligatoria, así como en intentos de lograr interacción directa con líderes de sindicatos y organizaciones campesinas. Esto último configuró una injerencia directa de la guerrilla en las demandas y apuestas organizativas, lo cual produjo rechazo y temor por parte de los pobladores de que los procesos y aspiraciones¹⁶⁷ fueran apropiados por esta.

Pero más allá del discurso y del control social y territorial, el ELN siguió mostrando su carácter belicista mediante varias acciones, como la toma del municipio de Convención (Norte de Santander), el 31 de enero de 1979. Allí, un grupo de «60 guerrilleros saquearon la Caja Agraria y el Banco Cafetero y atacaron la estación de Policía del municipio»¹⁶⁸. Los guerrilleros obligaron a los policías del lugar a bajar la bandera nacional para, en su lugar, izar la bandera del ELN. Los pobladores aún recuerdan que un civil fue asesinado en el enfrentamiento con la fuerza pública, que se extendió durante toda la noche. Una vez los habitantes salieron de sus refugios, se encontraron con las casas destrozadas y la pérdida de los bienes y negocios. Tras esta toma, la fuerza pública abandonó el lugar y las autoridades civiles quedaron solas.

En Arauca las acciones violentas fueron más intensas. El Ejército Nacional hacía presencia en el territorio con la Séptima División del Ejército Nacional, a la que en 1984 se uniría el Grupo de Caballería Mecanizado N.º 18 General Gabriel Revéz Pizarro¹⁶⁹. Las guerrillas confrontaron a las fuerza pública y participaron en 39 acciones bélicas contra el Ejército y la Policía. El ELN fue responsable de 27 de estos ataques entre 1979 y 1988¹⁷⁰. El año de mayores acciones bélicas por parte de la guerrilla del ELN fue 1987: se ejecutaron diez acciones, dos de estas en Arauquita, tres en Saravena y cinco en Tame. Un militar que entonces se desempeñaba como teniente en Arauca, recuerda el poder del ELN y las acciones contra la fuerza pública:

«Si yo llegaba a Saravena, teníamos que hacer todo un esquema de seguridad para salir, porque si usted salía lo mataban. Si necesitaba salir a comprar elementos de aseo, usted tenía que salir con todo un pelotón a comprar elementos de aseo. Si necesitaba usted llamar por Telecom, usted tenía que ir allá, sacar turno y asegurar Telecom para poder llamar o, si no,

¹⁶⁷ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*, 221.

¹⁶⁸ *Ibíd.*, 201

¹⁶⁹ Ejército Nacional de Colombia, «Grupo de Caballería Mecanizado N.º 18».

¹⁷⁰ Centro Nacional de Memoria Histórica, «Base de datos sobre acciones bélicas».

le pegaban un tiro. Ya en ese momento cuando yo llegué, en el año 84, ya Saravena era un municipio totalmente del ELN»¹⁷¹.

El ELN fue responsable de más de la mitad de los asesinatos perpetrados en Arauca. De un total de 294 personas asesinadas en la intendencia, esta guerrilla fue responsable de 89¹⁷². Los años en que se registraron más víctimas fueron 1984, 1985, 1986 y 1988.

El ELN definió en sus dos primeros congresos –1986 y 1989– «una estrategia dirigida a atacar los pilares de la economía nacional»¹⁷³, entre los que se encontraba, por supuesto, la infraestructura petrolera de la región. Según un experto, «lo que en principio se presentó como su bandera en defensa de la soberanía nacional y los recursos no renovables, paulatinamente se fue transformando en su más poderosa arma en la confrontación y principal fuente de financiamiento»¹⁷⁴.

Por su parte, el Frente Libardo Mora Toro del EPL llegó a Norte de Santander y comenzó a operar a partir de 1981. Esta guerrilla, que surgió en 1967 y fue influenciada por el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML)¹⁷⁵, captó nuevos militantes en la región. Muchos de ellos se incorporaron a esta estructura porque simpatizaban con el PCML, habían participado en las protestas sociales de la década del setenta en Ocaña y Cúcuta¹⁷⁶, y además se sentían parte de una generación revolucionaria. Así lo recuerda un excombatiente del EPL de la región:

«Las cosas que valoraba en la organización era poder construir lazos de confianza, amistad, afecto, porque nosotros como éramos una generación que veníamos en el colegio, luego nos encontramos en la guerrilla. Por eso las cosas fluían mucho, porque la vida en la guerrilla es muy difícil. [...] Personas correctas, estrictas, disciplinadas. Muchas de esas cosas y valores yo los mantengo y los aprendí. [...] A mí la guerrilla me dejó amigos que aún hoy mantengo, aprecio y respeto mucho»¹⁷⁷.

El EPL se presentó discursivamente en el departamento como protector de las comunidades ante la expansión de las multinacionales petroleras. Con el descubrimiento, en 1983, del yacimiento de Caño

¹⁷¹ Entrevista 752-AA-00007. Hombre, General retirado del Ejército Nacional.

¹⁷² Centro Nacional de Memoria Histórica, «Base de datos sobre acciones bélicas».

¹⁷³ Echandía Castilla, «Auge y declive del Ejército de Liberación Nacional (ELN)», 8.

¹⁷⁴ *Ibíd.*

¹⁷⁵ Entrevista 095-AA-00001. hombre, excombatiente EPL, líder social.

¹⁷⁶ Entrevista 134-PR-02945. Hombre excombatiente, líder social.

¹⁷⁷ Hombre excombatiente, líder social, 02945.

Limón, en Arauca, las multinacionales buscaron expandirse e instalar más campos petroleros en Norte de Santander. La guerrilla quiso impedirlo. Así lo recuerda un líder social de la región:

«[Decían que] ellos no dejaban entrar al Catatumbo las multinacionales, porque ellos de una u otra manera, pa' bien o pa' mal, habían hecho presencia y que si eso se daba hacia el futuro, había era más pobreza porque llegaban y se sacaban lo poco o mucho que había. [...] [Hablaban] de que tenían la experiencia de otros departamentos, en otras partes donde seguía la misma pobreza, el mismo abandono»¹⁷⁸.

Pero esta guerrilla implementó también otras estrategias que le permitieran acercarse a la población: promovió la organización de juntas comunales y aleccionó sobre la convivencia en los territorios. Una líder comunal de Norte de Santander relata como el EPL fue ganando simpatías populares:

«Trabajaron mucho por el campo y eso. Ellos pues tenían en ese tiempo mucho contacto con los alcaldes, digo yo, de los municipios, porque ellos entraron en diálogos con los gobiernos para que se hicieran esas carreteras, las electrificaciones. [...] Digamos, en ese tiempo, lo que más ellos trataban era de hablar con las comunidades, de que se cuidara uno al otro, que no fuera a haber conflictos en cuestión de ladrones, en gente que entrara así rara, [...] pero en ese tiempo no, así que uno dijera que ellos mandaban en uno, para nada»¹⁷⁹.

En la zona urbana de Ocaña y Cúcuta, el EPL se fortaleció, y en los municipios de El Tarra y la zona rural de Tibú hizo presencia importante. Y como su capacidad militar también se fortaleció, entre 1986 y 1988, llevaron a cabo doce ataques contra la fuerza pública en toda la región¹⁸⁰. A la vez, centró la atención en el tejido de milicias, a las cuales brindó adiestramiento militar para apoyar labores de inteligencia y acciones violentas. Según un excombatiente entrevistado por la Comisión, estas eran «milicias populares antifascistas y antiimperialistas [conformadas por] personas que, eventualmente, hacían acciones armadas»¹⁸¹.

Las milicias crecieron y pronto se transformaron en estructuras que dejaron una estela de muerte en el territorio: no solo dieron rienda suelta a las extorsiones, sino que también iniciaron una campaña sangrienta contra

¹⁷⁸ Entrevista 168-VI-00012. Víctima, hombre, presidente Asojuntas.

¹⁷⁹ Entrevista 169-VI-00050. Víctima, mujer, líder comunal.

¹⁸⁰ Centro Nacional de Memoria Histórica, «Base de datos sobre acciones bélicas».

¹⁸¹ Entrevista 095-AA-00001. hombre, excombatiente EPL, líder social.

todo aquel que no simpatizara con sus ideas. La situación llegó a tal punto que el EPL tuvo que intervenir para contener su brutalidad y desarticularlas, como lo narró un excombatiente:

«Entonces comenzaron a ocurrir muchos asesinatos de líderes comunales, muchos secuestros, muchas extorsiones a nombre de esas milicias. Entonces el Partido [PCML], que comenzaba a reconocer la importancia del derecho internacional humanitario, y el EPL [...] comenzamos a desarticular esas milicias. Recuerdo tanto que la del Catatumbo, cuando yo llegué a la zona, reportaba el asesinato de unas 70 personas, líderes comunales la mayoría de las veces, porque al parecer tenían una consigna de que el que no quería vincularse al Partido era un enemigo y al enemigo había que darlo de baja. Y a muchos civiles se les asesinó en estado de indefensión»¹⁸².

Por su parte, las FARC ya habían echado raíces en la región para finales de la década de los ochenta y conseguido el apoyo de nuevos militantes, oriundos de estos territorios. Al igual que sucedió en los otros dos grupos insurgentes, hubo quienes se vincularon a esta guerrilla por afinidades ideológicas, pero también muchos otros lo hicieron como una manera de esquivar sus precarias condiciones de vida, pues la guerrilla les garantizaba unos mínimos de subsistencia, entre estos, la alimentación.

«Recuerdo cuando me fui a las FARC. Me fui por voluntad propia. Nosotros éramos muy pobres, muy pobres. Vivíamos ahí en la vereda, cerca de Arauquita. Uno veía cómo sufría la gente. Un día me levanté muy temprano, estaba oscuro todavía, me preparé un tinto, que era lo único que había, cogí mis cosas y me fui. Avancé, miré hacia atrás, pero seguí. El reglamento decía que a los 15 años uno podía iniciar a las FARC, en ese tiempo; luego cambió. Llegué al campamento y vi cómo había jóvenes iguales a mí»¹⁸³.

Sin embargo, el alistamiento voluntario no era la única forma como esta guerrilla engrosaba su ejército. Las FARC empezaron a reclutar jóvenes de manera forzada y a mantenerlos en sus filas amenazando de muerte a sus familias si desertaban¹⁸⁴. Así lo recuerda una madre de la región cuyo hijo

¹⁸² *Ibíd.*

¹⁸³ Entrevista 744-PR-03203. Hombre, excombatiente, compareciente.

¹⁸⁴ Para mayor información sobre el tema, ver *No es un mal menor* del Informe Final de la Comisión de la Verdad.

desapareció durante tres meses; de acuerdo con su testimonio, el joven pudo volver a casa por dos meses, pero después fue forzado a regresar a la guerrilla:

«[Mi hijo] dijo: “no, mamá, me toca irme porque si yo no me voy la consigna es que llegan y matan a toda mi familia, entonces, quiera o no quiera, me toca irme, obligado”. Y se fue. A los dos meses larguitos [...] llegó un muchacho con unas fotos de unos guerrilleros ya muertos en un enfrentamiento [...] y tenía la foto de cuatro muchachos, y ese que estaba en el medio era mi hijo. [...] Días después fui a preguntar por mi hijo y entonces me dijo: “no, vaya, yo fui compañero de su hijo, yo estuve ahí con su hijo, yo voy a hacer esto con usted, por ser buena gente yo quiero que usted se quede aquí”. Hicieron que me quedara para que a la noche me sacaran. Yo iba con unos muchachos de la funeraria. Entonces dijo: “váyase en cualquier carro, cualquier moto, cualquier carro que salga, váyase, yo no quiero sacarla a usted y tener que matarla”»¹⁸⁵.

Las FARC también intentaron sustituir al Estado normando la conducta de los pobladores, dictando códigos de comportamiento y regulando las dinámicas sociales de las comunidades. Al respecto, un excombatiente de las FARC relató a la Comisión:

«La gente buscaba mucho a la guerrilla; es decir, los problemas que no eran capaces de solucionar ellos, pues buscaban a la guerrilla para que los solucionaran, y a veces la guerrilla se ocupaba más en eso que en otra cosa. [...] Cuando los problemas eran tan álgidos, tan complejos, pues había que concentrar a toda la comunidad para explicar el caso, tratar de darle solución entre todos, pero sobre todo porque en las juntas existía algo que se llamaba el Comité Conciliador, y siempre tratábamos que ese Comité fuera el que solucionara los problemas. Había que asesorarlo, recordarle a la comunidad que ellos eligieron a un comité autónomo. [...] Las FARC contribuían para que no hubiera una catástrofe o una agresión, porque hay que decir que en estas tierras hay muchas culturas, hay gente que no se baja de su machete en la cintura, se van para la cantina a tomarse una cerveza y querían arreglar el problema en la cantina. [...] Cuando la gente actuaba por medio de la ley, legal, pues no había respuesta. Por acá nunca se miraba a una persona buscando una comisaría de familia, porque ellos radicaban un documento allá, pero demoraban mucho tiempo para decirle un sí o

¹⁸⁵ Entrevista 206-VI-00005. Mujer víctima, madre buscadora persona desaparecida.

decirle un no, mientras que con la guerrilla era diferente, entonces se reunía la comunidad, como le digo, y se tomaba la decisión en comunidad»¹⁸⁶.

Ese ejercicio regulatorio de la cotidianidad no fue pacífico y la autoridad de la guerrilla se impuso en numerosas ocasiones mediante la amenaza y la coacción. Por ello hubo múltiples asesinatos y destierros decretados a manera de castigo, en esa suerte de justicia paralela que las FARC instauraron en diversos lugares. Así lo narró ante la Comisión una lideresa de La Gabarra, en Tibú: «Si alguien cometía algo malo le daban el consejo de cambiar o irse del territorio. Ellos terminaron controlando el territorio. Ellos decían que “palo que no servía, cortarlo y tirarlo al fuego” y “si el perro se muere no contamina la sarna”. La guerrilla no era violenta con nosotras. Era un apoyo al campesino. Ellos colaboraban para que el campesino surgiera»¹⁸⁷.

La expansión de esta guerrilla fue evidente. Tras la creación del Frente 10, las FARC siguieron robusteciéndose para mantener control territorial en los departamentos de Arauca, Casanare y Boyacá¹⁸⁸. Así, en correspondencia con la estrategia de desdoblamiento pactada en la Séptima Conferencia en 1982¹⁸⁹, con la base de los combatientes del Frente 10 se crearon los Frentes 28, 38 y 45, cuya configuración condujo al establecimiento del Bloque Oriental en 1987¹⁹⁰. Estas estructuras tuvieron como propósito controlar corredores estratégicos de movilidad hacia otros departamentos, como

¹⁸⁶ Entrevista 752-AA-00007. Hombre, General retirado del Ejército Nacional.

¹⁸⁷ Entrevista 095-DC-00013. Mujeres, víctimas, lideresas.

¹⁸⁸ Informe 18074-OE-56, Ejército Nacional de Colombia y Fiscalía General de la Nación, «Informe génesis: Tomo XX Frentes del Bloque Oriental», 23.

¹⁸⁹ Echandía Castilla, «Situación actual de las FARC: Un análisis de los cambios en las estrategias y la territorialidad (1990-2011)».

¹⁹⁰ De acuerdo con documentos entregados por el Partido FARC a la Comisión en junio de 2020, el Bloque Oriental fue un modelo que “fue instituido para el resto de la organización en la Octava Conferencia, en 1993”. Informe 79085-OE-207640, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC-EP), «Contexto del Bloque Oriental de las FARC-EP», 33.

Boyacá y Casanare, y captar recursos de financiación mediante secuestros y extorsiones a las empresas petroleras y de ganaderos¹⁹¹.

En Norte de Santander las FARC-EP¹⁹² también incursionaron en 1985 con el Frente 33, o Mariscal Antonio José Sucre¹⁹³, desde el sur, por los municipios de Cáchira, Cucutilla y Villa Caro, hasta llegar a la zona del Catatumbo¹⁹⁴. Así, este frente se expandió también hacia El Tarra, El Carmen, Convención, Teorama, Tibú, Hacarí, San Calixto y La Playa. «De esta manera cumplió el objetivo asignado, que fue el establecimiento de una estructura en el departamento de Norte de Santander para consolidar un corredor estratégico desde el interior del país hacia Venezuela»¹⁹⁵. Esta avanzada estaba orientada por los planes de ampliación que habían definido las FARC-EP en su Séptima Conferencia mediante el desdoblamiento del Frente 20.

La coexistencia de las tres guerrillas presentes en la región entre la década de los ochenta y parte de los años noventa no fue motivo de ataques o persecuciones entre estas¹⁹⁶. Un excombatiente del ELN recuerda que incluso posibilitó la colaboración mutua en ciertos casos, como el del préstamo de armamento entre los frentes Domingo Laín del ELN y el 28 de las FARC-EP¹⁹⁷.

Sería gracias a aquel escenario propicio que, en 1987, se conformaría la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB), la cual no sólo articuló a aquellos tres grupos armados, sino que también vinculó, a nivel nacional, a las guerrillas Movimiento 19 de Abril (M-19), Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y Quintín Lame. La consolidación de este pacto condujo a que los grupos insurgentes realizaran acciones conjuntas¹⁹⁸.

Por su parte, un excombatiente de las FARC-EP resume así las relaciones entre los tres grupos armados en la región: «Tuvimos relaciones

¹⁹¹ Verdad Abierta, «Así se formó el Bloque Oriental de las Farc».

¹⁹² A partir de su Séptima Conferencia las FARC añaden «ejército del pueblo» a su nombre y pasan a llamarse FARC-EP.

¹⁹³ Módulo de Catalogación Colaborativa 18088-OE-50, «43-Tomo XLIII Génesis BMM», 68.

¹⁹⁴ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*, 217.

¹⁹⁵ Módulo de Catalogación Colaborativa 18088-OE-50, «43-Tomo XLIII Génesis BMM», 68.

¹⁹⁶ Informe 252-CI-00385, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV), «Daniel, volvería a vivir la vida que Viví», 58.

¹⁹⁷ *Ibíd.*

¹⁹⁸ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Guerrilla y población civil*, 161.

extraordinarias con el ELN, incluso tuvimos fuerzas conjuntas. Hicimos varias operaciones militares con el ELN contra la fuerza pública en el Catatumbo. [...] Tuvimos unas extraordinarias relaciones de apoyo, solidaridad, de compartir, de confianza, de mucha confianza allá»¹⁹⁹.

Las coincidencias en el modo de operar de las guerrillas se extendieron a sus formas de ejercer la violencia. Solo en Norte de Santander, entre 1979 y 1988, el ELN asesinó a 75 personas; mientras que las FARC-EP cometieron 20 asesinatos y el EPL 12. En Arauca, en este mismo lapso, el ELN asesinó a 91 personas y las FARC-EP a 55. El año de mayor número de hechos violentos fue 1985, cuando cometieron 35 asesinatos, seguido por 1986, cuando el número de víctimas fue 32²⁰⁰.

Otro punto en común fue la manera abusiva y violenta en la que derivó su ejercicio de autoridad. Uno de los testimonios que escuchó la Comisión ilustra el cambio en las relaciones entre la guerrilla, particularmente las FARC-EP, y la población civil: «Otros mataron porque ya las personas en ese tiempo echaban a tomarse sus tragos, echaban por ahí a sabotear mucho la gente, [...] entonces les tocaba irse, los desaparecían, pues porque a ellos [a la guerrilla] no les servía eso. [...] El que la embarraba le tocaba perderse sin avisar o ellos ahí mismo los agarraban y los llevaban o los tenían un tiempo también en el monte trabajando, luchando para ver si se ajuiciaban»²⁰¹.

Con el tiempo, la relación entre combatientes y civiles fue cambiando y el temor se impuso, al punto que los habitantes tuvieron que soportar en silencio los excesos y se vieron obligados a interactuar con los insurgentes. Al respecto una mujer de la región cuenta lo siguiente: «Entonces, por ejemplo, ¿cómo hace uno? De que uno esté en su casa, lleguen sea el grupo que llegue. Que si le piden por ejemplo agua, cómo hace uno para uno decirles “no”, o uno decirles “sálganse” o “no me pasen por acá”. O sea, uno no tiene como esa posibilidad. Aunque uno está en un sitio que es de uno, no tiene esa autoridad porque se arriesga uno. [...] Independientemente del que llegara, pues cómo podía uno defenderse, no lo podía uno hacer»²⁰².

La obligación de aceptar las imposiciones y requerimientos de los grupos insurgentes condujo a que la población civil pronto se viera atrapada entre dos adversarios: la fuerza pública y las guerrillas, pues se comenzó a

¹⁹⁹ Entrevista 134-PR-02945. Hombre excombatiente, líder social.

²⁰⁰ Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica, «Base de datos de asesinatos selectivos y masacres».

²⁰¹ Entrevista 169-VI-00050. Víctima, mujer, líder comunal.

²⁰² Entrevista 169-VI-00051. Víctima, mujer, lideresa comunal.

señalar a personas como colaboradoras de uno u otro bando. Una lideresa social lo explica así:

«La simpatía de las guerrillas con las comunidades se dio con una presencia militar dominante que estableció el orden. Las comunidades tuvieron que poner en marcha su organización comunitaria de manera forzada, algunos [tuvieron que] obedecer a las malas y aliarse con ellos [las guerrillas] si no querían ser asesinados o desplazados. Para ese entonces, la confrontación se daba entre las guerrillas y el Ejército y las amenazas que le hacían a la población civil provenían por supuestamente participar en alguno de los grupos siendo informante o colaborador»²⁰³.

Los civiles se vieron inmersos en un ambiente hostil. De un lado, terminaron siendo instrumentalizados por las guerrillas, que no solo les exigían elementos para la manutención de la tropa sino también información sobre los movimientos de la fuerza pública:

«Entonces el tipo de apoyo y colaboración era que, por ejemplo, si llegaba el Ejército y había alguien cerca, que rápido les hiciéramos saber. [...] Que si ellos venían a pedirte una vaquita, entonces le diéramos la vaquita, que si venían a pedirte una cuota pa' no llevarte preso o secuestrado, que le dieran la cuotica»²⁰⁴.

De otro lado, también fueron estigmatizados por el Ejército situación que tenía antecedentes desde las movilizaciones de los años setenta, y los señalamientos provenientes de este empezaron a incrementarse peligrosamente, como lo cuenta un miembro de Asojuntas:

«Llega la ley del batallón, y si lo encuentran a uno reunido con estos señores [los guerrilleros], lo primero que dicen es que uno es colaborador o que hace parte, y es una vaina contradictoria. Por eso fue que se presentaron, digo yo, malos entendidos, porque ellos [las guerrillas] se presentaban a las reuniones de los comunales. Pero ellos no eran invitados. [...] Yo no sé, ellos querían información o algo, y llegaba el Ejército o parte que fueran del gobierno y decían “no, lo que pasa es que los presidentes de la junta tal...”.

²⁰³ Entrevista 168-VI-00055. Víctima, mujer, lideresa social.

²⁰⁴ *Ibíd.*

Y eso era contradictorio, porque ellos se metían a la fuerza a poner cuidado qué era el problema de una comunidad»²⁰⁵.

Un líder social y político de Arauca también se refirió a esa estigmatización en el testimonio que dio ante la Comisión:

«En el año 84 el Ejército Nacional comenzaba a hacer presencia en Arauca, en especial en Panamá de Arauca [poblado del municipio de Arauquita]. Pero con unas estrategias totalmente equivocadas, arremetiendo a la población, acusando que todo el pueblo era guerrillero, incluido el inspector de policía. Toda la población le tenía miedo al Ejército y la Policía. La gente presenciaba las agresiones contra la población civil por parte de la Policía y Ejército, asesinaban a sangre fría y delante de todo mundo»²⁰⁶.

Llegada y expansión de los cultivos de coca en la Frontera nororiental

Paralelamente al arribo de las diferentes guerrillas, empezó a surgir en la región nororiental la economía cocalera. Según testimonios de campesinos y excombatientes recibidos por la Comisión, entre 1979 y 1980 llegó a Teorama (Norte de Santander) una variedad de semilla peruana, «unas semillas rojas, grandecitas»²⁰⁷, que los primeros grupos narcotraficantes repartieron entre los campesinos, mientras que a Arauca la semilla llegó a través de «sembradores colonos provenientes del Meta y Santander»²⁰⁸. Pero más allá de eso, los cultivos de uso ilícito se expandieron en la región debido a las difíciles condiciones de vida de los campesinos; la crisis económica en la que estaba sumida esta población es, por lo tanto, un factor clave para entender las dinámicas de la expansión cocalera.

En ese sentido, es necesario recordar que en Norte de Santander había tenido lugar el desarrollo de la industria del petróleo, que el Estado respaldó, entre las décadas de los años treinta y setenta. Pero mientras se efectuó una inversión en infraestructura que favoreció la actividad petrolera, la economía campesina quedó al margen. Los lugareños no contaron con los recursos necesarios para comercializar sus productos y ser competitivos en el mercado. «Frente a lo anterior, los colonos campesinos se dedicaron a las actividades de la agricultura y la ganadería para fines de abastecimiento interno, sin

²⁰⁵ Entrevista 168-VI-00012. Víctima, hombre, presidente Asojuntas.

²⁰⁶ Entrevista 209-PR-02707. Líder social, ex inspector de policía.

²⁰⁷ Entrevista 095-PR-03103. Hombre, líder social, empresario.

²⁰⁸ Entrevista 198-VI-00022. Ex combatiente, hombre, Tibú.

la oportunidad de tecnificación del campo, y con esto, la oportunidad de abrir circuitos económicos más amplios. Esta situación parece haber sido la que impulsó el desarrollo de los cultivos de uso ilícito en la región»²⁰⁹.

Además, las empresas privilegiaron paulatinamente la vía aérea para el traslado de su personal y las carreteras que inicialmente se abrieron dejaron de tener mantenimiento, lo cual afecta la economía campesina²¹⁰. Las vías internas del departamento también eran bastante precarias, según recuerdan pobladores; por ejemplo, hacer el trayecto entre Tibú y La Gabarra, separados por 56 kilómetros –una distancia que hoy se cubre en poco menos de dos horas–, en ese momento podía demorar hasta tres días por trocha²¹¹. Trasladar una cosecha o cualquier otro producto era una tarea titánica, mientras que mover uno o dos kilos de pasta base de coca resultaba mucho más sencillo y rentable, tal como lo explica un campesino cultivador: «La gente dejó de cultivar la agricultura en parte por responsabilidad del mismo Estado. Es más fácil cargar un kilo de coca, que cargar toneladas de comida [o] de madera. Duraban los carros varados por la carretera, la comida se dañaba, no había quien la comprara»²¹². El testimonio de un líder social del Catatumbo coincide en señalar también el descuido estatal como un factor que promovió, en la práctica, la economía cocalera:

«La inversión social que necesitaban los campesinos para mantener las vías no se dio. Fue más fácil mover esa economía [cocalera] que sacar un bulto de yuca, de plátano o de algotros cultivos que se estaban cultivando en la región. Entonces ya ven el cambio: es menos costoso mover la economía de la coca que mover la economía legal, porque ya son muchas las dificultades por las vías terciarias, vías primarias»²¹³.

Por su parte, una habitante de La Gabarra –epicentro del cultivo de coca en la región, en particular desde la segunda mitad de la década de los años ochenta– relata la transformación que se dio en la economía del lugar de esta manera:

«Así empezó a llegar la coca a La Gabarra, porque en ese entonces no había vías, no había carreteras, y todavía hay ese problema. Entonces, ¿por dónde se saca el producto? Y el producto bueno es pesado, es complicado. [...] Hay fincas que quedan muy lejos del río, entonces tienen que caminar y

²⁰⁹ Gutiérrez, «Establecimiento de la agroindustria palmera», 99.

²¹⁰ Entrevista 168-VI-00029. Campesino cultivador Norte de Santander.

²¹¹ Entrevista colectiva 095-CO-00982. Profesores de la Gabarra, Norte de Santander.

²¹² Entrevista 095-DC-00013. Mujeres, víctimas, lideresas.

²¹³ Entrevista 169-PR-02793. Hombre, víctima, líder social del Catatumbo.

eso hacía aún más caro el transporte, como lo eran las mulas. Por cada bulto cobraban 20 mil pesos, porque siempre le llevaba todo el día a un señor de esos llevando una carga al puerto. Y más encima el viaje de la canoa para acá [hacia la vereda]. Entonces cuando llegaba al puerto, había gastado más de lo que valía el producto»²¹⁴.

Precisamente en el corregimiento de La Gabarra dos clanes familiares comenzaron a liderar el comercio de la hoja de coca: Los Nepos y los hermanos Álvarez –estos últimos conocidos en la región como Los Pepes–. Ambas familias se dedicaban antes a transportar productos agrícolas de los campesinos de la zona, y una vez comenzó a surgir la economía de la coca se vincularon a ella aprovechando sus vehículos y rutas para sacar la producción local. Esta, que consistía en un primer momento en bazuco –mezcla del alcaloide de la coca con distintos químicos, que implica el procesamiento de la hoja–, era vendida a narcotraficantes en Cúcuta²¹⁵. Un líder del Catatumbo, que de niño conoció estos grupos, relató a la Comisión lo siguiente:

«Era un combo, Los Nepos, y en el otro costado tenían el combo de Los Pepes, entonces de aquí p'allá iba a haber una gran violencia. Esos fueron los primeros combos del Catatumbo, esos marcaron la historia de todo entre el narcotráfico y los ladrones. Resulta que todo el mundo quería quedarse con la línea y el poder, una de las dos familias tenía que desaparecer. Cuando le hablo de Los Pepes, hablo del papá y los hijos, una familia narco de acá de Norte de Santander, y en ese costado, le habló de los hermanos Nepos, porque el mayor de los hermanos se apodaba Nepo, y todo el que se aliaba era de Los Nepos. Entonces comienza a suceder: ellos empiezan, se sentían sin plata y les daba pereza salir a trabajar y comienza a haber los atracos, y empezaban ellos a trabajar en eso»²¹⁶.

Finalmente, Los Pepes lograron el control del mercado en la zona.

Pero hacia la segunda mitad de los años ochenta, serían las FARC-EP²¹⁷ las que ejercerían mayor dominio y terminarían desplazando a aquellos incipientes clanes familiares. En 1986, comenzaron a entrar en relación con

²¹⁴ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*, 427.

²¹⁵ Entrevista 095-PR-03131. Hombre, víctima, líder social.

²¹⁶ *Ibíd.*

²¹⁷ A partir de su Séptima Conferencia, en 1982, las FARC añaden «Ejército del Pueblo» a su nombre y pasan a llamarse FARC-EP.

los cultivos ilícitos, aunque esa relación inicialmente fue más bien ambigua. Un líder social de Norte de Santander la resume así:

«La coca comenzó desde el 78, 79, pero comenzó a tener prioridad en la zona como en el 86. Y los grupos armados, FARC y el ELN, llegaron y enfusilaron mucho a los pelados. En ese tiempo la guerrilla era muy campesina, verdaderamente del territorio, las dos. [...] El ELN no quería la coca, muchas veces arrancó las matas de coca porque nunca estuvo de acuerdo con que llegara al Catatumbo. Las FARC nunca tomaba la decisión de que sí o no, decía que la decisión era del campesino, porque la tierra era del campesino»²¹⁸.

Esa ambigüedad, sin embargo, pronto desapareció ante la oportunidad que vieron las FARC de captar rentas importantes. El grupo insurgente pasó entonces a regular diferentes aspectos de la economía de la coca: el número de hectáreas a sembrar, el número de cultivadores por finca y el ingreso de compradores de la hoja de coca. Asimismo, cobraban impuestos por cada venta efectuada²¹⁹. Con su presencia en la zona urbana y rural de La Gabarra, donde la actividad cocalera se estaba propagando, «dinamizaron y sostuvieron el negocio de la coca [...] controlaban, de manera casi exclusiva, la cadena de la coca en el bajo Catatumbo, en esencia en Tibú»²²⁰.

Un excombatiente de las FARC-EP se refiere a la regulación de la actividad en el Catatumbo de la siguiente manera:

«Eso era de conveniencia económica. Entonces a mí [como FARC] me interesa que usted me pague el impuesto, me garantice el impuesto; y a usted le interesa que yo le garantice que va a poder seguir trabajando ahí sin problemas. [...] En las regiones incidía en el precio que le pagaban al campesino. Es un elemento con el cual, pues uno se ganaba la voluntad de la gente. [...] En el Catatumbo, que yo estuve bastante tiempo allá analizando ese fenómeno y yo decía “¿cómo hacemos pa’ regular esto?”, y pa’ regular incluso la tumba de monte, porque es que esa cordillera allá es oriental, pero es la parte donde más empinada es la cordillera Oriental y resulta que cualquier pedazo de monte que usted tumba en esa cordillera genera erosión, y eso se estaba extendiendo. Entonces hicimos unas reuniones con la comunidad; ¿con cuánto puede resolver sus necesidades básicas un campesino y más o menos de manera cómoda, amplia? Conclusión: tres hectáreas. Entonces, hombre, y hay gente que tiene 10, 15, 20, entonces,

²¹⁸ Entrevista 095-PR-03131. Hombre, víctima, líder social.

²¹⁹ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*, 462.

²²⁰ *Ibíd.*, 461.

¿por qué no regulamos eso? Y la gente estuvo de acuerdo y sacamos en reunión con varias comunidades que el límite iba a ser tres hectáreas»²²¹.

El poder que tenían las FARC-EP en zonas fronterizas ya era claro antes de la Octava Conferencia (1993) del grupo insurgente, y la Frontera nororiental no era la excepción. La región era de mucha importancia para el grupo insurgente, considerado el potencial financiero de la economía cocalera y los recursos armamentísticos que podían derivar de esta fuente de financiación. En palabras de un miembro de las FARC-EP:

«La coca le da combustible a todo en este país. No solamente a la guerra, eso hay que dejarlo claro: a la política en Colombia, a la economía en Colombia, todo eso dejó pa' eso. A la guerra también. Y sigue dejando si no le ponen juicio a eso, ¿claro? Pues de a dónde más, el apoyo de una persona no alcanza pa' comprar un fusil, si eso se puso caro, un fusil llegó a costar hasta 30 millones de pesos, un sencillo fusil. Una ametralladora 80 millones llegó a costar. Una M60, una .50, pues, se pasaba los 100 millones de pesos. Un misil, por ejemplo, llegó a costar casi 400 millones de pesos»²²².

En La Gabarra, en particular, el cultivo de coca tuvo profundos impactos económicos y sociales. Campesinos de otras partes llegaron allí para trabajar como raspachines y jornaleros, el importante flujo de dinero en efectivo creó una dinámica económica que favoreció incluso otras actividades comerciales. Así lo señalan los mismos campesinos de la zona:

«Uno iba allá [a La Gabarra] y era un pueblito. Mi nona, lo que eran los fines de semana, hacía empanadas, bollos de mazorca, bollos de maduro e íbamos hasta esa finca [donde sembraban coca] el fin de semana a venderlos allá. Todo lo que se hacía, se vendía porque era una cosa inmensa de gente ahí. Ahí se empezó a regar en La Gabarra la coca»²²³.

A la vez, el desarrollo de la economía de la coca produjo transformaciones sustanciales en los modos de vida campesinos: cambió la relación de los pobladores con el campo, donde los cultivos de pancoger y la producción agrícola en general fueron paulatinamente relegados, y la economía –que hasta hoy se mantiene– pasó a basarse en el cultivo de coca. Así lo narró a la Comisión un líder campesino del Catatumbo: «Cuando yo conocí [la coca] era un campesino tranquilo, apacible; era un campesino cultivador, noble, que tenía su finiquita, sus patios de gallinas,

²²¹ Entrevista 854-PR-02981. Hombre, compareciente comandante FARC-EP.

²²² Entrevista 084-PR-00430. Actor armado, hombre, ex combatiente FARC-EP.

²²³ Entrevista 444-CO-00180. Comunidad campesina, víctima de hostigamientos y desaparición forzada por grupos paramilitares.

su pancoger. No era un campesino derrochador, ostentador. Y llegó la coca y fue transformando esa cultura campesina»²²⁴.

En Arauca, por su parte, hacia finales de la década de los ochenta el cultivo de la coca se extendió en caseríos como El Oasis, Aguachica y Los Chorros de Arauquita. Sin embargo, fue en la primera década del siglo XXI cuando hubo mayor presencia de cultivos, y esto en municipios como Arauquita, Fortul y Tame. Para este periodo, al igual que en Norte de Santander, las guerrillas (en mayor medida las FARC-EP) terminaron involucrándose en el negocio de la coca. Así lo recuerda un campesino del departamento: «Los dos grupos [ELN y FARC], ellos eran los principales que se beneficiaban de la coca, era su economía. Ellos manejaban toda la base o la mercancía que sacaban. Ellos la compraban y la vendían»²²⁵.

Descubrimiento del petróleo en Arauca

En 1983 el descubrimiento del yacimiento de Caño Limón –entre Arauca y Arauquita– se convirtió en una de las noticias económicas más relevantes para el país. Las primeras estimaciones hablaban de reservas de 1.200 millones de barriles²²⁶, que equivalían a casi cinco veces lo explotado en Norte de Santander. En este último departamento ya se avizoraba el agotamiento de las reservas de hidrocarburo. Por ello, la puesta en marcha del campo petrolero significó un aumento importante en la producción nacional. Para 1985, esta se había incrementado en un 41,5 %, lo que a su vez condujo a la disminución en la importación de petróleo²²⁷.

En Arauca la explotación se realizó mediante contrato por asociación; es decir, la empresa petrolera, en este caso la Occidental Petroleum Corporation (OXY), asumía los costos de la exploración y, si en efecto encontraba crudo, Ecopetrol entraba a participar del proceso de extracción y tenía derecho al 50 % de las rentas derivadas de esta actividad²²⁸.

Pero la buena noticia para la economía nacional no lo fue tanto para las comunidades que habitaban la zona. Hasta 1982 las veredas La Osa, El Vivero, El Líbano y Corralito, cercanas a la laguna del Lipa –un

²²⁴ Entrevista 169-PR-02428. Defensor de derechos humanos, Catatumbo.

²²⁵ Entrevista 198-VI-00022. Ex combatiente, hombre, Tibú.

²²⁶ Semana, «Caño Limón, Cusiana y Cupiagua, los pozos que rescataron a Colombia».

²²⁷ Amaya et al., ¿Por qué es tan difícil negociar con el ELN?

²²⁸ Crudo Transparente, «Arauca: el milagro del petróleo que no se tradujo en prosperidad».

reconocido santuario de los pueblos indígenas—, estaban pobladas por los pueblos Macaguán, Hitnú y Sikuaní, así como por colonos provenientes de Santander y Norte de Santander, quienes se dedicaban a labores agrícolas. Una vez se determinó que el área se dedicaría a la explotación petrolera, la protección que tenía el territorio fue derogada por el Instituto Nacional de Recursos Naturales y del Ambiente (Inderena), en el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986)²²⁹.

Esta decisión inconsulta con las comunidades étnicas y campesinas del territorio tuvo dos efectos: por un lado, el desplazamiento de la población y, por el otro, el deterioro ambiental del territorio. En cuanto a lo primero, la extracción de la «sangre de la tierra» —como los Hitnú y los U'wa llaman al petróleo— impactó fuertemente la biodiversidad y pronto las especies comunes del lugar, como las garzas, los gavanos y los jaguares, menguaron su población. Los cauces de los ríos y caños fueron tapados o desviados y eso afectó la irrigación de las sabanas. La pesca prácticamente se acabó en la zona. Y en cuanto al deterioro ambiental, la implementación del proyecto produjo desplazamientos y desalojos para los que en varias ocasiones se usó la fuerza o la intimidación²³⁰.

En 1985, luego de dos años de desarrollo de la infraestructura necesaria, el oleoducto Caño Limón-Coveñas empezó su operación y su impacto fue evidente en la producción nacional del hidrocarburo, que pasó de representar el 3 % del total de las ganancias por exportaciones del país en 1980, a constituir el 25 % en 1989²³¹. Esas ganancias se reflejaron en la disminución del déficit fiscal por el que atravesaba el país, ya que «por cada peso que generó el petróleo, aumentó el PIB 2,4 veces»²³².

La bonanza fue vista como una oportunidad para los araucanos y para muchas personas que decidieron migrar, atraídas por las oportunidades de empleos bien remunerados o por la posibilidad de establecer negocios en un lugar donde aparentemente fluía el dinero. De esa manera, la población creció, entre 1985 y 1993, un promedio anual del 5,8 % frente a un 2 %

²²⁹ Federación Luterana Mundial, Departamento para Servicio Mundial Programa Colombia, «Caracterización de los conflictos socioambientales».

²³⁰ Aponte Sanabria, «Conflictos sociales y políticos en Arauca, por el control del recurso petrolero 1985-2012», 74-78. Entrevista 209-CO-00201. Víctimas, líderes campesinos.

²³¹ Fundación Ideas para la Paz (FIP), «El ELN y la industria petrolera: ataques a la infraestructura en Arauca».

²³² Semana, «Petróleo que no has de beber...».

nacional²³³. Y aunque la explotación petrolera se promovió como una posibilidad de trabajo bien remunerado, mejoramiento de vías e inversión social, los beneficios no se materializaron.

En realidad, la explotación petrolera no constituyó una fuente de trabajo para los pobladores de Arauca, dado que se dio prelación a los trabajadores que venían de otros pozos de extracción, pues tenían más experiencia. En este sentido no se priorizó la mano de obra local: «Eran personas de otros lugares del país y extranjeros, pues casi nunca se ha tenido en cuenta a la población que es de la región»²³⁴, se quejaron muchos araucanos ante la Comisión.

Los réditos que se derivaban de la industria petrolera también interesaron a la guerrilla del ELN, que profundizó su discurso de defensa de los derechos de trabajadores y pobladores de la región frente a las multinacionales. Además, el control territorial y de las regalías le sirvieron para fortalecerse económica y militarmente.

«La construcción del oleoducto fue fundamental para la proyección y fortalecimiento político, militar y económico del ELN, después de haber estado muy débil tras el ataque de Anorí en 1973. Durante y después de la construcción del oleoducto, el Frente Domingo Laín recauda importantes cantidades de dinero por medio de extorsiones y secuestros cobrados a las empresas asociadas a la industria petrolera»²³⁵.

El pago más relevante que obtuvo la guerrilla fue de dos millones de dólares que recibió en 1983, luego del secuestro de cuatro ingenieros de la compañía alemana Mannesmann. La compañía estaba encargada de construir la infraestructura para la explotación en el primer tramo del oleoducto Caño Limón-Río Zulia, en los llanos, desde Arauca²³⁶. Ese dinero le permitió al ELN expandirse en Norte de Santander, en el norte de Boyacá –en municipios como Güicán, Chita, Cocuy y Cubará– y en Santander. Esto lo reafirma un excombatiente del ELN: «Sin la bonanza petrolera no hubiera sido posible el resurgimiento y la extensión del ELN por este y por otros territorios. Mannesmann y Occidental Petroleum Company tenían

²³³ Martínez y Delgado, «Estudio sobre el impacto de la actividad petrolera en las regiones productoras de Colombia Informe de Fedesarrollo a Ecopetrol S.A.», 34.

²³⁴ Entrevista 209-CO-00213. Organizaciones campesinas.

²³⁵ Fundación Ideas para la Paz (FIP), «El ELN y la industria petrolera: ataques a la infraestructura en Arauca».

²³⁶ *Ibíd.*, 13-14.

muchas compañías contratistas de servicio que también pagaban el impuesto de guerra al ELN»²³⁷.

Pero la relación del ELN con la industria petrolera, además del interés económico, buscaba una dimensión política:

«Se proponía que la renta que generan los hidrocarburos se debía invertir en bienestar para la población civil. En línea con esto, la organización le presenta una propuesta al gobierno en 1987 [al presidente Virgilio Barco,] en la que se le da gran importancia a la participación popular en la resolución de los destinos de los recursos naturales por medio de una Junta Popular, y se plantea una posición en contra de los contratos de concesión y de los contratos de asociación, argumentando que la mayor parte de los beneficios se los llevan las transnacionales y la totalidad de los riesgos los asume el Estado colombiano»²³⁸.

En este contexto, el ELN comenzó a atacar la infraestructura y la explotación petroleras. Eran varias las intenciones: generar rentas devenidas de la extorsión, debilitar la economía nacional y enviar mensajes de tipo político en contra de la extracción del petróleo. «Entre el primer y segundo congreso de la organización guerrillera, que tuvieron lugar en 1986 y 1989, “el ELN definirá una estrategia de guerra fundamentada en el ataque a los pilares de la economía nacional, tomando como objetivo militar la industria petrolera, la eléctrica y de transporte”»²³⁹.

En este escenario, las acciones de esta guerrilla no se limitaron a la voladura de oleoductos o al secuestro, sino que el grupo armado también perpetró asesinatos selectivos, como el de monseñor Jesús Emilio Jaramillo Monsalve, ocurrido el 2 de octubre de 1989²⁴⁰. Este crimen produjo un agudo rechazo por parte de los pobladores, pues monseñor –quien fue el primer obispo de la Diócesis de Arauca– no sólo era reconocido como guía espiritual, sino que además participó en las movilizaciones campesinas, en búsqueda de mejores condiciones de vida para la ciudadanía araucana. Este trabajo, junto al llamado que el sacerdote hacía para diferenciar a

²³⁷ Entrevista 240-AA-00003. Actor armado, excombatiente Bloque Central Bolívar.

²³⁸ Fundación Ideas para la Paz (FIP), «El ELN y la industria petrolera: ataques a la infraestructura en Arauca», 10.

²³⁹ Aguilera, «ELN: entre las armas y la política», 222.

²⁴⁰ El Tiempo, «ELN califica como un error el asesinato de obispo de Arauca, monseñor Jesús Emilio Jaramillo».

las comunidades de los combatientes de la guerrilla, hizo que el ELN lo declarara objetivo militar.

El Frente Domingo Laín justificó el asesinato con el argumento de que monseñor malversaba los dineros destinados por las petroleras para proyectos sociales y lo acusó de defender la institucionalidad estatal. Estos señalamientos carecían de fundamentos. El crimen marcó un hito, pues a pesar de que la comunidad repudió el hecho, el ELN profundizó desde entonces su talante violento. Así lo contó un líder social de Arauca:

«Porque al ELN no le tembló la mano para matar al obispo. De ahí para acá entiéndase la cantidad de asesinatos y las muertes que ha causado el ELN, inclusive de aliados de ellos en los partidos políticos, en las elecciones. Entonces una cantidad de muertos que ha generado, porque de pronto no le han cumplido o se han salido de sus directrices. Entonces han jugado muy política, militar, intimidatoriamente y mantienen ese poder. De hecho [es Arauca donde] el ELN [...] es más fuerte a nivel nacional en lo político, en lo económico y en lo social»²⁴¹.

Desarrollo de fuerzas políticas alternativas: entre la persecución y la apertura democrática

La expansión de las guerrillas en la mayor parte del territorio nacional y el clima de profunda tensión que dejó el cuatrienio de Julio César Turbay (1978-1982) llevó a que Belisario Betancur (1982-1986) propusiera una negociación para buscar una salida al conflicto armado. A un mes largo de su posesión, Betancur creó la Comisión de Paz, cuya misión era establecer las condiciones para dialogar con el M-19 y las FARC-EP²⁴².

Para 1983 la Comisión de Paz comenzó su trabajo, con lo que se reconoció a estos grupos armados como actores políticos. Los resultados no se hicieron esperar: en 1984 se firmaron los acuerdos de La Uribe, Meta, y con ellos un cese al fuego al que se comprometieron tanto el gobierno como las FARC-EP. Y precisamente en el marco de este proceso, el Estado ofreció una amnistía que significó la libertad a 1.384 guerrilleros presos y se acordó la fundación del partido Unión Patriótica (UP), una fuerza política

²⁴¹ Entrevista 752-VI-00011. Dirigente político.

²⁴² Pacifista, «Belisario Betancur».

a la que se sumaron antiguos militantes de las FARC-EP para insertarse en la esfera política legal²⁴³.

A nivel nacional, el alcance de la UP se empezó a consolidar con su participación en las elecciones de 1986, en las cuales logró elegir 5 senadores y 9 representantes a la Cámara, al igual que 351 concejales y, posteriormente, en 1988, 23 alcaldes²⁴⁴. Este éxito electoral la aseguró como la tercera fuerza política del país, detrás de los partidos tradicionales.

En la Frontera nororiental, la UP materializó el trabajo de las bases en el año 1986, logrando la elección de 2 alcaldías (Araucita y Tame) y 4 concejales en Arauca, y 36 concejales en Norte de Santander²⁴⁵.

Los militantes de la UP se sumaron a la dinámica organizacional y electoral del Partido Comunista Colombiano (PCC). Este último, en Arauca, consolidó células y trabajó con las comunidades²⁴⁶, mientras que en Norte de Santander desarrolló actividades políticas desde 1977. En el Catatumbo, por su parte, inició actividades en 1984.

Al igual que el PCC, la UP estuvo vinculada al trabajo comunitario y acompañó a muchos ciudadanos en procesos de asesoría legal, formación política y alfabetización²⁴⁷. El crecimiento de la UP en el territorio despertó el recelo y la desconfianza de los militares y de los partidos tradicionales, que percibieron la organización como una amenaza a su poder. Un soldado que prestó su servicio en esa época relató lo siguiente en la Comisión:

«Yo me acuerdo del tema de la UP y me acuerdo de nuestro lenguaje, en nuestro sentir. Le estoy hablando como soldado: [En ese momento] ya los estaban matando, era bien visto en nosotros porque era el enemigo, era el brazo político del Partido Comunista Colombiano. [...] En nuestros estudios en la Escuela Militar sí veíamos eso: ese es el Partido Comunista, el Moir, la UP. Eran los brazos políticos de las guerrillas colombianas que aspiraban a la toma del poder, para refundar el Estado y volverlo una república socialista pro-soviética»²⁴⁸.

Un líder político de izquierda cucuteño recordó ante la Comisión:

«Ahí en Llano Grande, cuando yo me bajo en frente, porque veo que hay un retén militar, y en los retenes militares tenían un listado. Los militares

²⁴³ *Ibíd.*

²⁴⁴ *El Tiempo*, «Exterminan a la Unión Patriótica, UP (1982-1987)».

²⁴⁵ «Base de datos sobre resultados electorales CEDE, 1958-2011», 1958-2011.

²⁴⁶ Entrevista 206-PR-02158. Hombre, líder social y político.

²⁴⁷ *Ibíd.*

²⁴⁸ Entrevista 744-PR-02741. Hombre, militar, compareciente.

tenían los nombres nuestros, como los más buscados, para ellos, digamos. Pregunto: “¿qué está pasando?”. Me dicen que están bajando a todos los que conocían que sean de izquierda, y que el nombre mío aparecía en la lista. Ante esa información me quedo esa noche allí [sin pasar por el retén]. Y al otro día me toca hacer un recorrido a pie, bordeando ese corregimiento para llegar hasta Teorama; de Teorama bajar hasta llegar a San Pablo. [...] Cruzar toda la sierra arriba, donde pasa el oleoducto, para bajarme por Campo Alegre y de Campo Alegre, venirme para Cartagenita. Fueron tres días caminando para poder evadir los retenes del Ejército, donde los nombres nuestros estaban como buscados para asesinar»²⁴⁹.

De esa manera los hostigamientos y asesinatos comenzaron a convertirse en moneda corriente en la región. El objetivo era resquebrajar y eliminar físicamente la nueva opción política. Una lideresa de Arauca y miembro de la UP lo recuerda así: «El partido vivió en constantes amenazas. Yo, por ejemplo, sufrí tres atentados, porque era de la UP. Yo pasaba por un retén del Ejército y me revolcaban la ropita a más no poder. Porque el gobierno no respetaba a la izquierda, era delito ser de la UP. Nos seguían miembros de la SIJIN para matarnos»²⁵⁰.

Entre 1979 y 1988 a las fuerzas estatales se les atribuyen 59 asesinatos selectivos²⁵¹, que dejaron como víctimas varios militantes de la UP y el PCC en los municipios que componen la Frontera nororiental. La persecución condujo al desplazamiento, al exilio y al ocultamiento de líderes políticos y militantes.

En ese ambiente violento, es importante tener en cuenta dos movilizaciones de la ciudadanía en las que se demandaban el mejoramiento de la infraestructura vial y la inversión social en salud, educación y servicios públicos, y que tendrían un impacto en el incremento de la estigmatización. La primera ocurrió en 1982, cuando se realizó el Segundo Paro Cívico del Sarare; la segunda, en 1987, con el Paro Cívico del Nororiente, que fue convocado por el sindicato petrolero de la USO y el de maestros.

Esta última movilización se concentró principalmente en Ocaña, pero llegó a impactar ciudades capitales como Cúcuta y Valledupar. Entre el 6 y el 11 de junio de 1987, se movilizaron alrededor de treinta mil personas. Entre

²⁴⁹ Entrevista 444-CO-00179. Víctimas, líderes políticos, PCC/UP.

²⁵⁰ Entrevista 209-PR-02698. Lideresa social y política.

²⁵¹ Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica, «Base de datos de asesinatos selectivos y masacres».

otras reivindicaciones, el paro buscaba discutir el tema de la explotación petrolera y la forma de repartir las regalías derivadas de esta actividad.

Las dos marchas fueron significativas, pero recrudecieron la persecución a las fuerzas de izquierda, especialmente en el Catatumbo. La fuerza pública señaló a las personas que se movilizaban de pertenecer a las guerrillas. La represión desatada no diferenció entre la insurgencia y población civil. Así lo recuerda un líder político y social de Norte de Santander:

«Me sindicaban que yo pertenecía a un grupo guerrillero FARC. Que era comandante de un frente en el Norte de Santander y que comandaba otro frente en Arauca. [...] [Me imputaban] ataques a puestos de policía y homicidios. Yo les dije que no, que yo no aceptaba cargos porque yo no había sido de esa gente ni lo soy. Yo les dije: “yo pertencí fue a un partido político, yo creo que aquí las cuestiones se están malentendiendo, están confundiendo la cuestión política de UP con guerrilla. Pero eso no es así, porque yo no pertenezco a la guerrilla, soy un campesino trabajador, criado con mucha pobreza, con mucha humildad”»²⁵².

La Comisión también escuchó a miembros del PCC en Norte de Santander, que relataron momentos de angustia:

«Y empezó la persecución y las amenazas a finales de octubre del 87. Yo viajaba de Convención hacia Cúcuta por Tibú, porque iba a visitar unos compañeros allá. En el punto que siempre ha habido un retén militar, donde llaman Las Torres, antes de llegar a El Tarra, ahí siempre ha habido una base militar. Y en esa base militar pararon el bus y yo llevaba en un maletín los estatutos y los programas del Partido Comunista, para distribuirle a los camaradas de toda esa zona. Me bajaron y al ver la propaganda, pues me sacaron para un lado, y le dijeron a la gente que yo me quedaba ahí. Me amenazaron obviamente, que me mataban. Me señalaron de guerrillero, me ponían el fusil en el estómago, me hijueputieron. “Hoy te vas a morir, hijueputa guerrillero”, eran las palabras que me decían»²⁵³.

De acuerdo con el Informe que el PCC y la UP entregaron a la Comisión, desde el Estado se ha respondido a esta militancia política alternativa «señalándonos de cómplices del accionar de los grupos armados

²⁵² Entrevista 095-VI-00001. Hombre, líder político y social.

²⁵³ Entrevista 444-CO-00179. Víctimas, líderes políticos, PCC/UP.

y, de paso, ponen en riesgo las vidas de quienes salimos en defensa de los derechos humanos y denunciarnos [a] los victimarios»²⁵⁴.

En Arauca, el apoyo al partido fue enorme. En coalición con el Movimiento Liberal Orticista Independiente, obtuvo el 53 % de la votación y consiguió la única curul disponible a la Cámara de Representantes²⁵⁵, que ocupó Elsa Rojas de Fernández. Además, en el año 1985, Amparo López fue nombrada alcaldesa en el municipio de Arauquita y Yolanda Montes en el municipio de Saravena. Esto permitió el fortalecimiento de los liderazgos de las mujeres en la región, que se acompañó con la creación de organizaciones sociales como la Unión de Mujeres Demócratas (UMD) y la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia (Anmucic), con el objetivo de generar autonomía e independencia económica para las mujeres campesinas.

Las FARC aprovecharon su presencia en el territorio para controlar el desarrollo de campañas políticas, limitando a los partidos tradicionales²⁵⁶. Por eso al entrevistar a políticos de la zona, ellos se refieren a esta situación como una práctica que se sigue sosteniendo, aunque tuvo sus primeras manifestaciones en este periodo:

«La relación amplia que han tenido los grupos armados en el departamento de Arauca con la política no es de hoy ni es de ayer, ha sido desde un inicio. Nosotros, los conservadores, por tener un tinte de que siempre hemos estado en las coaliciones de gobierno, pues la participación ha sido casi siempre constreñida, dada de pronto a una eventualidad de que nos dejen participar o de lo contrario se ha acudido a silenciarnos con las armas. Es por eso que hemos visto en algunos municipios que donde hay alta presencia de estos grupos armados, pues no ha podido el partido tener como un reconocimiento y un libre ejercicio de lo que es la política, ¿sí? Ya mencionábamos en un inicio que es casi imposible no tener el manoseo por parte de estos grupos armados para la obtención de un aval para poder participar»²⁵⁷.

En 1988, con la primera elección popular de alcaldes a la vista, el ELN se enfocó en ejercer control en la política de Arauca, por lo que también

²⁵⁴ Informe 744-CI-00883, Partido Comunista Colombiano - PCC y Partido Unión Patriótica - UP, «Partido Comunista Colombiano regional Arauca».

²⁵⁵ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Todo pasó frente a nuestros ojos*, 63.

²⁵⁶ Entrevista 744-CO-00676. Miembros del Partido Conservador en Arauca; Entrevista 209-PR-00922. Hombre, líder de partido político.

²⁵⁷ Entrevista 744-CO-00676. Miembros del Partido Conservador en Arauca.

consolidaría alianzas con dirigentes de la zona. La relación política-guerrilla se intensificó y complejizó aún más, pues el Frente Domingo Laín del ELN, al igual que otros dirigentes políticos, percibía que la UP era el brazo político de las FARC; para contrarrestar esa supuesta influencia comenzó a buscar alianzas con el Partido Liberal –que había sido la principal fuerza política en Arauca–, las cuales se concretaron a inicios de los años noventa²⁵⁸. En palabras de un líder político de la zona:

«El ELN por principio es anti electorero, pero pues, en Arauca, el ELN históricamente ha venido participando en cuerpo ajeno. Podemos decirlo así: infiltrando los partidos tradicionales, sobre todo el Partido Liberal a través de algunos líderes que llegaban»²⁵⁹.

La relación entre el ELN y la política local en Arauca ha estado mediada por el clientelismo armado²⁶⁰. De hecho, la guerrilla incide en las decisiones de los mandatarios locales, a través de la coerción y de pactos con miembros de los partidos políticos. A medida que aumentan las instituciones y los recursos públicos en la región, también aumenta la interlocución y las alianzas entre la insurgencia y candidatos o gobernantes civiles. Así lo cuenta un antiguo miembro del ELN:

«La primera relación [del ELN] es una relación como de decirle: “aquí estamos nosotros, este es nuestro territorio y, si ustedes van a hacer política, mucho cuidadito. Mucho cuidadito, porque lo que ustedes prometan, lo cumplen. Y aquí nosotros estamos y los estamos vigilando”. Ese es el primer relacionamiento que tiene el ELN con los partidos políticos, los candidatos y también con las administraciones locales. [...] Eso era un ejercicio de control y un ejercicio también de poder, de medir las fuerzas entre la fuerza revolucionaria y la fuerza del Estado, que no es nuestro Estado. Así lo veía la guerrilla. [...] En Arauca, con alguna frecuencia la guerrilla mandaba a llamar al alcalde y, si el alcalde no iba, entonces iba una comisión y lo traía, y lo llamaba a rendición de cuentas: “aquí está su programa, ¿sí? Usted dijo que iba a hacer esto y no lo ha hecho, o lo está haciendo mal”. Hubo relaciones, no era habitual, pero sí hubo relaciones de corrupción, donde al alcalde se le pedía o se le exigía realizar determinadas obras. “Usted construye esta escuela, construye estas baterías de baño para una escuela, construye un puesto de salud, o manda a limpiar esta vía”. Pero la corrupción empieza a darse es

²⁵⁸ Salcedo et al., *Elenopolítica*, 43.

²⁵⁹ Entrevista 752-VI-00011. Dirigente político.

²⁶⁰ Amaya et al., ¿Por qué es tan difícil negociar con el ELN?, 340.

cuando, por ejemplo, la limpieza de la carretera se la da a tal empresario o a tales personas y empieza a darse como una colusión»²⁶¹.

Tras la primera elección popular de alcaldes, el 13 de marzo de 1988, el Partido Liberal y la UP ganaron las principales alcaldías en la intendencia de Arauca: los liberales se quedaron con las alcaldías de Arauca capital y de Saravena con Julio Acosta Bernal y José Vicente Lozano, respectivamente; y la UP ganó con Octavio Sarmiento en Tame y con Amparo López en Arauquita. Además, obtuvieron otras dos alcaldías en coalición: las de Cravo Norte y Puerto Rendón. Entretanto, en Norte de Santander la UP consiguió, en alianza con otros partidos, las alcaldías de Cúcuta, Villa del Rosario, Zulia y San Calixto, además de lograr siete concejales repartidos en Convención, Teorama, Zulia, San Calixto y Tibú²⁶².

En el periodo de elecciones fueron asesinados líderes emblemáticos de Norte de Santander que encabezaban una propuesta política alternativa e independiente, como sucedió con Ramón Aníbal Díaz Carvajal, candidato a la Asamblea por la UP, su esposa Elia Cecilia Castro y el dirigente conservador Alirio Alfonso Vera Jácome, quienes fueron asesinados el 26 de enero de 1988 en el municipio de Convención, en plena campaña electoral²⁶³. Por su parte, el ELN asesinó en Tame, Arauca, a los liberales Elcy América Rojas, en 1988, y a Manuel Pérez Mariño, en 1989. Además, en 1991, asesinaron a Mario Alberto Cuadros Carvajal, en Saravena²⁶⁴.

Además de la UP, el movimiento político A Luchar trabajó en la región, sobre todo en El Tarra y la zona del Catatumbo. Su principal interés era el estudio de la política petrolera y en ese sentido incidió en las reivindicaciones de los trabajadores petroleros, especialmente de la USO.

²⁶¹ Entrevista 252-AA-00008. Actor armado, ELN.

²⁶² Voz, «Elegidos 18 alcaldes de la UP y 97 de convergencia».

²⁶³ Voz, «Enorme conmoción ante el asesinato de Anibal Díaz Carvajal, líder de la UP».

²⁶⁴ Base de datos. Políticos del Partido Liberal asesinados en Arauca, Partido Liberal.



**4. Época de bonanza
económica y disputa
territorial (1989–1998)**

La década de los noventa estuvo signada por varios sucesos trascendentales para el conflicto interno y la historia del país. Por una parte, el M-19 firmó los acuerdos de paz en Caloto, Cauca, con el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990). La agrupación insurgente, en cabeza de Carlos Pizarro, dejó las armas el 9 de marzo de 1990 y se convirtió en la primera guerrilla en desmovilizarse y buscar una participación política en la legalidad.

Ese acuerdo le dio un impulso importante a la Asamblea Nacional Constituyente, para la cual fueron convocadas elecciones el 9 de diciembre de 1990. Paradójicamente, ese mismo día, el recién posesionado gobierno de César Gaviria (1990-1994) ordenó el bombardeo a Casa Verde²⁶⁵, el bastión de las FARC-EP en el Meta. Este ataque fortaleció el crecimiento de la organización guerrillera concentrando sus frentes nuevos sobre la cordillera oriental, alrededor de centros de poder como las ciudades principales, los centros agrícolas y en general en sectores de mayor dinamismo económico²⁶⁶. Con ello, los agónicos acercamientos con esa guerrilla, que habían comenzado varios años antes, terminaron.

Sin embargo, el impulso por lograr una nueva carta magna continuó y el 4 de julio de 1991 se proclamó una nueva Constitución Política que reemplazó a la de 1886.

«La Constitución reflejó la crisis del régimen y fue, desde su conformación, la expresión de un nuevo país, un país que hasta entonces no había accedido a estos espacios de decisión tradicionalmente reservados al bipartidismo, lo cual de hecho ya fue una revolución. Nació allí el reconocimiento de los derechos fundamentales, algo que en otros contextos parece una nimiedad, pero que en el caso colombiano fue un verdadero salto histórico. Se crea una nueva institucionalidad: para profundizar la democracia, se crean mecanismos para hacer valer los derechos, una Corte y una Defensoría para velar por ellos; y para ampliar los procesos de descentralización administrativa y generar mecanismos de control y fiscalización política»²⁶⁷.

Precisamente la perspectiva de una Asamblea Nacional Constituyente animó a otros grupos insurgentes a entablar conversaciones con el gobierno nacional, para así participar en su formulación. En ese sentido, las guerrillas

²⁶⁵ Villamizar, «El proceso constituyente y el ataque a Casa Verde».

²⁶⁶ Vélez, «FARC – ELN: evolución y expansión territorial», 167.

²⁶⁷ INDEPAZ, «Los procesos de paz con el M-19, el EPL, el Quintín Lame y el PRT desde 1989 a 1991».

del Quintín Lame, el PRT y el EPL aceleraron las negociaciones durante 1990 y se desmovilizaron en 1991²⁶⁸.

EPL: entre la paz y las disidencias

Con la perspectiva de consolidar un proceso de paz, los acercamientos entre el gobierno y las guerrillas se desarrollaron desde mediados de la década de los 80. En Norte de Santander, el Frente Libardo Mora Toro del EPL inició un proceso de desmovilización en 1991, en el corregimiento de Campo Dos, en Tibú, pasando de la lucha armada a la política.

El EPL hacía presencia en Norte de Santander y participaba en la confrontación bélica con una intensidad moderada. Las cifras ilustran su accionar: entre 1988 y 1991, el ELN ejecutó 28 acciones bélicas y las FARC-EP dos, el EPL registró ocho. En ese lapso, el ELN cometió 130 asesinatos y las FARC-EP dos, en tanto que el EPL contabilizó 28²⁶⁹.

En el marco de las negociaciones con el gobierno, que comenzaron en 1990, el EPL se dividió entre los que apoyaban la lucha armada y los que se decantaban por la lucha política. A pesar de la división, el proceso de negociación siguió su curso y, en septiembre de 1990, el EPL declaró el cese al fuego unilateral.

En Norte de Santander, los combatientes establecieron un campamento de paz en Campo Giles, en Tibú, donde llegaron los frentes Libardo Mora Toro y Ramón Gilberto Zambrano, que sumaron 160 hombres y más de 40 mujeres²⁷⁰. La mayor parte de estos combatientes eran de origen campesino y casi el 70% tenía edades que oscilaban entre los 15 y 25 años²⁷¹.

Aunque los guerrilleros tenían dominio sobre el campamento y no habían dejado las armas –puesto que no se había llegado aún a ese acuerdo–, el gobierno instaló varios puestos de control militar ubicados en Campo Dos, Campo Tres y San Martín²⁷². Sin embargo, conforme pasó el tiempo, las tensiones entre los mismos miembros del EPL aumentaron por razones tales como la larga inactividad, la falta de liderazgo interno, los problemas

²⁶⁸ *Ibíd.*

²⁶⁹ Centro Nacional de Memoria Histórica, «Base de datos sobre acciones bélicas».

²⁷⁰ Yañez, «EPL se reubica en Norte de Santander».

²⁷¹ Alape, «La reinserción del EPL: ¿esperanza o frustración?».

²⁷² Yañez, «EPL se reubica en Norte de Santander».

de abastecimiento y la presencia de otros grupos guerrilleros que animaron la desertión²⁷³.

Un excombatiente del EPL le contó a la Comisión cómo se dio ese proceso:

«Finalmente, del campamento nos trasladamos a Campo Giles, una Vereda de Campo Dos, municipio de Tibú, donde sí íbamos a hacer la parte final del proceso de desarme. De ahí salen los compañeros ya, unos meses antes, dos o tres meses antes, de enero tal vez sería, del 91, sale el grupo desertando. Y fue algo muy positivo le digo, porque en otro momento, en otros campamentos qué pasó. Una persona que dijera no estoy en el proceso voy a seguir armado es posible que lo hubieran fusilado, nosotros lo que hicimos fue ver quiénes no estaban de acuerdo, no querían el proceso y querían seguir alzados en armas. Empezaron a presentarse problemas en el campamento. Así que hicimos una reunión con todo el campamento, éramos 180 personas, bastante grande. Bueno, aquí vamos a esto, explicamos el tema, hacia dónde íbamos, a qué le apuntábamos y los que no estaban de acuerdo que dieran un paso al frente y la gente dio un paso al frente, y la gente se fue del campamento»²⁷⁴.

Como resultado de las tensiones, un grupo de combatientes se declaró en disidencia y se opuso al proceso de paz. Por lo menos 35 insurgentes del frente Libardo Mora Toro decidieron desertar y llevarse con ellos su armamento²⁷⁵. Así lo recuerda un antiguo miembro de esta guerrilla:

«Campo Giles se convirtió en una gran cantina, eso era un bebedero, todo el mundo iba, llegaba... Alcanzaron a llegar la familia, los tíos, los hermanos a beber. Eso hubo una borrachera y yo, de noche, con otros compañeros [con quienes] aún creíamos en la disciplina no hacíamos sino recoger fusiles de los andenes. Allí el EPL autorizó a las FARC y al ELN a una especie de vigilancia, de veeduría porque ellos la solicitaron. Eso terminó siendo el ELN y las FARC los que incentivaron [...] la disidencia. Entonces esa disidencia huyó, se apoderó de los fusiles y salió de Campo Giles con muchos fusiles. Casi que la mejor fusilería que había, con unos combatientes muy bien entrenados»²⁷⁶.

De esta forma, el grupo de combatientes que se separó del proceso de desmovilización, comenzó a ser reconocido como Los Pelusos, quienes se

²⁷³ Verdad Abierta, «El Catatumbo».

²⁷⁴ Entrevista 134-PR-02945. Hombre excombatiente, líder social.

²⁷⁵ *Ibíd.*

²⁷⁶ Entrevista 095-AA-00001. hombre, excombatiente EPL, líder social.

interesaron en ejercer control de la economía cocalera y en los cobros en la frontera por el ingreso y la salida de mercancía. Con el tiempo disputarían zonas con las FARC y el ELN y se trenzarían en guerras por el dominio del territorio. Ese nombre –Los Pelusos– también lo usó la fuerza pública para referirse a esta disidencia del EPL y, desde entonces, ya no los reconoció como guerrilla sino como grupo armado organizado²⁷⁷.

A pesar de la disidencia, la negociación continuó y uno de los temas centrales fue la participación política y las garantías para el EPL en la reincorporación a la vida civil. En 1991, la mayoría de los miembros del grupo acordaron su desmovilización y se acogieron al Plan Nacional de Reincorporación.

No obstante, tras la firma del acuerdo, se comenzaron a presentar dificultades por la falta de acompañamiento de parte del gobierno. Aunque este cumplió con las cuotas de manutención, falló en lograr acciones que facilitaran la reincorporación efectiva a la vida civil. Así lo contó la Comisión un excombatiente:

«Cuando llega la desmovilización, los excombatientes son trasladados a un sitio en los Patios [municipio de Norte de Santander], donde alguna vez funcionó un sitio de estos de los menores de edad de Bienestar Familiar. Y eso era uno encima de otro, no había ni colchonetas ni nada de esas cosas. [...] Realmente ahí ya se divide el programa de reinserción, un grupo importante se va para Santander; es decir, los que venían de Santander, de Barranca, el Playón, Rionegro, se van para Santander a su proceso de reinserción; y un grupo grande, como de unos 100, de pronto más, se queda en el Norte de Santander.

«De ahí de los Patios nos vamos para una casa, un salón en Cúcuta. Era un salón que creo que era de la Gobernación, de la licorera, y allí alrededor estaba la zona de tolerancia. Y todo el programa de reinserción, todo el acompañamiento psicosocial a los excombatientes lo hicieron las prostitutas de esa zona de tolerancia. Digo esto porque a mi cuenta llegaba la plata, creo que eran como 75.000 pesos mensuales para cada excombatiente [...] en ese entonces era bastante plata. Y todos los fines de semana teníamos que ir a los prostíbulos a sacar a los excombatientes de esa zona, borrachos o con

²⁷⁷ Álvarez et al., «Crimen organizado y saboteadores armados en tiempos de transición», 33.

deudas, y no darles la plata a ellos sino pagársela al dueño del burdel. Por eso digo que todo el acompañamiento psicosocial lo hicieron las prostitutas»²⁷⁸.

En ese sentido, el mismo excombatiente del EPL enfatizó que el apoyo del Estado no fue suficiente y llegó tarde:

«No pudimos acompañar a mucha gente para que superara los traumas de la guerra. Mucha gente los vive todavía, todavía uno habla con excombatientes y sienten eso, hablan con resentimiento, con dolor. Hablan de abandono. Nunca hubo acompañamiento psicosocial para los excombatientes. El SENA los acompañó en el tema de los proyectos económicos, el PNR [Plan Nacional de Rehabilitación,], luego la Red de Solidaridad. Y luego sí, como a los dos años del proceso de paz, se montaron las oficinas de reinserción, pero ya la gente había tomado mucho su camino individual»²⁷⁹.

En este contexto, algunos de los desmovilizados no dudaron en volver a tomar las armas ingresando a las disidencias y otros grupos delincuenciales, tal como lo confirmó el relato del excombatiente:

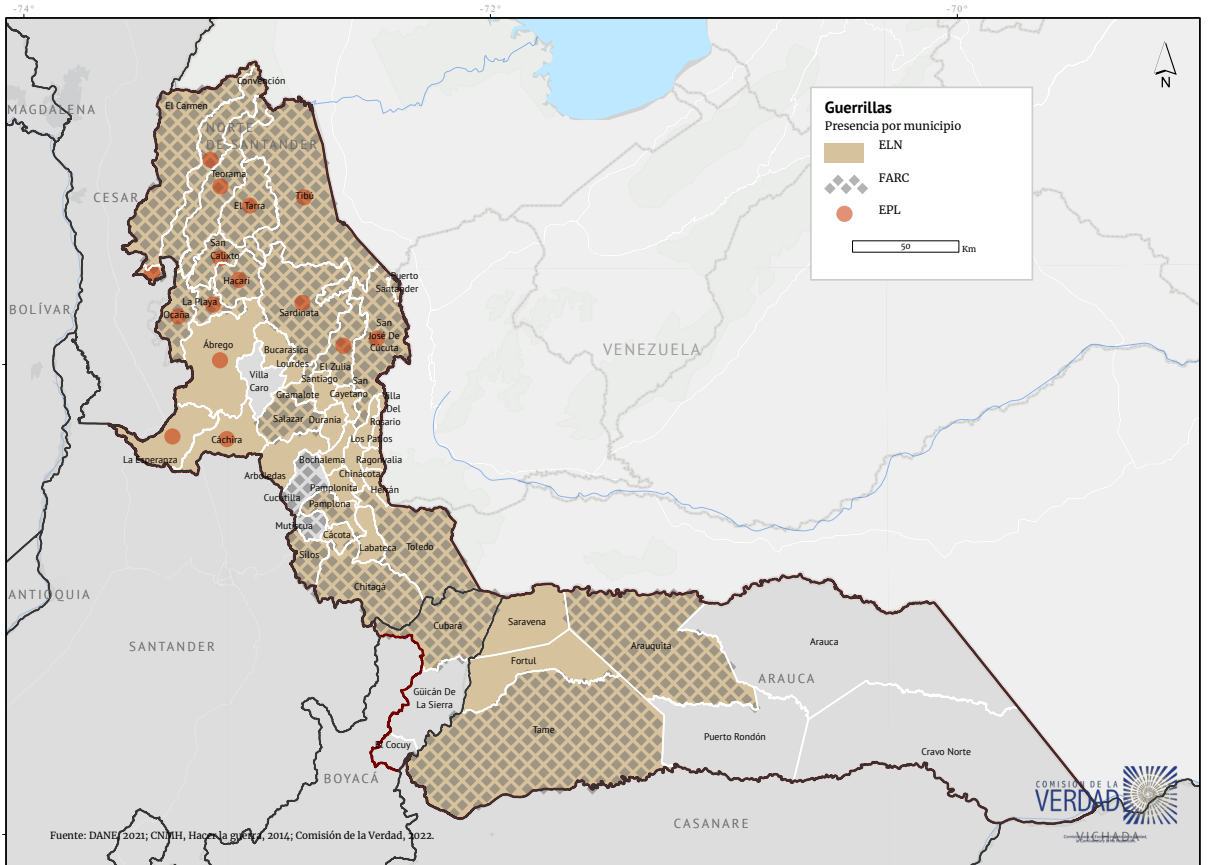
«Era que eso [el proceso de desmovilización] no tenía ningún futuro para el combatiente raso, o sea la gente sentía que después de tener un arma, ser alguien con poder en una región, tener un uniforme, salir a dormir en el piso, sin armas, sin reconocimiento, sin uniforme y rogando por un plato de comida pues para mucha gente eso fue muy difícil»²⁸⁰.

²⁷⁸ Entrevista 095-AA-00001. hombre, excombatiente EPL, líder social.

²⁷⁹ *Ibíd.*

²⁸⁰ *Ibíd.*

Mapa 5. Presencia de guerrillas en la Frontera nororiental 1989-1998



Fortalecimiento del ELN y las FARC: economía de la coca

La siembra de coca que se había iniciado en el Catatumbo y el Sarare en la década de los 80 se fortaleció durante los años 90. Los cultivos aumentaron en medio de la reciente apertura económica que incentivó la importación de productos agrícolas a bajo precio, con los cuales el labriego local no podía competir. De igual manera hizo crisis el Acuerdo Internacional del Café y se evidenció la precaria infraestructura que se le brindaba al sector cafetero²⁸¹. Todo ello allanó el terreno para la expansión de los cocales, pues estos se constituyeron en una oportunidad para miles de pobladores. Así lo contó un campesino de la vereda La Llana, del corregimiento de Campo Dos en Tibú:

«La presencia de los cultivos de coca en la región del Catatumbo, más que nada es de los 80, desde las épocas en que se empezaron a hablar de las políticas del TLC. Eso hace que llegue pues esta economía al territorio. El Catatumbo, como bien lo vemos, era rico en producir algunas semillas que teníamos, semillas natales de la región, que en ese caso estaba el maíz, el cacao. También se cultivaba frijol, se cultivaba plátano, yuca, pero desde que empezaron a hablar los gobiernos de turno de Tratados de Libre Comercio, los precios de esos productos bajaron y, al bajar, pues llega la presencia de la coca que entró fue por el corregimiento La Gabarra, municipio de Tibú, y desde ahí se empieza esta economía»²⁸².

Así, los cultivos que comenzaron en Tibú se extendieron a Sardinata y El Tarra, donde la crisis campesina era manifiesta. Sembrar cocales se consolidó como una labor mucho más rentable y estable que cualquier otro oficio agrícola y llegó a convertirse en la principal fuente económica de la región. El uso de la tierra y las costumbres campesinas se transformaron significativamente. Una mujer de la zona recuerda ese momento de esta manera:

«Entonces la gente empezó que el maíz no le valía. Por ejemplo, mi papá sacaba plátano, pero el plátano ya lo traían a muy bajo precio. Mi papá decía que era mejor que el plátano se pudriera, que se perdiera en la casa, porque eso no daba ni para traerlo a La Gabarra. Entonces la gente empezó a ver eso, como que la economía ya no daba. [...] Mucha gente empezó a cambiar la economía, porque lo que era lícito ya no se vendía igual, entonces empezó a sembrar coca, y ya empezó a llegar muchísima gente de otras

²⁸¹ Fedesarrollo, «La coyuntura cafetera internacional en perspectiva», 87.

²⁸² Entrevista 168-VI-00052. Campesino cultivador Norte de Santander.

partes. Ya llegaba gente de El Tarra, llegaba gente de Bucaramanga, gente de la costa, llegaba gente de todos los lados. Se llegaba la época de coger cacao o para sembrar maíz, porque alguna gente no perdió esa cultura que había, pero ya no se conseguía un obrero para sembrar, para rozar potreros para coger cacao, porque raspando coca les pagaban más caro»²⁸³.

De acuerdo con relatos de campesinos, a principios de los 90, por cada diez hectáreas se destinaban tres para cultivos de pancoger y siete para el cultivo de la coca; sin embargo, esa relación variaría a mediados de la década: en las mismas diez hectáreas solo se utilizaba una para el pancoger y el resto para el cultivo ilícito. Ese crecimiento también fue evidente en el país: según el Departamento de Estado de Estados Unidos, las hectáreas de coca pasaron de 45.000, en 1994, a 102.000, en 1998²⁸⁴. Y, en Norte de Santander, para 1999 ya se contaban 15.039 hectáreas sembradas, que equivalían casi al 10 % de todas las del país²⁸⁵.

El crecimiento de los cultivos tuvo como respuesta la Operación Comején, que el gobierno de Ernesto Samper (1994-1998) puso en marcha en 1995, en la cual se puso en práctica la fumigación por aspersión. Esta, a su vez, provocó dos movilizaciones importantes en la región, en septiembre de 1996 y octubre de 1998. Campesinos, cultivadores de coca, habitantes de las áreas urbanas e indígenas barí pidieron mejoras en su calidad de vida a través de educación, salud, derechos humanos, vías de comunicación y desarrollo rural, y una opción económica distinta a la siembra de coca²⁸⁶. En este contexto, quienes se dedicaban a la economía cocalera en el Catatumbo «exigieron al gobierno regional y nacional garantías para la salida de la crisis social y económica que atravesaba la región»²⁸⁷. Así, en la negociación de 1998 entre el nuevo gobierno, en cabeza de Andrés Pastrana (1998-2002), y los delegados de la movilización, se acordó «El Plan de Desarrollo Integral y Paz para la región del Catatumbo [mediante] un portafolio de proyectos económicos agropecuarios, en donde la palma de aceite, el cacao, la fruta tropical y la caña de azúcar hicieron parte del renglón de

²⁸³ Entrevista 169-PR-0243. Mujer, víctima, lideresa social.

²⁸⁴ Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), «Colombia. Censo de Cultivos de Coca Junio de 2005».

²⁸⁵ *Ibíd.*, 27.

²⁸⁶ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*, 493.

²⁸⁷ Gutiérrez, «Establecimiento de la agroindustria palmera», 104.

productos incorporados a gran escala para la producción agroindustrial y agropecuaria»²⁸⁸.

Sin embargo, el Plan de Desarrollo se propuso desde una visión agroindustrial que seguía las políticas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), diseñadas para los países del eje ecuatorial²⁸⁹, por lo que en realidad no respondía a las necesidades específicas de la población local. Por esa razón, los cultivos propuestos no fueron lo suficientemente eficaces como alternativa para el campesinado, pues no eran comparables en su rentabilidad ni en el tiempo que tomaba lograr cosechas de los mismos frente a los cultivos de coca. Por ejemplo, sacar una cosecha de caña de azúcar puede tardar alrededor de un año y una de palma de aceite, cerca de tres años, mientras que la coca necesita apenas tres meses para producir y ofrece mayores ingresos. En palabras de un campesino cultivador: «[...] usted trabaja, mantiene a los obreros, paga los obreros. [...] Por ejemplo de un kilo [de hoja procesada], me hago 3 millones de pesos, que se me vaya [gaste], supongamos, uno en químicos, todo lo otro que me queda me sirve para [el] sustento del hogar, pago el mercado, [y] me queda todavía: compro mis cosas. [En cambio] usted, o sea, [cuando] se viene con la familia con \$50.000 para Ocaña, con un bulto de yuca, pues no está haciendo nada»²⁹⁰.

El procesamiento de la hoja de coca se afianzó en el territorio. El Catatumbo pasó de la producción de bazuco en los años 80 a la de pasta base de cocaína hacia finales de la década de los 90²⁹¹. Tal proceso dinamizó aún más la economía de la coca y tuvo un efecto profundo en la vida comunitaria. La abundancia de dinero cambió la cotidianidad de las gentes. En lugares como el corregimiento de La Gabarra, en Tibú, o la vereda Aguachica, en Arauquita, las cantinas pasaban llenas los fines de semana y los negocios se surtieron ampliamente para la venta de ropa o de comida. Diversos testimonios de campesinos y otros habitantes del Catatumbo cuentan que se movían muchos millones de pesos y que los pagos a los trabajadores eran sustanciosos. Una mujer relató de esta manera la bonanza cocalera allí:

«Era lo más hermoso. Era lleno. Para salir con alguien tenía que agarrarse de la mano [porque había] una multitud. Salía todo el raspachín, era una multitud [en] el centro. [...] Nosotros con mis amigos [bailábamos] desde el día viernes hasta el domingo en la noche. Hacíamos muchos paseos,

²⁸⁸ *Ibíd.*

²⁸⁹ *Ibíd.*

²⁹⁰ Entrevista 168-VI-00015. Campesino cultivador Norte de Santander.

²⁹¹ La República, «El negocio de la droga en el bloque Catatumbo».

las minitecas; se hacían unos bazares al frente de la playa. Amanecíamos bailando, nadie mataba a nadie. Sabíamos que asistía la guerrilla, sí. Sabíamos que algunos pertenecían a ese grupo [...]»²⁹²

Campesinos de otras regiones se vieron atraídos por aquella abundancia y llegaron al territorio para trabajar como raspachines:

«La raspa ha sido una de las principales dinámicas socioculturales en el Catatumbo desde los años noventa. Por una parte, se ha constituido en una de las fuentes de empleo más importantes para hombres y mujeres de la región, de otros departamentos y del vecino país Venezuela; por otra, ha traído consigo una serie de dinámicas que han creado una cultura alrededor del cultivo y recolección de la coca y ha generado transformaciones considerables en las dinámicas comunitarias, individuales y económicas»²⁹³.

Por otra parte, las guerrillas ejercieron cada vez más control sobre la economía de la coca, en particular las FARC-EP, que, aunque promovían la siembra de la mata, también exigían a los pobladores no abandonar completamente los cultivos de pancoger, que ayudaban también al sustento de los combatientes. Un líder social lo recuerda así:

«Llegó las FARC e hizo una reunión vereda por vereda, nos dijo: “el campesino que quiera tener coca, tiene que tener pancoger. Si no siembra plátano, yuca, maíz, no puede tener coca”. Y les tocó obligarlos. Las FARC obligaron a los campesinos a sembrar comida. [...] La guerrilla en el campo se nutre del plátano, de la yuca que los campesinos le permiten recaudar [...] Les tocó venir a decirles [a los campesinos]: “jueputas, van a sembrar o se van o no se puede sembrar coca”. Les tocó con el fusil en la mano obligarlos»²⁹⁴.

Las guerrillas, ante las rentas que se derivaban de esta economía, cobraban una suerte de impuesto tanto a los productores como a los compradores de la pasta base de cocaína, pero eventualmente se involucrarían de otras maneras en el negocio, en especial a las FARC-EP:

«En un primer momento, se sostiene en la región, este control se basó en el cobro de un impuesto o cuota sobre cada kilogramo de pasta de coca que se producía; así mismo, las FARC permitieron la entrada de carteles de la droga a la zona, los cuales compraban la pasta base. Hacia finales de

²⁹² Entrevista 169-VI-00007. Mujer, víctima, lideresa.

²⁹³ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*, 450.

²⁹⁴ Entrevista 169-PR-02428. Defensor de derechos humanos, Catatumbo.

la década de los noventa, sin embargo, el Frente 33 se involucró además en la compra de la pasta»²⁹⁵.

La siembra de coca fragmentó el territorio según la zona de influencia de cada guerrilla. En Convención, Teorama y El Tarra, en el alto Catatumbo, se encontraba el ELN, que, aunque inicialmente rechazó la actividad, más tarde empezó a controlar la siembra y la distribución. Por su parte, las FARC-EP incentivaron la expansión de los cultivos en Sardinata y Tibú. Y fue precisamente en este último donde comenzó la producción de pasta base de cocaína, el cobro de porcentajes por el producto y el control de compradores. Además, desde allí se aprovechó la frontera colombo-venezolana como corredor de tráfico de la cocaína, utilizando diversas rutas.

Por último, Los Pelusos –la disidencia del EPL– se mantuvieron al margen de la economía cocalera y solo comenzaron a participar en ella después del año 2000, cuando se aliaron con las FARC para dividirse el territorio y fueron apoderándose del cultivo en Sardinata, Convención y Teorama, donde tenían mayor presencia²⁹⁶.

Mientras tanto, en Arauca la producción cocalera fue mucho más modesta durante este periodo. Tanto, que la primera cifra de hectáreas cultivadas se registró en el año 2000, cuando el Sistema Integrado de Cultivos Ilícitos (SIMCI) estableció que en el departamento existían 978 hectáreas de coca.

Los cultivos se concentraron en la zona del Sarare. Allí, el ELN, además del cobro por la venta de cada kilo, controló las rutas de tráfico, captando recursos tanto por el procesamiento como por la comercialización de la pasta en el territorio y en los pasos fronterizos²⁹⁷. Del mismo modo, las FARC buscaron, desde finales de 1998, ganar el control de esa fuente de financiación y para ello fortalecieron su presencia en el departamento, frente a un ELN que buscaba ser hegemónico allí. Aquella coexistencia de las guerrillas no llevó a enfrentamientos, las prioridades del ELN se concentraban en ese tiempo en la economía petrolera y este grupo insurgente

²⁹⁵ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*, 462.

²⁹⁶ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*.

²⁹⁷ Entrevista 209-PR-02721. Hombre, excombatiente, FARC.

estaba a cierta distancia de la economía de la coca. Años más tarde, sin embargo, la confrontación estallar²⁹⁸.

En la Frontera nororiental, el procesamiento de la hoja de coca y la irrupción del narcotráfico transformaron el conflicto armado, pues estas fuentes de financiación implicaron el fortalecimiento de la capacidad militar de las guerrillas. Entre 1989 y 1999 se tiene registro de 354 acciones bélicas en Norte de Santander y 281 en Arauca²⁹⁹. En este periodo se observa también un aumento en daños a bienes civiles: la quema de vehículos y los ataques a infraestructura petrolera se incrementaron en un 765 % (467 hechos). En Arauca el aumento fue de 380 %, pasando de 63 acciones bélicas a 240³⁰⁰.

Gráfica 1. Acciones Bélicas en Arauca y Norte de Santander (1983-1999)



Fuente: Cálculos propios, base de datos CNMH

Si bien para estos años algunos grupos paramilitares, como la Sociedad de Amigos de Ocaña (SAO) y Muerte a Secuestradores (MAS) estos últimos

²⁹⁸ Fundación Ideas para la Paz (FIP), «Dinámicas del conflicto armado en Arauca y su impacto Humanitario», 23.

²⁹⁹ Centro Nacional de Memoria Histórica, «Base de datos sobre acciones bélicas».

³⁰⁰ Informe 28607-OE-235382, Centro Nacional de Memoria Histórica, «Daño a Bienes Civiles en Conflicto Armado 1988-2012».

también conocidos como Masetos, empezaban a penetrar en Norte de Santander, el cultivo de la hoja de coca fue manejado, en primer lugar, por las FARC y luego por el EPL. En menor medida, el ELN monitoreó esta actividad ilícita en el corregimiento de la Gabarra, en Norte de Santander³⁰¹.

Fortalecimiento del ELN y las FARC: rentas de la industria petrolera

En Arauca, la industria petrolera estaba en su esplendor con la explotación del yacimiento de Cañón Limón. En 1991 la nueva Constitución Política entró en vigencia y Arauca se erigió como departamento, lo que implicó que los políticos locales administraran cuantiosas regalías. En este escenario, y con el fin de lograr réditos económicos, las prácticas del clientelismo armado se fortalecieron, especialmente frente a la elección popular de gobernadores.

Las regalías aumentaron de manera impresionante, lo que incidió en el presupuesto del departamento, que pasó de un millón de dólares, en 1985, a cien millones de dólares, en 1991³⁰². Un dirigente político de la zona explicó los efectos de ese enorme incremento de recursos:

«Después de la década de los 90 y la promulgación de la constitución, hay cierta descentralización, autonomía. Entonces ya esos recursos, que eran importantes, [...] los empieza a manejar el departamento, y eso abre la codicia inclusive de los grupos insurgentes, que empiezan a ver cómo juegan ellos en ese pastel. Entonces eso va a tensionar mucho más la confrontación tanto política, social e inclusive militar»³⁰³.

El ELN intensificó las acciones de coerción y control de los funcionarios estatales y reconoció en las administraciones departamentales una fuente de financiación que había que aprovechar. De esta forma:

«desde principios de los 90 las estrategias del ELN consistieron en infiltrar y aprovechar la estructura política, básicamente del Partido Liberal, para ganar poder político, financiarse mediante el usufructo de rentas públicas y rentas petroleras, y presionar la gestión local: dicha guerrilla se involucró en los procesos electorales para garantizar que sus aliados ocuparan diferentes cargos de elección popular y poder, así, dominar el terreno estatal,

³⁰¹ Ejército Nacional de Colombia, «El poder de la coca en la región del Catatumbo: los efectos de una economía ilícita que sustentó la guerra de las FARC (1990-2016)», 105.

³⁰² Sarmiento Anzola, «Arauca 1983-2015: Fin de un ciclo histórico y transición incierta», 43.

³⁰³ Entrevista 752-VI-00011. Dirigente político.

conseguir adeptos para la organización y capturar los recursos provenientes de las regalías del petróleo»³⁰⁴.

Un dirigente liberal le contó a la Comisión las implicaciones que se vivieron en el territorio y el alcance de los actores armados, una vez Arauca asumió el control de las regalías:

«Las condiciones de ejercer la política cada vez se fueron haciendo más difíciles en la medida en que hay recursos [...] y más injerencia de los actores armados ilegales [...]. Es que no son actores armados ilegales dentro de un territorio que está controlado por el Estado, sino son actores armados ilegales que controlan el territorio. Y si controlan el territorio, controlan sus habitantes, sus dinámicas y su cotidianidad»³⁰⁵.

Esa fortaleza de los grupos armados coincidió con un aumento de la producción petrolera en Arauca, que alcanzó su pico en 1996, cuando alcanzó los 252.000 barriles diarios, con lo que aportó el 43,8% de la producción nacional³⁰⁶. Sin embargo, esa bonanza no impactó sustancialmente la vida de la ciudadanía araucana.

«Las compañías privatizaron, en escala reducida, algunas funciones públicas (inversión focalizada, provisión de servicios, oferta de empleo y coerción), y señalaron los espacios de mayor presencia para el Estado (Arauca, Arauquita y Saravena [...]). [Así, en el departamento se evidenció que] los procesos de acumulación de capital eran relativamente precarios, y [existía] un Estado [solo] interesado en captar las rentas petroleras antes que en brindar seguridad a los ciudadanos y ejercer la soberanía sobre el territorio»³⁰⁷.

En el marco de las acciones de la fuerza pública se incluyeron desalojos a quienes habitaban territorios de explotación petrolera, aunque se tratase de lugares como la Laguna de Lipa, que demandaba protección ambiental y donde se hizo explotación. Todo esto «generó el desarrollo de diligencias de desalojos de la fuerza pública con actos de violaciones a los derechos humanos, detenciones arbitrarias e ilegales, malos tratos a campesinos. [...] El gobierno expide el decreto 160 de 1994 que establece zonas de reserva

³⁰⁴ Salcedo et al., *Elenopolítica*, 43.

³⁰⁵ Entrevista 209-PR-00922. Hombre, líder de partido político.

³⁰⁶ Sarmiento Anzola, «Arauca 1983-2015: Fin de un ciclo histórico y transición incierta».

³⁰⁷ Gutierrez Lemus, «Arauca: espacio, conflicto e institucionalidad», 7.

petrolera y minera en que se ordena que todo campesino asentado a 5 kilómetros a la redonda de un pozo petrolero sea expropiado»³⁰⁸.

Tampoco la riqueza petrolera se tradujo en obras civiles y menos en resolver las exigencias de la población. Ya en 1986 se habían identificado ejes de inversión como la salud, la educación y la infraestructura; estas necesidades fueron recogidas en los distintos planes de gobierno desde 1991 pero todavía no han sido satisfechas³⁰⁹. Por ejemplo, el Departamento Administrativo de Intendencias y Comisarías (DAINCO) había planteado que con «las regalías de dos años podría tener la Intendencia construidas y pavimentadas, en menos de cuatro años, la totalidad de sus carreteras cuya extensión sólo alcanza 800 kilómetros»³¹⁰. Aunque hubo inversiones en algunas vías primarias, no se trabajó sobre las vías terciarias que eran fundamentales para las actividades comerciales de los campesinos, en rutas como Saravena hacia Puerto Lleras y Puerto Contreras; en Arauquita hacia el distrito de Jeremías García; o la vía intermunicipal de Cravo Norte, la cual hasta la actualidad no ha sido pavimentada.

Dentro de las necesidades que se habían identificado destaca también la cobertura en servicios públicos³¹¹, que sigue por debajo del promedio nacional en aspectos como acueducto, alcantarillado y energía eléctrica rural³¹². Se ha propuesto, además, la necesidad de consolidar formas de producción en el departamento que no se basen en la explotación petrolera, con el fin de propiciar el desarrollo económico, agropecuario y social, y la diversificación de actividades económicas³¹³.

Mientras tanto, la guerrilla del ELN aumentó la extorsión a contratistas de la OXY y la Mannesmann, y los secuestros y las voladuras del oleoducto. En ese sentido, el ELN fue el absoluto protagonista, pues

³⁰⁸ Avellaneda, *Territorio campesino agroalimentario*,

³⁰⁹ Monsalve, «Análisis de las regalías petroleras en el desarrollo regional: una visión retrospectiva del departamento de Arauca, 1985-2007», 156.

³¹⁰ *Ibíd.*, 153.

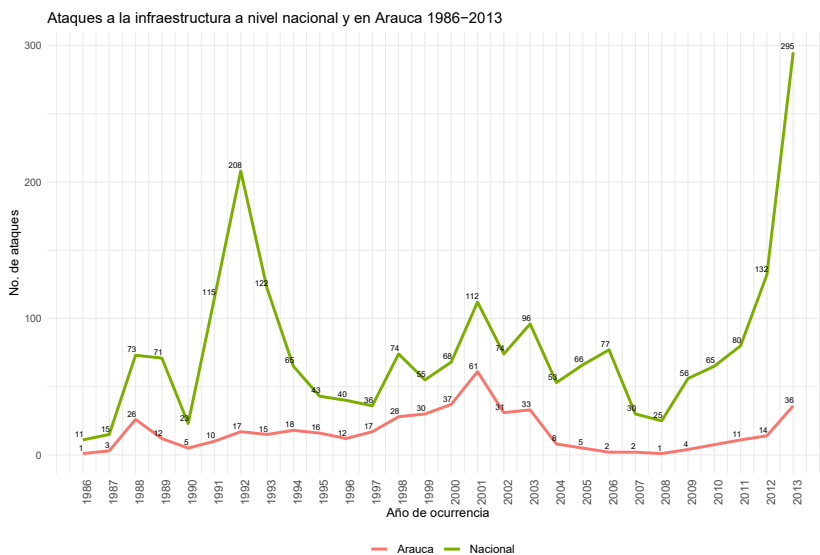
³¹¹ *Ibíd.*

³¹² Departamento Nacional de Planeación (DNP). Terridata. Base de datos. Vivienda, servicios públicos y salud, departamento de Arauca.

³¹³ Monsalve, «Análisis de las regalías petroleras en el desarrollo regional: una visión retrospectiva del departamento de Arauca, 1985-2007», 158-59; Zapata y Rueda, *Del Arauca petrolero al Arauca productivo*.

ejecutó 129 ataques a la infraestructura petrolera en Arauca entre 1986 y 1997; es decir, ejecutó el 93.5% de los atentados³¹⁴.

Gráfica 2. Ataques a la infraestructura a nivel nacional y en Arauca (1986-2013)



Fuente: Cálculos propios, base de datos FIP

Con las sucesivas voladuras del oleoducto, el ELN obtuvo recursos para su financiación y presionó el pago de extorsiones. Pero también logró un segundo propósito: obtener apoyo popular, pues luego de cada atentado era necesario contratar mano de obra para la reparación. Esta guerrilla definía cómo debía procederse con los trabajos de reconstrucción y mediaba para que la contratación de esta labor le fuera otorgada a las comunidades, «Lo que generó una relación de beneficio recíproco entre las comunidades. Por un lado, el ELN exigía a los contratistas vincular a los trabajadores de la comunidad y obligarlos a invertir en ayudas comunitarias. Y, por otro lado,

³¹⁴ Fundación Ideas para la Paz (FIP), «El ELN y la industria petrolera: ataques a la infraestructura en Arauca», 29.

las comunidades a cambio de estos beneficios estaban dispuestas a seguir sus instrucciones»³¹⁵.

El poder militar que adquirió el Frente Domingo Laín en la década de los noventa llegó «hasta el punto donde el Ejército colombiano y la Policía dejaron de ejercer sus funciones debido a la severidad de la amenaza impuesta sobre ellos por el grupo insurgente [...] al punto que la Policía tuvo que confinarse en su cuartel central entre 1995 y 2000. En estos años los hostigamientos en las plazas centrales de Saravena, Arauquita y Fortul eran de rutina»³¹⁶.

Como respuesta a la amenaza guerrillera en Arauca, durante la década del noventa la fuerza pública promovió un despliegue significativo³¹⁷, pero no supo ganarse la simpatía de los habitantes y menos de aquellos que moraban en los municipios y lugares aledaños a la infraestructura petrolera. De hecho, los calificaba como cómplices o responsables de las acciones violentas. Así lo relató un habitante del piedemonte:

«Cuando el Ejército llegaba a una población con fuerte presencia guerrillera, los estigmatizaban fuertemente. Les daban mal trato, los sacaban de las casas a las canchas de fútbol y los acusaban. También cuando había choques entre la guerrilla y los militares, la población civil era la primera en afectarse, porque los militares los acusaban y los obligaban a dar información, pero si lo hacían, los guerrilleros los mataban. Quedaban en una encrucijada»³¹⁸.

En tal escenario se produjeron ataques indiscriminados que afectaron a la población civil, tal como sucedió en la vereda Santo Domingo, en el municipio de Tame, el 13 de diciembre de 1998. La Fuerza Aérea Colombiana indicó que el ataque estaba dirigido a un campamento de las FARC³¹⁹. Sin embargo, en Santo Domingo vivían casi 250 personas en 47 casas que se regaban a la vera de la carretera que conduce a la capital del departamento. De acuerdo con la Corte Interamericana de Derechos

³¹⁵ *Ibíd.*, 31.

³¹⁶ Amaya et al., ¿Por qué es tan difícil negociar con el ELN?, 282.

³¹⁷ Caso masacre de Santo Domingo vs. Colombia, 18. «las fuerzas militares de Colombia empezaron a hacer retroceder a los grupos insurgentes en Arauca en los primeros años del nuevo milenio». *Ibíd.*, 285.

³¹⁸ *Ibíd.*

³¹⁹ El ELN fue el grupo guerrillero que más atacó la infraestructura petrolera en el nororiente colombiano. Informe 748-CI-00563, Fundación Ideas para la Paz (FIP), 46.

Humanos (Corte IDH), los hechos, en los que resultaron asesinadas 17 personas, ocurrieron así:

«El 13 de diciembre a las 10:02 am la Fuerza Aérea Colombiana atacó la vereda de Santo Domingo. El bombardeo fue planeado por el Ejército Nacional, la Fuerza Aérea Colombiana y por personal estadounidense de una empresa extranjera que explota petróleo en la zona. En el operativo se decidió utilizar un dispositivo clúster o de municiones racimo, compuesto por seis granadas o bombas de fragmentación, diseñadas para lanzarlas desde el aire y cuyas esquirlas se esparcen. Del bombardeo resultaron personas muertas, de las cuales 6 eran niños y niñas, y otras 27 resultaron heridas, entre ellas 10 niñas y niños»³²⁰.

Según la misma Corte IDH, luego del lanzamiento de los explosivos, desde las aeronaves hubo ametrallamientos contra las personas que huían y también les dispararon desde el aire a las personas que trataron de ayudar a algunos heridos, a pesar de que usaban camisas blancas y luces para identificarse.

Una de las víctimas, que en el momento del bombardeo era una adolescente, le contó a la Comisión:

«Tenía 16 años cuando sucedió. Vivía junto a mi padre. Estábamos en una recolección de fondos y todo el fin de semana hubo enfrentamientos. Mi papá, que era presidente de la Junta de Acción Comunal, salió del pueblo a buscar un teléfono para llamar a la Cruz Roja y solicitar que nos acompañara. Yo me quedé con mi hermana. Intentamos salir varias veces del pueblo, pero nos devolvían con ráfagas de fuego. Regresamos y, en medio de la carretera, uno de los helicópteros que sobrevolaba detuvo su vuelo habitual y sentimos que nos tiraba algo, como papeles y lo que vino a continuación es una explosión gigantesca. Escuchaba a mis amigos llorar, pedir auxilio; algunos quedaron destrozados por el impacto de las bombas. Cuando iba a correr para refugiarme, el brazo izquierdo no me respondía. Estaba bañada en sangre y no sentía nada, así que corrí hasta la droguería de doña María. Allí nos dirigimos los que estábamos en la vía principal, pero hubo niños que estaban jugando y quedaron muertos tras el impacto. Hallé a mi hermana y luego nos subieron a un planchón para sacarnos del lugar con otros heridos. Como a 300 metros, el helicóptero nos impidió salir con otra ráfaga de fuego, hasta que un señor que venía en la parte delantera del vehículo sacó una camisa blanca y la ondeó por la ventana, y así nos dieron

³²⁰ «Caso Masacre de Santo Domingo vs. Colombia. Sentencia de 30 de noviembre de 2012», 21.

vía libre para salir a Tame. Mi papá se reencontró con nosotros y quedó atónito de ver su pueblo destruido y a sus hijas heridas. Muchos murieron desangrados en el camino. Fui remitida a Saravena (Arauca) y al tercer día entré a cirugía. Perdí el brazo. Al volver a Santo Domingo encontramos todo saqueado, por lo cual tuvimos que salir a hacer nuestra vida a otros lugares. [...] El pueblo sigue olvidado, sin agua potable y otros servicios, pese a hay al menos 20 fallos judiciales que ordenan reparar el daño. Queremos que nos cumplan y no nos olviden»³²¹.

Si bien la explotación petrolera continuaba en Norte de Santander, la intensidad del conflicto fue mucho menor que la vivida en Arauca. No obstante, en este departamento, las guerrillas efectuaron ataques similares a la infraestructura petrolera y bienes asociados y se contabilizaron 224 hechos de esta naturaleza entre 1989 y 1998. Pero mientras en Arauca la financiación de los grupos armados se configuró en torno a las rentas del petróleo, en Norte de Santander se dio principalmente alrededor de la economía cocalera.

Regulación social y violencia contra la población civil

Además de mantener el dominio de las fuentes de financiación, las guerrillas continuaron ejerciendo control sobre la población, a través de rígidos códigos de conducta. Un líder comunal araucano recuerda así las acciones del ELN en cuanto al control social y de la vida cotidiana de la comunidad:

«Su presencia inicialmente se destacó por mantener la convivencia, por buscar que las comunidades se organizaran, que logaran la paz y la tranquilidad. A las personas que robaban, que afectaban a la comunidad, las ajusticiaban públicamente y no necesariamente para asesinarla. Había tareas comunitarias obligatorias, dependiendo el tipo de afectación a la comunidad. En algunos casos obligaron a ciertas personas a irse del territorio e incluso las asesinaron como última medida. [...] Que robaban, que robaban animales o que atracaban, que cualquier cosa, pues los mataban. O si alguna persona también iba y le decía al Ejército o a la Policía que ellos estaban por ahí,

³²¹ Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad la Convivencia y la No Repetición (CEV), «Sobreviviente relató a la Comisión de la Verdad cómo fue la Masacre de Santo Domingo».

pues también lo mataban. Entonces así mataron a muchas personas. [...] Yo me acuerdo que por ahí del 90 al 97 fue muy fuerte»³²².

Además, las guerrillas incrementaron las tomas a poblaciones y los ataques a estaciones de Policía. Entre 1992 y 2002, las FARC protagonizaron 12 acciones de este tipo en Norte de Santander y 19 en Arauca; el ELN perpetró 22 en Norte de Santander y seis en Arauca³²³. Estos hechos violentos no solo afectaron la convivencia e instalaron la zozobra en la región, sino que destruyeron bienes privados y públicos.

Uno de los casos más llamativos ocurrió en la población de Puerto Rondón, Arauca, que fue tomada en tres ocasiones distintas en el lapso de un año, 1999. La primera vez incursionó el ELN; la segunda, las FARC; y la tercera, no se determinó el grupo responsable. «El 26 de marzo, 20 de septiembre y 31 de diciembre de 1999, en el municipio de Puerto Rondón se presentaron incursiones guerrilleras que dejaron como consecuencia averías a los inmuebles aledaños a la estación de policía, entre ellos la iglesia, la casa cural y el colegio La Inmaculada»³²⁴.

El testimonio de uno de los habitantes, recogido por el Consejo de Estado, describe lo sucedido en el primero de los ataques:

«[...] el día 26 de marzo de 1999 [...] cerca de las seis (6:00) de la tarde comenzó la toma guerrillera. [...] la toma fue fuerte se oía disparos, granadas, bombonas o ramplas de gas que son las que más terror han producido en el pueblo, pasaron toda la noche dándole a las instalaciones de la Policía y como quedan casas pegadas ahí casi todas sufrieron daños y la Casa Cural pega con las de la Estación de Policía, quedó prácticamente destruida, la iglesia que queda pegada a la casa cural lo que fue el techo vidrios, quedó sirviendo para nada. En seguida queda la casa donde dormían las Hermanas de María Mediadora, quedó destruida en su mayoría y pegado a esta construcción queda el colegio de primaria, todo eso está prácticamente está para reconstruirlo. Eso es lo que queda pegado a la Policía. Sin embargo, alrededor del parque todas las viviendas sufrieron daños [...] (sic)»³²⁵.

Algo similar ocurrió en Cravo Norte, Arauca, donde las FARC-EP atacaron en dos ocasiones esta población, una en 1998 y otra en 1999. En ambas acciones, el grupo armado utilizó cilindros de gas y municiones de

³²² Entrevista 168-VI-00059. Víctima, hombre, líder comunal.

³²³ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Tomas y Ataques Guerrilleros 1965-2013*, 100-101.

³²⁴ Consejo de Estado, «Ataque guerrillero durante 1999 en el Municipio de Rondón», 11.

³²⁵ *Ibíd.*, 17

alto calibre para asediar la estación de policía. En la primera incursión, se destruyeron las casas aledañas, por lo cuales el Consejo de Estado condenaría a la Nación a pagar 334 millones de pesos pues, según el Alto Tribunal, ni la Policía ni el Ejército tomaron las medidas necesarias para garantizar la seguridad de la población, a pesar de que la zona estaba catalogada en situación de orden público altamente alterado³²⁶.

Además, ambas guerrillas actuaron de manera conjunta en acciones específicas, como sucedió en el municipio de Cucutilla, Norte de Santander, en 1994. Allí, 150 combatientes del ELN y las FARC arribaron en la noche del 18 de febrero y durante ocho horas asediaron la población, donde dos policías y un soldado murieron, y resultaron heridos otros dos agentes, cinco militares y dos civiles³²⁷. Luego, el 12 de julio de 1999, 300 hombres de los frentes 22, 33 y 45 del Bloque Magdalena Medio de las FARC volvieron a arremeter contra esta población y dejaron dos policías muertos, uno herido y ocho retenidos³²⁸.

La capacidad ofensiva de la insurgencia fue tan amplia, que incluso les permitió ejecutar ataques simultáneos en distintas poblaciones, como lo hizo el ELN en Chitagá, Silos y Cágota, Norte de Santander, el 19 agosto de 1998. En estos tres municipios, los guerrilleros vestidos como civiles ejecutaron ataques a los comandos de policía³²⁹.

Como consecuencia de estas tomas, la población civil sufrió afectaciones físicas y psicológicas y varias personas padecieron lesiones auditivas por el uso de artefactos explosivos. Así lo contó una mujer que vivió una toma en 1991:

«La luz se fue totalmente y entonces uno escuchaba los gritos desesperantes de las personas que estaban afuera, de los policías, de la gente alrededor del puesto de policía. Pedían auxilio, pedían ayuda y eso fue una cosa espantosa porque fue casi toda la noche, creo que como hasta las dos o tres de la mañana. Entonces a uno le caía tierrita de los techos, le caía tierrita encima. Eso fue algo que duramos como dos meses para superarlo. Gritos angustiosos, se oía mucho... muchos gritos desgarradores. [Eso genera

³²⁶ Vanguardia, «Condena a la Nación por toma guerrillera a Cravo Norte, Arauca en 1998».

³²⁷ El Tiempo, «Cucutilla, Sangrienta Toma».

³²⁸ Comisión Colombiana de Juristas (CCJ), «Toma guerrillera de la estación de Policía de Cucutilla en 1999, incontables horas de extremo terror».

³²⁹ El Tiempo. «Guerrilla en tres municipios»

en uno] un miedo profundo, las ganas de irse, de no estar más ahí, de no vivirlo más»³³⁰.

Estos episodios además afectaron gravemente la economía de los pobladores, pues muchos perdieron sus viviendas y se vieron obligados a desplazarse. Otros dejaron sus negocios y la oportunidad de continuar con la actividad comercial que llevaban, como sucedió en Puerto Rondón y Cravo Norte, donde la compra y venta de ganado se suspendió en medio del clima de zozobra. Así lo recordaron habitantes de Cravo Norte en una entrevista colectiva: «En el mes de mayo empezaban a sacar ganado, llegaban lanchas donde se llevaban entre 800 o 1000 cabezas de ganado. Venían desde Carreño y Puerto López con las lanchas ganaderos, ¡era algo espectacular! Ahora no llega ninguna lancha»³³¹.

En ese contexto de violencia, la guerrilla cometió crímenes contra la libertad de prensa como el asesinato del periodista Eustorgio Colmenares, fundador del diario *La Opinión*, de Cúcuta. El crimen, cometido por el ELN el 12 de marzo de 1993, buscaba acallar una voz que era percibida como una amenaza al orden insurgente.

«De acuerdo con José Eustorgio Colmenares Ossa, su hijo, tres días después del asesinato, el ELN publicó un comunicado en el que se adjudicaban el crimen. Según la guerrilla, el asesinato de Eustorgio era una “alerta roja” para que se “rectifique la práctica del periodismo, se retome la ética profesional y los medios cumplan su función social e imparcial”, cita el comunicado. Dos años después la guerrilla del ELN pidió disculpas al periódico»³³².

En 2013 el asesinato fue declarado un crimen de lesa humanidad pues, según la Fiscalía General de la Nación, «las evidencias permiten inferir que el crimen obedeció a un patrón sistemático y generalizado de ataques contra la población civil»³³³.

En toda esta exacerbación del conflicto también existió un interés político. Por una parte, las FARC-EP, quisieron lograr su reconocimiento como grupo beligerante para así llegar fortalecidos a los diálogos de paz que, para 1998, ya despuntaban en el horizonte. El ELN, entretanto, seguía

³³⁰ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*, 242-43.

³³¹ Entrevista 206-CO-00083. Víctimas en Cravo Norte.

³³² Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), «Eustorgio Colmenares, el legado de los cucuteños».

³³³ Legis, «Crimen de lesa humanidad homicidio de periodista».

apegado a su plan de posicionar sus propuestas políticas no solo en Arauca, sino también en Norte de Santander, en donde quisieron ejercer control sobre los gobiernos locales de los municipios del Catatumbo.

«Se abrogó la responsabilidad de actuar como “veedor” de la dinámica democrática local y del funcionamiento de las administraciones municipales, haciendo “juicios políticos” a alcaldes, funcionarios, concejales y líderes, al juzgarlos por prácticas que consideraban un detrimento a los intereses de la ciudadanía, así como por presuntos manejos corruptos de recursos y funciones en el ejercicio de su cargo»³³⁴.

Así mismo, el ELN buscó incidir en las esferas de participación ciudadana, intimidando a líderes sociales y miembros de juntas de acción comunal³³⁵.

Del mismo modo, en Arauca, la violencia política se intensificó a partir de los años noventa. Entre 1988 y 2013 fueron asesinados más de 25 líderes políticos del Partido Liberal. Veinte de estos hechos son atribuidos al ELN. En el caso de la UP y el Partido Comunista, 45 de sus líderes también fueron víctimas de homicidio. Al ELN se le responsabilizó en 26 casos³³⁶.

Desde esa época, el ELN se ha impuesto sobre el orden político de Arauca. Sus acciones han generado temor en la vida de los araucanos. Se hizo costumbre presenciar escenas donde líderes o miembros de los partidos políticos eran ultimados. Según un líder político local, estos asesinatos estaban motivados por el incumplimiento a «las condiciones puestas por el ELN o [si] se observaba que un líder sumaba en las comunidades, era declarado objetivo militar»³³⁷.

En Arauca, además, el ELN mantuvo prácticas de clientelismo armado en complicidad con políticos locales. Estos vínculos se han descubierto por el avance en investigaciones de corrupción y favorecimiento a la guerrilla en la celebración de contratos públicos. Se han adelantado procesos, por

³³⁴ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*, 268.

³³⁵ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Hacer la guerra, matar la política*, 37.

³³⁶ Entrevista 209-PR-00922. Hombre, líder de partido político.

³³⁷ *Ibíd.*

ejemplo, contra los exgobernadores Vicente Lozano y Gustavo Carmelo Castellanos³³⁸.

Lozano estuvo en el cargo entre 1995 y 1997 y fue encontrado culpable de haber direccionado procesos de contratación de obras públicas para favorecer a la guerrilla. De acuerdo con la Sentencia de la Corte Suprema de Justicia, el ELN respaldó la campaña de Lozano y él fue señalado como aliado de la organización, porque «asignaba los contratos a los que el grupo subversivo ordenaba, quienes debían, a su vez, entregar determinado porcentaje a los violentos»³³⁹. Gustavo Carmelo Castellanos, quien ejerció sus funciones entre 1998 y 2000, fue condenado por la Corte Suprema, en 2007, a 32 meses por rebelión y nexos con el ELN³⁴⁰.

A pesar de los vínculos entre el ELN y los políticos locales, el ejercicio político de la ciudadanía araucana no es reducible a estas relaciones y prácticas clientelares: la ideología del ELN no regenta la vida política y moral de la población, le dijo a la Comisión un dirigente del Partido Liberal con larga trayectoria³⁴¹. Ese mismo líder afirmó:

«[...] Nosotros estamos en una situación muy incómoda, es muy difícil, no representamos el interés ideológico del ELN, porque somos liberales, pero tenemos el liderazgo sobre la sociedad y eso nos lleva a un nivel de vulnerabilidad muy grande, entre mejor líder sea usted más alto es su riesgo, entre más seguidores tenga, más alta es la posibilidad de que a usted lo asesinen. [...] Se habla de que la presencia de la guerrilla, pero no se habla de la desinstitucionalización, entonces si usted habla de la presencia de la guerrilla obvio que hay una desinstitucionalización»³⁴².

Militarización como respuesta a la creciente actividad guerrillera

La respuesta del gobierno al fortalecimiento de las guerrillas en la región fue el aumento significativo del pie de fuerza militar. En Arauca entró a operar, desde 1996, la Décimo Octava Brigada, que buscó cubrir

³³⁸ Castellanos fue «destituido por la Procuraduría en 2001 y condenado en el 2007 por la Corte Suprema a 32 meses por rebelión, nexos con el ELN. Duque, «Arauca: el saqueo de las regalías entre el ELN, los paramilitares y los políticos», *Razón Pública*.

³³⁹ Corte Suprema de Justicia, «Sentencia N.SP4134-2016», 4134-2016.

³⁴⁰ Duque, «Arauca: el saqueo de las regalías entre el ELN, los paramilitares y los políticos».

³⁴¹ Entrevista 209-PR-00922. Hombre, líder de partido político.

³⁴² *Ibíd.*

el departamento, así como el municipio de Cubará, en Boyacá, y el corregimiento de Samoré, en el municipio de Toledo, en Norte de Santander. El objetivo de esta brigada era combatir a los grupos armados y salvaguardar la soberanía y la infraestructura vial y energética en 450 kilómetros de frontera, 845 kilómetros en ejes viales, 287 de oleoducto y 2.777 torres de energía³⁴³. Y para ello contó con 12 batallones y más de 5.600 soldados.

En Norte de Santander también aumentó el pie de fuerza y el Ejército Nacional cambió su estrategia, que consistía en enviar tropas expedicionarias a la región del Catatumbo, las cuales hacían presencia durante un tiempo y luego abandonaban la zona³⁴⁴. Ante las constantes acciones de las guerrillas, en 1993 decidió enviar a la Brigada Móvil N.º 2 que, con 1.600 hombres, buscó combatir a las FARC y al ELN, así como perseguir a sus jefes³⁴⁵. Asimismo, para 1995, se creó el batallón de contraguerrillas N.º 43, Héroes de Saraguro, que empezó a operar al año siguiente y se conformó con 15 oficiales, 51 suboficiales y 480 soldados, al cual se le asignó la tarea de brindar la seguridad a un tramo de 185 km del oleoducto Caño Limón-Coveñas³⁴⁶.

Pero este aumento del pie de fuerza no fue suficiente para contrarrestar el poderío de la insurgencia. Así lo confirma el estudio *El conflicto armado en las regiones: Especial Catatumbo*, del Ejército Nacional de Colombia:

«Según documentos de inteligencia militar, a pesar de que el BCG 46 [Batallón contraguerrilla 46] hizo muchos esfuerzos por combatir la insurgencia la capacidad del Ejército siempre fue limitada para enfrentar ese fenómeno y controlar el contrabando de gasolina y el tráfico de base de coca que alimentaba el conflicto en la región. La situación alcanzó niveles tales de peligrosidad que, según testimonios de la época, para 1998 la presencia de los organismos estatales en Tibú era casi nula»³⁴⁷.

De acuerdo con los relatos que la Comisión escuchó en el territorio, la presencia del Ejército en su ofensiva contra las guerrillas afectó significativamente a la población civil, que una vez más fue estigmatizada

³⁴³ Ejército Nacional de Colombia, «Décima Octava Brigada - Arauca».

³⁴⁴ Ceballos et al., *Fuerzas Militares de Colombia. Ejército Nacional VI División. El Conflicto Armado en las Regiones*, 27.

³⁴⁵ El Tiempo, «Gobierno brigada móvil respuesta al terrorismo».

³⁴⁶ Ceballos et al., *Fuerzas Militares de Colombia. Ejército Nacional VI División. El Conflicto Armado en las Regiones*, 27.

³⁴⁷ *Ibíd.*, 29.

y quedó en medio de las confrontaciones. Así relató una lideresa del Catatumbo su experiencia en este contexto:

«Hubo una arremetida demasiado fuerte del Ejército, como fue la Móvil 1 y la Móvil 2 donde capturaban mucha gente, había muchos combates. Era una cosa temerosa porque cuando eso el Ejército, esas Móviles, eran bastante fuertes con los campesinos. También empezaron las tomas guerrilleras a los puestos de policías y combates y todo eso, y nos tocó vivir la experiencia. Mi hijo estaba de cuatro meses y nos tocó ver una toma guerrillera. Nos tocó en una casa que quedaba a dos cuadras del puesto de policía y cayó una granada por una pared y eso le reventó los oídos a mi hijo. Tumbaron toda una manzana completa, el puesto de policía, la Caja Agraria y fue una noche terrible para nosotros que nunca habíamos tenido esa experiencia. Eso nos marcó la vida tanto a mí como a mi hijo: él escuchaba el ruido de un helicóptero o un disparo y de una vez le entraba el nerviosismo. Quedó con unas secuelas bastante fuertes por vivir esa experiencia de niño. Ya con esa toma guerrillera, en ese pueblo empezaron las persecuciones en mi contra porque había una guerrillera, supuestamente, muy parecida a mí. Yo tenía mi pelo largo y la muchacha que vieron esa noche también tenía el pelo largo y empezaron a perseguirme a mí y no a ella. [...] Me avisan que me estaban preguntando los soldados y que estaban dando un millón de pesos por mí, [...] pero era porque la persecución política que había ya la estaban manejando de otra forma. Esa fue la primera vez que me tocó subirme por una pared y me volé de esa casa. Salí a un potrero y salí más adelante, y el niño lo metieron en una camioneta de pasajeros y más adelante yo me fui y allá me recogieron y me fui para la finca donde me había criado. Me quedé por allá dos semanas hasta que pasara el operativo tan bravo que había. Me dijeron: “no se deje agarrar porque a usted la van a llevar porque la están preguntando”. No era porque yo estuviera en la guerrilla, sino por la persecución política»³⁴⁸.

Los señalamientos llegaron a tal punto que hubo una persecución a los civiles fundamentada en criterios arbitrarios, por lo que no solo fueron estigmatizados los líderes campesinos, sino poblaciones enteras. Así, por ejemplo, si alguien tenía una cédula de Arauquita era sospechoso de ser guerrillero³⁴⁹. «La estigmatización de comunidades campesinas en el piedemonte solo sirvió para separar aún más a la población civil de las unidades militares y policiales establecidas en la región, un error estratégico

³⁴⁸ Entrevista 169-PR-02594. Mujer, víctima, lideresa social del Catatumbo.

³⁴⁹ Amaya et al., ¿Por qué es tan difícil negociar con el ELN?, 235.

que fracasó al no entender que la obediencia ampliamente difundida al código social de la insurgencia se fundamentaba en la necesidad y no en una opción»³⁵⁰.

Además, en la intensidad de la disputa, se empezaron a registrar ejecuciones extrajudiciales por parte de miembros del Ejército y debido a la presión de reportar resultados operacionales. Así lo contó a la Comisión un exintegrante del Ejército Nacional:

«Era 1996. La presión del Coronel [Álvaro] Montoya [Uribe], como comandante del comando operativo N°2 en Arauca, era tremenda. Pidiendo y pidiendo resultados. Un día llegó una información del comando operativo N° 2 al oficial y este comunicó al teniente lo que había que hacer. En el puesto de mando, ahí en Fortul había dos que habían sido guerrilleros y eran informantes. [Ellos] cuadran la operación con el oficial y suboficial, y en la noche nos dicen que hay una operación en Nuevo Caranal [Fortul, Arauca]. El objetivo era ir a la casa de dos familias y sacar a dos personas. Los sacamos, hubo una discusión entre nosotros, que eso no se podía hacer, pero bueno. Uno está acostumbrado a cumplir órdenes, si no la justicia militar lo sanciona. Yo vi que en la carretera disparaban. [...] Nos dijeron que habían muerto las dos personas. Entonces llamaron al batallón diciendo que había habido un combate y habían muerto dos personas. Los disparos fueron a sangre fría»³⁵¹.

Ante el fortalecimiento de las guerrillas y las dificultades de la fuerza pública para vencer a la insurgencia, se comenzó a abrir paso el fenómeno del paramilitarismo. En ese sentido, miembros de las élites económicas, que sufrieron la violencia guerrillera, empezaron a apoyar no solo a los grupos precursores de los paramilitares como el Muerte a Secuestradores (MAS), la Sociedad de Amigos de Ocaña (SAO) y los escuadrones de la muerte de La Mano Negra³⁵², sino también al proyecto nacional de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

³⁵⁰ *Ibíd.*

³⁵¹ Entrevista 744-PR-02741. Hombre, militar, compareciente.

³⁵² Fundación Ideas para la Paz, USAID, y Organización Internacional para las Migraciones, «Dinámicas del conflicto armado en el Catatumbo y su impacto humanitario», 157; Centro Nacional de Memoria Histórica, *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*.



5

5. Las AUC: espirales de violencia y disputa con las guerrillas (1999–2005)

El paramilitarismo en la región nororiental fue un fenómeno que tuvo sus antecedentes en varios grupos, tanto legales como ilegales, que se instalaron allí durante la década de los 90.

En cuanto a los legales, estaban las Convivir, creadas durante el gobierno de César Gaviria (1990-1994) a través del Decreto 356 de 1994, con el propósito de «establecer el estatuto para la prestación por particulares de servicio de vigilancia y seguridad privada»³⁵³. Durante buena parte del gobierno de Ernesto Samper (1994-1998) se extendieron por todo el país –incluyendo Arauca y Norte de Santander–, para finalmente, en 1997, ser desmontadas ante las permanentes denuncias de violaciones a los derechos humanos³⁵⁴.

En lo que respecta a los ilegales, en Norte de Santander se contaban grupos como Muerte a Secuestradores (MAS) –que también hizo presencia en Arauca–, Sociedad de Amigos de Ocaña (SAO) y los escuadrones de la muerte de La Mano Negra³⁵⁵. Desde finales de la década de los 80 ya operaban en el departamento y tenían distintos orígenes. El MAS, por ejemplo, tenía sus raíces en el narcotráfico, pues el grupo fue creado por el cartel de Medellín con un propósito contrainsurgente, mientras que la SAO surgió con el apoyo de comerciantes y políticos de la región que buscaban defenderse del asedio guerrillero³⁵⁶.

Varios miembros de estos grupos ejecutaron asesinatos selectivos en la región y entraron a formar parte de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Esta organización ya operaba en el sur de Cesar, a través del Bloque Norte, y llegó a fortalecer el Bloque Catatumbo y el Bloque Vencedores de Arauca, cuyos objetivos eran contrarrestar a las guerrillas y arrebatarles sus zonas de influencia. El arribo de las AUC se anunció en 1998 con panfletos y una declaración de Carlos Castaño, su comandante, que incluso amenazaba al gobierno de Venezuela:

«Allá, el señor presidente Chávez, con los brazos abiertos que le ha tendido a la guerrilla, comparándola con el mismo Ejército, va a tener un

³⁵³ Presidencia de la República, Artículo 1.

³⁵⁴ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*, 296.

³⁵⁵ Fundación Ideas para la Paz, USAID, y Organización Internacional para las Migraciones, «Dinámicas del conflicto armado en el Catatumbo y su impacto humanitario», 157.

³⁵⁶ Peña Moreno, «Contexto en el que tienen lugar de los abandonos y despojos en el municipio de Ocaña registrados por la Unidad de Restitución de Tierras», 14.

problema porque allí la persecución en caliente también la aplicamos y allí va a ser la confrontación.

«¿Más allá de la frontera de Colombia? ¡Claro que sí! Y si en Caracas se van a refugiar los grandes jefes, para desde allí programar las ofensivas violentas contra nuestro país, a Caracas llegará la autodefensa. El presidente Chávez tiene que ser muy prudente con las actitudes que está asumiendo»³⁵⁷.

Para 1999, la presencia del grupo paramilitar ya empezaba a ser evidente en la zona. Como justificación de sus violentas acciones, estigmatizó a la población civil como guerrillera, desarrolló mecanismos de control territorial y buscó dominar la economía cocalera para convertirla en fuente de financiación.

Incursión y presencia paramilitar en el Catatumbo

El Bloque Catatumbo estaba conformado por tres estructuras: el Frente Tibú, comandado por José Bernardo Lozada, alias Mauro; el Frente La Gabarra, comandado por Armando Alberto Pérez Betancourt, alias Camilo; y el Frente Fronteras, a cargo de Jorge Iván Laverde Zapata, alias El Iguano. Además, en El Tarra, operaba el Bloque Móvil, que dirigía Rubén Darío Ávila alias Felipe³⁵⁸. También hizo presencia el Bloque Norte, que provenía del sur del Cesar y se fortaleció en Ocaña, donde operó el frente Héctor Julio Peinado.

Las estructuras del Bloque Catatumbo se consolidaron con el traslado de personal de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU). Sin embargo, el origen de los combatientes trasladados implicaba que no tenían conocimiento sobre Norte de Santander, por lo que las alianzas con grupos locales como la SAO y el MAS fueron cruciales para lograr la incursión en el territorio. Además, en alianzas con miembros del Ejército, se documentaron sobre la región y sobre la forma como actuaban las guerrillas³⁵⁹. Un exoficial del Ejército relató esto a la Comisión:

«En febrero me llamó por microondas mi general Roa, Mario: “[...] ¿Qué ordena, mi general?”. “Mire, le voy a mandar a unos muchachos míos que son de la inteligencia externa, yo necesito que usted les suministre toda la información y les dé lo que requieran”. “Claro, ¿cuándo vienen?”.

³⁵⁷ El Tiempo, «Persecución en caliente a ELN hasta Caracas».

³⁵⁸ Sentencia Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. Sala de Justicia y Paz. Bogotá, 31 de octubre de 2014, 239.

³⁵⁹ Entrevista 084-PR-00415. Actor armado, hombre, miembro de la fuerza pública.

“Deben estar por llegar hoy o mañana, esté pendiente”. [...] Efectivamente llegaron dos personas. Una persona que se identificó como familiar, yo no sé si estoy equivocado, dijo que era primo de mi general Roa y que trabajaba en inteligencia externa. [Venía] de civil [y dijo] que él era un agente de inteligencia externa. [...] Y vino con un señor que [...] terminó siendo el sobrino de Mancuso. Se centraron en preguntarme de La Gabarra, toda la información que les pudiera entregar de La Gabarra. Inclusive me pidieron mapas [...] y les di toda la información, porque pues esa era la situación más álgida que tenía la jurisdicción, [...] no había cómo controlarlo»³⁶⁰.

Así, estos grupos paramilitares conformados por civiles y exmiembros del Ejército Nacional empezaron a expandirse. Al mismo tiempo recibían apoyo de miembros de la fuerza pública y aportes económicos de sectores acaudalados de la región, que venían sufriendo las extorsiones y secuestros de las guerrillas.

Para esa época el ELN, las FARC y los reductos del EPL realizaban extorsiones y secuestros a comerciantes de la región como estrategia para el financiamiento de la guerra y el control de todas las actividades económicas³⁶¹. Esta situación se hizo común especialmente contra ganaderos que vivían en Ocaña y tenían sus fincas en el sur del Cesar o en algunos municipios del Catatumbo. También fueron afectados comerciantes del centro de Ocaña que se vieron obligados a pagar una especie de impuesto o tributo por la guerra. Así lo expresó la fuerza pública en uno de los informes entregados a la Comisión:

«La insostenibilidad de la zona era total y si la respuesta no venía de parte del Estado, vendría desde los sectores más golpeados por las guerrillas. Los comerciantes del sector y varios pobladores acaudalados de la región pactaron con las autodefensas de Carlos Castaño una alianza para desplazar y expulsar de Norte de Santander a las guerrillas, así como se estaba haciendo en Urabá y en el Magdalena medio»³⁶².

Fue así que empresarios, ganaderos, comerciantes y arroceros, entre otros, colaboraron económicamente para que las AUC se asentaran. Incluso Jorge Iván Laverde, alias El Iguano, aceptó ante la Fiscalía que recibió aportes

³⁶⁰ Entrevista 084-PR-00007. Actor armado, hombre, exoficial del ejército.

³⁶¹ Ávila et al., *La frontera caliente entre Colombia y Venezuela*; Entrevista 854-PR-02981. Hombre, compareciente comandante FARC-EP.

³⁶² Ceballos et al., *Fuerzas Militares de Colombia. Ejército Nacional VI División. El Conflicto Armado en las Regiones*, 29.

de la Termoeléctrica Termotasajero³⁶³, que entregó un pago con destino al Bloque Central Bolívar de 300 millones de pesos y se comprometió a hacer pagos mensuales por cinco millones de pesos entre el 2001 y el 2004³⁶⁴. Como contraprestación a esa financiación, los paramilitares se comprometieron a prestar sus servicios de seguridad y combatir la insurgencia. Además, de acuerdo con las declaraciones de Salvatore Mancuso, quien fuera comandante del Bloque Catatumbo, el despliegue paramilitar en este territorio fue posible por el apoyo de personas que conformaban la cúpula militar y representantes de instituciones estatales, como la Fiscalía General de la Nación o el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS).

Asimismo, según las versiones dadas en Justicia y Paz por Salvatore Mancuso y Jorge Iván Laverde, comandantes del paramilitarismo en Norte de Santander, el grupo armado tuvo vínculos con empleados de Ecopetrol en Tibú, como Juan Carlos Chamorro, ingeniero de la refinería allí, y Jorge Armando Montaña, a quienes se atribuye particularmente el ingreso de las AUC a ese municipio³⁶⁵. A Montaña, que se desempeñaba como el encargado de seguridad de la refinería en Tibú, también se le señala de apoyar en el transporte de armas, el hospedaje y moviendo provisiones³⁶⁶. Así también, hubo complicidad por parte de varios miembros de la fuerza pública, que permitieron el despliegue en Norte de Santander de las AUC. La lista de cómplices se encuentra en la Sentencia de la Sala de Justicia y Paz:

«Víctor Hugo Matamoros, comandante del grupo Masa del Ejército Nacional; Mauricio Llorente Chávez, mayor del Ejército y comandante del Batallón Héroes de Saraguro, actualmente condenado por la masacre de Tibú; capitán Chamorro, teniente Quintero Carreño, cabo Molina, sargento primero Gordon Hernández, todos integrantes del Batallón Héroes de Saraguro que se encontraba acantonado cerca del casco urbano del municipio de Tibú; José Celis Castro, sargento de Ejército perteneciente a operaciones especiales del Ejército y tenía a su cargo manejar la información del avión plataforma y ubicación de la guerrilla en Norte de Santander; general Rito Alejo del Río; teniente Leonardo Rodríguez alias “Andrés Bolívar” que inicialmente perteneció al grupo de contraguerrilla del Ejército y en

³⁶³ Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz «Sentencia en contra de Salvatore Mancuso Gómez y otros», 233.

³⁶⁴ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*, 312-13.

³⁶⁵ Tribunal Superior, Sala de Justicia y Paz, «Sentencia en contra de Salvatore Mancuso Gómez y otros».

³⁶⁶ *Ibíd.*, 236.

el 2002 se vinculó como financiero de las autodefensas; Coronel William Montesuma y agente Mora de la SIJIN de Cúcuta; teniente Chávez de la policía Nacional; Intendente Mayorga; agente Rodríguez encargado de las interceptaciones telefónicas de la policía de Cúcuta; Alexander Ardila Lindarte, cabo de la policía; Hernán Darío Mejía Petrocelli, director de la cárcel Modelo de Cúcuta»³⁶⁷.

Un líder social resumió así el funcionamiento de estas complicidades: «El paramilitarismo sin apoyo del Ejército y Estado no hubiera podido tener el despliegue, militar, social, económico y política en el Catatumbo, y fue algo importado al departamento de Norte de Santander»³⁶⁸.

Las AUC ingresaron en mayo de 1999 a Tibú, en el Catatumbo, y recorrieron el municipio amedrentando a las comunidades. Muy pronto, el 29 de ese mes, perpetraron la primera masacre, en la que participaron aproximadamente 200 paramilitares al mando de Armando Pérez, alias Camilo³⁶⁹. Estos hombres se trasladaron desde Ocaña por la vía principal hacia Tibú, llegaron a las veredas Socuavó y la Carbonera del corregimiento de La Gabarra y allí, lista en mano, asesinaron a 16 personas. A esta masacre se sumarían otras en la misma zona, que entre mayo y agosto dejarían más de un centenar de muertos³⁷⁰. Un coronel del Ejército, que fue juzgado por complicidad en la incursión paramilitar que se extendió por varios días, hizo a la Comisión el siguiente relato:

«Entonces para esa época, mayo de 1999, ingresan los paramilitares. [...] Esa noche entraron seis o siete camiones y aquí había un sargento como con 18 soldados míos, no había más. Él tenía la misión de estar cuidando los carros; cuando vio la caravana de camiones pensó que era alguna operación militar, [...] y ahí se le apareció Camilo, uniformado [como] parte de la Quinta Brigada. [...] Entonces el día de la incursión se metieron ellos y pasaron. El capitán tenía esa orden, entre comillas. En la Carbonera fue la primera masacre. Ahí inició toda la incursión, todo lo que pasó arrancó a partir de esa noche»³⁷¹.

Más adelante, el 21 de agosto, los paramilitares ejecutaron una masacre en La Gabarra, donde fueron asesinadas 40 personas. En el hecho,

³⁶⁷ *Ibíd.*, 85.

³⁶⁸ Entrevista 169-PR-02793. Hombre, víctima, líder social del Catatumbo.

³⁶⁹ Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá Sala de Justicia y Paz, «Sentencia en contra de Jorge Iván Laverde Zapata», 84.

³⁷⁰ Rutas del Conflicto, «Masacre de La Gabarra mayo de 1999».

³⁷¹ Entrevista 084-PR-00007. Actor armado, hombre, exoficial del ejército.

los paramilitares contaron con el apoyo del Ejército, específicamente del teniente Luis Fernando Campuzano, comandante de la base de La Gabarra, del batallón Saraguro. Según la sentencia de la Sala de Justicia y Paz, la labor del teniente consistió en:

Un “dejar hacer, dejar pasar”, en hacer “oídos sordos” a su ineludible deber de combatir al grupo irregular que dejaba rastros de sangre a su paso y de negarse a proteger a la población civil, respecto de cuyas vidas tenía posición de garante, con el argumento de que “el que la debe, que la pague”, es indudable que [...] permitió la matanza en la noche nefasta, no solamente con su conducta omisiva, sino con actos positivos. Entre los últimos, cabe señalar el acuartelamiento temprano de los militares, en donde permaneció impasible sin salir en defensa de los pobladores, a pesar del ataque público realizado, con argumentos en extremo cuestionables como una supuesta agresión a la base oficial y la presunta información de un desconocido sobre que el puente había sido minado, presencia ésta que surge irreal, porque no se explica cómo pudo hacer un indefenso hombre para burlar la vigilancia de las AUC que a sangre y fuego se habían adueñado del lugar, además de que contraría la experiencia militar que un anónimo de esta índole hubiera sido creído sin la mínima constatación³⁷².

Una mujer que presencié los hechos, le contó a la Comisión que la masacre tuvo lugar mientras ella estaba trabajando en la administración de un local comercial. Antes de que se encerrara dentro del local, presencié el asesinato de dos personas. Y luego, tras estos asesinatos, escuché cómo ocurría la masacre:

«Llegando al tema de cuando sacaron a la gente. De repente alguien decía: “¿cuántos hijueputas guerrilleros hay aquí?”. Nadie contestaba, nadie. Volvía y repetía: “¿cuántos hijueputas guerrilleros hay aquí?”. Nadie contestaba nada. Y yo orando, porque me había criado en una casa cristiana. [...] Fue la pesadilla más fea, ese día fue el más horrible que tengo en mis recuerdos. Alguien dijo: “vámonos de esta mierda”. Y yo dije “¡ay, señor, se van!”. Yo miraba era candelitas y el ruido tatatatá, y candelitas que se veían por el espejo. Yo no sabía. Ellos hicieron la masacre, se montaron al carro y arrancaron.

«Y empezaron a escucharse los lamentos. “¡Ay, ay ayuda!” [...]. Resulta y pasa que como a los 20 minutos de la masacre, traían en una camioneta a alguien arrastrado, amarrado y al lado del río ahí le dispararon. Y se

³⁷² Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. Sala de Justicia y Paz, «Sentencia en contra de Salvatore Mancuso Gómez y otros», 191.

escuchó el ¡pum! [...]. Nosotras dormimos ahí, bajamos unas cortinas, nos arranchamos detrás del mostrador y ahí dormimos. A las 6 de la mañana nos levantamos pensando en los familiares, en los primos, en todo, y empezamos [a] ver la masacre de frente. Toda la gente tirada ahí. Había un hermano de un compañero que bailaba, con nosotros vendía ollitas ahí en el parque, y como no abrió la puerta le dispararon. Estaba ahí tirado. De ahí nos fuimos para el centro y empezamos a ver muertes por todos lados. [...] De ahí como a las 8, 9 o algo, llegaron los soldados en los camiones a recogerlos, tirados ahí»³⁷³.

En los tres retenes que el Ejército tenía instalados entre Tibú y el corregimiento de La Gabarra, los paramilitares no fueron detenidos. Y mientras permanecían en el territorio, el Ejército o bien había salido de la zona o bien se quedó en el batallón. Además, de manera simultánea, se hicieron cortes del fluido eléctrico, por lo que las acciones de los paramilitares sorprendían a las comunidades en total oscuridad.

«La actitud permisiva de los miembros del Ejército, que antes que combatir a los integrantes del grupo armado ilegal que hacían presencia permanente, toleraban sus desplazamientos y retenes ilegales, de donde resulta válida la conclusión de que eso se hacía a manera de contribución para que el accionar ilegal no tuviera tropiezos en su permanencia en la zona»³⁷⁴.

Tan fuerte era la capacidad bélica de los paramilitares que eso condujo a que guerrilleros desertaran e ingresaran a las filas del bando contrario. José Bernardo Loaiza, alias Mauro, excombatiente de las AUC, lo relató así a Justicia y Paz: «Estos combatientes de las FARC empezaron a desertar y a presentarse a los grupos de autodefensas, con armamento y todo lo demás, posteriormente se convertían en informantes y estos ex miembros de las FARC daban información, que tenían conocimiento de los milicianos o las personas que hacían parte de quienes estaban en conflicto con nosotros»³⁷⁵.

Las acciones de las AUC en este territorio fueron descritas por un exmilitar como «terror, sangre y fuego [...]. Las AUC tenían tal dominio del territorio que la gente los veía en los bares, cantinas y tiendas. Intimidaban a la población civil y así mismo controlaban el transporte que se movilizaba de

³⁷³ Entrevista 169-VI-00007. Mujer, víctima, lideresa.

³⁷⁴ Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. Sala de Justicia y Paz, «Sentencia en contra de Salvatore Mancuso Gómez y otros», 190.

³⁷⁵ *Ibid.*, 186.

Cúcuta hasta La Gabarra. Asesinaron civiles con base en listados contruidos a partir de la información brindada por exmiembros de las guerrillas»³⁷⁶.

Según un informe de las Fuerzas Militares, el Bloque Catatumbo y el Frente La Gabarra «contaban con guías e informantes que habían pertenecido a todos los tres grupos guerrilleros que operaban en la zona y antiguos miembros de la fuerza pública»³⁷⁷.

Las masacres fueron una manera de amedrentar y tomar el control de la región. Después de las masacres de La Carbonera y La Gabarra, se ejecutaron otras 146 en que las AUC asesinaron a 850 personas, desde el año 1999 hasta el 2004. Solamente en Tibú se concentró más de la mitad del total de víctimas: allí se perpetraron 38 de las 57 masacres que tuvieron lugar en el Catatumbo³⁷⁸. Entre 1999 y 2004, los paramilitares perpetraron 4.876 asesinatos selectivos; en el año 2002 ejecutaron más de un tercio de estos crímenes³⁷⁹. Además, se registra que 2.545 personas fueron víctimas de desaparición forzada en la región³⁸⁰ y otras 98.789 se vieron obligadas a desplazarse forzosamente por efecto de la violencia³⁸¹. Muchas de las familias desplazadas se dirigieron hacia Cúcuta y Venezuela, donde encontraron refugio y protección. Una lideresa del Catatumbo, que tuvo que huir al país vecino, le contó a la Comisión cómo se siguieron moviendo estas fuerzas paramilitares a lado y lado de la frontera:

«Ellos estaban en el lado colombiano, pero un par de veces cruzaron. Una vez cruzaron hacia una comunidad que se llama ahorita Simón Bolívar y ahí saquearon las casas y al que se dejó agarrar, lo mataron. Dañaron una cooperativa y un puesto de salud. Eran muchos paramilitares. Al Ejército venezolano se les pudo avisar y ellos bombardearon, ahí, en esa comunidad que nosotros fundamos. O sea, ya teníamos bastantes ranchos y ellos dañaron y quemaron todo y ahí capturaron unos paramilitares que contaron todo el plan que llevan de exterminio contra los campesinos. Ellos duraron más

³⁷⁶ Entrevista 084-PR-00007. Actor armado, hombre, exoficial del Ejército; Ceballos et al., *Fuerzas Militares de Colombia. Ejército Nacional VI División. El Conflicto Armado en las Regiones*.

³⁷⁷ Ceballos et al., *Fuerzas Militares de Colombia. Ejército Nacional VI División. El Conflicto Armado en las Regiones*, 38.

³⁷⁸ Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica, «Base de datos de asesinatos selectivos y masacres».

³⁷⁹ *Ibíd.*

³⁸⁰ Informe 20048-OE-56607, Centro Nacional de Memoria Histórica, «Base de datos Desaparición Forzada».

³⁸¹ Verdad abierta, «Barbarie paramilitar en Norte de Santander».

de tres días y nos persiguieron más de una hora hacia montañas adentro de la línea de frontera, más de una hora hacia las montañas adentro, hacia territorio venezolano»³⁸².

Además de los asesinatos, desapariciones y masacres, el paramilitarismo impulsó otra modalidad de terror cuyo blanco eran las mujeres y niñas de la región, a quienes atacaron con especial saña³⁸³. Los miembros de las AUC violaron a mujeres, incluyendo a embarazadas, y a niñas desde los 10 y 12 años de edad. El Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH (OMC) registra que en el Catatumbo hay 225 casos documentados de violencia sexual³⁸⁴ ejercida por los paramilitares. Los municipios más afectados son Tibú (88); Teorama (59); El Tarra (30); San Calixto (42) y Ocaña (20)³⁸⁵. En un informe sobre violencia sexual en el Catatumbo, que le fue entregado a la Comisión, una mujer víctima de los paramilitares recordó lo siguiente:

«En vista de que no, o sea...que de tanto insistirme y de nada, entonces me tiró a la cama. Me dijo: “A las buenas o a las malas”. Sacó el arma: “¿Si me entiende?” [...]. A mí me dio miedo, ¿sí? Yo me estuve quieta y él empezó a acariciarme. Ya después él soltó el arma. Yo estuve a punto de agarrarla, pero como yo no sé cómo disparar ni nada, hasta me mata. Yo pensaba en todos mis hijos, en ese momento yo pensé en todo. Él fue el único que estuvo conmigo, el que me violó, él fue el único, no quiero comentar más. Fue lo único... toda la noche [...]. Él me decía: “Agárrame”. Yo decía “no” [...]. Él decía: “Tóqueme: ¿usted prefiere esto a dejar a sus hijos solos?”. [...] Él empezó a hacer cosas que a mí nadie me había hecho eso, ni siquiera el papá de mis hijos»³⁸⁶.

El Frente Fronteras en Cúcuta

Los paramilitares incursionaron en Cúcuta y su área metropolitana, en 1999, a través del Frente Fronteras, dirigido por Jorge Iván Laverde Zapata, alias El Iguano. Su accionar fue diferente a como se dio en el Catatumbo, porque no hubo enfrentamientos con las FARC, como sí ocurrió en Tibú y

³⁸² Entrevista 169-PR-02594. Mujer, víctima, lideresa social del Catatumbo.

³⁸³ Para profundizar sobre este tema ver el capítulo *Mi cuerpo es la verdad* del Informe Final de la Comisión de la Verdad.

³⁸⁴ Informe 086-CI-01428, «Caso #12 informe: Conflicto armado y violencia sexual: los daños a la vida de las mujeres en la región del Catatumbo», 32-45.

³⁸⁵ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*, 373.

³⁸⁶ Informe 086-CI-01428, «Caso #12 informe: Conflicto armado y violencia sexual: los daños a la vida de las mujeres en la región del Catatumbo», 34-45.

La Gabarra, pero también porque en la capital del departamento se apoyaron en bandas locales como Los Polleros y Surca.

Estas agrupaciones manejaban el microtráfico en la ciudad, comercializaban los objetos robados (carros, mercancía textil) y cobraban por el paso de contrabando entre Venezuela y Colombia. Al apoderarse del territorio, el Frente Fronteras diversificó sus actividades criminales y controló algunas empresas de vigilancia que contribuían con inteligencia al grupo armado. Así lo contó a la Comisión un excombatiente del EPL:

«Lo que hacen [los paramilitares] en Cúcuta y en el área metropolitana es llamar a todas las bandas delincuenciales que ya existían, y los abordan uno a uno. A los que no trabajaban con ellos les daban 48 horas para abandonar la ciudad. Las autodefensas no conocían la ciudad, lo que hicieron fue apoyarse en delincuentes locales. Las bandas de sicariato se alinearon con las autodefensas. Orlando Vásquez Velásquez, alias Surca, no quiso supeditarse a las autodefensas. Era el dueño de las ollas en la ciudad, banda de robo de carros en Venezuela. Ponía votos, daba plata, era inexpugnable donde él vivía. Es la única persona de la ciudad que no aceptó supeditarse a las AUC. Era el jefe de la ciudad y no quería trabajar para El Iguano. Finalmente, se desata una guerra y las autodefensas asesinan al Surca³⁸⁷.

«Las autodefensas montan unas cooperativas de seguridad que ellos dirigen. Ellos se dan cuenta que una de las formas de controlar la ciudad y tener información fidedigna era a través de los celadores de barrio. Es muy dado que haya un celador en los barrios, una persona más de la comunidad, una persona de confianza, que siempre ha vivido de esto. Las autodefensas se dan cuenta de eso, matan a los celadores, ponen los propios y los presentan. Hay una cooperativa que se instauró en ese momento y aún funciona. La cooperativa se llama *Aguas mansas*, que era la cooperativa que representaba el mayor número de celadores comunitarios dirigidos por los paramilitares en la ciudad»³⁸⁸.

Esta manera de operar del Frente Fronteras se confirmó en el proceso de Justicia y Paz, en el que se señaló con respecto al Bloque Catatumbo, al que pertenecía dicho frente:

[Se] utilizó modestas y rudimentarias empresas de vigilancia como Aguas mansas y vigilar asociados, que prestaban celaduría en los barrios de la ciudad de Cúcuta. Por eso deciden infiltrarlas a través de Jaime Sánchez, alias Jorge Meneco, comandante de las compañías urbanas. En el año 2001 personal

³⁸⁷ Entrevista 134-PR-02945. Hombre excombatiente, líder social.

³⁸⁸ *Ibíd.*

de las autodefensas reúne a los representantes de esas empresas Luis Alfredo Castillo Ibarra, Luis Alberto Piraban, Eliseo Galván López y Carlos Alberto Arenas, donde les informan que fueron declarados objetivo de ellos, y así se comprometen a colaborarle a la organización, asumiendo el control directo de las mismas. Algunos vigilantes de esas empresas llegaron a hacer parte de la nómina de las Autodefensas, los dotaron de elementos de trabajo como pistolas, radios de comunicaciones para reportar información a los miembros del grupo urbano encargados de dar muerte a los que consideraban milicias de la guerrilla. Estas empresas por los servicios de vigilancia prestada recibían dinero de la comunidad y con ellos se autofinanciaban³⁸⁹.

La red de inteligencia incluyó además a exguerrilleros del ELN que daban información detallada sobre los milicianos presentes en la ciudad, así como sobre sus familiares y colaboradores más cercanos. Con listas en mano, los paramilitares violentaron y asesinaron a muchas de esas personas. Adicionalmente, el Frente Fronteras contó con el apoyo de, entre otros funcionarios públicos, Efraín Morales, quien hacía parte del DAS. De acuerdo con alias El Iguano, Morales les permitía moverse por Cúcuta sin ser capturados³⁹⁰.

En cuanto a su financiación, este frente captó rentas mediante la imposición de cuotas a negocios legales e ilegales en la ciudad. Por ejemplo, a las “ollas” de venta de estupefacientes, así como a los ganaderos y comerciantes de la ciudad –especialmente de los negocios del centro como Alejandría y San Andresito–, se les exigía contribuir de acuerdo con el volumen de sus ingresos. Jorge Iván Laverde, alias El Iguano, lo explica de esta manera:

«En el mes de noviembre del 2000 se organizó una reunión en Juan Frío (municipio de Villa del Rosario) la cual estuvo liderada por los comandantes alias Pacho (Elías Galvis Rodríguez), que era el político, el cabo de apellido Brand y Oscar Rincón alias Chocolate, a este lugar fueron citados los propietarios de las estaciones de gasolina, la mayoría de los comerciantes de Cenabastos, los comerciantes de los San Andresitos, y en representación de las casas de cambio fueron los señores Alex Reyes, Ramiro Agudelo, Javier Naranjo y Edilberto Hernández, a estas personas se les solicitó una cuota voluntaria de acuerdo a sus ingresos, oscilaba entre \$ 500.000 a \$1.500.000 cada una, luego a inicios del año 2001, esos pagos

³⁸⁹ Escrito de Acusación por la Fiscalía. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. Sala de Justicia y Paz, «Sentencia en contra de Salvatore Mancuso Gómez y otros», 234.

³⁹⁰ *Ibíd.*, 214.

lo hicieron todas las casas de cambio de Cúcuta, realicé otra reunión en Puerto Santander, fue liderada por las personas antes citadas, en esa ocasión fueron citados los ganaderos, entre ellos Carlos Hurtado, Ismael Suárez (pertenecía a la federación de ganaderos), a estos señores se les informó los requerimientos de la organización y se acordó una cuota mensual por fincas aproximadamente entre \$800.000 a \$1.000.000, y a los pequeños finqueros, no se les cobraría cuota»³⁹¹.

Aunque, en cuanto a cifras, en el área metropolitana la violencia fue menor que en las zonas rurales del Catatumbo, eso no quiere decir que haya sido menos brutal. En el área metropolitana de Cúcuta, las AUC realizaron 52 masacres en las que asesinaron a 253 personas³⁹². Y alias El Iguano, comandante del Frente Fronteras, fue hallado culpable por el Tribunal Superior de Bogotá de 170 homicidios que correspondieron a 25 masacres, además de cuatro asesinatos de funcionarios públicos: los de los fiscales María del Rosario Silva y Carlos Arturo Pinto Bohórquez, ambos en el año 2001; el de Tirso Vélez, alcalde de la UP en Tibú, en 2003; y el de Alfredo Enrique Flórez, asesor de la alcaldía de Cúcuta, también en 2003³⁹³.

Bajo el mando de alias El Iguano tuvo lugar uno de los hechos más macabros en la historia reciente del país: la adecuación de hornos crematorios para desaparecer los cuerpos de las víctimas del paramilitarismo. Entre 2001 y 2003, fueron incinerados cerca de 500 cuerpos en estos hornos, ubicados en el corregimiento de Juan Frío en el municipio de Villa del Rosario y en la vereda Pacolandia del corregimiento de Banco de Arena, en zona rural de Cúcuta³⁹⁴.

«El Iguano», ex comandante del bloque Fronteras, contó que los mandos medios de las AUC tuvieron que acudir en 2001 a la incineración para “desaparecer los cadáveres de los asesinados”, porque Carlos Castaño y Mancuso ordenaron no dejar rastro de los cuerpos. Dijo que la idea fue suya y que construyó uno en Puerto Santander. ‘Hernán’ hizo lo mismo en Villa del Rosario. “Había varios hombres encargados de prender los hornos, otros metían los cuerpos y estaban siempre vigilando -relató ante Justicia y Paz. Cada vez que había una cremación inmediatamente se lavaba el horno para que no quedara huella”. También reveló que los cuerpos que no eran

³⁹¹ *Ibíd.*, 233.

³⁹² Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica, «Base de datos de asesinatos selectivos y masacres».

³⁹³ Verdad Abierta, «El Iguano» condenado por masacres y asesinatos políticos».

³⁹⁴ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*, 373.

cremados en el horno o quemados en hogueras improvisadas con llantas, los tiraban a los ríos Táchira, Zulia y Catatumbo. Y dijo que como no bastaba con desaparecer los cadáveres, había que hacerlo con las cenizas y que éstas iban a una quebrada que conectaba con el río Táchira»³⁹⁵.

Incursión y presencia paramilitar en Arauca

Antes de la incursión de las AUC en el departamento de Arauca, hubo un par de antecedentes de agrupaciones paramilitares que no lograron prosperar. Entre 1993 y 1994, un grupo llamado Los Capuchos intentó controlar una parte del territorio, pero la capacidad armada de las guerrillas, junto con las denuncias de la comunidad que los puso en evidencia, impidieron su consolidación. Así también ocurrió con un grupo conocido como El Corral, que fue parte de las Convivir y que operó entre 1997 y 1998, el cual terminó siendo desarticulado. Varios de sus miembros fueron a la cárcel³⁹⁶.

A su llegada, por lo tanto, las AUC encontraron un departamento donde no existían estructuras que pudiesen absorber, y en cambio sí dieron con una fuerte presencia guerrillera. Por ello, para montar el Bloque Vencedores de Arauca (BVA), jefes de la AUC, como Carlos Castaño, Vicente Castaño, Salvatore Mancuso y Diego Fernando Murillo, se reunieron a mediados del año 2000 para definir una manera de entrar al territorio que no implicara hacerlo desde Norte de Santander. Tampoco era posible una incursión a través de Venezuela, pues el costo político y militar podía ser muy alto. Entonces decidieron entrar desde el sur, por Casanare, donde podrían aprovechar la fortaleza del Bloque Centauros de la misma organización³⁹⁷.

«La incursión del BVA al departamento de Arauca se hizo por el sur desde el departamento del Casanare, aprovechando la consolidación de ejércitos paramilitares en el departamento del Meta con el Bloque Centauros, explotando las ventajas estratégicas del despliegue en zonas planas y, sobre todo, haciéndolo desde territorio nacional. Las rutas del narcotráfico hacia Venezuela coinciden con las del ingreso del BVA desde los municipios de

³⁹⁵ El Tiempo, «CAMBIO conoció los hornos crematorios que construyeron los paramilitares en Norte de Santander».

³⁹⁶ Fundación Ideas para la Paz (FIP), «Dinámicas del conflicto armado en Arauca y su impacto Humanitario», 34.

³⁹⁷ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Recordar para reparar*, 54-55.

Hato Corozal y Paz de Ariporo en el Casanare y con los municipios de Tame, Cravo Norte y Arauca [...]»³⁹⁸.

De esa manera, entre 2000 y 2001, el BVA hizo su entrada por los municipios de Cravo Norte y Puerto Rondón, que contaban con poca presencia guerrillera, y también llegaron a Tame. Este Bloque se creó con hombres del Bloque Centauros, los cuales fueron reclutados en los departamentos del Meta y Casanare³⁹⁹. Según la Corte Suprema de Justicia, el ingreso del Bloque Vencedores de Arauca se dio de la siguiente forma:

«Así, ayudado por el Bloque Centauros que militaba en Casanare, el Bloque Vencedores ingresó al Departamento de Arauca el 7 de agosto de 2001, con 200 hombres, 100 de ellos pertenecientes al Centauros y 100 reclutados y adiestrados en la escuela de Barranca de Upía, con la orden de atacar a la guerrilla y sacarla del territorio, lo cual generó un sinnúmero de muertes y agresiones contra la población civil de los municipios de Tame, Arauca Capital, Saravena, Puerto Rondón, Cravo Norte y Hato Corozal»⁴⁰⁰.

Al poco tiempo de creado el bloque, Miguel Ángel y Víctor Mejía Múnera –dos hermanos narcotraficantes conocidos como Los Mellizos– ofrecieron una suerte de pago de dos millones y medio de dólares por vincularse a la organización, como si comprasen una franquicia que, por una parte, les permitía hacerse a valiosas rutas de narcotráfico controladas por las AUC y, por otra, evadir una posible extradición, pues podían acogerse a los beneficios que empezaban a insinuarse en una eventual negociación con el gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010)⁴⁰¹.

Una sentencia de Justicia y Paz afirmó lo siguiente:

«A finales de los 90, la transformación de los grupos de autodefensa determinó sus formas de actuar y organizarse a partir de las alianzas confederadas, que respondieron al llamado de la Casa Castaño, para atravesar a sangre y fuego gran parte del territorio del país; es así como, desde 2001, el BVA, fue uno de los que mayor registro de trashumancia, desde el Urabá hasta Arauca, presenta en la consolidación paramilitar del país. Baste reiterar la recurrente información en la que se cita que fue el

³⁹⁸ *Ibíd.*, 54.

³⁹⁹ Fundación Ideas para la Paz (FIP), «Dinámicas del conflicto armado en Arauca y su impacto Humanitario», 34-35.

⁴⁰⁰ Corte Suprema de Justicia. Sala de Casación Penal, «Sentencia de 4 de septiembre de 2012, Postulados: Miguel Ángel Melchor Mejía Múnera y otros, Radicado No. 11001 6000 253 2008 83612», 2.

⁴⁰¹ Fundación Ideas para la Paz (FIP), «Dinámicas del conflicto armado en Arauca y su impacto Humanitario», 35.

narcotraficante MIGUEL ÁNGEL MELCHOR MEJÍA MUNERA, y quienes lo secundaron, quienes se dieron a la tarea de comprar hombres y armas para incursionar en los municipios de Tame, Saravena y Arauca, Arauca. Sobre el particular, fue el postulado JAIR RUIZ SÁNCHEZ, quien ante las preguntas formuladas desde la magistratura, respecto a si era cierto que la integración del BVA, fue producto de una compraventa entre el narcotraficante MEJÍA MÚNERA y la Casa Castaño; se encargó de relacionar los pagos que se hicieron por hombres – arma, incluyendo el precio que se pagó por su incorporación a la estructura paramilitar»⁴⁰².

Estos hermanos, nacidos en Cali y conocidos más tarde por los alias de ‘Pablo Arauca’ y ‘Sebastián’ –respectivamente–, tenían vínculos con los Castaño desde 1994, cuando decidieron financiarlos luego de que las FARC-EP secuestraran a Víctor Mejía Múnera, por quien se pagó un rescate de 50 millones de pesos⁴⁰³. Pero también a cambio de protección a sus rutas del narcotráfico en Urabá⁴⁰⁴.

Además del pago inicial, en los años siguientes, los ‘Mellizos’ aportaron entre 18 y 20 millones de dólares para financiar el bloque⁴⁰⁵. Aunque Miguel Ángel Mejía se proclamó jefe del bloque y su hermano Víctor, encargado de las finanzas, sus roles fueron marginales y estuvieron muy pocas veces en la región.

«Lo que se revela a través de las manifestaciones del postulado [Miguel Ángel Mejía], es que él estuvo ausente del Bloque y sólo en tres oportunidades hizo presencia en la zona, para facilitar e intensificar su actividad de tráfico de estupefacientes, lo que se refleja de manera especial en el pedido de extradición del Gobierno de los Estados Unidos, por el cual la Corte emitió concepto favorable el 2 de diciembre de 2008 (radicado 30140), en cuyo *indictment* se señala que MIGUEL ÁNGEL MEJÍA MÚNERA, desde 1994 hasta el 2004, introdujo desde Colombia grandes cantidades de cocaína a Norteamérica, lo que significa, una vez más, que el desmovilizado, antes

⁴⁰² Sala de Justicia y Paz. Magistrada Alexandra Valencia. «Bloque Vencedores de Arauca. Jair Eduardo Ruiz Sánchez y otros». Radicación 110016000253 -2013-00144 N.I. 2133. 2021. 37

⁴⁰³ Verdad Abierta, «‘Mellizo Mejía’ contó cómo fundó el Bloque Vencedores de Arauca».

⁴⁰⁴ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Recordar para reparar*, 55.

⁴⁰⁵ El Tiempo, «Detalles de cómo entró narco Mellizo en proceso con las Auc».

que estar al frente del Bloque Vencedores de Arauca, se dedicó en forma exclusiva al narcotráfico»⁴⁰⁶.

Sin embargo, los hermanos delegaron a Orlando Villa Zapata, alias Rubén, antiguo miembro de la seguridad de Vicente Castaño. En la práctica, Villa Zapata quedaría a la cabeza del bloque. Además, el mismo Vicente Castaño llamó para apoyar al BVA a algunos miembros del Bloque Centauros: Jesús Emiro Pereiro Rivera, alias Alfonso, y Dairo Antonio Úsuga David, alias Mauricio –más conocido como Otoniel–, quienes ayudaron en la coordinación y consolidación del BVA⁴⁰⁷.

De esa manera se estableció una relación entre el despliegue paramilitar y el narcotráfico, derivada de la vinculación de los Mejía Múnera, que aportaron el 80 % de los recursos con dineros provenientes de la actividad⁴⁰⁸. Para el año 2002, el BVA ya contaban con ocho compañías y tres comandos urbanos, que pronto hicieron presencia en los municipios de Arauca, Cravo Norte, Puerto Rondón y Tame. En Saravena su presencia fue esporádica, con algunas acciones como asesinatos selectivos, desplazamientos y amenazas⁴⁰⁹. Es decir, la presencia fuerte del bloque se dio en cuatro de los siete municipios del departamento⁴¹⁰.

Así, el BVA comenzó a ejecutar ataques generalizados y sistemáticos contra la población civil⁴¹¹. Una de las masacres más dolorosamente recordadas ocurrió en la vereda Matal, en Flor Amarillo, del municipio de Arauca. En esta incursión paramilitar, que se extendió entre el 23 y el 26 de noviembre de 2003, se trasladaron dos grupos de la AUC de contraguerrilla que constaban de unas 60 personas, desde la vereda Feliciano al corregimiento de Caracol. Jorge Yesid Baena, alias Martín, quien comandó la operación justificó el hecho afirmando que estaban tras un grupo de 15 a

⁴⁰⁶ Corte Suprema de Justicia. Sala de Casación Penal, «Sentencia de 4 de septiembre de 2012, Postulados: Miguel Ángel Melchor Mejía Múnera y otros, Radicado No. 11001 6000 253 2008 83612».

⁴⁰⁷ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Recordar para reparar*, 56.

⁴⁰⁸ Corte Suprema de Justicia. Sala de Casación Penal, «Sentencia de 4 de septiembre de 2012, Postulados: Miguel Ángel Melchor Mejía Múnera y otros, Radicado No. 11001 6000 253 2008 83612», 15.

⁴⁰⁹ Informe 1434-Cl-01999. Organización municipal de víctimas de Puerto Rondón. «Puerto Rondón: de los rastros del conflicto al camino de la reconciliación» 49.

⁴¹⁰ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Recordar para reparar*, 58.

⁴¹¹ Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, «Sentencia contra José Rubén Peña Tobón, Wilmer Morelo Castro, José Manuel Hernández Calderas».

25 guerrilleros⁴¹². En el recorrido, los paramilitares fueron guiados por un informante que fue señalando a campesinos de la vereda como presuntos guerrilleros. En total fueron asesinadas seis personas y tres más fueron torturadas. Alias Martín también asesinó a quien había servido como guía en el recorrido.

Además de esta masacre, el BVA perpetró otras 19, de las cuales 10 ocurrieron en el municipio de Tame, cuatro en Arauca, dos en Saravena, dos en Cravo Norte, una en Fortul y otra en Arauquita. En estos hechos fueron asesinadas 411 personas⁴¹³. El señalamiento a civiles como subversivos fue un recurso frecuentemente usado por los paramilitares en las acciones que desarrollaron. Un campesino que vivió esta persecución lo narra así:

«No, pues al momento tocaba pues soportar la humillación y quedarse por ahí porque si el que se iba, se iba porque era guerrillero y entonces ahí era donde nadie se atrevía ni a moverse de ahí, mejor dicho [...] las humillaciones era que lo amenazaban a uno con matar, que lo iban a volver a picar, que lo iban a torturar»⁴¹⁴.

Así también se lo relató a la Comisión una lideresa araucana:

«Aquí hubieron como dos o tres grupos, uno en febrero del 2003, el otro en julio de ese mismo año y el otro en septiembre del 2003, ¿sí? Entonces llegaban, hacían las acciones, la gente... ya los... como que los ubicaba, se hacían las denuncias y se veían obligados a cambiar... a cambiar las personas y traían otro grupo y así... así cometieron varios asesinatos selectivos de líderes y de personas de acá, del municipio, principalmente de jóvenes que fueron estigmatizados de pertenecer a las organizaciones guerrilleras. Pero acá no hubo así como una... así como en Tame, por ejemplo, que sí... sí se había... habían centros y ejércitos completos de... de paramilitares que actuaban, ¿no? Recordamos también la masacre el 19 y 20 de mayo ahí en Piñalito, Cravo Charo y Flor Amarillo, donde mataron 11 campesinos y donde... eh... se alertó de que un hombre, un grupo de aproximadamente 200 hombres entraron»⁴¹⁵.

La incursión de los paramilitares atemorizó a toda la población, que salió desplazada. Alrededor de 60 personas dejaron propiedades y

⁴¹² *Ibíd.*, 72.

⁴¹³ Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica, «Base de datos de asesinatos selectivos y masacres».

⁴¹⁴ Entrevista 744-VI-hombre, ganadero, campesino Arauca.

⁴¹⁵ Entrevista 752-VI-00016. Mujer, lideresa social, defensora de derechos humanos, víctima de amenaza, desplazamiento forzado y violencia sexual.

pertenencias con la incertidumbre de no saber a dónde ir ni cuándo poder retornar⁴¹⁶.

A pesar de que el BVA tuvo presencia en 108 de las 206 veredas del departamento⁴¹⁷, la consolidación y el dominio de las guerrillas, especialmente del ELN, hicieron que los paramilitares no pudieran avanzar por todo el territorio departamental. Como señala el investigador Ariel Ávila, «en realidad el Bloque Vencedores de Arauca nunca logró un control hegemónico sobre el departamento, apenas consiguió consolidar el sur y parcialmente la capital, y sabía que estaba perdiendo la guerra»⁴¹⁸.

«Entre 2001 y 2004, las estructuras del ELN y las FARC repelieron con ferocidad más de doce incursiones del BVA en comunidades rurales localizadas a lo largo de la frontera Llanos-piedemonte, donde la mayoría ocurrieron en Tame. En una de esas confrontaciones, en febrero del 2003, el ELN y las FARC pelearon una larga batalla de días contra el BVA en La Cabuya, dejando docenas de bajas en ambos lados. Un exalcalde de Tame recuerda que “por la carretera de La Cabuya se veían camionadas de muertos por los enfrentamientos entre estos dos grupos, las luchas eran casi cuerpo a cuerpo”»⁴¹⁹.

Así, el BVA desarrolló sus operaciones especialmente en la sabana y el municipio de Tame. En este municipio, específicamente en la vereda Puerto Gaitán, estableció su centro de operaciones y allí se concentraron los comandantes. Y, aunque se expandió entre 2002 y 2005, un periodo que coincidió con la ofensiva del Ejército bajo la política de Seguridad Democrática, y logró llegar a Saravena, no pudo penetrar en zonas dominadas por el ELN y las FARC, como Arauquita y Fortul⁴²⁰.

En ese proyecto de expansión territorial, los paramilitares en Arauca –al igual que lo hicieron en Norte de Santander– forjaron alianzas con

⁴¹⁶ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Recordar para reparar*, 75.

⁴¹⁷ Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, «Sentencia contra José Rubén Peña Tobón, Wilmer Morelo Castro, José Manuel Hernández Calderas», 58.

⁴¹⁸ Ávila et al., *La frontera caliente entre Colombia y Venezuela*, 107.

⁴¹⁹ Amaya et al., ¿Por qué es tan difícil negociar con el ELN?, 289.

⁴²⁰ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Recordar para reparar*, 59.

miembros de la fuerza pública⁴²¹. Así se lo contó a la Comisión un oficial del Ejército:

«Hasta el logístico era amigo de las AUC [...]. Daba prestigio ser amigo de las autodefensas. Yo empecé a reunirme y yo les hablaba a la gente, ganaderos de Tame y Rondón, de que íbamos a pacificar Arauca, que nos íbamos a tomar Arauca. Cuando yo hacía los retenes a quienes no hacían caso, los bajaba literalmente a los golpes. [...] Eso me generó que el general Lemus Pedraza, el comandante de la Brigada Dieciocho, dijera: “oiga, muy bien allá. Muy bien. Está trabajando, lo felicito”. Yo cogí mucha fama y empecé a decir: “es que tenemos todo coordinado con las autodefensas”. Eso me llevó a la reunión en Bogotá y conocí a un tal alias Boris. [...] Me dijo: “No, Capitán, nosotros hemos coordinado con la Fuerza Aérea, hemos hecho unas coordinaciones ya con la Gobernación y tenemos con los generales todo coordinado, Capitán. Pero sabemos que usted ha hecho un buen trabajo”»⁴²².

De manera que la colaboración entre la fuerza legal e ilegal no era extraña. Y ese fenómeno no pasó inadvertido para la población, que empezó a notar cómo entre militares y paramilitares existía cierta coordinación. Algunos habitantes de comunidades como la de Cravo Norte mencionaron que cuando el Ejército salía del territorio, al poco tiempo llegaban las AUC:

«Al Ejército lo sacaron cuando entraron los paramilitares. Salieron los militares porque dijeron que iban a apoyar a Tame y, a los diítas, entran los paramilitares y se ponen en el territorio y uno los miraba patrullando en el pueblo como si nada»⁴²³.

Durante el despliegue de las tropas en el departamento, el Ejército asumió con más énfasis el patrullaje de la sabana, mientras los paramilitares se mantuvieron especialmente en áreas urbanas⁴²⁴. Uno de los casos conocidos en audiencia, fue la toma paramilitar del Barrio la Unión, en Tame, ocurrida el 6 de febrero de 2003, cuando un grupo de aproximadamente 20 hombres armados, pertenecientes al BVA, uniformados con camuflados similares a los del Ejército Nacional, llegaron a una tienda ubicada en dicho barrio y sometieron a todas las personas a permanecer boca abajo contra el piso;

⁴²¹ Fundación Ideas para la Paz (FIP), «Dinámicas del conflicto armado en Arauca y su impacto Humanitario», 35.

⁴²² Entrevista 220-AA-00003. Actor armado, hombre, Fuerza pública, oficial.

⁴²³ Entrevista 206-CO-00083. Víctimas en Cravo Norte.

⁴²⁴ «El «sí» de “El mellizo” (Parte III) Entrevista con Jair Eduardo Ruiz, alias “Nicolás”, 23 de marzo de 2009.

luego secuestraron a ocho personas, entre las que se encontraban los señores Alejandro Santiesteban Alarcón, Luis Elicio Díaz Alvarado y Otoniel Díaz Cepeda⁴²⁵.

En los lugares donde dominó el BVA se produjeron episodios de horror, como los que ocurrieron en las veredas La Maporita o Feliciano, donde los paramilitares utilizaron los puestos de salud y las escuelas para torturar a sus víctimas. Precisamente en Feliciano, la comunidad recuerda que a la enfermera del lugar le quemaron las manos con ácido, que muchas personas fueron torturadas con golpes de machete y a otras les amarraron las extremidades y luego tiraron de ellas con caballos hasta desarticularlas, y que a otras más las colgaron y les cubrieron la cabeza con bolsas hasta que murieron por asfixia. Incluso algunas personas fueron arrojadas a los perros, o hicieron que fueran mordidas por serpientes cascabel, o devoradas por caimanes. Así se lo contó un grupo de personas campesinas a la Comisión:

«Sacaron todo lo que había en el puesto de salud y lo quemaron, los archivos que había en la escuela, todo lo quemaron. En los acuarios tenían las culebras, allá tenían dos cascabeles y el perro pitbul. Las culebras eran para sacar la verdad a las personas. Hay dos casos de la vereda que están a nivel nacional. Esta vereda fue más resaltada porque el caimán Pepito lo tenían en esta frontera, en la finca la Florida acá en Feliciano. En las audiencias de los paramilitares ellos confesaban que se la echaban a Pepito»⁴²⁶.

Ese tipo de conductas fueron frecuentes en varios lugares del territorio.

«El Puesto de Salud ubicado en la vereda Caracol, fue desmantelado por el Bloque Vencedores de Arauca y adaptado como puesto de comando, en el que se cometieron hasta el año 2004, accesos carnales violentos, homicidios, entierros clandestinos, actos de tortura, entre otros crímenes; los elementos con los que el centro fue dotado se utilizaron para fines distintos a los de brindar atención médica básica a la comunidad. El Puesto de Salud de la vereda Feliciano, que para el año 2002 se encontraba a cargo de una enfermera jefe, fue destinado para la atención exclusiva de integrantes del Bloque Vencedores de Arauca, como ella relató, y convertido en un centro de diversión para comandantes y patrulleros, quienes sostenían relaciones sexuales en las instalaciones con mujeres traídas de otros lugares. Los elementos con los que este centro estaba dotado fueron modificados en la medida que las lámparas tipo cisne fueron convertidas en antenas para radios

⁴²⁵ Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz. Audiencia concentrada del 7 de septiembre de 2015.

⁴²⁶ Entrevista 744-CO-00781. Comunidad de Feliciano, Arauca.

de comunicación, que las sábanas fueron utilizadas para limpiar armas y botas, que los teléfonos y equipos de microcirugía fueron hurtados, y que los nebulizadores fueron quemados. Se puso de presente la ubicación de un acuario para mantener culebras tipo cascabel, las cuales fueron utilizadas como arma para torturar a las víctimas del referido Bloque»⁴²⁷.

A la violencia desenfrenada y la apropiación de espacios que eran de la comunidad, se sumó el confinamiento y la obligación de los pobladores de servir a los paramilitares en lo requirieran, so pena de ser asesinados. Así lo recordó una habitante de La Maporita:

«En el 2000 al 2005 llegaron los paramilitares, acá quedamos encerrados, no podíamos ni siquiera ir a ver el potrero a ver las vacas. Yo para esa época estaba embarazada pero, para poder ir a los controles, me tocaba pedirle permiso a ellos y era ese día que tenía uno que regresar, porque ellos le decían a uno: “si no regresa, lo buscamos en Arauca y lo matamos”⁴²⁸. Éramos rehenes totalmente quienes nos quedamos. Estaba prohibido que otras personas que no fueran de la vereda vinieran a visitarnos, no estamos autorizados para que ellos pudieran entrar a las veredas. También nos mandaban hacer cosas, a mí por ejemplo me mandaron a buscar 500 tarjetas de movistar, era para que ellos se comunicaran. La profe era muy guapa, porque a ella le tocaba enfrentarse a ellos y, como a veces mataban delante de los niños, vivíamos todo el tiempo con un miedo»⁴²⁹.

Entre 2001 y 2005, las AUC perpetraron 210 asesinatos⁴³⁰. Pero el periodo comprendido entre 2002 y 2004 fue el más violento, pues en este ocurrió el 76,4 % de los hechos. Tame, donde se cometió casi la mitad de los homicidios⁴³¹, fue el municipio más afectado.

Tal intensidad en la violencia fue una constante en este periodo y estableció un clima de zozobra, más si se considera que las guerrillas mantuvieron el control de buena parte del departamento. La disputa territorial, por lo tanto, estuvo a la orden del día y los crímenes perpetrados por los grupos insurgentes también tuvieron continuidad. En ese sentido, el ingreso de los paramilitares no implicó una disminución evidente de la

⁴²⁷ Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, «Sentencia contra José Rubén Peña Tobón, Wilmer Morelo Castro, José Manuel Hernández Calderas», 80-81.

⁴²⁸ Entrevista 744-CO-00782. Habitantes de La Maporita.

⁴²⁹ *Ibíd.*

⁴³⁰ Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica, «Base de datos de asesinatos selectivos y masacres».

⁴³¹ *Ibíd.*

violencia guerrillera, pues, si entre 1995 y 2000 las guerrillas perpetraron 113 asesinatos, entre 2001 y 2005 cometieron 105⁴³². Del mismo modo, se mantuvo también la confrontación de los grupos insurgentes con las fuerzas estatales. Mientras el BVA estuvo en el departamento, las guerrillas participaron en 242 acciones bélicas contra el Ejército⁴³³.

La represión política paramilitar

Dentro de su propósito de minar y eventualmente derrotar a las guerrillas del ELN, el EPL y las FARC, los paramilitares desataron una ola de terror entre la población civil de la región nororiental, al atacar a todo aquel a quien consideraran una amenaza política. En ese sentido, las AUC trataron a buena parte de los habitantes como colaboradores, cómplices de las guerrillas o directamente como guerrilleros. De manera que, junto con los asesinatos y masacres, el paramilitarismo realizó una campaña de amedrentamiento y persecución a través de panfletos, grafitis y amenazas directas, que en muchas ocasiones generaba desplazamientos forzados⁴³⁴.

«El discurso “anti-subversivo” predicado por las estructuras paramilitares fue utilizado para encubrir el accionar deliberado contra la población civil, quien por encontrarse en circunstancias de vulnerabilidad y exclusión social, era tildada arbitrariamente de informante, colaboradora, auspiciadora o parte de los grupos armados subversivos, convirtiéndose en objetivo militar dentro del conflicto armado interno colombiano y víctimas de homicidios, desplazamientos forzados, torturas, desaparecimientos, crímenes sexuales, entre otras graves violaciones a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario»⁴³⁵.

La estigmatización se dirigió con particular intensidad contra aquellas personas que lideraban las organizaciones comunitarias o la participación política, a quienes se señaló de ser una suerte de colaboradores de la

⁴³² *Ibíd.*

⁴³³ Centro Nacional de Memoria Histórica, «Base de datos sobre acciones bélicas».

⁴³⁴ Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, «Sentencia contra José Rubén Peña Tobón, Wilmer Morelo Castro, José Manuel Hernández Calderas», 23.

⁴³⁵ Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, «Sentencia contra José Rubén Peña Tobón, Wilmer Morelo Castro, José Manuel Hernández Calderas»; «Sentencia en contra de Salvatore Mancuso Gómez y otros», 147.

insurgencia. La hija de un líder comunitario del Catatumbo narró a la Comisión lo siguiente:

«Pero a mi papá por lo menos una vez sí se lo llevaron temprano. Nosotros no estábamos y lo sacaron de la casa. Nosotros estábamos para una parte que se llama La Cooperativa y se lo sacaron como a las tres de la tarde, un domingo. Se sacaron a mi papá pero mi mamá con mis hermanos, lo sentaron en una silla y el Ejército le decía que él no pagaba para darle un tiro [no valía la pena gastar munición] [...], y lo acusaban de ser colaborador de la insurgencia, de ser no sé qué. Mi papá les decía: “no, por lo menos uno aquí vive en una vereda, ustedes tienen la armas, si ustedes llegan y le dicen a uno que tiene que hacer esto o lo otro, pues uno lo tiene que hacer, porque uno está desarmado y está a la merced de la persona que está armada. Yo no les colaboro a la guerrilla, si ustedes llegan y me piden que les venda un marrano, una vaca o que tengo que llevarlos en la canoa hasta tal lado, es lógico que los tengo que llevar, si la guerrilla me dice pues yo lo hago, porque también están armados”»⁴³⁶.

Diversas organizaciones se disolvieron. Esto ocurrió, por ejemplo, con la Asociación de Mujeres Campesinas e indígenas del Zulia (AMUCI), que se acabó en el año 2000, tras las amenazas contra sus integrantes y el asesinato de su presidenta Martha Cecilia Hernández⁴³⁷. Esta entidad había logrado consolidar un alcance regional con más de 6.000 asociadas en Norte de Santander, pero tras la violencia en su contra y la pérdida de su lideresa, se redujo a un puñado de mujeres⁴³⁸.

Algo parecido ocurrió con Fedecomunal, una organización que agrupaba 33 JAC en Cúcuta y su área metropolitana y cuyo foco de trabajo era el trabajo barrial y municipal, así como la política pública⁴³⁹. En esta colectividad, la persecución paramilitar provocó un panorama desolador: «asesinatos selectivos, se desplazaron miembros de las juntas, se acabaron

⁴³⁶ Entrevista 169-PR-02431. Mujer, campesina, hija de líder comunitario.

⁴³⁷ La Opinión, «Campesinas de El Zulia reiniciaron su vida productiva gracias a sentencia de restitución».

⁴³⁸ Análisis Urbano, «La resistencia de las mujeres campesinas e indígenas de El Zulia, Norte de Santander».

⁴³⁹ Veeduría Nacional VENACOM, «Sanción de la Ley Comunal “2166 de 2021”», 19 de diciembre de 2021.

las brigadas comunales, murieron líderes cívicos; asesinaron líderes de reconocida trayectoria, dirigentes comunales y de veedurías»⁴⁴⁰.

De la misma manera, los políticos que enarbolaban propuestas alternativas, o que eran considerados competencia de quienes promovían a las AUC, fueron tratados como una amenaza. En muchas ocasiones la estrategia consistió en asociarlos con ideas insurgentes, vincularlos con la guerrilla o el comunismo y, de esa forma, convertirlos en objeto de amenazas y hostigamientos, e incluso asesinarlos.

El político y exsacerdote Pauselino Camargo fue asesinado el 2 de febrero de 2000, y su muerte afectó profundamente al movimiento comunitario en Cúcuta. Camargo era reconocido como líder del barrio Antonia Santos y había logrado convertirse en alcalde de Cúcuta (1995-1998), avalado por el partido Frente Independiente Cívico Popular (FICIP)⁴⁴¹. Por este homicidio fue responsabilizado Jorge Iván Laverde, alias El Iguano⁴⁴².

Lo mismo ocurrió con Iván Villamizar Luciani, defensor del Pueblo de Cúcuta (1997-1999), quien fue asesinado en 2001; así también con el exalcalde de Tibú y candidato a la gobernación Tirso Vélez, asesinado el 4 de junio de 2003, mientras caminaba por las calles de Cúcuta junto a su esposa y un amigo, quienes resultaron heridos⁴⁴³. O con Carlos Bernal, militante comunista, comisionado de paz del Norte de Santander y defensor de Derechos Humanos, a quien asesinaron, junto a su escolta, el 1º de abril de 2004, también en Cúcuta⁴⁴⁴.

La violencia repercutió en una profunda crisis para aquellos que ejercían cualquier liderazgo que estorbara al paramilitarismo. El testimonio de una militante del Partido Comunista, recogido por el CNMH, dibuja el momento:

«Ya después de que aquí entró el paramilitarismo con el respeto, ya nosotros éramos un pañal cagado, o sea, ¡nadie quería estar con nosotros!, solamente la mamá. ¡Cuando el chino está cagado solamente la mamá lo quiere!, ya todo el mundo empezó a darnos la espalda, todo el mundo empezó

⁴⁴⁰ Villarraga et al., *Paz, te han vestido de negro: estudio sobre los Derechos Humanos en Cúcuta, en el contexto de la violencia y el conflicto armado en Norte de Santander*, 199.

⁴⁴¹ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Hacer la guerra, matar la política*, 26.

⁴⁴² Caracol Radio, «Condenan a “El Iguano” a 8 años de prisión y al pago de más de \$6.000 millones como reparación».

⁴⁴³ Verdad Abierta, «Tirso Vélez, ex alcalde de Tibú».

⁴⁴⁴ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Hacer la guerra, matar la política*, 312.

a alejarse, huele a muerto, ya hubo la correlación de fuerzas de la política tradicional en favor del paramilitarismo, por acción o por omisión»⁴⁴⁵.

Además de intervenir violentamente en la política electoral de Norte de Santander, los paramilitares atentaron contra funcionarios del Estado e infiltraron distintas instituciones. En 2001 asesinaron a los fiscales María del Rosario Silva⁴⁴⁶, Carlos Alberto Pinto Bohórquez⁴⁴⁷ y Jesús David Corzo Mendoza⁴⁴⁸, y tras la ejecución de esos crímenes incorporaron gente de confianza, como ocurrió con Ana María Flórez, que fue designada como fiscal seccional y luego, en 2007, encontrada culpable de los delitos de concierto para delinquir y utilización indebida de información oficial⁴⁴⁹. Los paramilitares contaron además con funcionarios que les informaban sobre posibles objetivos militares, entre estos, Magali Moreno, Jorge Enrique Díaz y Viterbo Galvis, del DAS⁴⁵⁰.

El Frente Fronteras llegó a tener casi el control absoluto en Cúcuta. Los vínculos que tenía con autoridades como la Policía, el Ejército, la Fiscalía y el DAS le permitieron operar a sus anchas. Incluso estuvo detrás de la elección de Ramiro Suárez Corzo como alcalde de la ciudad. Hoy, Suárez está preso y fue condenado a 27 años de cárcel por el homicidio de Alfredo Enrique Flórez, asesor de la Alcaldía de Cúcuta⁴⁵¹. El Frente Fronteras apoyó también a Ricardo Elcure Chacón, aunque este no logró ser elegido como gobernador de Norte de Santander⁴⁵².

En Arauca las AUC también quisieron minar el movimiento social y comunitario en sus manifestaciones locales. Igualmente, se interesaron en controlar las relaciones entre los políticos, los empresarios y la sociedad, para deshacer cualquier vínculo con los grupos insurgentes. De ese modo, la relación del BVA con la política local se fundaba en destruir a los opositores,

⁴⁴⁵ *Ibíd.*, 311.

⁴⁴⁶ Fiscal 26 especializada de Cúcuta.

⁴⁴⁷ Fiscal delegado ante los jueces penales del circuito especializados ante el DAS y la SIJIN.

⁴⁴⁸ Jefe de Policía Judicial del CTI.

⁴⁴⁹ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Hacer la guerra, matar la política*, 46.

⁴⁵⁰ Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. Sala de Justicia y Paz, «Sentencia en contra de Jorge Iván Laverde Zapata», 84.

⁴⁵¹ Fiscalía General de la Nación, «Corte Suprema condenó a exalcalde de Cúcuta Ramiro Suárez por homicidio».

⁴⁵² Corte Suprema de Justicia. Sala de Casación penal, «Sentencia condenando al senador Ricardo Ariel Elcure Chacón por concierto para promover grupos armados al margen de la ley», 5.

al tiempo que estrechaba lazos con dirigentes que consideraba aliados, para así lograr conjuntamente sus objetivos.

Quizás el caso más relevante en ese sentido sea el de Julio Acosta Bernal, quien en 2003 recibió de los Mejía Múnera 500 millones de pesos –por orden de los Castaño– para su campaña, pues estos veían en él a una persona que les colaboraría⁴⁵³. Acosta Bernal alcanzó la gobernación de Arauca (2004-2007) y años más tarde sería acusado y encarcelado por múltiples delitos que iban desde corrupción hasta homicidio, pasando por relaciones con el paramilitarismo⁴⁵⁴.

Un líder político de la región, relató a la Comisión cómo el BVA sirvió a los intereses de Acosta Bernal, cuando este era candidato a la gobernación del departamento:

«Primero mataron los dos políticos principales o las dos piernas en las que se movía la política araucana, como lo eran Octavio Sarmiento [de la UP] y Alfredo Colmenares Chía [del Partido Liberal]. Eran los dos líderes que se enfrentaban en las elecciones. Matan a Octavio el 1 de octubre del 2001, y a Alfredo Colmenares, el 8 de octubre del 2001. En la misma semana los matan a ambos, con el fin de abrirle el espacio a Julio para que ganara las elecciones. Matan al registrador Alejandro Plaza. [...] Matan a los periodistas que le hacían oposición: Efraín Valera Noriega y Luis Eduardo Alfonso. Ello obedece a la solicitud que Julio le hizo a los paramilitares en la costa, donde estaba la casa Castaño para que lo apoyaran a él en la candidatura o la aspiración que tenía a la gobernación»⁴⁵⁵.

Los asesinatos de Sarmiento y Colmenares, políticos de gran reconocimiento en la región, fracturaron la política araucana. De acuerdo con el relato del líder político araucano para la Comisión, los paramilitares llevaron a cabo una operación, en alianza con el DAS, que aseguró la elección de Acosta:

«Para dejarle el espacio libre a Julio Acosta Bernal, nos detuvieron a todos las personas que incidíamos en política araucana contrarios a él. Todos los candidatos que no estaban con él: alcaldes, exalcaldes, exgobernadores, candidatos al concejo, candidatos a la asamblea, bajo la acusación de rebelión. En ese ejercicio yo estuve 33 meses preso sin una sola prueba, porque las pruebas que llegaron al expediente eran tomadas por agentes del DAS en

⁴⁵³ Fiscalía General de la Nación, «Sentencia contra Orlando Villa Zapata, de 16 de abril de 2012».

⁴⁵⁴ El Tiempo, «Exgobernador de Arauca Julio Acosta Bernal vuelve a prisión».

⁴⁵⁵ Entrevista 209-PR-00929. Hombre, víctima, líder político.

el batallón y esas pruebas no eran válidas, porque debía tomarlas el fiscal de conocimiento y desde el comienzo se dijo que eran nulas»⁴⁵⁶.

Los ataques de los paramilitares también apuntaron al periodismo. El 28 de junio de 2002, el BVA secuestró y asesinó al periodista Efraín Varela, quien desde la emisora Meridiano 70 cuestionaba el acontecer político de la región⁴⁵⁷. Su muerte significó un duro golpe a la libertad de prensa e implicó que «pocos continuaran cuestionando la administración pública o a los grupos armados legales e ilegales»⁴⁵⁸.

El año siguiente, el 18 de marzo de 2003, fue asesinado Luis Eduardo Alfonso, que era la mano derecha de Varela. Alfonso, a través del noticiero Actualidad Informativa –emitido también por Meridiano 70–, abordaba temas relacionados con la administración local en Arauca.⁴⁵⁹

Dos semanas después del asesinato de Alfonso, aparecieron al mismo tiempo dos listas negras en las que se amenazaba a otros periodistas. Curiosamente, una de estas se atribuyó a las FARC-EP y otra al BVA. En la primera estaban consignados los siguientes nombres:

«Carmen Rosa Pabón, periodista de La Voz de Cinaruco; a Liz Neira Roncancio, de Radio DIC; a Jineth Pinilla, quien trabaja en comunicaciones con el Ejército Nacional; Carlos Pérez, corresponsal de RCN Televisión; Hernán Morales, periodista de Canal 4; Henry Colmenares, periodista de Nueva Frontera; William Reyes Cadena y José Antonio Hurtado, jefe de prensa de la Gobernación»⁴⁶⁰.

Por su parte, en la lista del BVA, además de los nombres de los asesinados Efraín Varela y Luis Eduardo Alfonso, estaban los siguientes: «Emiro Goyeneche, de Sarare Estéreo en Saravena; Álvaro Augusto Báez; Narda Guerrero, gerente de Radio DIC; Ángel María León, periodista de Radio DIC y del periódico *El Corredor*; Miguel Ángel Rojas, de Meridiano 70; Zoraida Ariza, quien trabajaba desde Saravena para Caracol Radio y Luis Guedes»⁴⁶¹.

Luego de las amenazas, muchos periodistas abandonaron el departamento y, entre el 31 de marzo y el 1º de abril, llegaron a Bogotá

⁴⁵⁶ *Ibid.*

⁴⁵⁷ FLIP, «Efraín Varela Noriega, el defensor de Arauca».

⁴⁵⁸ Centro Nacional de Memoria Histórica, *La palabra y el silencio*, 249.

⁴⁵⁹ FLIP, «Luis Eduardo Alfonso, la voz de la denuncia».

⁴⁶⁰ Centro Nacional de Memoria Histórica, *La palabra y el silencio*, 248.

⁴⁶¹ *Ibid.*

con la ayuda del Ministerio de Defensa. Uno de ellos, en testimonio para el CNMH, recordó el momento de esta manera:

«Yo creo que fue uno de los viajes más horribles que yo he tenido en toda mi vida. Sin embargo, cuando llegamos a Bogotá fue un impacto grande porque estaban todos los medios de comunicación, esperándonos. Empezamos a escuchar la palabra desplazados, periodistas desplazados de Arauca y cuando íbamos a hablar con el vicepresidente ‘sigan los desplazados de Arauca’. Esa vaina a mí me marcó»⁴⁶².

Narcotráfico, AUC y FARC

El interés por controlar la economía del narcotráfico fue crucial durante este periodo y constituyó uno de los motores del conflicto. El paramilitarismo, con su llegada a la región, quiso arrebatarse esta fuente de financiación a las guerrillas, así como el dominio de los pasos fronterizos, poco vigilados por el Estado, que permitían no solo el tráfico de estupefacientes, sino también el de armas, el contrabando y el lavado de dinero.

El Bloque Catatumbo se concentró en esa misión desde que incursionó en Norte de Santander, en donde, además del despliegue militar para dominar el territorio, se enfocó en ejercer el control de la cadena de producción de coca. Por ello, también quiso avanzar en la tecnificación para producir cocaína y controlar los canales de insumos y distribución.

«Las Autodefensas con su llegada tomaron grandes extensiones de tierra con cultivos de coca y establecieron un proceso con nuevas reglas para la siembra, recolección, transporte y comercialización de la hoja y la pasta de esa sustancia, con la prohibición de sacar así fuera un gramo so pena de ser declarados objetivo de ellos. Una vez las Autodefensas arrebataron las tierras cultivadas del poder de los guerrilleros empezaron la campaña de consolidación de los corredores que permitieron sacar la sustancia hacia el departamento del Cesar en uso de la vía a El Tarra con destino a Venezuela y Cúcuta»⁴⁶³.

La batalla por el control de las rentas vinculadas a la producción y al tráfico de coca agudizó la violencia. En especial las FARC-EP resistieron la arremetida de las AUC y mantuvieron su presencia en Tibú hasta el año 2000, cuando «la mayor parte de sus estructuras se movilizaron hacia

⁴⁶² *Ibíd.*, 250.

⁴⁶³ Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. Sala de Justicia y Paz, «Sentencia en contra de Salvatore Mancuso Gómez y otros», 244.

municipios como Sardinata, El Tarra, Hacarí, Ábrego, Teorama, La Playa, El Carmen, San Calixto y Convención»⁴⁶⁴. Lo que estaba en disputa no era solamente el dominio del territorio sino también el control total del narcotráfico:

«Las FARC y los paramilitares se trenzaron en una feroz lucha por el monopolio del mercado de la coca en Tibú. Entre 1999 y 2004, no puede hablarse de un control exclusivo de la economía de la coca en la zona por parte de ninguno de estos actores armados. De ese modo, se configuró una porosa división territorial en torno a la coca, como lo narraron habitantes de Tibú: los paramilitares controlaron el negocio en el territorio ubicado en la margen oriental del río Catatumbo, en la zona más plana; las FARC, por su parte, se concentraron en la margen occidental del río, en la zona más montañosa»⁴⁶⁵.

Para 2003 los cultivos de coca habían aumentado en otros municipios como La Playa, El Tarra, Hacarí, San Calixto y Sardinata, sobre el valle del río Tarra. Y hacia estos se trasladaron las FARC-EP, que se asentaron con las estructuras armadas pertenecientes al Frente 33⁴⁶⁶.

En aquella disputa, las FARC-EP cometieron varias masacres. Este tipo de crímenes, que hasta entonces no se había presentado en la región por parte de este grupo armado, comenzó a registrarse entre el año 2000 y el 2004. En total esta guerrilla cometió 12 masacres en Tibú, de las cuales ocho estuvieron vinculadas a la disputa del narcotráfico⁴⁶⁷. La mayoría de las víctimas fueron raspachines que trabajaban en lugares bajo el control de los paramilitares. Quizás el más recordado de estos hechos—por la cantidad de víctimas que produjo— fue el ocurrido el 15 de junio de 2004, en la finca La Duquesa, en la vereda Río Chiquito de La Gabarra. Allí las FARC-EP mataron a 34 raspachines⁴⁶⁸ e hirieron a otras cinco personas⁴⁶⁹.

⁴⁶⁴ Ejército Nacional de Colombia, «El poder de la coca en la región del Catatumbo: los efectos de una economía ilícita que sustentó la guerra de las FARC (1990-2016)», 105.

⁴⁶⁵ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*, 464.

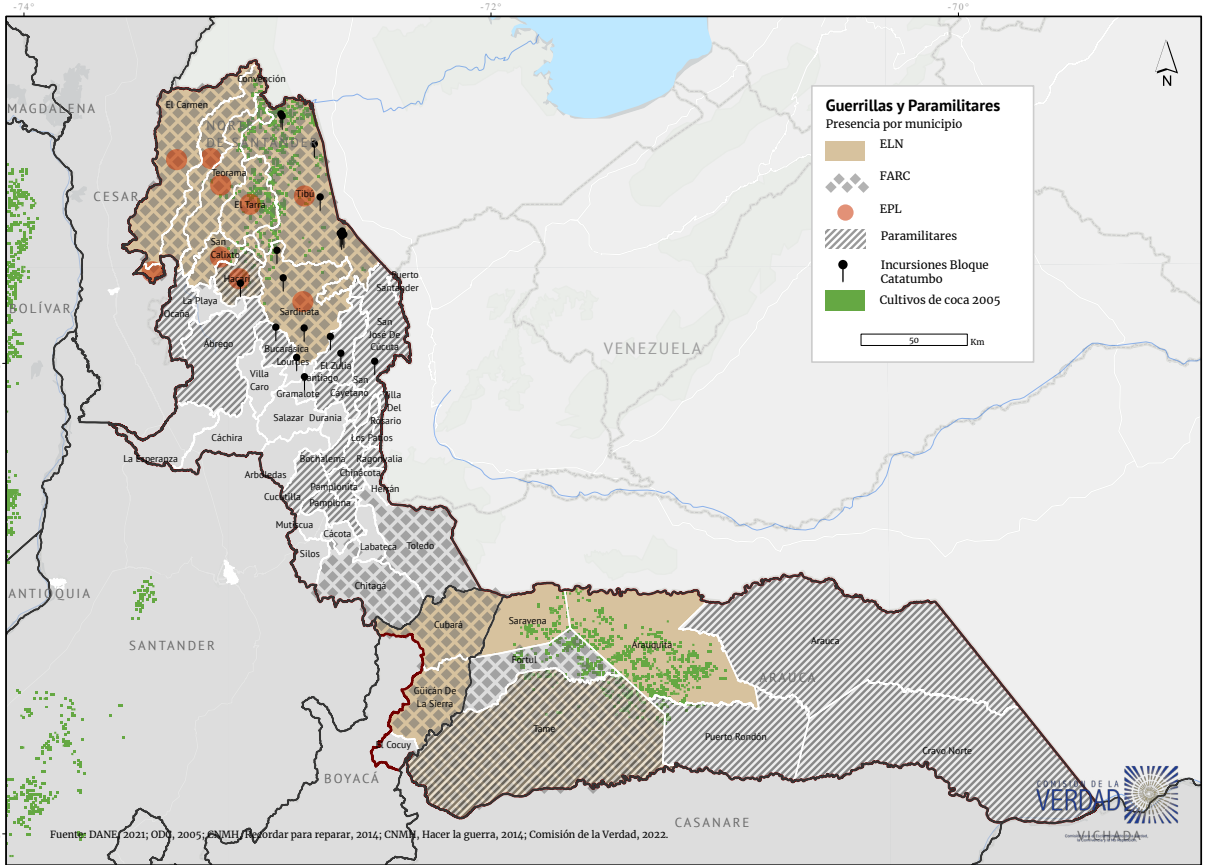
⁴⁶⁶ *Ibíd.*

⁴⁶⁷ Entrevista 397-VI-00015. Mujer, víctima, trabajó con la coca en la Gabarra.

⁴⁶⁸ Entrevista 095-VI-00002. Hombre, campesino, raspador de coca en la Gabarra.

⁴⁶⁹ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*, 465.

Mapa 6. Presencia de guerrillas, paramilitares y cultivos de coca en la Frontera Nororiental 1999-2005



En su testimonio, uno de los raspadores que para ese entonces trabajaba cerca de donde sucedieron los hechos, le contó a la Comisión cómo vivió aquel día:

«Las Autodefensas estaban en la parte alta. Y esta gente se entró por acá, llegaron al punto de la finca esa. [...] Llegan las FARC y comienza a despertarlos, a llamarlos. A sacar de a uno, de a dos [y los llevan] para el patio que salía, y los iban a amarrar con las manos [atrás] y los iban acomodando boca abajo y los iban colocando así como en hilerita. Después los fueron sacando. [...] Llegaron y mataron todos los que habían tirados, boca abajo»⁴⁷⁰.

Óscar Lozano García, comandante de Policía en La Gabarra, le describió al diario *El Tiempo* lo ocurrido: «Los guerrilleros de las Farc llegaron ayer en la madrugada hasta ese sitio, donde se encontraban 40 personas que viven de raspar coca, y los amedrentaron violentamente. Les dijeron que ese territorio les pertenecía a ellos; luego los amarraron boca abajo y los asesinaron a tiros»⁴⁷¹.

Los paramilitares ejercieron control en el bajo Catatumbo. En municipios como Sardinata instalaron laboratorios de procesamiento del clorhidrato de cocaína, así como en municipios cercanos al área metropolitana de Cúcuta, como Santiago, Arboledas y Salazar de las Palmas. Desde allí, configuraron una ruta de tráfico que «sigue el camino desde Cúcuta hacia San Cayetano, por la vía carretable de Santiago hacia Gramalote, Lourdes, Bucarasica, Ábrego, sube a Ocaña y sale hacia el departamento del Cesar»⁴⁷².

La frontera con Venezuela fue «fundamental siendo reconocida como una de las principales rutas terrestres, fluvial y aérea para el tránsito de insumos y estupefacientes»⁴⁷³. En el informe presentado por el Ejército a la Comisión, se indica que en este periodo las rutas de salida de la pasta de coca pasaban por Venezuela, lo que derivó en una consolidación del narcotráfico también en el país vecino.

«La decisión del Gobierno venezolano de militarizar las instituciones del Estado, la expulsión de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) y una ley que extendió la competencia de las investigaciones y operaciones antinarcóticos al Ejército, la Marina y Fuerza

⁴⁷⁰ Entrevista 095-VI-00002. Hombre, campesino, raspador de coca en la Gabarra.

⁴⁷¹ *El Tiempo*, «Masacrados 34 raspachines».

⁴⁷² Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), «Caracterización regional de la problemática asociada a las drogas ilícitas en el departamento de Norte de Santander», 59.

⁴⁷³ Ejército Nacional de Colombia, «El poder de la coca en la región del Catatumbo: los efectos de una economía ilícita que sustentó la guerra de las FARC (1990-2016)».

Aérea, propiciaron el desarrollo de actividades ilícitas por parte de miembros de las Fuerzas Armadas, quienes junto a grupos de criminales y a algunos altos funcionarios del gobierno formaron una red delincencial conocida como el Cartel de los Soles»⁴⁷⁴.

Este cartel venezolano aprovechó la conexión fronteriza con Arauca y el rol de las FARC-EP en la economía cocalera para generar intercambios:

«Negociar múltiples cargamentos de cocaína, proveer equipo militar a esta guerrilla, solicitarles entrenamiento para la Guardia Nacional Venezolana y coordinar con el grupo armado ilegal el tráfico de cocaína a gran escala hacia Estados Unidos y Europa, utilizando lanchas rápidas, botes de pesca, submarinos y vuelos desde distintos aeropuertos ubicados en territorio venezolano»⁴⁷⁵.

Al igual que en Norte de Santander, en Arauca la economía cocalera fue un motivo de disputa entre las guerrillas y los paramilitares. Este departamento, que hasta 1999 no aparecía en los censos de cultivos de coca, en 2001 apareció con un área cultivada de 2.749 ha⁴⁷⁶. «Desde principios de 2000 y hasta 2007, los cultivos de coca tuvieron una importancia sustancial en el desarrollo del conflicto armado en el departamento, en tanto que significaron un componente de disputa territorial entre la guerrilla de las FARC y los grupos paramilitares»⁴⁷⁷.

Precisamente el año de mayor auge en la producción de hoja de coca en Arauca fue el 2001, y coincidió con la ofensiva del BVA. El grupo incentivó los cultivos, particularmente en Arauquita y Tame⁴⁷⁸, y se interesó en el tráfico de la pasta base de cocaína y las rutas que llegaban a Venezuela. Sin embargo, la producción cocalera en el departamento fue inestable y pronto empezó a decaer. Después de su pico en 2001, las hectáreas cultivadas

⁴⁷⁴ *Ibíd.*, 135.

⁴⁷⁵ *Ibíd.*

⁴⁷⁶ Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), «Colombia. Censo de Cultivos de Coca Junio de 2005», 15.

⁴⁷⁷ Fundación Ideas para la Paz (FIP), «Dinámicas del conflicto armado en Arauca y su impacto Humanitario», 15.

⁴⁷⁸ Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), «Caracterización regional de la problemática asociada a las drogas ilícitas en el departamento de Norte de Santander», 14.

bajaron a 2.214 en el año siguiente y, luego, a 539 en 2003. Para 2004 tuvieron un repunte, con 1.552⁴⁷⁹.

Este desempeño estuvo asociado a la implementación del Plan Colombia, en el que el gobierno estadounidense apoyó al colombiano con cerca de 10.000 millones de dólares, en el marco de la cooperación binacional. «De cada 10 dólares, 7 se invirtieron en el componente militar y 3 fueron destinados a desarrollo económico y social»⁴⁸⁰. El plan se concibió inicialmente para la guerra contra el narcotráfico, tanto que convirtió a nuestro país en el tercero en el mundo en recibir más ayuda militar por parte de Estados Unidos, después de Israel y Egipto⁴⁸¹.

«Este plan tuvo tres componentes esenciales: la erradicación forzosa y la fumigación, la reingeniería de las Fuerzas Armadas particularmente de los sectores que se involucraban en la lucha contra el narcotráfico, y la política social, es decir, una política de desarrollo institucional local»⁴⁸².

En ese contexto, la disminución de cultivos de coca no solo fue sensible en Arauca, sino también en Norte de Santander. Según el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI), de las cerca de 11.600 ha cultivadas en el departamento en 2001, se pasó a apenas 844 en 2005, como se observa en la siguiente gráfica tomada del informe entregado por el Ejército a la Comisión de la Verdad⁴⁸³.

⁴⁷⁹ Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), «Colombia. Censo de Cultivos de Coca Junio de 2005», 15.

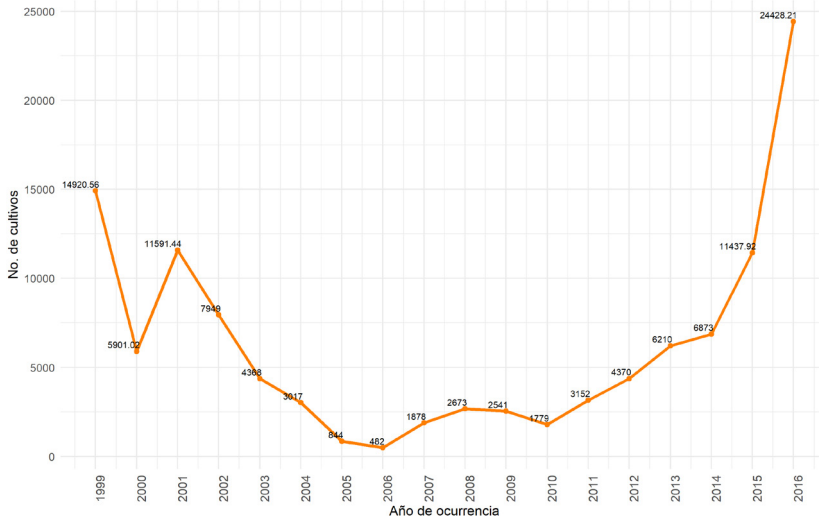
⁴⁸⁰ DNP, «Plan Colombia DNP 15 años».

⁴⁸¹ Ejército Nacional de Colombia, «El poder de la coca en la región del Catatumbo: los efectos de una economía ilícita que sustentó la guerra de las FARC (1990-2016)», 178.

⁴⁸² *Ibíd.*, 180.

⁴⁸³ *Ibíd.*, 105.

Gráfica 3. Evolución cultivos de coca región Catatumbo (1999-2016)



Fuente: Cálculos propios, Subdirección Estratégica y de Análisis

Sin embargo, los paramilitares mantuvieron los réditos del negocio, especialmente entre 1999 y 2003, un periodo en el que lograron aumentar el número de laboratorios de procesamiento, que pasó de nueve en el primer año a 71 en el último⁴⁸⁴. Este fue el momento de mayor consolidación de la cadena del narcotráfico bajo el control de las AUC. Así lo describió el mismo Salvatore Mancuso en Justicia Paz, en su testimonio sobre las responsabilidades del Bloque Catatumbo, del cual hacía parte el Bloque Norte. Según el testimonio, las AUC montaron:

«...su propio laboratorio en el año 1999 en la zona del Catatumbo. [...] Cuando ingresamos allá era muy poco lo que se recogía de base de coca porque la zona estaba totalmente dominada y controlada por la guerrilla; en principio cuando llegamos había unas 40.000 [cifras que no coinciden con el SIMCI] hectáreas sembradas en poder de la guerrilla, y fuimos quitándole progresivamente los territorios, pero en la medida en que los quitábamos se vinieron las aspersiones aéreas y las erradicaciones por el gobierno; al final de mi comandancia, a finales del 2004 no se alcanzaban a recoger 1.100 a 1.200 kilogramos mensuales porque en la medida en que recuperábamos territorios el gobierno iba fumigando. Todo el transporte

⁴⁸⁴ *Ibíd.*, 116.

de la droga se hacía en canoas, en camiones, en burro, en helicóptero y era coordinada por los comandantes de cada zona, la operación helicoportada la manejaba yo directamente, se hacían movimientos todas las semanas. En el Catatumbo, entre el año 1999 y nuestra desmovilización en diciembre de 2004, recogieron las autodefensas para comercializar 119.600 kilogramos aproximadamente»⁴⁸⁵.

La ofensiva estatal en contra de la producción de hoja coca y su procesamiento se dio mediante operaciones como Luna Roja, en Arauca, y Holocausto, en Norte de Santander, en 2003, que buscaban fumigar las hectáreas de coca⁴⁸⁶. Las comunidades vivieron una presión constante y fue afectada su salud y la de sus animales, así como en la fertilidad de las tierras.

«Esa operación [Holocausto] fue la operación de barrido más grande que las fuerzas militares han hecho en el Catatumbo. Por ejemplo, hubo corregimientos como Honduras, veredas como la Pedregosa, a las que el Estado nunca había llegado, ni las fuerzas públicas, pero en esa operación llegaron y pues se imaginaron la situación de derechos humanos que ocurrió en esas veredas. Yo le pongo un resumen: por ejemplo, yo bajé 17 kilos en esos 3 meses, porque éramos grupos de gente huyendo por la montaña, fueron 60 a 90 días en donde los helicópteros de todo tipo, la presión psicológica era fuerte [...] En términos de política antinarcóticos no hubo fumigación más agresiva que la del 2003, regaron veneno hasta donde no más»⁴⁸⁷.

A pesar de la disminución de los cultivos, el procesamiento de pasta base y cocaína siguió siendo un negocio que, además, era redituable para otros actores. En ese sentido, algunos agentes de la fuerza pública apoyaban la política antidrogas, pero de manera clandestina se beneficiaban de los cobros que realizaban para permitir el tránsito de insumos necesarios para el procesamiento, así como del tráfico de la pasta base⁴⁸⁸.

Por ejemplo, la gasolina, insumo necesario en el proceso de producción entraba por Puerto Santander, por Tibú o Los Patios y la trasladaban por distintas rutas, como la de Tibú-El Tarra-Ocaña. Y aunque en la vía existía un puesto de control del Batallón Energético Vial Número 10, así como de la Estación de Policía de Convención, las caravanas, con entre 30 y 50

⁴⁸⁵ Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, «Sentencia contra José Rubén Peña Tobón, Wilmer Morelo Castro, José Manuel Hernández Calderas», 244.

⁴⁸⁶ El Tiempo, «Las operaciones del oriente».

⁴⁸⁷ Entrevista 169-PR-02793. Hombre, víctima, líder social del Catatumbo.

⁴⁸⁸ Idler, *Fronteras Rojas*, 348.

camiones cargados con pimpinas de gasolina, no eran detenidas⁴⁸⁹. Una mujer que hizo parte de este proceso le contó a la Comisión cómo se daba la operación antes de 2015:

«Los operativos [de la fuerza pública] iban prácticamente, casi siempre centrados hacia el pimpinero como tal, que es el eslabón más débil de esa cadena de contrabando. Sabemos que el contrabando también es una mafia, o sea, que hay una mafia de gran contrabando, eso no es un secreto, pero que no la representamos nosotros, ni la manejamos nosotros, sino ya son otras esferas ese tema, ya con otras personas. Incluso también hay investigaciones, algunos informes donde vinculan a funcionarios públicos dentro de ese tema, funcionarios de alto nivel, también de la Fuerza Pública, porque todo eso va en complicidad con la Fuerza Pública, y entonces era como que, ese descontento de que los operativos siempre iban hacia el pequeño, hacia el que está ahí vendiendo su pimpina para llevarse los 20.000 pesos para la casa, pero veíamos que el gran contrabando que pasa para Tibú, para Ocaña, que va hacia otros sectores, [respecto a] ese contrabando nunca habían operativos para ellos, entonces ese era como la discordia que siempre teníamos allí»⁴⁹⁰.

Paramilitarismo, despojo de tierras y palma africana

El Estado comenzó a desplegar acciones que buscaban sustituir los cultivos de uso ilícito, en medio de la presencia paramilitar en el territorio. Existían dos precedentes: el primero, el Plan Nacional de Desarrollo Alternativo (PLANTE), aplicado a nivel nacional, con el cual se buscó ofrecer alternativas en todo el país a los campesinos para reemplazar la coca por cultivos lícitos⁴⁹¹; el segundo, surgió de las marchas campesinas que tuvieron lugar en el Catatumbo en 1998, cuando los marchantes exigieron al gobierno mejoras en la calidad de vida, inversión en infraestructura y alternativas para los cultivos de uso ilícito, puntos ya planteados en la movilización de 1996⁴⁹².

Con estas marchas, se impulsó el Plan Nacional de Desarrollo Integral y Paz para el Catatumbo, que incluía una serie de proyectos agropecuarios para la región, como la siembra de cacao y caña de azúcar. Estos proyectos comenzaron a ejecutarse desde el año 2000, pero en 2001 se iniciaron los

⁴⁸⁹ *Ibíd.*, 272.

⁴⁹⁰ Entrevista 456-VI-00002. Mujer, sindicato de gasolineros Cúcuta.

⁴⁹¹ Gutiérrez, «Establecimiento de la agroindustria palmera», 103.

⁴⁹² Centro Nacional de Memoria Histórica, *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*, 565.

cultivos de palma en la región⁴⁹³. Además, a estas iniciativas se sumó el programa Más Inversión para el Desarrollo Alternativo Sostenible (MIDAS), de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), que tenía el propósito de ofrecer fuentes de ingresos para el campesinado y así apoyar en la erradicación de los cultivos de coca⁴⁹⁴.

De ese modo, y contando con el apoyo de la USAID, 133 familias de Tibú, específicamente del corregimiento de Campo Dos y las veredas cercanas, se dieron a la tarea de sembrar 1.000 ha de palma⁴⁹⁵. Se proyectaba que durante los siguientes años los cultivos de palma aceitera se ampliaran significativamente, hasta 200.000 hectáreas en el Catatumbo⁴⁹⁶.

Esas familias de pequeños productores constituyeron la Asociación gremial de productores de palma africana de Campo Dos (ASOGPADOS): «Se constituyó una asociación de pequeños productores (ASOGPADOS) que recibió la asistencia técnica, capacitación empresarial y el suministro de material vegetal de una empresa con amplia trayectoria y experiencia en la explotación de palma de aceite»⁴⁹⁷.

Paradójicamente, en Campo Dos no había mucha siembra de hoja de coca y «la mayoría de los beneficiarios del proyecto no eran cocaleros»⁴⁹⁸. Y, además, este fue uno de los lugares por los cuales los paramilitares ingresaron a la región en 1999. De hecho, fue también el corregimiento en el que se desmovilizaron en el 2004⁴⁹⁹, por lo que la zona siempre estuvo bajo el control del grupo armado.

No obstante, el proyecto continuó en marcha y, terminada la primera fase, en 2003, en la que se sembraron 1.000 ha y se erradicaron 300 ha de coca, la financiación fue compartida por la USAID, Finagro y el Banco Agrario. Luego se proyectó una siembra de 5.500 ha en una segunda fase y de otras 4.400 en una tercera, en la que se incluirían alianzas con cultivadores medianos⁵⁰⁰.

Como era de esperarse, el proyecto no fue tan rentable para los campesinos. Los créditos otorgados por el Banco Agrario y Finagro resultaron

⁴⁹³ Gutiérrez, «Establecimiento de la agroindustria palmera», 104-105.

⁴⁹⁴ *Ibíd.*, 105.

⁴⁹⁵ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*, 565.

⁴⁹⁶ Loingsigh, *Catatumbo: un reto por la verdad*, 195.

⁴⁹⁷ *Ibíd.*, 197.

⁴⁹⁸ *Ibíd.*, 127.

⁴⁹⁹ *Ibíd.*, 197.

⁵⁰⁰ Gutiérrez, «Establecimiento de la agroindustria palmera», 114.

de difícil acceso para los pequeños productores, que además se enfrentaron al hecho de no recibir ingresos suficientes durante el tiempo que tomaba la cosecha, que era de cuatro años⁵⁰¹. En ese contexto, quienes trabajaban con cultivos de sustitución enfrentaban condiciones difíciles: quedaban supeditados a las empresas que respaldaban el proceso, su autonomía era coartada y sus ingresos cambiaban significativamente.

«Esto implica que un campesino no tiene ingresos durante tres o cuatro años, a pesar que se va a dedicar 365 días del año al cuidado de las diez hectáreas de las cuales debe hacerse cargo. El préstamo que ofrece Usaid paga por los salarios a los campesinos durante esos primeros años y por los insumos. Los campesinos que poseen su tierra deben darla como respaldo para el crédito; los que no tienen tierra deben asociarse en cooperativas gestionadas por empresas privadas, donde no cuentan con prestaciones sociales o seguros de accidentes. Los campesinos deben sacar su cosecha adelante para poder venderla y pagar los préstamos tramitados a través del Banco Agrario y Finagro, con dinero proveniente de Usaid. Los administradores de los cultivos son el “integrador” (cooperativa, asociación, sociedad anónima o limitada a la cual se asocia el campesino) y el “operador logístico” (que da asistencia técnica y compra la producción, como la Hacienda Las Flores). El papel del integrador es importante para respaldar el crédito a aquellos campesinos que no son propietarios de la tierra y para tramitar la contratación, y el operador logístico vendría siendo el verdadero dueño de la producción, el intermediario que la comercia en los mercados nacionales e internacionales»⁵⁰².

Tal sustitución de cultivos resultaba, en consecuencia, beneficiosa para los grandes productores, pero los campesinos debían poner sus tierras como garantía para los préstamos o limitarse a recibir un salario por su labor, lo que en la práctica los llevaba a una situación desventajosa, comparada con la rentabilidad que antes podían obtener de los cultivos de coca.

Muchos campesinos vendieron sus predios a estas empresas a precios irrisorios y, además, manifestaron haber sentido presión en tiempos de la presencia paramilitar. Así lo contó a la Comisión un campesino de la región:

«Hubo personal que empezó a comprar tierras. Y como eso tenía una deuda en el banco, entonces fueron y pagaron supuestamente la hipoteca en el banco y ya me llegaron con papeles. [...] Para quitármela [la tierra].

⁵⁰¹ *Ibíd.*, 115.

⁵⁰² Martínez Cortés, «Tendencias de acumulación, violencia y desposesión en la región del Catatumbo», 134.

Y yo tenía 20 hectáreas de pasto, yo tenía todo bien arreglado [...] Bueno y ya empezaron con el problema, ya me amenazaron, que si yo no me salía de ahí por las buenas, tenía que ser por las malas pero que me sacaban, me sacaban. Y yo pues tenía la casita ahí. Y uno solo pues ya se siente como más flojo para todo, porque pues ya no contaba con mi esposa nada, ella estaba acá en Cúcuta. Cualquiera cosa me llegaban era a la casa a mí solo»⁵⁰³.

En un informe entregado por la Fundación Forjando Futuros a la Jurisdicción Especial para la Paz, se afirma que en territorios como Tibú el despojo de predios fue aprovechado por terceros que, en medio del temor y la zozobra de los habitantes, se hicieron los predios a un costo muy por debajo de su valor real.

Las tierras fueron compradas por testaferros relacionados con paramilitares o empresarios, quienes tenían interés en los cultivos. Muchas veces el modo de operar era el siguiente: una vez la persona era desplazada a lugares como Cúcuta o poblaciones venezolanas, era esperada allí por emisarios que la identificaban y le ofrecían por sus tierras una suma de dinero que estaba muy por debajo del precio real⁵⁰⁴.

Los nuevos dueños eran personas ajenas a la región y tenían poco interés por las tierras, salvo el económico, y en consecuencia los pobladores de la zona no derivaron ningún beneficio social o humano con el cambio. En un testimonio recogido por el CNMH, un líder comunal de Tibú relata:

«Esas gentes que vienen a comprar esas inmensidades de tierra no viven en la zona. Son empresas que viven en Barranquilla, Cali, Medellín, Bogotá. Son empresarios grandes que no les interesa que el Catatumbo viva, o sea, yo cuando hablo de que el Catatumbo viva me refiero a otras cosas, por ejemplo, que el Catatumbo tenga agua, que el Catatumbo tenga árboles, que el Catatumbo tenga fauna, que el Catatumbo tenga flora, porque hay una riqueza tan inmensa, pero nosotros la estamos acabando; cuando digo nosotros me refiero a todas esas empresas grandes que están comprando esas cantidades de tierras sin ser de la región siquiera. El otro tema es que ellos cuando vienen, en una cava grandota traen las cervezas, el agua, el güisqui. Ellos no pueden consumir agua de la zona de la que consumimos nosotros porque se enferman. Entonces a ellos no les importa el Catatumbo, les

⁵⁰³ Entrevista 168-VI-00053. Hombre, víctima de despojo, campesino del Catatumbo.

⁵⁰⁴ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Con licencia para desplazar, masacres y reconfiguración territorial en Tibú, Catatumbo*, 172.

importa por el dinero, por el lucro de la plata, enriquecerse cada vez más y no les importa acabar con lo que hay»⁵⁰⁵.

Seguridad democrática: aumento de pie de fuerza militar

Luego de las fallidas conversaciones de paz entre el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) y la guerrilla de las FARC-EP, que tuvieron lugar en el Caguán y se rompieron en febrero de 2002, el nuevo presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), implementó la política de Seguridad Democrática, que significó una ofensiva militar en la mayor parte del territorio nacional, especialmente en aquellos lugares con presencia guerrillera. La ejecución de la Seguridad Democrática coincidió con la presencia paramilitar. En el Catatumbo, llevó al repliegue de las guerrillas; en Arauca, agudizó la disputa por el territorio.

En el Catatumbo, el aumento del pie de fuerza se evidenció en la creación del Batallón Especial Energético y Vial 10, que reforzó el control y la seguridad de la infraestructura petrolera, eléctrica y vial en municipios como El Tarra, Convención, Teorama y Carmen⁵⁰⁶; así como en el despliegue en zonas de presencia guerrillera, donde se ubicaron batallones de contraguerrilla⁵⁰⁷.

En el marco de la Seguridad Democrática, en Arauca se delimitó una Zona de Rehabilitación y Consolidación (ZRC)⁵⁰⁸ que incorporaba los municipios de Arauca, Arauquita y Saravena⁵⁰⁹. Tal medida supuso una serie de acciones en el territorio, como capturas por parte de la fuerza pública y el DAS sin previa autorización judicial escrita⁵¹⁰; interceptación o registro de comunicaciones⁵¹¹; y limitaciones a la movilidad a través de medidas como

⁵⁰⁵ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*, 570.

⁵⁰⁶ Ejército Nacional de Colombia, «El poder de la coca en la región del Catatumbo: los efectos de una economía ilícita que sustentó la guerra de las FARC (1990-2016)», 33.

⁵⁰⁷ *Ibíd.*, 43.

⁵⁰⁸ Presidencia de la República, Decreto 2002 de 2002, Artículo 11.

⁵⁰⁹ Presidencia de la República, Decreto 2929 de 2002, Artículo 2.

⁵¹⁰ Presidencia de la República, Decreto 2002 de 2002, Artículo 2.

⁵¹¹ *Ibíd.*, Artículo 5.

toques de queda, retenes y restricciones al tránsito de vehículos y personas en ciertos horarios y lugares específicos, entre otras⁵¹².

En la práctica, estas medidas condujeron a actuaciones arbitrarias que afectaron a la población. Se efectuaron detenciones masivas como la de quienes asistían el 11 de noviembre de 2002 a la Feria de Exposición Agropecuaria en el municipio de Saravena. Los asistentes al evento fueron sorprendidos por unidades militares del Batallón Revéis Pizarro que llegaron al Coliseo Jacinto Jerez Archila y los encerraron⁵¹³. Durante tres días, el coliseo se fue desocupando tras el procedimiento que funcionarios de la Fiscalía desarrollaban. Al final del proceso, 47 personas fueron detenidas por el delito de rebelión⁵¹⁴.

«Según las autoridades, ellos eran auxiliadores de la guerrilla del ELN, específicamente del frente Domingo Laín. Ese rumor, que luego se convirtió en tragedia, empezó a correr con fuerza entre el piedemonte y las sabanas del Arauca. A los detenidos los llevaron al batallón Revéis Pizarro, luego fueron trasladados a la cárcel La Picota de Bogotá, y allí duraron 16 meses en prisión»⁵¹⁵.

La Fundación de Derechos Humanos Joel Sierra entregó al Sistema Integral para Paz un informe sobre las judicializaciones masivas de líderes, líderes y defensores de derechos humanos, y en este se refiere al caso de Saravena así:

«Los moradores del municipio fueron sacados violentamente de sus casas e incluso de la misma plaza de ferias, y llevados al escenario deportivo donde eran expuestos al reconocimiento y señalamiento de varios sujetos, según se dijo después, supuestos reinsertados de los grupos armados de oposición. Los que eran “escogidos” eran amarrados con sunchos plásticos y apartados del grupo y a los que no, se les marcaba con un sello y se les dejaba ir. Procedimiento propio de los regímenes fascistas. De esta manera se separaron 90 personas, las cuales fueron trasladadas al Batallón Revéis Pizarro de Saravena. De éstos 43 fueron judicializados, 36 acusados de pertenecer al Ejército de Liberación Nacional y 7 de ser miembros de las

⁵¹² *Ibíd.*, artículo 14.

⁵¹³ *El Espectador*, «Saravena: la última gota de dolor».

⁵¹⁴ *Ibíd.*

⁵¹⁵ *Ibíd.*

FARC. Posteriormente fueron cobijados con auto de detención y resolución de acusación emanada por la Fiscalía 30 de la Unidad de Terrorismo»⁵¹⁶.

Entre las personas detenidas estaban líderes de la Empresa Comunitaria de Acueducto y Alcantarillado de Saravena (ECAAAS. ESP). Así se lo contó a la Comisión una lideresa araucana que vivió toda la persecución:

«Yo hacía parte de la junta directiva, en el año 2002, en esa redada, en esa captura masiva, nos llevaron a seis funcionarios y directivos de la empresa presos. Nos mataron cuatro compañeros y no tuvieron con eso [...] sacaron un especial diciendo que ECAAAS era la caja menor del ELN. Y allí se llevaron otras personas presas, anunciaron una intervención y que esa empresa tenía que pasar al municipio o a la superintendencia»⁵¹⁷

De acuerdo con esa lideresa, las acusaciones fueron desvirtuadas:

«Cuando la superintendencia de servicios públicos, que es el único ente que tiene capacidad jurídica de intervención, hace todos los análisis, encuentra que ECAAAS es la mejor empresa del departamento. Y que lo que el gobernador de ese entonces decía que le había dado diez mil millones de pesos a la empresa, y que la empresa se la había dado a la guerrilla y al ELN, pues la misma gobernación tuvo que certificar que no le había dado un solo peso a esa empresa, porque es una empresa comunitaria, que funciona con recursos propios»⁵¹⁸.

En su relato, la mujer hace alusión a las acusaciones que el exgobernador Julio Acosta Bernal había hecho contra la empresa⁵¹⁹.

Entre los detenidos estaban Bernardo Argüello, presidente de la empresa, y Lelio Sanabria directivo de la misma, entre otros líderes sociales de la región. Argüello salió de la cárcel por vencimiento de términos en octubre de 2003, aunque fue recapturado unos meses después y estuvo en

⁵¹⁶ Informe 744-CI-01295. Fundación Joel Sierra. «¿Administración de justicia o secuestro estatal?», 31.

⁵¹⁷ Entrevista 752-VI-00001. Hombre, víctima, líder social.

⁵¹⁸ Hombre, víctima, líder social, 00001.

⁵¹⁹ Verdad Abierta, «Empresa de acueducto de Saravena»; El Espectador, «Saravena: la última gota de dolor».

la cárcel por dos años más. En 2016, el Consejo de Estado desvirtuó los cargos en su contra⁵²⁰.

Un líder social y político araucano afirma lo siguiente:

«[En esos años] pues obviamente sufre el departamento de Arauca una de las cacerías de brujas y de los falsos positivos judiciales más grandes que fue el encarcelamiento de una cantidad de líderes políticos del departamento»⁵²¹.

Otra captura masiva se presentó en 2003, días antes de las elecciones para gobernación, cuando tuvo lugar la Operación Dignidad, en la cual fueron capturados 31 dirigentes políticos acusados de tener vínculos con el ELN. Entre ellos estaba Federico Gallardo, del Partido Liberal, contradictor de Julio Acosta Bernal. Así relata el suceso un político araucano:

«Faltando exactamente cinco días para las elecciones de octubre de 2003 se presenta la captura masiva [...] todos, o en su inmensa mayoría, dirigentes del Partido Liberal. Entonces unos alcanzaron a huir y otros fuimos capturados, cinco días antes de las elecciones. [Esto] le permitió a Julio Acosta ser Gobernador del departamento de Arauca»⁵²².

De esa forma, un número significativo de dirigentes políticos y sociales del departamento fue a dar a la cárcel, bajo una investigación que adelantaron la Fiscalía, dirigida por Luis Camilo Osorio, y el DAS, en ese entonces a cargo de Jorge Noguera⁵²³.

Todos estos hechos impactaron el devenir político del departamento, como lo narró a la Comisión un miembro del Partido Liberal:

«Entonces, en ese periodo se presentan no solamente las capturas masivas que le permiten llegar a Julio Acosta al poder, sino también se presenta persecución a líderes y dirigentes de oposición a la política de Seguridad Democrática, tanto del sector de la izquierda democrática, como es el Partido Comunista, como con la persecución de sectores liberales y la persecución de lo que en el departamento de Arauca se llaman las organizaciones sociales [...] que ejercen algunas actuaciones de tipo de reivindicación política. Entonces todas esas estructuras fueron perseguidas por... dentro del gobierno de Julio Acosta. ¿Qué más sucedió en ese

⁵²⁰ Verdad Abierta, «Empresa de acueducto de Saravena».

⁵²¹ Entrevista 209-VI-00223. Hombre, líder social y político Arauca.

⁵²² Entrevista 209-PR-00922. Hombre, líder de partido político.

⁵²³ Entre los capturados estaban los exgobernadores Federico Gallardo y Gustavo Carmelo Castellanos; el alcalde de Arauca en ejercicio, Jorge Cedeño; el presidente de la Asamblea Departamental, Ramón del Carmen Garcés; José Elmer Muñoz, quien competía por la gobernación; Edna Benítez, Contralora Departamental, y Anna Emma Mojica, Gerente de la Empresa de Energía eléctrica.

gobierno? Pues prácticamente el Partido Liberal fue exterminado, erradicado, perseguido»⁵²⁴.

Amerigo Incalcaterra, Director Adjunto de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, analiza las ZRC implantadas en el marco de la política de Seguridad Democrática de esta manera: «las Zonas de Rehabilitación y Consolidación fueron establecidas y manejadas bajo la inquietante e injusta presunción de que sus pobladores civiles colaboran con los grupos guerrilleros»⁵²⁵.

De otro lado, la ofensiva militar en las ZRC coincidió con la expansión del Bloque Vencedores de Arauca (BVA), que incrementó su actividad desde el año 2002⁵²⁶. El mismo Incalcaterra lo señaló de este modo:

«Las medidas de orden público adoptadas en las Zonas de Rehabilitación y Consolidación no fueron tomadas en forma integral, se concentraron en cambiar principalmente la contrainsurgencia, ignorando o soslayando el problema de la actividad paramilitar. Puede afirmarse que los grupos paramilitares lograron consolidaciones y expansiones dentro de esas zonas, sin que para contrarrestarlas se evidenciara un gran esfuerzo de los cuerpos armados oficiales»⁵²⁷.

El clima de control militar y el acecho paramilitar supusieron una enorme tensión para los pobladores de Arauca, como lo señaló a la Comisión un líder del departamento:

«Hubo algo particular en Arauca, y es que en la Zona de Rehabilitación y Consolidación entran los municipios de Saravena, Fortul, Arauquita y Arauca, donde hay presencia guerrillera; pero Tame, por ejemplo, que es presencia paramilitar en ese momento no entra. Luego todas las operaciones militares se dirigen hacia estos municipios [...] Prácticamente vivimos bajo una dictadura militar; es decir, la población rural tenía que hacer todo lo que los militares ordenaran. Me acuerdo mucho el tema de los censos, me acuerdo mucho del empadronamiento, del registro de vehículos, no bastaba con los documentos que cualquier colombiano tenía para un vehículo, sino que teníamos que registrar los vehículos en las brigadas militares. Cuando

⁵²⁴ Entrevista 209-PR-00922. Hombre, líder de partido político.

⁵²⁵ Amerigo Incalcaterra, Director Adjunto de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, «Una visión internacional sobre las zonas de rehabilitación y consolidación, Sincelejo».

⁵²⁶ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Recordar para reparar*, 58.

⁵²⁷ Amerigo Incalcaterra, Director Adjunto de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, «Una visión internacional sobre las zonas de rehabilitación y consolidación, Sincelejo».

llegábamos a un retén militar nos grababan siempre, nos ponían a decir nuestro nombre y a decir qué hacíamos. Luego era un tema de control absoluto de las fuerzas militares, con una agresión muy dura con la gente, porque, claro, todos éramos señalados de apoyar la guerrilla y sobre todo los campesinos»⁵²⁸.

Además de estas formas de control de la población civil, se contemplaron acciones en las que se vinculaba a los lugareños en la lucha contra las guerrillas. Este fue el caso de «Soldados de mi Pueblo», un programa que comenzó a implementarse en noviembre de 2002 y que consistía en incorporar a jóvenes de distintas áreas rurales del país al Ejército para prestar el servicio militar obligatorio en los batallones de sus lugares de origen. El propio Ministerio de Defensa consideraba en ese momento que los jóvenes campesinos contaban con «un conocimiento intrínseco de las zonas en las cuales desempeñan sus labores. Este conocimiento permite proteger de manera más eficiente a la población de las incursiones y ataques de los grupos terroristas»⁵²⁹.

También estaban las redes de cooperantes e informantes como uno de los pilares de la política de Seguridad Democrática, aduciendo que la seguridad no podía solo soportarse en la labor de la fuerza pública, sino que también reposaba en el compromiso ciudadano. De acuerdo con esta lógica, las comunidades fueron invitadas a aportar información para que los agentes estatales pudieran desplegar sus acciones en el territorio. La calidad de la información brindada por los informantes era desigual y estaba mediada por retribuciones económicas, puesto que se suponía que llevaba a «la prevención de atentados terroristas o a la captura de los integrantes de las organizaciones armadas ilegales»⁵³⁰.

El enfoque agudizó las estigmatizaciones e intensificó la violencia en el departamento:

«Durante la vigencia de la Zona de Rehabilitación se registró un aumento de las violaciones de los DDHH, especialmente de activistas sociales y sindicales. De hecho, un informe de Amnistía Internacional sobre las ZRC, plantea que entre enero y noviembre de 2003, Arauca fue escenario de más del 47% de los homicidios y las detenciones y privaciones arbitrarias de libertad ocurridas contra sindicalistas en Colombia. De ahí que las medidas del gobierno, lejos de ayudar a estabilizar la región, empeoraron

⁵²⁸ Entrevista 744-PR-02810. Líder espiritual y político, defensor de Derechos Humanos.

⁵²⁹ Ministerio de Defensa, «Soldados de mi pueblo».

⁵³⁰ Ministerio de Defensa, *Política de Defensa y Seguridad Democrática*, 61.

el conflicto al militarizar la vida familiar y comunitaria, y criminalizaron y estigmatizaron al movimiento social. Cualquier expresión de inconformismo, reclamo y defensa de los derechos humanos se relacionaba con apoyo a la guerrilla, con lo que se justificaron acciones de opresión indiscriminada que silenciaban las protestas en contra de los impactos negativos de la actividad petrolera»⁵³¹.

Desmovilización paramilitar

Mientras la fuerza pública, con métodos cuestionables, lograba retomar varios territorios de la región, especialmente entre 2002 y 2004, en Santafé de Ralito, Córdoba, avanzaban las conversaciones que llevarían a la desmovilización de las llamadas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Producto de esa negociación con el gobierno, las estructuras de las AUC presentes en los departamentos de Norte de Santander y Arauca se desmovilizarían entre 2004 y 2005, de acuerdo con la Ley 975 de 2005, o Ley de Justicia y Paz.

El 10 de diciembre de 2004, 1.425 hombres pertenecientes al Bloque Catatumbo entregaron sus armas en la finca Brisas de Sardinata, ubicada en el corregimiento Campo Dos de Tibú, en Norte de Santander. No obstante, algunos de sus combatientes se mantuvieron armados, siguieron cometiendo actos de violencia y fueron reconocidos como paramilitares al menos durante 2005⁵³². En Arauca, entretanto, el Bloque Vencedores de Arauca se desmovilizó en el municipio de Tame el 23 de diciembre de 2005⁵³³.

Así pues, en toda la región se observó una disminución de la violencia paramilitar desde 2005. En el Catatumbo y el área metropolitana de Cúcuta asesinaron ese año a 117 personas, mientras en el año 2004 habían sido asesinadas 324⁵³⁴. La perpetración de masacres se mantuvo hasta 2004, año

⁵³¹ Fundación Ideas para la Paz (FIP), «El ELN y la industria petrolera: ataques a la infraestructura en Arauca», 26.

⁵³² Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. Sala de Justicia y Paz, «Sentencia en contra de Salvatore Mancuso Gómez y otros», 8.

⁵³³ Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, «Sentencia contra José Rubén Peña Tobón, Wilmer Morelo Castro, José Manuel Hernández Calderas», 9.

⁵³⁴ Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica, «Base de datos de asesinatos selectivos y masacres».

en el que 30 personas murieron por estas acciones, mientras que en el año 2005 se registró una sola masacre⁵³⁵.

En Arauca, por su parte, la disminución de los asesinatos fue notoria con el proceso de desmovilización paramilitar: en 2005 se registraron 67 víctimas, mientras que en 2004 habían sido 104. Vale anotar lo siguiente: aunque el número de masacres en 2004 fue menor –se reportaron cuatro–, el número de víctimas, 40, fue mayor en comparación con 2003, cuando ocho masacres dejaron 37 víctimas⁵³⁶.

Los espacios que ocupaban las AUC, así como el control que estas ejercían sobre las economías ilícitas, se convirtieron en motivo de disputa entre las guerrillas presentes en el territorio y los grupos armados que algunos excombatientes paramilitares conformaron, tales como las Águilas Negras⁵³⁷ y el Ejército Revolucionario Popular Antisubversivo de Colombia (ERPAC)⁵³⁸.

La confrontación armada en el territorio giraba nuevamente en torno al control del narcotráfico. En ella, los miembros disidentes del EPL participaron de forma más activa en Norte de Santander. Sin embargo, luego de la salida de las AUC, las políticas de erradicación de cultivos de uso ilícito, mediante la fumigación en el marco del Plan Colombia, impactaron la economía cocalera en el Catatumbo: para el 2005 solo existían 844 hectáreas sembradas y la gran mayoría de los laboratorios de procesamiento dejaron de operar⁵³⁹.

Si bien la desmovilización de las AUC no condujo a la finalización del conflicto, sí aminoró la intensidad de la violencia en la región. En consecuencia, la población pudo retomar la organización social que resistió la violencia paramilitar, pero quedó seriamente lesionada por la pérdida de líderes.

En 2004 un sector de las organizaciones sociales del Catatumbo creó el proyecto «Planes de Vida». Esta fue una propuesta que nació por iniciativa de varias familias que habían sido desplazadas del Catatumbo y que decidieron regresar luego de la desmovilización paramilitar, sin

⁵³⁵ *Ibíd.*

⁵³⁶ *Ibíd.*

⁵³⁷ Fundación Ideas para la Paz (FIP), «Dinámicas del conflicto armado en Arauca y su impacto Humanitario», 16.

⁵³⁸ *Ibíd.*, 16.

⁵³⁹ Equipo Nizkor y UNODC, «Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2016 - Colombia».

ningún tipo de garantías, pero convencidas de recuperar los procesos de organización colectiva⁵⁴⁰. Al compás de este referente surgió el Comité de Integración Social del Catatumbo (CISCA), que nació como una estrategia de recuperación del tejido social. Uno de sus fundadores relata así el proceso, en el libro *Memoria: puerta a la esperanza*:

A finales de 2003 empezamos a encontrarnos otra vez varios dirigentes del medio Catatumbo que sobrevivíamos a la matazón y al destierro. Ahí, moviéndonos con cuidado, evitando los retenes y los patrullajes de los paracos. También tratábamos de evitar al Ejército, porque no nos daba confianza nada, por todo lo que estaba pasando y nos dábamos cuenta. Así acotejamos ganas y motivos para ganarle al miedo y terminamos juntándonos como unos 40 a finales de enero del 2004 por allá en Honduras. Ahí fue que recomenzamos la marcha que ahora se llama Comité de Integración Social del Catatumbo o CISCA. [...] A la par de la reactivación de las Asociaciones de Juntas, se han conformado otras expresiones organizativas en torno a las mujeres, los jóvenes, los gremios, lo cultural, las comunicaciones, lo agroalimentario, etc.⁵⁴¹.

Un año después, en el 2005, se constituyó la Asociación Campesina del Catatumbo (Ascamcat), como un espacio de resistencia, denuncia y esperanza para los campesinos y campesinas de la región. Un campesino de allí relató a la Comisión el surgimiento de Ascamcat:

«Hacíamos asentamientos seguros donde los campesinos pudieran descansar y luego retomar las tierras cuando los paramilitares se retiraban. Nosotros nos escondíamos y salíamos e íbamos sobreviviendo de los paramilitares. De esa manera fuimos llegando a nuestros territorios. Al vernos en una constante sin salida, como campesinos nos vimos en la obligación de formar una organización campesina que alzara la voz y velara por los derechos humanos de la región. Empezamos muchos jóvenes la fundación de la asociación [Ascamcat]. Esto nos ha permitido visibilizar el Catatumbo en Derechos Humanos, el arraigo en el territorio»⁵⁴².

Por su parte, así se refirió a los nuevos procesos organizativos en el Catatumbo una mujer que participó en ellos:

«Cuando surge la asociación campesina nos mandaron una carta que nos piden que sacáramos dos delegados para que fueran a San Pablo,

⁵⁴⁰ Cely, «Jóvenes, cotidianidad y acción política en la región del Catatumbo», 41.

⁵⁴¹ Asociación para la Promoción Social Alternativa (Minga), *Memoria: puerta a la esperanza*, 198.

⁵⁴² Entrevista 169-PR-02792. Hombre, víctima, líder social del Catatumbo.

Teorama, a una asamblea, nuestros delegados fueron y compartieron con nosotros lo que aprendieron y pues a mí eso me sonó, cuando me trajeron dos documentos uno del Cisca y el otro de Ascamcat. Se hizo una invitación para que asistiera a tres escuelas de mujeres y yo salí delegada por la junta, en esos tres talleres me quedé porque hablaba de los derechos de las mujeres, la participación de las mujeres en la comunidad y eso me motivó a asumir este liderazgo»⁵⁴³.

Acciones que habían permitido a los campesinos del Catatumbo resistir, tales como el intercambio de productos, se afianzaron con el fortalecimiento de la organización social que buscaba «rescatar la cultura campesina expresada en la solidaridad, la participación, la integración a partir de los encuentros interveredales, los bazares que permitían el desarrollo y gestión dentro de las comunidades»⁵⁴⁴. Los Planes de Vida fueron un instrumento de poder local y regional que favoreció la formación a las comunidades, como lo narró a la Comisión un líder social del Catatumbo:

«En el 2006 dijimos vamos a crear una escuela de dirigentes que nos la apoyó con toda la determinación la ONG Luis Carlos Pérez, y ahí conformamos la escuela que la llamamos Escuela de Formación Ángel David Jaimes, que era el ex alcalde de Tibú asesinado por paramilitares en 2004, e hicimos cuatro. De esas cuatro, fue una en el Suspiro, otra en El Tarra, una en Angalia y otra en Cartagenita, Convención. Eso nos logró dos cosas: herramientas en Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario que no conocíamos»⁵⁴⁵.

También hubo procesos formativos en los que participaron estudiantes de universidades públicas alfabetizando a campesinos de la región. Según un líder social, esta iniciativa alcanzó a un número importante de pobladores: «tenemos registrado que por ahí pasaron 5.000 campesinos de todo el Catatumbo, era un ejercicio de formación permanente. Enseñamos

⁵⁴³ Informe 095-CI-01500, Asociación Campesina del Catatumbo, «Relatos campesinos para el esclarecimiento», 102.

⁵⁴⁴ Entrevista 169-PR-02792. Hombre, víctima, líder social del Catatumbo.

⁵⁴⁵ Entrevista 169-PR-02793. Hombre, víctima, líder social del Catatumbo.

a leer y a escribir, fortalecimos la unión con las universidades Nacional y Pedagógica»⁵⁴⁶.

Sobre el impulso necesario para el proceso organizativo, otro líder social dijo a la Comisión lo siguiente:

«Ya cuando uno mira pues de que ya se puede trabajar entrar a trabajar, ya cuando nosotros obtuvimos acompañamiento internacional de agencias de cooperación, de observadores de paz, de derechos humanos entonces ya eso genera una confianza ¿sí? Entonces nosotros empezamos a trabajar y estamos donde estamos debido a eso porque ya empezamos, no empezamos solos sino que empezamos con un acompañamiento internacional»⁵⁴⁷.

En lo que respecta a Arauca, allí, a pesar del daño causado por el paramilitarismo, «como [en] 2006, 2007, pues se logró volver a fortalecer todo esto del movimiento social y volver a agarrar ese impulso y ese quehacer y ese llamado a luchar, y a defender a las comunidades menos favorecidas y más vulnerables del departamento [Arauca]»⁵⁴⁸. Y aunque el enfrentamiento entre el ELN y las FARC nuevamente afectó la organización social, las comunidades retomaron sus procesos autónomos de organización y de regulación de su vida, y avanzaron entre otras cosas en la creación de reglamentos de convivencia, que una lideresa describe así:

«Normas comunitarias de convivencia que fueron aprobadas desde Asojuntas [Asociación de Juntas de Acción Comunal] del departamento [...] eso establece cómo debe ser la convivencia para vivir bien, para no tener dificultades entre nosotros como comunidades y no pelearnos entre nosotros como comunidades. Entonces ahí dice cómo deben ser los caminos, cómo debe ser el tema de los recursos hídricos. Y pues establece como unos criterios que se construyeron conjuntamente con todas las comunidades cercanas a los territorios»⁵⁴⁹.

⁵⁴⁶ *Ibíd.*

⁵⁴⁷ Entrevista 169-VI-00059. Hombre, líder social del Catatumbo.

⁵⁴⁸ Entrevista 752-VI-00009. Mujer, víctima, lideresa social.

⁵⁴⁹ Mujer, víctima, lideresa social, 00009.





6. De las nuevas tácticas de guerra al proceso de paz con las FARC (2006–2015)

Grupos armados de combatientes que no participaron en el proceso de desmovilización paramilitar y no se acogieron a la Ley 975 de 2005, o Ley de Justicia y Paz, pretendieron ocupar los espacios de las AUC. En Norte de Santander, estas bandas entraron en disputa con las guerrillas del EPL, el ELN y las FARC-EP. En Arauca, las nuevas confrontaciones se dieron, principalmente, entre las guerrillas del ELN y las FARC-EP.

Las guerrillas lograron avanzar en la recuperación del poder que habían perdido. En el Catatumbo volvieron a ejercer control sobre la economía cocalera y el narcotráfico. Tanto el EPL como el ELN y las FARC-EP acordaron la división del territorio y de las actividades que les permitían financiarse.

En Arauca, aunque el área de cultivo era menor y, además, disminuyó por efecto de las políticas de erradicación, las rentas de este negocio se mantuvieron para las guerrillas, ante lo cual el gobierno respondió con más tropa y más violaciones a los Derechos Humanos⁵⁵⁰.

Sin embargo, el conflicto se reconfiguraría una vez más en 2012, cuando el gobierno del presidente Juan Manuel Santos (2010-2018), abrió conversaciones de paz con la guerrilla de las FARC-EP, que al principio transcurrirían en medio de la confrontación. Luego se darían varios ceses al fuego hasta llegar a uno definitivo, que finalmente sería la antesala a la firma del Acuerdo de Paz y la dejación de armas, en el año 2016. Todo ello supondría un cambio en la dinámica de la confrontación en el país y, por supuesto, en la región nororiental.

Presencia de la fuerza pública tras la salida de las AUC

Tras el proceso de desmovilización paramilitar, en el segundo mandato de Álvaro Uribe (2006-2010) se continuó con la implementación de la política de Seguridad Democrática para contrarrestar a las guerrillas, que pretendían recuperar el poder sobre los territorios que les habían sido arrebatados.

Aunque la presencia militar había sido significativa en el Catatumbo, la magnitud que tuvo en la época de la Seguridad Democrática fue inusitada. Norte de Santander estuvo bajo la vigilancia de la Segunda División del

⁵⁵⁰ Informe 066-CI-00567, Coordinación Colombia Europa Estados Unidos - CCEEU, «Ejecuciones extrajudiciales 2002-2010: crímenes de lesa humanidad bajo el mandato de la seguridad democrática».

Ejército Nacional, a través de la Brigada 30 que se activó el 14 de noviembre de 2005⁵⁵¹ y la cual tenía bajo su mando el Batallón de Infantería No. 15 General Francisco de Paula Santander, el Batallón de Infantería No. 13 Custodio García Rovira, el Batallón Especial Energético y Vial No.10 y el Grupo de Caballería Mecanizado No. 5 General Hermógenes Maza. Asimismo, hacía presencia la Brigada Móvil Número 15, integrada por los Batallones Contraguerrilla No. 95, 96, 97 y 98, con jurisdicción en los municipios del Catatumbo.

Precisamente, esa arremetida del Ejército se tradujo en operaciones de gran envergadura con Fortaleza I y II, que se ejecutaron entre marzo y mayo de 2005⁵⁵². Así lo relató a la Comisión un líder social del Catatumbo:

«Empiezan esas operaciones y comenzamos a ver que el Ejército por primera vez se queda de manera sostenida en los territorios, las veredas. ¿Qué ocurrió en los últimos 40 años? que las operaciones eran de dos, de cuatro meses y luego retornaban. Pero empieza a llegar el Ejército a territorio donde jamás había llegado, pero se queda, en definitiva. Eso dio paso al Plan Fortaleza 2 que es en toda la parte del Suspiro, hubo quema de casas, [...] bombardeos indiscriminados, provocó el desplazamiento y comienza el surgimiento de la Asociación de Campesinos del Catatumbo»⁵⁵³.

Estas operaciones, desarrolladas en el municipio de Hacarí y sus zonas rurales, buscaron atacar a las estructuras de las FARC y del ELN, así como disminuir su influencia en el territorio y arremeter contra sus fuentes de financiación, apalancadas en el cultivo coca y el narcotráfico⁵⁵⁴. El resultado, luego de tres meses de iniciada la operación, fue de 17 guerrilleros muertos, 11 capturados y nueve más desertados. También el Ejército reportó el desmantelamiento de seis campamentos guerrilleros y la destrucción de 17 campos minados⁵⁵⁵.

En el terreno, estas operaciones pudieron derivar en sistemáticas agresiones contra el campesinado⁵⁵⁶. En su propósito de recuperar del territorio, el Ejército también ocupó los cascos urbanos. De igual manera,

⁵⁵¹ Ejército Nacional de Colombia, «Reseña Histórica - Trigésima Primera Brigada de Selva del Ejército Nacional».

⁵⁵² Centro Nacional de Memoria Histórica, *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*, 515.

⁵⁵³ Entrevista 169-PR-02793. Hombre, víctima, líder social del Catatumbo.

⁵⁵⁴ Ceballos et al., *Fuerzas Militares de Colombia. Ejército Nacional VI División. El Conflicto Armado en las Regiones*, 51.

⁵⁵⁵ El Tiempo, «Evalúan resultados de operación fortaleza».

⁵⁵⁶ Informe 095-Cl-01500, Asociación Campesina del Catatumbo, «Relatos campesinos para el esclarecimiento», 98.

su presencia agudizó la estigmatización y la persecución sobre la población, a la que con frecuencia se le consideraba la base social de las guerrillas.

«En retenes o visitas continuadas de soldados a sus veredas y centros poblados, los habitantes tuvieron que lidiar con requisas exhaustivas, allanamientos, interrogatorios, señalamientos y judicializaciones por sus presuntos vínculos con las guerrillas que hacían presencia en el Catatumbo. Habitar la región seguía siendo motivo de sospecha por parte de militares y policías, puesto que presumían que sus poblaciones sostenían relaciones de convivencia con las guerrillas, ocultaban a sus integrantes, eran guerrilleros, tenían nexos con el narcotráfico, o eran portadores de información útil para labores de inteligencia militar»⁵⁵⁷.

Además, la presencia misma de la fuerza pública en los cascos urbanos o en sus cercanías supuso un riesgo para las personas, pues las bases militares y estaciones de policía eran también objetivos militares para las guerrillas. Por lo tanto, los habitantes de estos lugares vivían con la permanente amenaza de quedar en medio del fuego cruzado. Por ejemplo, en El Tarra se produjo un desplazamiento interno de la población. Allí, la instalación del Batallón de Artillería No. 30, en 2010, en el barrio Villanueva, provocó tal temor en los habitantes que muchos de ellos decidieron pasar las noches fuera de sus casas. Incluso ese temor impulsó a los pobladores a marchar, para exigir la reubicación de la base, lo que fue malinterpretado por parte de la fuerza pública que de inmediato reforzó los prejuicios y estigmas sobre la población⁵⁵⁸, como lo manifestó un habitante del lugar: «Se hizo una marcha pacífica donde invitábamos diciendo que queríamos la paz, que queríamos la tranquilidad. [...] El Ejército decía que nosotros, era porque apoyábamos a la guerrilla. Es que a nosotros nos tildan que todo el mundo somos guerrilleros»⁵⁵⁹.

Las guerrillas no estaban dispuestas a ceder fácilmente su poder e influencia en la región. De modo que los asaltos a patrullas de la Policía y El Ejército se hicieron frecuentes. Así, en abril de 2006, caerían a manos del EPL diez detectives del DAS y siete militares, en una emboscada en el municipio de Hacarí.

«Lo ocurrido en Hacarí sería el primero de varios episodios que afrontaría la Trigésima Brigada en el primer año de su creación. El grupo guerrillero de las FARC retomó estrategias propias de la guerra de guerrillas,

⁵⁵⁷ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*, 513.

⁵⁵⁸ *Ibíd.*, 514.

⁵⁵⁹ *Ibíd.*, 515.

realizando ataques de alto impacto, hostigamientos y sabotaje, entre otras, con el fin de desgastar a las tropas del Ejército. El 30 de julio de 2006, en desarrollo de la operación Soberanía, 15 militares perdieron la vida al caer en un área preparada por el frente 33 en la vereda Carbonera, municipio de Tibú. Las tropas pertenecientes al batallón Saraguro habían recibido denuncias de que hombres armados realizaban un retén ilegal y que posiblemente habían dejado un carro bomba sobre la vía; cuando se dirigían a inspeccionar el área fueron hostigados y posteriormente cayeron en un campo minado. A finales de noviembre del mismo año, 50 hombres de las FARC atacaron con explosivos a una compañía de la brigada 30, en zona rural de Villacaro, dejando como resultado la muerte de 17 soldados, tres heridos y uno desaparecido»⁵⁶⁰.

Así, en la región, las confrontaciones entre la fuerza pública y las guerrillas mantuvieron un comportamiento ascendente. La frecuencia de acciones bélicas aumentó en el primer gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2014): mientras entre 2006 y 2010 se registraron 505 acciones bélicas, entre 2011 y 2015 tuvieron lugar 547⁵⁶¹. La intensidad del conflicto también fue evidente en las afectaciones a bienes civiles, ocasionados principalmente por la guerrilla. Entre 2006 y 2015 se cuentan 358 daños, de los cuales 238 ocurrieron entre 2011 y 2015 y consistieron principalmente en acciones como quema de vehículos y sabotaje a infraestructura petrolera⁵⁶².

En Arauca la historia no fue distinta y, al igual que en Norte de Santander, el aumento de la presencia militar fue evidente. El departamento estaba bajo la jurisdicción de la Brigada XVIII⁵⁶³ y la presencia de la fuerza pública se daba a través de «17 batallones, unidades militares adscritas a la XIV Brigada del Ejército Nacional, la Brigada 25 de Aviación, la Fuerza Naval de Oriente y las Brigadas Móviles 5 y 31, además de la Fuerza de Tarea Quirón, adscrita a la VIII División del Ejército»⁵⁶⁴. Todas estas fuerzas sumaron aproximadamente 8.500 efectivos, que daban una relación de un militar por cada 27 habitantes, mientras la media nacional es de uno por cada 100 habitantes⁵⁶⁵.

⁵⁶⁰ Ceballos et al., *Fuerzas Militares de Colombia. Ejército Nacional VI División. El Conflicto Armado en las Regiones*, 52.

⁵⁶¹ Centro Nacional de Memoria Histórica, «Base de datos sobre acciones bélicas».

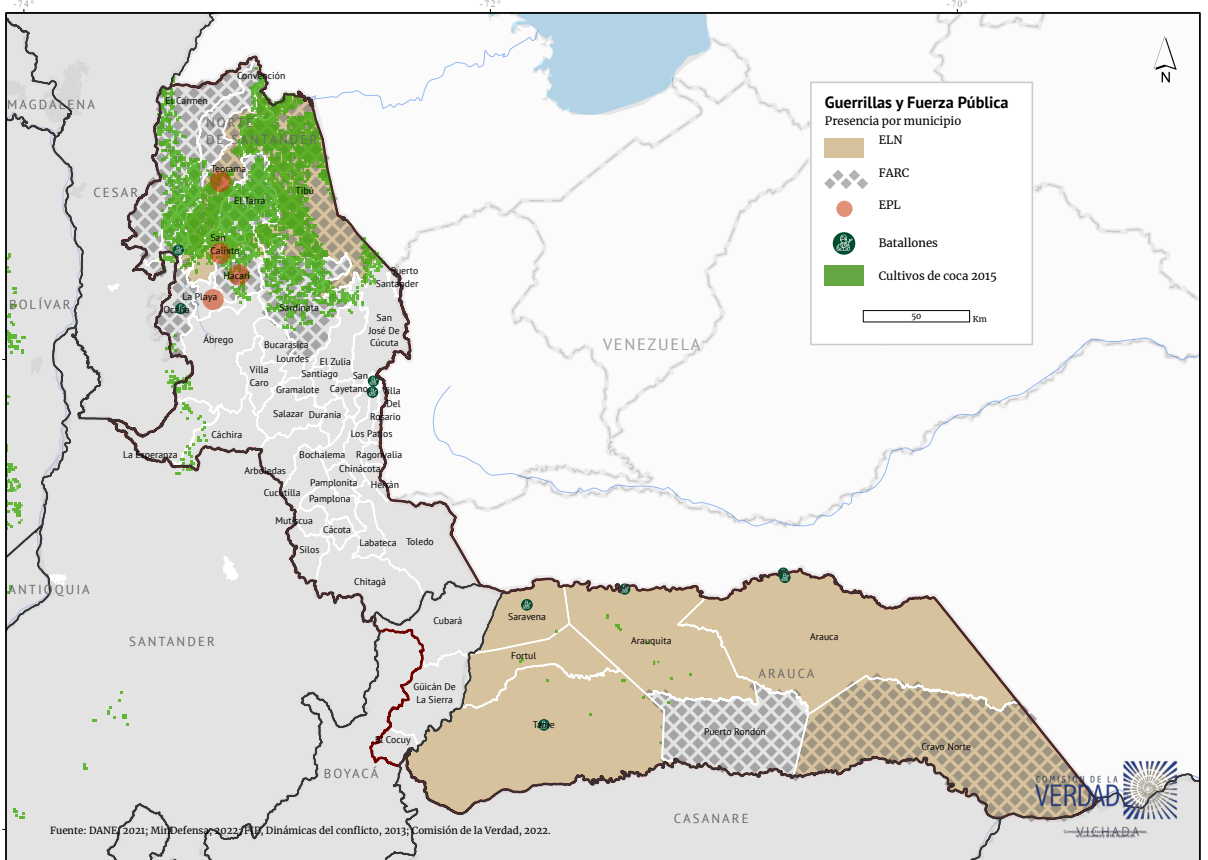
⁵⁶² Informe 28607-OE-235382, Centro Nacional de Memoria Histórica, «Daño a Bienes Civiles en Conflicto Armado 1988-2012».

⁵⁶³ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Recordar para reparar*, 9.

⁵⁶⁴ *Ibíd.*, 64.

⁵⁶⁵ *Ibíd.*

Mapa 7. Presencia de guerrillas, fuerza pública y cultivos de coca en la Frontera nororiental 2006-2015



En el periodo 2006-2015 se desarrollaron 416 acciones de confrontación entre las guerrillas y las fuerzas estatales. La tendencia de Norte de Santander se reitera en Arauca, dado que entre 2011 y 2015 se presentaron 153 de estos hechos, 16 más que entre 2006 y 2010. Sin embargo, sería el 2012 el año de mayor intensidad de acciones bélicas: las guerrillas participaron en 98 hechos, la mayoría de ellos hostigamientos⁵⁶⁶. En relación con los daños a bienes civiles, que incluyen afectación a la infraestructura petrolera, las guerrillas ejecutaron 256 ataques en el departamento desde 2006 hasta 2015; el ELN supera a las FARC-EP en participación en estos hechos por 26 acciones⁵⁶⁷.

Esa escalada violenta, derivada de la dura confrontación entre el Estado y la subversión, se intensificó en 2012, pues en ese año comenzó la implementación del Plan de Guerra Espada de Honor, que pretendía propinar fuertes golpes las estructuras de las FARC-EP y el ELN. La estrategia fortaleció las unidades militares como Fuerzas de Tarea Conjunta y desarrolló operativos combinados entre las fuerzas militares y la Policía. Además, creó la Fuerza de Tarea Quirón⁵⁶⁸. Esta última se estableció en la vereda de Puerto Jordán, en el municipio de Tame, y desde allí se desplegó para fortalecer la seguridad en zonas donde la guerrilla hacía presencia.

Sin embargo, en medio de ese fortalecimiento dado en el marco de la Seguridad Democrática, hubo múltiples violaciones a los derechos humanos. Debido a la presión que ejercía el gobierno para presentar resultados contundentes, y en la medida que dichos logros se contabilizaban en bajas del enemigo, miembros de las fuerzas militares asesinaron a civiles que luego fueron presentados como guerrilleros muertos en combate. Estos crímenes, catalogados como de lesa humanidad, se produjeron en gran parte del territorio nacional. Entre 2002 y 2008, en Arauca se perpetraron 154 ejecuciones extrajudiciales, mientras que en Norte de Santander se tiene registro de 264 víctimas de estos hechos⁵⁶⁹.

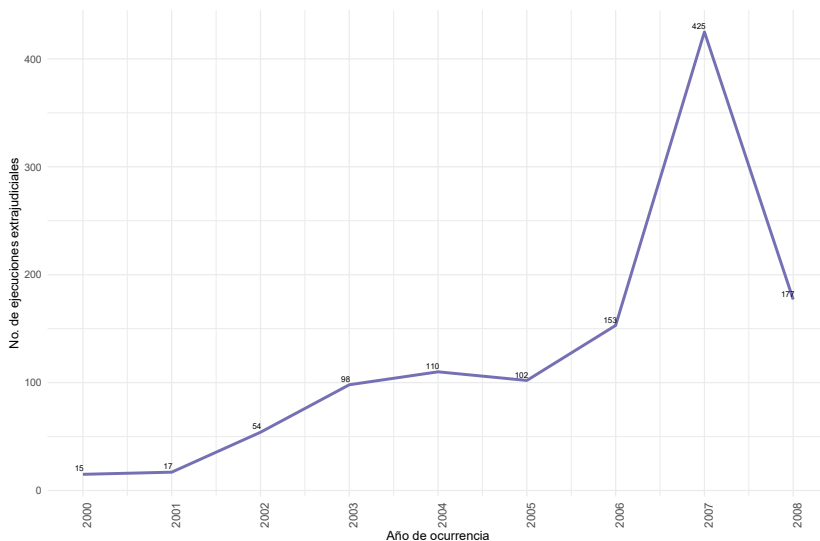
⁵⁶⁶ Centro Nacional de Memoria Histórica, «Base de datos sobre acciones bélicas».

⁵⁶⁷ *Ibíd.*

⁵⁶⁸ Fundación Ideas para la Paz (FIP), «Dinámicas del conflicto armado en Arauca y su impacto Humanitario», 39-40.

⁵⁶⁹ Banco de Datos de Derechos Humanos Noche y Niebla, CINEP, «Base de datos de Ejecuciones extrajudiciales en Colombia: 1990-2015».

Gráfica 4. Ejecuciones extrajudiciales en la Frontera nororiental (2000-2008)



Fuente: Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas

En este último departamento las ejecuciones extrajudiciales⁵⁷⁰ ya se habían contabilizado en años anteriores: entre 1991 y el 2001 hay un registro de 107 hechos de este tipo⁵⁷¹. No obstante, el fenómeno se agudizaría en los años siguientes. En un principio, las personas eran interceptadas o sacadas de zonas rurales, para luego ser asesinadas y presentadas como bajas en combate. Quienes habitaban la zona comenzaron a presentar denuncias porque quienes estaban siendo asesinados eran conocidos: familiares, vecinos o amigos, personas que eran de la comunidad.

«Lo que yo veía precisamente cuando se fueron esos... los paramilitares y que quedó la guerrilla aquí imperando, [es que] eran muy frecuentes las ruedas de prensa en el batallón, [informando] que [habían] dado de baja un bandido y dos bandidos, y que un bandido y así... entre uno y dos bandidos. Los comandantes del Batallón Santander, de ese tiempo, la Brigada Móvil 15, pues entregaban algunos detalles de la operación: decían que la persona hacía parte de tal o cual organización delincencial y que le habían hallado

⁵⁷⁰ Entrevista 252-VI-00007. Hombre, jefe de medicina legal.

⁵⁷¹ Banco de Datos de Derechos Humanos Noche y Niebla, CINEP, «Base de datos de Ejecuciones extrajudiciales en Colombia: 1990-2015».

un arma de fuego, tipo pistola, una granada, ¿sí? En muchos de los casos de esas personas, cuando eran de aquí de la región, había familiares que salían a protestar y hubo varias entrevistas donde familiares salían a rechazar ese tipo de afirmaciones, pero de ahí no pasaba, ¿sí?»⁵⁷²

Como consecuencia de estas denuncias, a partir de 2007 se empezó a privilegiar una nueva modalidad en la que las víctimas, en su mayoría jóvenes, eran llevados mediante engaños desde otros lugares como Bogotá, Soacha y Aguachica⁵⁷³. Así lo contó a la Comisión una de las madres que perdió a sus hijos por esta forma de violencia:

«Y después de 8 meses vengo a darme cuenta que mi hijo estaba muerto en una fosa común en Ocaña, Norte de Santander, porque yo estaba en Valledupar cuando esa noticia, yo estaba en Valledupar, me llamó mi hija y me dice “mami, ¿usted está viendo noticias?”, le dije “no, mamá”, dijo “mami, mire noticias que están diciendo que los muchachos, ¡los muchachos! desaparecidos de Soacha están apareciendo en fosas comunes en Ocaña, Norte de Santander”, yo dije “pero, ¿cómo así que los muchachos?, [...] yo lo único que sé es que mi hijo está desaparecido pero más muchachos, no creo, no”. Entonces, yo salí de ahí, de donde estaba, a las 7 de la mañana, no había desayunado ni nada, salí de donde estaba y me fui buscando la Fiscalía. Yo no conocía Valledupar ni nada, pero me fui a buscar la Fiscalía, me interesaba mucho. Llegué a la Fiscalía y me dice el señor que estaba ahí diciendo, “¿le puedo ayudar en algo?”, le dije “sí, gracias” yo iba hecha un mar de lágrimas [...] entonces le dije yo “es que vengo, porque yo creo que en la Fiscalía tienen el reporte, es que mi hijo está desaparecido y dicen que en Ocaña, Norte de Santander, están apareciendo muchos muchachos en fosas comunes, entonces me dice “¡ay señora!, yo cuánto lo siento pero no le puedo ayudar porque las fiscalías en este momento, como usted sabe, ya llevan 3 meses en paro, no le puedo ayudar”»⁵⁷⁴.

El 2007 fue el año de mayor frecuencia de estos hechos, pues se presentaron 99 víctimas en Norte de Santander⁵⁷⁵. Ese pico del registro coincidió temporalmente con el asesinato de 23 jóvenes que fueron trasladados, con engaños, desde Soacha, Cundinamarca, hasta Ocaña, Norte

⁵⁷² Entrevista 134-VI-00001. Hombre, comunicador, ejecuciones extrajudiciales.

⁵⁷³ JEP, «Crímenes de guerra y de lesa humanidad»

⁵⁷⁴ Entrevista 1003-VI-00002. Madre miembro del Grupo Madres de Soacha, exiliada en Europa desde 2018.

⁵⁷⁵ Banco de Datos de Derechos Humanos Noche y Niebla, CINEP, «Base de datos de Ejecuciones extrajudiciales en Colombia: 1990-2015».

de Santander, donde fueron ejecutados y señalados como guerrilleros. El caso fue conocido en todo el país y la movilización de las madres de los jóvenes dejó en evidencia las ejecuciones.

La participación de miembros de la fuerza pública en estas acciones produjo la desactivación de la Brigada 15⁵⁷⁶. Comenzaron entonces las investigaciones en unidades con jurisdicción en el Catatumbo, como la 14 y 2 del Batallón Francisco de Paula Santander y la 12 de la Brigada Móvil 15, tal como lo refirió el informe entregado por el Ejército Nacional a la Comisión de la Verdad⁵⁷⁷.

En Arauca, las ejecuciones extrajudiciales apuntaron contra quienes eran señalados como presuntos miembros o colaboradores de las guerrillas. De ese modo, líderes sociales y sindicalistas de la región como Héctor Alirio Martínez, Leonel Goyeneche Goyeneche y Jorge Eduardo Prieto Chamucero, fueron asesinados el 5 de agosto de 2004 en la vereda Caño Seco, de Fortul. El punto más alto en la ocurrencia de estos crímenes, al igual que en Norte de Santander, fue en 2007, cuando se registraron 45 ejecuciones extrajudiciales⁵⁷⁸.

Conformación de grupos armados posdesmovilización

En Norte de Santander, luego de la desmovilización de las AUC, los grupos armados conformados en buena parte por excombatientes paramilitares comenzaron a proliferar. Entre estos Grupos Armados Posdesmovilización (GAPD), también conocidos como bandas criminales o neoparamilitares, los primeros que alcanzaron notoriedad fueron las Águilas Negras, que en 2006 hicieron circular una serie de panfletos amenazantes en Cúcuta y Ocaña⁵⁷⁹. El interés central de este grupo fue controlar las rentas de la economía cocalera y realizar extorsiones. Un líder social del departamento

⁵⁷⁶ Entrevista 134-PR-02972. Hombre, exmilitar, ejecuciones extrajudiciales; Ceballos et al., *Fuerzas Militares de Colombia. Ejército Nacional VI División. El Conflicto Armado en las Regiones*, 54.

⁵⁷⁷ Ceballos et al., *Fuerzas Militares de Colombia. Ejército Nacional VI División. El Conflicto Armado en las Regiones*, 54.

⁵⁷⁸ Banco de Datos de Derechos Humanos Noche y Niebla, CINER, «Base de datos de Ejecuciones extrajudiciales en Colombia: 1990-2015».

⁵⁷⁹ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*, 553.

de Norte de Santander, quien lleva décadas luchando por la defensa de los derechos humanos, le narró a la Comisión lo siguiente:

«Desde el 2005 hay una anarquía en el tema del conflicto armado. Aquí entra el que quiera de todo tipo, aquí en los últimos 15 años se han mantenido grupos de paramilitarismo, bandas criminales, grupos organizados, bandas delincuenciales, de todo. Igual alrededor del tema del narcotráfico, igual alrededor del tema del contrabando. Aquí los delitos no han cambiado, los niveles de violencia han sido peores, hoy estamos peor que antes, hay cosas que no cambian, no cambia la impunidad, aquí no hay resultados de ningún tipo»⁵⁸⁰.

En 2007 aparecieron en escena Los Rastrojos, otra banda criminal que ya operaba en el occidente del país y que llegó a la región como la guardia personal de Wilber Varela, alias Jabón, un narcotraficante del Norte del Valle, que huía hacia a Venezuela⁵⁸¹. Pronto, las Águilas Negras perdieron el dominio que tenían sobre la región, cuando fue asesinado Juan Carlos Rojas Mora, alias Jorge Gato, en diciembre de 2007. Entre 2005 y 2007, mientras Los Rastrojos y las Águilas Negras disputaban el control del territorio, se reportaron 1.610 personas asesinadas en el área metropolitana de Cúcuta. En 2010 Los Rastrojos terminaron absorbiendo lo que quedaba de las Águilas Negras y ello les permitió asumir el control⁵⁸².

Pero a esta confluencia de grupos criminales se sumaron Los Urabeños –también conocidos como el Clan del Golfo o Autodefensas Gaitanistas de Colombia–, que llegaron al departamento en 2011. Esta banda fue comandada por Carlos Andrés Palencia González, alias Visaje, quien fue subcomandante del Frente Fronteras de las AUC⁵⁸³. Los Urabeños entablarían una «guerra a muerte» contra Los Rastrojos, la cual dejó una estela de masacres y de muertos⁵⁸⁴.

Inicialmente, en 2011, Los Urabeños hicieron presencia en Puerto Santander, Cúcuta y Ocaña, territorios clave para el tráfico de droga y el

⁵⁸⁰ Entrevista 134-PR-02945. Hombre excombatiente, líder social.

⁵⁸¹ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*, 556.

⁵⁸² *Ibíd.*

⁵⁸³ *Ibíd.*

⁵⁸⁴ *Ibíd.*

contrabando de gasolina⁵⁸⁵, mientras que Los Rastrojos se concentraron en el área de frontera⁵⁸⁶.

Además de estas bandas, se tiene registro de la presencia de «los Canelones, los Carteludos, los Diablos y Los Cebolleros, que han controlado actividades de contrabando, microtráfico y extorsiones»⁵⁸⁷ en Norte de Santander.

No obstante, fueron Los Urabeños los que se mantuvieron como el grupo más fuerte en el territorio. Esta estructura comenzó a operar de forma autónoma, separada de la estructura nacional, por lo que en 2012 los hermanos Úsuga –Juan de Dios Úsuga, alias Giovanni, y Dairo Antonio Úsuga, alias Otoniel–, quienes dirigían la organización nacional, entraron a disputar el poder en la región. Sin embargo, no tuvieron éxito y “los Urabeños criollos”, o locales, se mantuvieron y se convirtieron en el grupo dominante⁵⁸⁸.

«Para el 2016, Los Urabeños se habían impuesto sobre los demás grupos y tenían presencia considerable en la mayoría de los municipios del departamento, en particular en los principales centros poblados. Aunque esta estructura no se encuentra de forma permanente activa en el Catatumbo, sí despliega su presencia en momentos específicos en lugares que juegan un papel importante en la cadena del narcotráfico y en otras economías ilegales de la región»⁵⁸⁹.

Arauca: enfrentamiento entre el ELN y las FARC

En Arauca, el enfrentamiento entre el ELN y las FARC-EP se desarrolló desde 2005 hasta 2011. Tras la salida de los paramilitares y el interés en el manejo de las economías ilegales, las dos guerrillas entraron a disputar la hegemonía en el departamento. El ELN se había debilitado, pues varios de sus hombres habían caído como consecuencia de las acciones

⁵⁸⁵ *Ibíd.*

⁵⁸⁶ *Ibíd.*

⁵⁸⁷ *Ibíd.*, 557.

⁵⁸⁸ Fundación Progresar, «Una Mirada Local al Crimen Organizado en la Frontera Colombo Venezolana», 14.

⁵⁸⁹ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*, 557.

del Bloque Vencedores de Arauca y del Ejército Nacional, en el marco de la Seguridad Democrática.

Las tensiones se agudizaron en 2006 cuando Uber Arias Gelves, alias La Ñeca, del Frente Domingo Laín, asesinó a Jesús María Piedrahita, alias El Che, del Frente 10 de las FARC-EP, en una reunión en un caserío del municipio de Tame que tenía la finalidad de disminuir las fricciones entre los grupos. «Se encontraron en Botalón, un caserío en el norte de Tame, para resolver crecientes diferencias entre sus grupos. En la reunión acompañada de mucho licor, el comandante del ELN terminó disparándole y matando a su rival y una fuerte pelea a sangre y fuego se desató entre ambos bandos que se encontraban fuertemente armados»⁵⁹⁰.

En esta disputa, los milicianos de ambos grupos insurgentes fueron protagonistas de la violencia, pues como afirmó un excombatiente de las FARC-EP, «se emborrachaban y generaban conflicto o asesinaban, con ínfulas de pertenecer a algún grupo»⁵⁹¹. Como se habían infiltrado dentro de la población, provocaron señalamientos contra los habitantes. Así que a las confrontaciones bélicas directas siguió una violencia selectiva, donde la gente era acusada de ser la base social de la guerrilla contraria o de habitar en su zona de influencia.

La guerra «afectó a comunidades rurales enteras donde estos grupos insurgentes habían cohabitado cercanamente durante décadas en Tame, Arauca, Fortul y en menor extensión en Saravena»⁵⁹². Durante ese periodo fueron especialmente afectadas las organizaciones sociales acusadas de ser parte del ELN o de las FARC-EP⁵⁹³. Así se lo narró a la Comisión un dirigente social araucano:

«Las FARC siempre fue una insurgencia mucho más beligerante y peleadora, entonces en el bando militar el ELN no. Las FARC en la confrontación en el plano militar lo iba copando, lo iba avanzando, entonces el ELN en una actitud de como en la guerra todo se vale, entonces sencillamente empezó a darle donde más le dolía a las FARC, que era

⁵⁹⁰ Amaya et al., ¿Por qué es tan difícil negociar con el ELN?, 293.

⁵⁹¹ Entrevista 209-PR-02721. Hombre, excombatiente, FARC.

⁵⁹² Amaya et al., ¿Por qué es tan difícil negociar con el ELN?, 294.

⁵⁹³ Secretariado Nacional de Pastoral Social, 2010, Panorama Humanitario. Arauca, Bogotá.

supuestamente asesinándoles a líderes que ellos consideraban que eran afectos a las FARC»⁵⁹⁴.

De ese modo, «en lugar de reclamar explícitamente un territorio específico en el piedemonte, las estructuras del ELN y las FARC dividieron a la población clasificando prácticamente a cada habitante rural como base social de uno de los dos grupos insurgentes»⁵⁹⁵. Así, el enfrentamiento cambió significativamente la relación que la población civil había establecido con las guerrillas, como lo describe un testimonio tomado por el CINEP:

«En un principio, en las zonas rurales le decían a la gente que podían ser simpatizantes de cualquiera de los grupos o que también podían optar por ser neutros. Pero cuando empezaron los conflictos entre los elenos y farianos, obligaban a las personas a “simpatizar” con uno y otro grupo sin darles la oportunidad de ser neutros, lo cual les causaba una muerte segura por parte del grupo por el que no simpatizaban»⁵⁹⁶.

Como ocurrió en el pasado, la población volvió a quedar entre dos fuegos, sobre todo los líderes sociales. Los testimonios de la comunidad recuerdan ese momento:

«Cuando ellos empezaron a darse cuenta que la guerra entre ellos era muy dura pues empezaron contra nosotros, los líderes. Persona que fuera reconocida en el territorio lo mataban, tomaban retaliaciones porque sí. Por ahí pasaba un grupo armado y llegaban y pedían “regáleme agua” o descansaban y por eso lo mataban, porque decían que era uno informante. Ellos mataron al presidente de Junta de Acción Comunal, esto generó desplazamiento masivo, miedo, zozobra, desconfianza entre vecinos. Algunos no regresaron y vendieron su tierra a precio de huevo. Ocasiónó ruptura entre la familia y recuperarnos nos ha costado mucho»⁵⁹⁷.

Entre 2006 y 2009, según el reporte de Fedejuntas Arauca, se cometieron más de 50 asesinatos contra líderes de las JAC⁵⁹⁸. Además de los señalamientos y asesinatos selectivos, las comunidades también sufrieron por otras acciones de las guerrillas. También el uso de minas antipersonal constituyó una amenaza contra la población y su empleo fue constante: entre 2003 y 2006, Arauca concentró el 30 % del total nacional de los

⁵⁹⁴ Entrevista 752-VI-00011. Dirigente político.

⁵⁹⁵ Amaya et al., ¿Por qué es tan difícil negociar con el ELN?

⁵⁹⁶ *Ibíd.*, 294.

⁵⁹⁷ Diagnóstico Comunitario 206-DC-00008. La Arabia, Arauca.

⁵⁹⁸ Entrevista 744-CO-00678. Juntas de acción comunal en Arauca.

eventos con minas antipersonal y munición sin explotar⁵⁹⁹. Y Sipara 2008, según el archivo de Derechos Humanos del gobierno nacional, citando a la Defensoría del pueblo (2008), aumentó la siembra de campos minados en los municipios de Arauca, Saravena y Arauquita (también en Tame y Fortul), como estrategia de contención del enemigo en las zonas de control estratégico de las guerrillas.

Por último, el costo pagado por la población se evidencia en las cifras de la Unidad de Víctimas, que reportó, entre 2005 y 2011, al menos 160.175 hechos victimizantes, entre desplazamientos forzados, activación de minas antipersonal, secuestros, etc. El pico se alcanzó en 2007, cuando también se registró la cifra más alta de desplazamiento forzado masivo, con más de 29.357 víctimas⁶⁰⁰.

La confrontación entre las guerrillas se extendió y sobrepasó los límites nacionales, pues tanto las FARC como el ELN querían controlar pasos fronterizos a Venezuela y zonas aledañas a los pozos petroleros⁶⁰¹. En esa estrategia desplegaron estructuras a ambos lados de la frontera. Particularmente hicieron presencia en el municipio de Páez, en el estado de Apure. De manera que «la prolongación del conflicto armado fuera del territorio nacional dejó varios ciudadanos colombianos y venezolanos muertos y trajo consigo la intervención de la Guardia Nacional Bolivariana de Venezuela»⁶⁰².

El enfrentamiento entre las dos guerrillas llevó a que en 2009 se avanzara en la consolidación de un acuerdo de no agresión, que firmó el comando central de cada guerrilla⁶⁰³. Sin embargo, el pacto, según el Estado Mayor del Frente 10 de las FARC-EP, fue quebrantado por el ELN⁶⁰⁴, que continuó las acciones militares con apoyo de la Brigada Móvil N°5 y la Brigada XVIII⁶⁰⁵. Así, en el año 2009 aumentó el accionar violento de

⁵⁹⁹ Informe 119-CI-00259. Asociación Campaña Contra Minas. «Informe casos minas antipersonal» 2019; CODHES, *Huyendo de la guerra*

⁶⁰⁰ RUV- Registro Único de Víctimas, corte enero 2022.

⁶⁰¹ Fundación Ideas para la Paz (FIP), «El ELN y la industria petrolera: ataques a la infraestructura en Arauca», 17.

⁶⁰² Centro Nacional de Memoria Histórica, *Cruzando la frontera: memorias del éxodo hacia Venezuela. El caso del río Arauca*, 141.

⁶⁰³ Cf. Voces de Colombia (2009). http://static.iris.net.co/semana/upload/documents/Doc-2077_2010618.pdf

⁶⁰⁴ Cf. FARC (2010). Citado por la revista SEMANA en http://static.iris.net.co/semana/upload/documents/Doc-2076_2010618.pdf

⁶⁰⁵ Núñez, «ELN: Debilitamiento nacional y fortalecimiento regional».

las guerrillas en el departamento y se llevaron a cabo cinco paros armados por parte de las FARC-EP, uno de los cuales fue utilizado para distraer a la fuerza pública y lograr movilizar tropas del departamento y de frentes de otras zonas del país para enfrentar al ELN⁶⁰⁶.

En 2010, los diálogos se retomaron y los grupos armados firmaron un convenio llamado «No más confrontación entre revolucionarios»⁶⁰⁷, en el que decidieron que el ELN controlaría el piedemonte, mientras que las FARC-EP se quedarían en la sabana y en una porción de Arauquita a lo largo del río Ele⁶⁰⁸. En la consolidación del acuerdo participaron Guillermo Sáenz, alias Alfonso Cano, por parte de las FARC-EP, y Nicolás Rodríguez, alias Gabino, por el ELN. En términos concretos, las dos guerrillas hicieron una alianza para ejercer control sobre la población civil, que se cristalizó en un Manual de Convivencia que se formalizó en 2013⁶⁰⁹, así: «Elaborado por el Bloque Comandante Jorge Briceño de las FARC y el Frente Oriental del ELN, mediante el que se busca regular el comportamiento y la movilidad de la población en el departamento, y que puede conducir a acciones de limpieza social hacia quienes no cumplan con las normas establecidas en el manual»⁶¹⁰.

El 2011 fue el año de la transición y el cese del enfrentamiento. Con el fin de responder ante los daños que habían causado, las guerrillas acordaron desarrollar el plan “Los tres mosqueteros”, en el que tres miembros de las FARC-EP y tres del ELN fueron designados para trabajar con las

⁶⁰⁶ Defensoría del Pueblo, «Alerta temprana N° 007-09», 007-009.

⁶⁰⁷ Según FIP (2015), citando a Pastoral Social, Cáritas Arauca (2010), indica que las FARC gesta un acuerdo de entendimiento con el ELN, conocido como “No más confrontación entre revolucionarios”, delimitando una “línea imaginaria” que dividió en dos a Arauca. Dicho acuerdo estableció la presencia del ELN en los municipios de Saravena, Fortul, Arauquita y Arauca en el norte del departamento, mientras que a las FARC le correspondió la zona sur comprendida por Tame, Puerto Rondón, el sur de Arauca y Cravo Norte (Pastoral Social Cáritas Arauca, 2010).

⁶⁰⁸ Amaya et al., ¿Por qué es tan difícil negociar con el ELN?, 296.

⁶⁰⁹ Fundación Ideas para la Paz (FIP), «Dinámicas del conflicto armado en Arauca y su impacto Humanitario», 20.

⁶¹⁰ *Ibid.*, 62.

comunidades y reparar los daños que habían causado. No obstante, las relaciones entre la población civil y las guerrillas ya se habían deteriorado⁶¹¹.

Reconfiguración territorial de las guerrillas previa al Acuerdo de Paz

En Arauca, tras la salida de los paramilitares, otro factor de disputa fue la economía cocalera. Las rentas derivadas de esta actividad económica venían ya en descenso, pero en 2008 la caída fue dramática: después de que en 2007 se registraran 2.116 ha cultivadas, estas disminuyeron en un 78,9%⁶¹². Esa baja en la extensión del área cultivada se explica por dos razones:

«Por la erradicación de cultivos desarrollada por la Política de Seguridad Democrática, que tuvo como resultado la aspersión de 1.400 hectáreas en 2006 y 2.695 en 2007, según se expone en un documento del Departamento Nacional de Planeación. Y, segundo, por la muerte de Tomás Medina Caracas, alias ‘El Negro Acacio’, jefe del frente 16 de las FARC, clave en la participación de la agrupación guerrillera en actividades de cultivo y tráfico de drogas en el oriente del país. Así, la disminución progresiva de las hectáreas cultivadas con coca en Arauca fue restándole relevancia a esta actividad como fuente de financiación de los grupos armados ilegales»⁶¹³.

En ese sentido, la disputa por esta fuente de financiación no fue tan preponderante en Arauca, como sí lo fue en Norte de Santander. Aunque entre 2005 y 2006 hubo una reducción significativa en los cultivos por efecto de las políticas de erradicación y la desmovilización de las AUC, a partir de 2007 volvieron a aumentar las hectáreas de coca en el Catatumbo, donde pasaron de 488 ha en 2006 a 1.948 ha en 2007; luego en 2008 llegaron a 2.886; y, finalmente, a 3.037 en 2009⁶¹⁴.

Las FARC-EP, el ELN y las disidencias del EPL establecieron alianzas y se dividieron el territorio de tal modo que cada grupo pudiese controlar un espacio cercano a la frontera. Así, las FARC-EP quedaron al norte del Catatumbo, en La Gabarra; el ELN en el centro, en Tibú; y el EPL en el

⁶¹¹ Amaya et al., ¿Por qué es tan difícil negociar con el ELN?

⁶¹² Equipo Nizkor y UNODC, «Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2016 - Colombia».

⁶¹³ Fundación Ideas para la Paz (FIP), «Dinámicas del conflicto armado en Arauca y su impacto Humanitario», 15.

⁶¹⁴ Equipo Nizkor y UNODC, «Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2016 - Colombia».

sur, ocupando una porción también de Tibú⁶¹⁵. Cabe destacar que fue en este periodo que las disidencias del EPL, o Los Pelusos, lograron mayor participación en el negocio del narcotráfico. Al mando de Víctor Ramón Navarro, alias Megateo, esta estructura se «especializó en la comercialización de la coca, así como en el tránsito de insumos químicos necesarios para la producción de la pasta base y clorhidrato de cocaína»⁶¹⁶.

Las guerrillas también se dividieron las actividades relacionadas con el narcotráfico así:

«Las FARC continuaron con el negocio del cobro del impuesto del gramaje, la producción y comercialización; el ELN, que hasta entonces se mantuvo alejado del negocio de las drogas ilícitas, se hizo cargo de las labores de vigilancia de los cultivos en la región; y el EPL asumió la compra de parte de la producción a las demás organizaciones y el establecimiento de rutas para su comercialización interna y externa»⁶¹⁷.

Sin embargo, con el inicio de los diálogos de paz durante el primer periodo del presidente Juan Manuel Santos (2010-2014), las dinámicas del conflicto empezaban a cambiar en la región. Las acciones de las FARC-EP comenzaron a disminuir, pues esta guerrilla declaró varios ceses al fuego, como los del 20 de noviembre de 2012, el 15 de diciembre de 2014 y el 20 de julio de 2015⁶¹⁸.

Aunque los diálogos avanzaban, el gobierno Santos mantuvo una significativa presencia militar en la región. Así, en el año 2012, se creó la Fuerza de Tarea Vulcano (Fuvul), cuyo puesto de mando se ubicó en Tibú y «para la cual quedaron agregadas operacionalmente la Trigésima Brigada y sus unidades, tres brigadas móviles, un pelotón de comunicaciones y dos secciones de los batallones de Movilidad de Maniobra y Aviación 2 y 4»⁶¹⁹. La Fuvul pronto arrojó sus primeros resultados en el territorio. Entre el 5 de septiembre de 2012 y el 19 de mayo de 2013 asestó duros golpes a las

⁶¹⁵ Redacción La Opinión, 2016; Ejército Nacional de Colombia, «El poder de la coca en la región del Catatumbo: los efectos de una economía ilícita que sustentó la guerra de las FARC (1990-2016)», 152.

⁶¹⁶ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*, 471.

⁶¹⁷ Ejército Nacional de Colombia, «El poder de la coca en la región del Catatumbo: los efectos de una economía ilícita que sustentó la guerra de las FARC (1990-2016)», 152.

⁶¹⁸ Informe 748-CI-00891. Procuraduría delegada para el seguimiento del acuerdo de paz. «Catatumbo. Informe sobre el estado de avance en la implementación del acuerdo de paz» 2020.

⁶¹⁹ Ceballos et al., *Fuerzas Militares de Colombia. Ejército Nacional VI División. El Conflicto Armado en las Regiones*, 56.

estructuras de las FARC-EP y el ELN⁶²⁰. Pero su mayor logro fue abatir a Megateo, jefe de las disidencias del EPL, quien cayó en San José del Tarra. La operación fue posible gracias a la infiltración de su grupo de escoltas⁶²¹.

Y mientras la ofensiva contra las guerrillas se intensificaba en todo el territorio, la fuerza pública continuó desplegando operativos para erradicar áreas de cultivo. Pero los campesinos resintieron una vez más el uso excesivo de la fuerza, por lo cual decidieron protestar y movilizarse en junio de 2013.

«La fuerza pública acudió al uso de la fuerza indiscriminada en contra del campesinado, lo que ocasionó una especie de convocatoria masiva de campesinos y campesinas que llegaron en señal de apoyo pero también de inconformismos por el tratamiento otorgado a las manifestantes, causando así que cerca de unos 10.000 campesinos y campesinas se tomaran la vía entre el municipio de Convención y Ocaña y la vía de Ocaña hacia la costa atlántica y Bucaramanga, causando una gran parálisis del transporte y por ende de gran parte de la economía del nororiente Colombiano»⁶²².

En ese escenario, y ante una movilización campesina que no cedía, llegó la represión por parte de las fuerzas estatales y ello terminó en lesiones y muertes, pues los labriegos fueron atacados con gases lacrimógenos y armas de fuego. A las dos semanas de iniciado el paro ya se contaban decenas de heridos, tres personas detenidas y cuatro víctimas mortales⁶²³: «Édison Franco, Yonel Jácome, Hermides Jaimes y Diomar Quintero [...] fueron impactados con disparos certeros de francotiradores expertos»⁶²⁴. De modo que la protesta, antes que menguar, se intensificó y se extendió por 53 días, configurando el Gran Paro Campesino de 2013 en el Catatumbo.

«Cuando nosotros convocamos el paro, yo me acuerdo que yo iba a muchas veredas: Sardinata, la zona baja de Tibú donde pues le dije a la gente: “esa fue una orientación que me dio la asociación”. Y yo me vine y socialicé y la gente muy motivada, que sí, que salir, que claro. La gente salió a las calles a reclamar los derechos [...]. Una de nuestras banderas de lucha ha sido la zona de reserva campesina ¿no?, esa fue desde que iniciamos, desde que ASCAMCAT inició. [...] Una de las piezas de incidencia fue la

⁶²⁰ *Ibíd.*, 57-58.

⁶²¹ El Tiempo, «Megateo: así cayó el narcotraficante».

⁶²² Informe 095-CI-01500, Asociación Campesina del Catatumbo, «Relatos campesinos para el esclarecimiento», 115.

⁶²³ Reyes L., «Un conflicto campesino enfrenta al Gobierno colombiano y a las FARC».

⁶²⁴ Informe 095-CI-01500, Asociación Campesina del Catatumbo, «Relatos campesinos para el esclarecimiento».

creación de la Zona de Reserva Campesina para los campesinos y cuando el paro del 2013, pues eso fue una de los pliegos de exigencias que se le hacía al gobierno ¿no?, la zona de reserva para los campesinos. De esa gente pues murió esos cuatro compañeros, murieron defendiendo el derecho a la tierra, el derecho a la vida, el derecho a vivir en un mundo mejor»⁶²⁵.

Para desactivar la protesta, el gobierno nacional aceptó suspender la erradicación de cultivos de coca, dado que no hubo coordinación con los programas de economía alternativa. También se acordó la creación de la Zona de Reserva Campesina, así como la configuración de la Mesa de Interlocución y Acuerdo (MIA Catatumbo), que se abrió como un espacio de diálogo para superar la crisis.

Sin embargo, estos acuerdos fueron incumplidos por el gobierno nacional, que mantuvo las acciones represivas de los agentes estatales. Distintos medios de comunicación, políticos reconocidos y miembros del Ejército Nacional difundieron información que condujo a crear una estrategia de estigmatización y persecución a organizaciones sociales campesinas como Ascamcat, provocando que la organización se convirtiera en un objetivo militar⁶²⁶.

«El 13 de junio, el general Marcolino Tamayo, comandante de la Fuerza de Tarea Vulcano, refiriéndose a Ascamcat relacionó las movilizaciones con una supuesta infiltración del terrorismo (“De nuevo se enfrentan”, 2013). El 19 de junio, luego de la frustrada MIA, el mismo presidente Santos afirmó que las marchas estaban infiltradas por las FARC (“Marchas en el Catatumbo”, 2013). Tiempo después, el comandante de las FF.MM., Alejandro Navas, sostuvo que tenía información sobre el interés de las FARC en declarar la ZRC en el Catatumbo (“Lo que se juega en el Catatumbo”, 2013). El 7 de julio el ministro del interior Fernando Carrillo insinuó que las FARC estaban detrás de las movilizaciones en el Catatumbo para influir en la Mesa de La Habana (““Quieren incendiar el país”, 2013)»⁶²⁷.

De acuerdo con el informe que Ascamcat entregó a la Comisión:

«Posicionar estas campañas de desprestigio a nivel individual y colectivo, se fue gestando en una realidad el rechazo dirigido hacia la ASCAMCAT y toda la dirigencia, generándose así un amplio retroceso en los diferentes planes de trabajo destinados al beneficio de la comunidad,

⁶²⁵ Entrevista 169-PR-02431. Mujer, campesina, hija de líder comunitario.

⁶²⁶ Informe 095-CI-01500, Asociación Campesina del Catatumbo, «Relatos campesinos para el esclarecimiento», 118.

⁶²⁷ Cruz Rodríguez, «La protesta campesina en el Catatumbo (2013)», 10.

pero lo más grave del resultado de esta estrategia es causar su cometido en desarrollar una oleada de amenazas de muerte, desplazamientos forzados y posterior asesinato de los líderes de la ASCAMCAT, que suman un total de 15 personas»⁶²⁸.

A pesar de este escenario de inconformidad social, represión y confrontación, las conversaciones entre el gobierno Santos y la guerrilla de las FARC-EP, en La Habana, siguieron avanzando. En 2016, se firmó el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera.

⁶²⁸ Informe 095-CI-01500, Asociación Campesina del Catatumbo, «Relatos campesinos para el esclarecimiento», 120.





7. Persistencia de la guerra e implementación de los acuerdos (2016–2021)

En el plebiscito que buscaba refrendar el Acuerdo de paz entre las FARC-EP y el Estado colombiano, el Sí ganó solamente en nueve de los 40 municipios de Norte de Santander, siete de los cuales hacen parte del Catatumbo. En Arauca, perdió por 1.621 votos⁶²⁹. De todas formas, la firma del Acuerdo de Paz significó esperanza para la región⁶³⁰ y abrió posibilidades para la reactivación de las organizaciones sociales y el avance en los programas de sustitución de cultivos y otros programas estatales surgidos del acuerdo. Gracias a la disminución de la intensidad del conflicto armado, se visibilizaron las necesidades y las dinámicas específicas de estos departamentos.

Como resultado de la salida de las FARC-EP, las acciones violentas disminuyeron. Por ejemplo, en Norte de Santander las acciones bélicas se redujeron en más del 50 %, pasando de 66 en 2015 a 21 en 2016⁶³¹. Por su parte, en Arauca, mientras que en 2015 se perpetraron 12 acciones bélicas, en 2016 hubo 235 casos⁶³².

Un nuevo ciclo de guerras

No obstante, el ELN y las disidencias del EPL, más conocidas como Los Pelusos, siguieron operando en la región. A ellas se sumaron las disidencias de las FARC-EP, nuevos grupos paramilitares y bandas delincuenciales que se involucraron en las disputas por dominar la región nororiental.

En marzo de 2018 estalló la guerra entre el ELN y Los Pelusos. De acuerdo con analistas, pobladores y líderes de la región, los problemas empezaron por el narcotráfico, las discordancias por definir quién se quedaba con el control de los territorios dejados por el Frente 33 de las FARC-EP y porque los «elenos» consideraron que sus antiguos aliados estaban creciendo descontroladamente y empezaron a copar zonas de frontera históricamente controladas por ellos. El ELN trajo refuerzos desde Arauca, Bolívar, Magdalena Medio y Cesar. Tras meses de intensas confrontaciones, en mayo el ELN logró sacar al EPL de las zonas de retaguardia (Hacarí, Teorama y la parte norte del municipio de San Calixto) y lo obligó a replegarse a Convención, Sardinata y la frontera. Aunque Los Pelusos quedaron

⁶²⁹ Registraduría Nacional del Estado Civil, «Plebiscito 2 octubre 2016».

⁶³⁰ Entrevista 169-VI-00058. Exguerrillero, Arauca.

⁶³¹ Centro Nacional de Memoria Histórica, «Observatorio de Memoria y Conflicto».

⁶³² Centro Nacional de Memoria Histórica, «Base de datos sobre acciones bélicas».

debilitados, persistieron con prácticas de extorsión y narcotráfico en Ábrego, La Playa de Belén y Ocaña.⁶³³ Acerca de esta confrontación, un líder social del Catatumbo afirmó ante la Comisión:

«O sea, entre ellos mismos, que unos dicen que son del EPL, otros del ELN, entre ellos se pelean como la parte del corredor del narcotráfico, o sea, la cuestión de la coca o de la plata prácticamente. Por eso muchos dicen y opinan y hasta uno pasa a creer que se ha perdido la ideología de ser revolucionario, porque revolucionario es cuando a usted no le gusta algo y usted quiere que eso se mejore para que todos se beneficien y haya un mejor futuro, pero esa revolución que ellos tienen yo pensaría que es una revolución como más bien mirando el perjuicio de las mismas comunidades. Porque ¿en qué beneficia eso, que haya dos grupos peleando ellos mismos? Eso es como si dos hermanos se pongan a pelear en la casa, entonces están perjudicando a toda la comunidad.»⁶³⁴

Pese a que las hostilidades entre Los Pelusos y el ELN se desintensificaron, la región continuó siendo un escenario de guerra debido a la reacomodación de los grupos armados con el objetivo de copar los territorios abandonados por las FARC-EP y quedarse con el jugoso negocio del narcotráfico. En 2018 la disidencia Frente 33-Mariscal Antonio Sucre se reorganizó en Tibú y comenzó a expandirse a los municipios cercanos (El Tarra, Convención, Hacarí, San Calixto y Sardinata). Este grupo, comandado por alias John Catatumbo, quien fue segundo al mando del Frente 33, hace parte de la línea de Gentil Duarte y cuenta con aproximadamente 400 efectivos armados. Públicamente manifestó su inconformidad y rechazo por la falta de garantías en el cumplimiento del acuerdo de paz y anunció que mantendría su accionar en las zonas de antiguo dominio de las FARC-EP. Alias John Catatumbo ha reivindicado en su discurso los ideales políticos

⁶³³ Nicolás Sánchez. *El nuevo panorama de la guerra en el Catatumbo*. En: El Espectador (26 de marzo de 2019).

En: <https://www.elespectador.com/colombia-20/conflicto/el-nuevo-panorama-de-la-guerra-en-el-catatumbo-article/>

⁶³⁴ Entrevista 168-VI-00059 (líder social, Catatumbo)

de las FARC-EP e invitó al ELN y al EPL a mantener la lucha armada bajo los principios revolucionarios.⁶³⁵

Sin embargo, es evidente que las acciones del grupo tienen relación directa con el narcotráfico. Investigaciones periodísticas estiman que controla por lo menos el 20% de los cultivos ilícitos y la producción de cocaína en el Catatumbo y algunas rutas que se hallan en esta parte de la frontera colombovenezolana. Presuntamente, al igual que el resto de organizaciones ilegales que operan en la región, está prestando servicios de seguridad a los laboratorios de producción de coca asociados al cartel de Sinaloa, al tiempo que está montado otros en municipios de Norte de Santander que no integran la subregión del Catatumbo y no tienen antecedentes en la producción de drogas, como Durania, Salazar, Chinácota o Bochalema. El Frente 33 también está involucrado en la extracción ilegal de minerales y el tráfico de armas a través de puestos fronterizos informales entre Tibú y Táchira en Venezuela.⁶³⁶

Al parecer, sobre la base de valores estratégicos compartidos, el ELN y el Frente 33 han establecido pactos de no agresión con el fin de facilitar la respectiva acumulación de capital político y militar. Sobre esa base habrían distribuido el territorio de manera que el ELN se quedó con la zona de frontera, incluyendo el área metropolitana de Cúcuta y el Frente 33 con algunos municipios del Catatumbo. De igual manera, parecen tener acuerdos para el tráfico de drogas, la minería ilegal de oro y el contrabando con la complicidad de las autoridades y las fuerzas de seguridad venezolanas, aunque cada guerrilla maneja sus rutas y envíos por separado.⁶³⁷

Hasta el momento no hay evidencias de injerencia bélica del Frente 33 en la guerra que libra el ELN contra Los Pelusos y los reductos de Los Rastrojos, aún cuando ha hecho pronunciamientos contra Los Pelusos, acusándolos de ser un grupo delictivo y rechazando la violencia emprendida

⁶³⁵ Fundación Paz & Reconciliación (2021). *Grupos armados posfarc: una nueva espiral de violencia en Colombia*, página 47-48.

En: <https://pares.com.co/wp-content/uploads/2021/08/Informe-DISIDENCIAS-DE-LAS-FARC-1.pdf>

⁶³⁶ Fundación Paz & Reconciliación (2021). *Grupos armados posfarc: una nueva espiral de violencia en Colombia*, página 53.

En: <https://pares.com.co/wp-content/uploads/2021/08/Informe-DISIDENCIAS-DE-LAS-FARC-1.pdf>

⁶³⁷ Fundación Paz & Reconciliación (2021). *Grupos armados posfarc: una nueva espiral de violencia en Colombia*, página 47-48.

En: <https://pares.com.co/wp-content/uploads/2021/08/Informe-DISIDENCIAS-DE-LAS-FARC-1.pdf>

contra líderes sociales y excombatientes en proceso de reincorporación. Los pactos han mantenido a los adversarios al margen. Para entrar a disputar la subregión, la Segunda Marquetalia, que se ha mantenido replegada en el territorio venezolano, anunció recientemente la refundación del Bloque Martín Caballero a partir de la Comisión Bertulfo Álvarez, el Comando Danilo García y remanentes de los Frentes 19, 41 y 59.⁶³⁸

Al igual que otras disidencias, el accionar del Frente 33 se ha caracterizado por el retorno a las tácticas de guerra de guerrillas y la utilización de explosivos. En 2019 se registraron 1.468 personas afectadas por minas antipersonal, municiones sin explotar o artefactos explosivos improvisados⁶³⁹. Las escuelas, fincas y caminos son los lugares de mayor riesgo por ser ocupados o transitados por niños, niñas y jóvenes ahora menos atentos a las señales o cambios que tiene un territorio minado. HRW indica que «cuatro personas murieron y 65 resultaron heridas por minas antipersonal en el Catatumbo desde 2017, aunque no se sabe con certeza cuántos de estos incidentes fueron causados por minas plantadas recientemente o por otras que quedaron de períodos anteriores del conflicto»⁶⁴⁰.

Las guerrillas también han montado retenes ilegales y secuestrado militares y comerciantes que posteriormente han sido entregados a la Defensoría del Pueblo. Otro de sus repertorios son los asesinatos selectivos: entre 2018 y 2021 cometió por lo menos 18 en contra de excombatientes, líderes comunales, campesinos y políticos (en agosto de 2019 el Frente 33 se atribuyó el asesinato de Bernardo Betancourt, candidato a la alcaldía de Tibú), dejando en varios de ellos notas donde se consignaban las supuestas «faltas» que justificaban los asesinatos. La población migrante venezolana que transita o reside en sus municipios de operación también ha sido atacada

⁶³⁸ Fundación Paz & Reconciliación (2021). *Grupos armados posfarc: una nueva espiral de violencia en Colombia*, página 49.

En: <https://pares.com.co/wp-content/uploads/2021/08/Informe-DISIDENCIAS-DE-LAS-FARC-1.pdf>

⁶³⁹ Informe 119-CI-00259. Campaña Colombiana Contra Minas. «Minas Antipersonal» 2019, 6.

⁶⁴⁰ Human Rights Watch (HMW), «La guerra en el Catatumbo : Abusos de grupos armados contra civiles colombianos y venezolanos en el noreste de Colombia».

bajo la acusación de cometer actos de delincuencia común o de cooperar con Los Pelusos o Los Rastrojos.⁶⁴¹

Según Human Rights Watch, en ambos lados de la frontera los grupos armados –especialmente el ELN– han impuesto una serie de normas para la población, en las cuales se regula desde la movilidad hasta las actividades cotidianas de supervivencia:

«Estas normas incluyen toques de queda; la prohibición de delitos como la violación sexual, el robo y el homicidio; y la reglamentación de actividades cotidianas como la pesca, el pago de deudas y hasta el horario de cierre de bares. En algunas zonas, los grupos prohíben usar cascos a quienes circulan en motocicleta, para que los miembros de los grupos armados puedan verle el rostro a las personas que circulan»⁶⁴².

La reconfiguración del conflicto también se manifestó en Arauca. En 2017 se presentaron 6 combates entre el Ejército y el ELN que dejaron 8 personas afectadas y en 2018 fueron 3 los casos que afectaron a 3 personas⁶⁴³. Vale destacar que una vez los excombatientes de las FARC-EP se concentraron en la Zona Veredal de Transición y Normalización (luego ETCR) de la vereda Filipinas, del municipio de Arauquita, el ELN decidió disminuir sus ataques por un tiempo⁶⁴⁴. De hecho, la organización estaba considerando la posibilidad de avanzar en diálogos exploratorios con el gobierno de Juan Manuel Santos (2014-2018). Durante cuatro meses, entre septiembre de 2017 y enero de 2018, este grupo armado mantuvo un cese casi total de sus acciones bélicas. Sin embargo, al reconocer que la implementación del acuerdo no avanzaba y que los incumplimientos eran la constante⁶⁴⁵, decidió retomar el control territorial mediante la violencia:

«[...] el ELN inició una arremetida violenta, atacando a objetivos militares y a la población civil en varios municipios, entre ellos la capital departamental (SAT, Defensoría del Pueblo ir n°. 081-18, p. 4). Entre el fin del cese de fuego y mayo del 2019, las estructuras del ELN en Arauca

⁶⁴¹ Fundación Paz & Reconciliación (2021). *Grupos armados posfarc: una nueva espiral de violencia en Colombia*, página 51.

En: <https://pares.com.co/wp-content/uploads/2021/08/Informe-DISIDENCIAS-DE-LAS-FARC-1.pdf>

⁶⁴² Human Rights Watch (HMW), «Los guerrilleros son la policía»: Control social y graves abusos por parte de grupos armados en el departamento colombiano de Arauca y el estado venezolano de Apure».

⁶⁴³ Centro Nacional de Memoria Histórica, «Base de datos sobre acciones bélicas».

⁶⁴⁴ INDEPAZ, «Acciones del ELN en 2017».

⁶⁴⁵ Amaya et al., ¿Por qué es tan difícil negociar con el ELN?, 299.

desencadenaron 84 ataques contra el Ejército colombiano (Perdomo, 2019). Teniendo en cuenta que “Pablito” ha sido el miembro del COCE [Comando Central] más crítico con respecto al diálogo con el Gobierno colombiano, no sorprende que muchos de los ataques más grandes durante este período hubieran sido cometidos por el Frente de Guerra Oriental, incluyendo el infame bombardeo suicida de 2019 contra la Escuela de Cadetes General Santander»⁶⁴⁶.

Esta guerrilla siguió fortaleciéndose en el territorio fronterizo, incluso en algunos estados de Venezuela donde se pudo refugiar y preparar ofensivas contra la fuerza pública y ataques a la infraestructura petrolera. En 2018, cuando se extendió el oleoducto Bicentenario que provenía de los campos petroleros del departamento de Casanare y se extendía por Tame, Fortul y Saravena, en territorio araucano, el Sistema de Alertas Tempranas (SAT) de la Defensoría de Arauca reportó «ataques que fueron ordenados durante los frecuentes paros armados lanzados por el FGO [Frente de Guerra Oriental] durante este período, no solo en Arauca, sino en toda Colombia⁶⁴⁷». De ese modo, Arauca siguió siendo un departamento de importancia crucial para el ELN y se convirtió en su centro de operaciones.

Tras la salida de las FARC-EP, otros grupos armados se han posicionado en Arauca: el Frente Domingo Laín del ELN, disidencias de las antiguas FARC-EP como el Frente Décimo Martín Villa y el Frente 28 José María Córdoba y el Clan del Golfo (también conocido como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia), también conocidas como Clan del Golfo. A ellos se suma un nuevo actor del conflicto en la región, el cartel de Sinaloa, que opera en el territorio con el fin de controlar las rutas del narcotráfico desde el Guaviare hacia Arauca y, de ahí, hasta Apure en Venezuela.

En el contexto de las tensiones diplomáticas entre el gobierno de Duque y el régimen de Maduro, el conflicto en Norte de Santander y Arauca ha desbordado el territorio nacional. Ante el cierre intermitente de la frontera desde 2019, los grupos armados se han hecho con el control de los pasos fronterizos. Por ejemplo, los pasos entre El Amparo (Venezuela) y Arauca capital, así como entre Arauquita (Arauca) y La Victoria (Venezuela), han sido el escenario del reacomodamiento del ELN y las disidencias de las FARC-EP, a pesar de la presencia de la Guardia venezolana⁶⁴⁸. Por otra parte,

⁶⁴⁶ *Ibíd.*, 299.

⁶⁴⁷ Defensoría del Pueblo, «Alerta Temprana N° 081-18».

⁶⁴⁸ *El Espectador*, «“Las disidencias buscan convertir a la población en aliados”: Sebastiana Barráez».

el 25 de enero de 2022, en el estado venezolano de Apure, las disidencias de las FARC-EP y las Fuerzas Armadas Bolivarianas se enfrentaron entre sí⁶⁴⁹. Los hechos causaron incertidumbre entre la población, que comenzó a desplazarse.

Las disputas entre el ELN, el EPL, las disidencias de las FARC-EP, los paramilitares y el Cartel de Sinaloa en la frontera nororiental gira alrededor de varias economías de guerra. Además del narcotráfico, los grupos armados tienen la mira en las explotaciones mineras (carbón, oro y coltán) y los hidrocarburos gasolina:

«El caso del contrabando de hidrocarburos es el epítome de lo mencionado: en un pacto entre el ELN y las FARC hasta antes de su desmovilización, se le permitía al grupo de los Ocañeros desarrollar dicha actividad a cambio de una cuota mensual, mientras que estos grupos guerrilleros se dedicaban a la protección de cultivos y laboratorios en el Catatumbo, cuya producción era entregada y comercializada por el EPL (Fundación Ideas para la Paz, 2015a). Después de la salida de las FARC, el Clan del Golfo asume las labores organizativas sobre los demás grupos ilegales en el área, tercerizando incluso la extorsión en socios menores como la banda Carlos Cepillo (Notilogía, 2016)»⁶⁵⁰.

En un sentido similar se pronunció la Oficina Contra la Droga y el Delito de Naciones Unidas:

«Las dinámicas en la región se han visto potenciadas por diferentes actividades criminales que se congregan y promueven la producción ilícita de drogas, como el hurto de crudo al oleoducto Caño Limón-Coveñas, el cual es usado para la fabricación artesanal de sustancias químicas (hidrocarburos similares a la gasolina). Estas sustancias se trafican en la región y se emplean en el procesamiento de la hoja de coca y en la extracción del alcaloide. Adicionalmente, como consecuencia de esta práctica, [con la rotura de los tubos] se derivan graves secuelas ambientales por las piscinas empleadas

⁶⁴⁹ El Colombiano, «“Antonio Medina”, jefe del frente 28 de Farc, habría muerto en combates».

⁶⁵⁰ Riascos y Gaitán, «Reconfiguración de la frontera Norte de Santander-Táchira», 167.

para la destilación artesanal del crudo y los eventuales derrames ocasionados por el hurto»⁶⁵¹.

Y así lo resumió contundentemente un líder social de la región entrevistado por la Comisión:

«Pues allá el conflicto es el poder, porque la guerrilla quiere tener el poder del Catatumbo y el Ejército también, entonces ese es el problema del conflicto; el poder de zonas mineras, coca, narcotráfico y todo eso. El tubo Caño Limón-Coveñas, también lo disputan mucho. La guerrilla es a no dejarlo trabajar y el Ejército a que trabaje también. Todos los enfrentamientos son por Ecopetrol, por ese tubo de Ecopetrol»⁶⁵².

La población civil como víctima

La disputa entre el ELN y los Pelusos afectó fuertemente a la población civil: de acuerdo con cifras de la UARIV, los once municipios que componen el Catatumbo pasaron de registrar 7.368 víctimas en 2017 a 30.380 en el 2018. Además de los daños provocados por el fuego cruzado y las minas antipersonal (60 víctimas registradas), se presentaron amenazas, desplazamientos (cerca de 18.000 víctimas) y despojos, así como estigmatizaciones y persecuciones por supuestas ayudas a los respectivos enemigos y asesinato de liderazgos sociales, especialmente aquellos vinculados con la sustitución de cultivos de uso ilícito.⁶⁵³ En abril de 2018 las guerrillas impusieron un paro armado en todo el Catatumbo. Muchas comunidades quedaron confinadas; nadie podía entrar o salir del territorio y hubo casos en los cuales ni siquiera el personal sanitario pudo movilizarse para sacar heridos de la población civil.⁶⁵⁴

Por su parte, Human Rights Watch (HRW), registró 231 homicidios, 13 casos de desaparición forzada, 37 casos de violencia sexual, 40.000 personas desplazadas y 65 personas víctimas de minas antipersonal (MAP)

⁶⁵¹ Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) y Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMSI), *Colombia: monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2019*.

⁶⁵² Entrevista 168-VI-00036. Víctima, hombre, líder comunal Norte de Santander.

⁶⁵³ Nicolás Sánchez. *El nuevo panorama de la guerra en el Catatumbo*. En: *El Espectador* (26 de marzo de 2019).

En: <https://www.elespectador.com/colombia-20/conflicto/el-nuevo-panorama-de-la-guerra-en-el-catatumbo-article/>

⁶⁵⁴ Human Rights Watch (HMW), «La guerra en el Catatumbo : Abusos de grupos armados contra civiles colombianos y venezolanos en el noreste de Colombia», 4.

y artefactos explosivos improvisados (AEI)⁶⁵⁵. La entidad destaca que la situación afectó también a ciudadanos venezolanos, pero es difícil medir la magnitud debido a que muchos desconocen los procedimientos para reportar lo ocurrido o temen ser deportados si presentan denuncias ante autoridades colombianas. Las personas venezolanas han tenido un acceso limitado a los servicios de asistencia del gobierno colombiano para las víctimas del conflicto armado⁶⁵⁶. Además, la llegada de venezolanos, que suman ya 800 mil en el país y al menos 82 mil en Norte de Santander, es aprovechada por los grupos al margen de la ley para nutrir sus filas, debido a la situación de pobreza de los migrantes y a su condición de irregulares⁶⁵⁷.

Según la Defensoría del Pueblo, Norte de Santander ocupa el sexto puesto en asesinatos de defensores de derechos humanos y líderes sociales: 86 en el año 2021; Cúcuta fue la ciudad más afectada, con 31 casos⁶⁵⁸. Cifras de la Fundación Ideas para la Paz corroboran la afectación a la población civil en el Catatumbo:

«En 2018 se presentó la segunda mayor afectación humanitaria en la región desde 2002, con 165.502 personas afectadas por el conflicto y la violencia armada, 167.958 migrantes venezolanos y 8.158 afectados por desastres naturales. Comparado con 2017, en 2018 hubo un incremento de 469% en las acciones de desplazamiento masivo; de 643% en los accidentes por Minas Antipersonal (MAP), Municiones sin Explosionar (MUSE) y Artefactos Explosivos Improvisados (AEI); de 175% en los homicidios a líderes sociales y defensores de derechos humanos; y de 324% en la restricción al acceso de bienes y servicios»⁶⁵⁹.

Igualmente, un boletín elaborado por la organización Minga reportó el alarmante incremento de violaciones a los derechos humanos en el primer semestre de 2021:

«Desde el 1 de enero al 30 de junio de 2021, en los municipios que conforman la región del Catatumbo: Tibú, El Tarra, Ábrego, Sardinata, Teorama, Convención, San Calixto, Hacarí, La Playa, El Carmen y Ocaña, se presentaron 78 casos de violaciones a los DD.HH. e infracciones al DIH, generando afectaciones a 506 personas, 9 de estos hechos afectaron

⁶⁵⁵ Human Rights Watch (HMW), «La guerra en el Catatumbo : Abusos de grupos armados contra civiles colombianos y venezolanos en el noreste de Colombia», 5.

⁶⁵⁶ *Ibid.* 4.

⁶⁵⁷ Riascos y Gaitán, «Reconfiguración de la frontera Norte de Santander-Táchira», 168.

⁶⁵⁸ La Opinión, «Norte entre los departamentos donde más asesinan líderes».

⁶⁵⁹ Fundación Ideas para la Paz, «Inseguridad En El Catatumbo».

grupos o colectivos, se presentó 1 ataque a bienes civiles y 1 ataque que afectó infraestructura médica. Tibú sigue siendo el municipio donde se registraron el mayor número de violaciones a los DD.HH. e infracciones al DIH con un total de 32 casos, seguido de Ocaña con 17 casos, Convención con 8 casos y El Tarra con 6 casos, las demás agresiones se presentaron en el resto de los municipios de la región. Los hechos más registrados son los asesinatos con un total de 36 casos, dentro de los que se identifican 10 casos de feminicidios, 9 de ellos en Tibú en sólo 3 meses»⁶⁶⁰.

La reactivación del conflicto también ha dejado muchas víctimas en Arauca. En 2021 se registraron alrededor de 185 homicidios, es decir, uno cada dos días⁶⁶¹. Según el Observatorio de Derechos Humanos Violencias y Conflictividades, a partir del 2 de enero y a lo largo del primer trimestre de 2022 se han presentado 129 homicidios, mientras que para 2021, en el mismo trimestre, fueron 32. Asimismo, se han presentado 3 masacres y 7 homicidios contra líderes sociales⁶⁶².

En Arauca, la Fundación de Derechos Humanos Joel Sierra denunció que en el mes de agosto de 2021 se documentaron 29 muertes violentas de pobladores de esta región, presuntamente asesinados por grupos armados como las disidencias de las FARC-EP y el ELN: «Las víctimas en su mayoría jóvenes han sido ultimadas con proyectil de arma de fuego y a varios de ellos, les han dejado sobre sus cuerpos, escritos donde manifiestan los supuestos motivos de su ejecución, relacionándolos con pertenecer a redes de cooperantes al servicio de la fuerza pública o de pertenecer a bandas delincuenciales»⁶⁶³.

De acuerdo con el informe de Monitoreo de la Gobernación de Arauca, presentado a corte del 11 de enero de 2022, en este departamento se registraron 348 hechos relacionados con el conflicto armado y hubo un registro preliminar de 30 homicidios⁶⁶⁴. Los municipios más afectados fueron Saravena, Arauquita y Fortul. Por otro lado, se presentaron 269 declaraciones de desplazamientos forzados, por los que aproximadamente 1.050 personas tuvieron que salir de sus territorios. Además, hubo 39

⁶⁶⁰ MINGA, «¿Cómo va el Catatumbo?»

⁶⁶¹ El Tiempo, «Arauca: líderes sociales amenazados por el Eln y disidencias de las Farc».

⁶⁶² Oidhaco, «Alerta por la situación humanitaria y la vulneración de los derechos humanos en el departamento de Arauca».

⁶⁶³ Fundación para los derechos Humanos Joel Sierra, «Más de un centenar de homicidios selectivos en el departamento de Arauca, en lo corrido del 2021», 1.

⁶⁶⁴ Gobernación de Arauca, «El orden público está controlado en el departamento de Arauca».

amenazas dirigidas a líderes sociales y a presidentes de JAC y un secuestro en el municipio de Tame⁶⁶⁵.

Las comunidades, una vez más, han quedado en medio del fuego. Campesinos del Catatumbo narraron a la Comisión cómo han operado las guerrillas en estos años y las consecuencias padecidas:

«Nosotros estábamos en un bazar ese día, cuando de pronto paran la música y llegan y pasan así, por el lado de nosotros, una cantidad de gente armada. “Nadie se mueva y si se mueven disparo”. Con ese “nadie se mueva”, los pelaos córrale por ese canal. Yo vi más de uno que agarró por ese canal y uno con ese miedo que se formara una balacera ahí. [...] Y cogen al señor y le dicen: “él sabe por qué se muere, por sapo”. Nadie decía nada y agarraron al señor y lo pararon así al lado de un palo de mango. Y ahí, delante de todos, de mujeres, niños, ancianos, adultos, le pegaron 14 tiros. Mataron a ese señor. Me acuerdo tanto»⁶⁶⁶.

Otra habitante de la zona recuerda el desplazamiento de su familia a causa de ese conflicto:

«A mi papá le tocó salir, incluso corrieron⁶⁶⁷ a mi hermano, porque ellos llegaron y se adueñaron de la casa, creo que fueron los pelusos. Primero entraron los pelusos, se sitiaron en la casa y mi papá les decía: “¿Oiga pero ustedes por que vienen a meterse aquí en la casa de nosotros si ustedes son del monte?”. Mi papá se prendía con ellos y ellos: “Mire, señor Pedro Julio, usted es el que tiene que desocuparnos y dejarnos la casa”. Y mi papá les decía que cómo así que tengo que irme, ¿de lo propio mío me voy a ir? ¿Voy a perder todo lo que yo trabajo? Y ellos le decían que el que tiene que irse es usted de aquí, usted ya no tiene nada, esto es de nosotros. Cuando al otro día la finca minada por lado y lado. Dijo mi papá: “Pues ahora si la pegamos con las dos organizaciones peliando. Y fuera que pelearan ellos pero lo meten a uno al conflicto, ya no puede uno ni salir a orinar a la esquina»⁶⁶⁸.

Las organizaciones sociales siguen siendo blanco de los ataques. El primer hecho registrado en 2022 fue el 9 de enero: el atentado dirigido a la empresa Comunitaria ECAAAS del Municipio de Saravena:

«En horas de la tarde de hoy 9 de enero, se conoció un audio que ha rodado por whatsapp, en el que se reconoce la voz de un personaje que

⁶⁶⁵ Oidhaco, «Alerta por la situación humanitaria y la vulneración de los derechos humanos en el departamento de Arauca».

⁶⁶⁶ Entrevista 169-VI-00022. Víctima, mujer, lideresa social. Norte de Santander.

⁶⁶⁷ Referencia a desplazar

⁶⁶⁸ Entrevista 168-VI-00015. Campesino cultivador Norte de Santander.

aparece en redes sociales y quien se ha identificado como Antonio Medina, del Frente 28 de las disidencias de las FARC. En el audio se anuncia que “la idea es volar esos negocios de los manes” y se menciona a Asojuntas, presidentes de juntas y líderes, a quienes habría que matar. Posteriormente, siendo las 10:20 p.m., fue lanzado un explosivo contra las instalaciones de la Empresa Comunitaria de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Saravena -ECAAAS ESP⁶⁶⁹».

El segundo hecho fue el ataque al edificio Héctor Alirio Martínez, donde se encontraban unos 40 líderes sociales. En esta acción murió el vigilante Simeón Delgado, además ser afectados los edificios del Terminal de Transporte, ASEDAR, SENA, ICA. La Agencia de noticias EFE se refirió así al hecho:

«El atentado ocurrió en un contexto bastante complicado para Arauca, departamento fronterizo con Venezuela, en el que, según cifras del Ministerio de Defensa, entre el 1 de enero y el 21 de febrero, hubo 99 homicidios, de los cuales 45 ocurrieron en Saravena. Igualmente hay 1.781 víctimas de desplazamiento forzado producto de los enfrentamientos y las amenazas, todo esto atizado por una guerra a muerte entre la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y disidencias de las antiguas FARC que son las que han atacado a los líderes»⁶⁷⁰.

Las acciones de las fuerzas militares también han provocado afectaciones a la población civil. Con el objetivo de enfrentar a las guerrillas, en noviembre del 2018 arribó a la región la Fuerza de Despliegue Rápido Número 3, integrada por 5.000 uniformados. Empezó a operar en los municipios de San Calixto, Hacarí y Teorama. En la región también opera la Fuerza de Tarea Vulcano del Ejército. Las comunidades han denunciado atropellos por parte de las fuerzas militares, como empadronamientos (restricción de la entrada de víveres a las comunidades), daños a viviendas, ocupaciones de bienes civiles, toques de queda, disparos indiscriminados y activación de explosivos contra la población civil, incluyendo menores de

⁶⁶⁹ Fundación para los derechos Humanos Joel Sierra, «Los proyectos comunitarios y líderes sociales en grave riesgo en el departamento de Arauca».

⁶⁷⁰ Agencia EFE, «El tejido social resiste la violencia del conflicto colombiano en Saravena».

edad. Las autoridades han desmentido esas denuncias, asegurando que los civiles han resultado afectados por las acciones del ELN y Los Pelusos.⁶⁷¹

Pobladores del Catatumbo y el Sarare contaron a la Comisión que, luego de la firma del Acuerdo de La Habana, continuó la estigmatización, las ejecuciones extrajudiciales y los falsos positivos judiciales. Un campesino y líder social del Catatumbo le contó a la Comisión su visión sobre esta situación:

«En la acción de protesta que se hace, todavía estaba mucho el apogeo de la estigmatización contra ASCAMCAT. No era concordante que un servidor público, en medio de un escenario de paz como era el tránsito de las FARC a la dejación de armas, señalara un mecanismo de autoprotección comunitaria como la guardia campesina del Catatumbo, como un grupo armado ilegal, que estaba ejerciendo presión en la región, para no dejar llegar a los guerrilleros de las FARC a la zona veredal. Un señalamiento que obviamente el señor general tuvo que retractarse, porque eso hubo unas acciones judiciales, y es una acción claramente estigmatizante, que coincide con el inicio del asesinato de nuestros miembros»⁶⁷².

El mismo líder social habló sobre asesinatos cometidos por el Ejército en acciones como la erradicación forzada de cultivos ilícitos:

«Nosotros teníamos una situación muy compleja porque los erradicadores estaban en las veredas, y decidimos levantar el bloqueo, las protestas seguían en la zona rural, y el levantamiento tenía como objetivo facilitar toda la acción institucional frente al Covid. En medio de esas protestas, el 26 de marzo [2020] es asesinado Alejandro Carvajal, por miembros del Ejército nacional en la vereda Santa Teresa, del municipio de Sardinata. Eso fue ampliamente difundido, las movilizaciones continuaron, enfrentamientos allí y allá. El 18 de mayo, en zona rural de Totumito es asesinado Emérito Buendía, miembro de ASCAMCAT y de la guardia campesina, también por unidades del Ejército nacional, en donde también

⁶⁷¹ Nicolás Sánchez. *El nuevo panorama de la guerra en el Catatumbo*. En: El Espectador (26 de marzo de 2019).

En: <https://www.elespectador.com/colombia-20/conflicto/el-nuevo-panorama-de-la-guerra-en-el-catatumbo-article/>

— *Los civiles padecen la guerra entre el Eln y el Epl en el Catatumbo*. En: El Espectador (30 de julio de 2018). En: <https://www.elespectador.com/colombia-20/conflicto/los-civiles-padecen-la-guerra-entre-el-eln-y-el-epl-en-el-catatumbo-article/>

— *“Cuidado, mami, que yo tengo una bala ahí”: el dolor del Catatumbo*. En: El Espectador (11 de agosto de 2018). En: <https://www.elespectador.com/colombia-20/conflicto/cuidado-mami-que-yo-tengo-una-bala-ahi-el-dolor-del-catatumbo-article/>

⁶⁷² Entrevista 169-PR-02793. Hombre, víctima, líder social del Catatumbo.

se desarrolló toda una campaña de estigmatización por parte del general Pinto, comandante de la Segunda División»⁶⁷³.

Por otra parte, según la Defensoría del Pueblo, persisten prácticas tales como:

«Capturas arbitrarias de personas, en casi todos los casos líderes comunales, donde les imputan cargos falsos, los privan de la libertad y los judicializan, sentenciándolos a varios años de cárcel. Cuando se dio la implementación del PNIS a muchos cultivadores de coca los arrestaron aplicándose la llamada ley segunda, que condena el narcotráfico sin tener en cuenta las excepciones que daba el cumplimiento del acuerdo de paz pactado. Algunos pudieron defenderse jurídicamente, otros fueron condenados»⁶⁷⁴.

Testimonios escuchados por la Comisión muestran la angustia de la población civil que ha quedado en medio de las confrontaciones:

«Pero ya la guerrilla sabía que el Ejército estaba por ahí. Yo no sé cómo sabrían esa gente, mejor dicho [...] Cuando ahí mismo empezó el Ejército a darle pata a la gente y agarró unos muchachos que habían ahí, vecinos, estaban cargando unas bestias y no los dejaron cargar, pero era como un hostigamiento, porque ellos llegaron con rabia a maltratar la gente. Había un montón de niños estudiando, me acuerdo yo que estaban estudiando y la profesora no sabía qué hacer, si coger para la escuela o venirse para la casa donde estábamos nosotros a buscar refugio entre todos. Y nos encerramos nosotros rapidito, habían unos tubos así, habían unas vigas así y habían un montón de tubos y mangueras, cuando se metió un soldado adentro a resguardarse, pero se metió dónde estaban los civiles y ellos agarraron la comunicación de la guerrilla y decían por favor que dieran la cara porque si no iban a mandar cilindros»⁶⁷⁵.

Según datos de la Comisión por la Vida, la Reconciliación y la Paz del Catatumbo, los combates entre la Fuerza Pública y el ELN provocaron tres desplazamientos masivos entre diciembre de 2018 y marzo de 2019, que dejaron por lo menos 600 víctimas.⁶⁷⁶ Por su parte, HRW registra que

⁶⁷³ *Ibíd.*

⁶⁷⁴ Defensoría del Pueblo, «Alerta temprana 040-19».

⁶⁷⁵ *Ibíd.*

⁶⁷⁶ Nicolás Sánchez. *El nuevo panorama de la guerra en el Catatumbo*. En: *El Espectador* (26 de marzo de 2019).

En: <https://www.elespectador.com/colombia-20/conflicto/el-nuevo-panorama-de-la-guerra-en-el-catatumbo-articulo/>

en 2019 hubo cuatro desplazamientos masivos que afectaron a más de 800 personas de Teorama, San Calixto, El Tarra, Hacarí y Playa de Belén⁶⁷⁷.

Ante esta situación de violencia, la Defensoría del Pueblo ha emitido 10 alertas tempranas desde el año 2018, pero las respuestas de las autoridades nacionales y regionales han sido poco efectivas. En el Catatumbo, por ejemplo, son pocos los funcionarios que investigan los casos denunciados: en Tibú solamente hay tres fiscales y tres investigadores que no pueden salir a realizar diligencias judiciales, dado que están amenazados y han atentado contra ellos⁶⁷⁸.

Implementación de los puntos del Acuerdo de Paz

En ese contexto de violencia reiterada, la implementación del Acuerdo de Paz ha enfrentado numerosas dificultades. La Reforma Rural Integral (RRI) y la solución al problema de las drogas –puntos uno y cuatro del Acuerdo– son fundamentales para apalancar el desarrollo de la región nororiental y hacer posible que las zonas rurales transiten hacia entornos económicos legales. La urgencia es evidente si se tiene en cuenta que, en 2019, Norte de Santander resultó ser el departamento con el mayor número de hectáreas de coca sembradas en el país, con 41.711 ha, cuando en 2011 se contabilizaban 3.490. La RRI está construida sobre tres ejes temáticos: 1) la formalización de la propiedad rural, su uso y acceso, 2) los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y 3) los Planes Nacionales para la Reforma Rural Integral.

El Gobierno Nacional focalizó la implementación de la RRI en el posicionamiento de los PDET como instrumentos decisivos de «planificación y gestión a 15 años, que tienen como objetivo estabilizar y transformar los territorios más afectados por la violencia, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional, y así lograr el desarrollo rural que requieren»⁶⁷⁹.

Para llevar a cabo la implementación de los PDET se priorizaron 170 municipios, agrupados en 16 subregiones, con base en los siguientes criterios: a) el grado de incidencia del conflicto armado, b) los niveles de pobreza, c) la debilidad institucional y d) la presencia de cultivos de uso

⁶⁷⁷ Human Rights Watch (HRW), «La guerra en el Catatumbo : Abusos de grupos armados contra civiles colombianos y venezolanos en el noreste de Colombia».

⁶⁷⁸ El Espectador, «Dos muertos y siete heridos tras emboscada a comisión judicial en Tibú».

⁶⁷⁹ Agencia de Renovación del Territorio, «Todo sobre el PDET».

ilícito. La Frontera nororiental se encuentra representada en los PDET en dos subregiones: el Catatumbo y Arauca, con la inclusión de 4 municipios de Arauca y 8 de Norte de Santander.

En 2017 comenzó la formulación del Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR), que fue el documento de política pública mediante el cual se materializaron los PDET, a partir de un proceso participativo en los territorios. En los PATR, los habitantes del campo, las comunidades y los grupos étnicos, junto al Gobierno nacional y los organismos de cooperación internacional, construyeron los planes de acción basados en iniciativas que responden a las necesidades históricas de cada región. En el Catatumbo se realizaron diez pactos comunitarios, cuatro pactos étnicos y ocho pactos municipales, en los que participaron 8.136 actores del territorio y ocho administraciones municipales⁶⁸⁰.

En Arauca, desde el principio del gobierno de Iván Duque hasta el 30 de abril de 2022, se han aprobado 155 proyectos por un valor de \$490.909 millones. Las inversiones se han concentrado en proyectos de transporte (\$156.307 millones), vivienda (\$122.115 millones) y minas y energía (\$70.079 millones). En el Catatumbo, por su parte, se han aprobado 309 proyectos por un valor de \$668.752 millones en el mismo periodo, concentrando la inversión en los sectores de transporte (\$213.008 millones), agricultura (\$177.100 millones) y minas y energía (\$87.855).

Sin embargo, a pesar de los avances, la Mesa Nacional de la Sociedad Civil, que hace seguimiento a los PDET, coincide en que el desarrollo de estos planes no ha logrado una transformación profunda en las regiones. Este es uno de sus mayores reclamos pues señalan que, en últimas, «los PDET son cemento y no vemos la transformación»⁶⁸¹. Además, las tareas en su mayoría se han limitado a reuniones, conformación de grupos motores⁶⁸², mesas de veedurías y algunas acciones en materia de infraestructura que benefician a pequeños y medianos agro-productores⁶⁸³. También han sido postergadas iniciativas de desarrollo local que no hacían parte de proyectos en curso. De hecho, la Procuraduría General de la Nación planteó, en un informe de balance de PDET, la necesidad de que «se diseñe una estrategia

⁶⁸⁰ Presidencia de la República. «Plan de Acción para la Transformación Regional PATR. Subregión Catatumbo». Norte de Santander 2018. pág. 1.

⁶⁸¹ CINEP, «Los PDET han sido una frustración»: El reclamo de las organizaciones a cuatro años del Acuerdo de Paz».

⁶⁸² Entrevista 095-PR-03131. Hombre, víctima, líder social.

⁶⁸³ Fundación Ideas Para la Paz (FIP), «La implementación del Acuerdo de Paz en la región del Catatumbo».

de gestión de la oferta y priorización de las iniciativas que responda a la estructuración de proyectos a partir de las necesidades identificadas por las comunidades en el proceso participativo, y no solo a una alineación de estas con la oferta estatal preexistente»⁶⁸⁴.

Otro punto relevante para la región fue la sustitución de los cultivos de coca. El tránsito a una economía lícita se apoyó en el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS), una política pública que garantizaría el cambio gradual y voluntario. Se abrió entonces una gran expectativa, pues el programa apuntaba al eslabón principal de la economía campesina en esos territorios de frontera. Las comunidades se organizaron para construir los planes de sustitución y la erradicación voluntaria comenzó. Un líder social y campesino relató a la Comisión lo siguiente: «Cambió muchísimo, porque de ser una zona coquera, de ser tan conflictiva, todo el mundo se alejó, las organizaciones, el Ejército, todo se alejó y [la vereda] Palmas comenzó a generar un camino de paz»⁶⁸⁵.

En el Catatumbo, el PNIS fue acogido principalmente por los líderes y lideresas, presidentes de Juntas de Acción Comunal, Asojuntas y organizaciones de víctimas. A través de ellos se desplegó la pedagogía de la implementación, además de la identificación de familias y personas beneficiarias. Los pobladores de veredas como Puerto Las Palmas y Caño Indio en Tibú, con total confianza, empezaron a arrancar sus matas como una muestra de compromiso y a la espera de una adecuada respuesta estatal.

No obstante, los rezagos en la cobertura del PNIS desinflaron las expectativas. Inicialmente se firmaron acuerdos de forma colectiva en municipios como Sardinata y Tibú, pero no se atendió cada caso en particular. A este escenario se añadieron otras falencias en la implementación. Por ejemplo, «al 31 de marzo de 2020 ninguna familia contaba con proyectos productivos en ejecución»⁶⁸⁶. A noviembre del 2020, en el Catatumbo, solo se identificaron nueve iniciativas del PATR con la marcación PISDA (Planes Integrales de Desarrollo Alternativo) que, a juicio de la Procuraduría, no representan una garantía para que los núcleos veredales de estos territorios tengan acceso a bienes y servicios públicos que den sostenibilidad a la

⁶⁸⁴ Procuraduría General de la Nación, «Tercer Informe al Congreso sobre el estado de avance de la implementación del Acuerdo de Paz».

⁶⁸⁵ Entrevista 095-AA-00001. Hombre, excombatiente EPL, líder social.

⁶⁸⁶ Procuraduría General de la Nación, «Tercer Informe al Congreso sobre el estado de avance de la implementación del Acuerdo de Paz», 23.

sustitución⁶⁸⁷. Sobre la frustración con la política, la Fundación Ideas para la paz afirmó:

«Al haber sido partícipes de las campañas de pedagogía en torno al PNIS, contribuyeron a que se generaran altas expectativas que, ante las falencias del programa, terminaron traducándose en grandes frustraciones para las comunidades. Por ello, están siendo culpados de los retrasos, señalados de ser cómplices de los supuestos engaños del Gobierno y, en algunos casos, incluso perseguidos y agredidos. A lo anterior se suma la presión de los grupos armados ilegales para que se deje de sustituir, lo que ha llevado, según voceros de organizaciones sociales, a la fragmentación paulatina de los pocos proyectos productivos que están avanzando y del trabajo comunitario en general»⁶⁸⁸.

En el mismo sentido se pronunciaron campesinos del Catatumbo entrevistados por la Comisión:

«[En el marco del PNIS la gente tenía] 60 días para arrancar la coca, [pero] esa familia le quitó 20 días al proceso: la arrancaron a los 40 días. Con la plata que recibieron metieron animales sin asistencia técnica. [...] En Las Palmas había comida, huevos, tomates, pollo, cerdo, pero no tuvimos un gobierno que creyera en eso, sí tenemos uno que si necesita un ataque aéreo para quitar un laboratorio de coca, alista todos los aviones a vuelo de 2 millones de pesos, pero no había una mano para decirle a estas 40 familias que Catatumbo podía salir adelante»⁶⁸⁹.

La falta de garantías se agudizó aún más por la determinación del gobierno del presidente Iván Duque (2018-2022) de que los cultivos fueran erradicados forzosamente por la fuerza pública. La Defensoría del Pueblo, a través del Sistema de Alertas Tempranas (SAT), ha advertido sobre la reactivación de la erradicación forzada. Se han presentado conflictos entre la fuerza pública y los campesinos que se resisten a que les sean arrancados sus cultivos, dado que no tienen garantías de transitar hacia la economía legal. Todavía hoy el campesinado es vulnerable frente a las guerrillas y grupos armados que mantienen sus intereses frente a los cultivos ilícitos. Esto ha desencadenado lesiones y asesinatos⁶⁹⁰ a cultivadores y movilizaciones tanto

⁶⁸⁷ *Ibíd.*

⁶⁸⁸ Fundación Ideas Para la Paz (FIP), «La implementación del Acuerdo de Paz en la región del Catatumbo», 17.

⁶⁸⁹ Entrevista 095-PR-03131. Hombre, víctima, líder social.

⁶⁹⁰ Informe 119-CL-00047. Comisión Colombiana de juristas. «¿Cuáles son los patrones? Asesinatos a líderes sociales» 122

en Norte de Santander como en Arauca. La organización Hagamos Memoria documentó la situación:

«Si no estábamos presentes, arrancaban todo lo que veían», contó Teófilo Carvajal, quien llegó ese día con su hijo a la zona, convencido de que sin la coca nadie en la región tiene con qué subsistir. Uno de ellos fue Digno Emérito Buendía, un campesino que acampaba el 28 de mayo de 2020 en un asentamiento en la vereda Totumito del corregimiento Banco de Arena, en la zona rural de Cúcuta. Allí los campesinos no alcanzaron a inscribirse al PNIS, pero manifestaban su voluntad de sustituir a través de este programa. Digno Emérito murió luego de recibir dos disparos de los soldados que iban a erradicar»⁶⁹¹.

La implementación de la política pública se ha visto afectada también por factores como el alto número de hectáreas de coca sembradas en Norte de Santander y la presencia de los diferentes grupos armados que dominan el narcotráfico. Según la Oficina de las Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito, apenas se verificó la erradicación de 796 ha. Según la entidad, «Esto tiene relación con el hecho de que este es uno de los departamentos con menores porcentajes de familias inscritas (3.000) con pagos recibidos (71%), de las cuales solo 532 han recibido, hasta ahora, la totalidad de los pagos. 553 familias están recibiendo asistencia técnica integral para el desarrollo de proyectos productivos y generación de capacidades territoriales»⁶⁹².

En el caso de Arauca hay 496 familias inscritas en el programa de sustitución, ubicadas en 44 veredas de Arauquita. El gobierno ha invertido 14 mil millones de pesos y ha logrado erradicar 400 hectáreas de hoja de coca en este departamento⁶⁹³. Sin embargo, allí también hay muestras de frustración debido a la ineficacia en la implementación del acuerdo y el enfoque coercitivo del gobierno:

«Muchas expectativas teníamos con el acuerdo de paz y vemos las dificultades del mismo gobierno en su implementación. Los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial eran como la esperanza en estos territorios, para que se dirimiera parte de las deudas sociales. Pero contrapusieron las Zona Futuro, que son más militarización [...] De hecho, los agentes norteamericanos llegan precisamente a esas zonas establecidas

⁶⁹¹ Liga Contra el Silencio, «Con balas y a la brava: el Estado contra los cocaleros».

⁶⁹² Fundación Ideas Para la Paz (FIP), «La implementación del Acuerdo de Paz en la región del Catatumbo», 15.

⁶⁹³ Consejería presidencial para la Estabilización y la consolidación, «Gobernación de Arauca construye sobre lo ya construido».

como Zonas Futuro, entonces eso es lo que va exacerbar más el ánimo, el conflicto y la militarización [...] Entonces se habla del batallón de alta montaña en Paz de Ariporo, para Casanare y Arauca, estaciones de Policía en Puerto Jordán, Panamá, La Esmeralda, o sea, militarización; y la poca inversión social que va a haber, va a ir de la mano precisamente de los militares. Y entonces ustedes saben de que el ELN es fuerte, las disidencias son fuertes, entonces ahí van a colocar de carne de cañón a la población civil. Entonces la situación es compleja [...] Nosotros seguimos enamorados y emocionados de que la única solución es la inversión social y la solución política del conflicto social y armado, por eso insistimos mucho en la reactivación de la mesa de conversaciones con el ELN y para Arauca esto fundamental. Cuando estaban los diálogos con las FARC decíamos “muy bueno que se llegue a un acuerdo con las FARC, pero si no se logra con el ELN eso queda mocho.” Y dicho y hecho, es lo que estamos viviendo.»⁶⁹⁴

La reincorporación de los excombatientes de las FARC-EP también fue un punto del Acuerdo de Paz que suscitó el interés de las comunidades campesinas. Para estas, si los excombatientes contaban con apoyo real en su proceso de reincorporación, disminuiría la probabilidad de que se enrolaran en los grupos armados que seguían haciendo presencia en la región, como el ELN o las disidencias del EPL. Al respecto, una lideresa del Catatumbo afirmó a la Comisión:

«Aunque la gente diga que no tenemos paz, desde la desmovilización de las FARC no tenemos tantas minas, podemos andar por unas partes sin ningún miedo. Verlos a ellos, conocerlos, algunos le apostaron a la paz, pero sí sé que se puede. Hay que parar: si no hay hombres para la guerra no hay guerra. Si las madres entramos en conciencia que nuestros hijos no los parimos para irle a dar a otro que lo ponga a matar, no van a haber hombres ni para la guerrilla, ni para el Gobierno»⁶⁹⁵.

Por eso, cuando se establecieron las Zonas Veredales de Transición y Normalización (ZVTN) en Tibú, Norte de Santander, y en Arauquita, Arauca, hubo expectativa porque los miembros de las FARC-EP dejaban sus armas para incorporarse como parte del campesinado de la región. Aún con miedo, líderes, lideresas y habitantes de la zona decidieron acompañar

⁶⁹⁴ Entrevista 209-PR-00980. Líder social, Arauca.

⁶⁹⁵ Entrevista 169-VI-00007. Mujer, víctima, lideresa.

el desarme de los combatientes y estuvieron dispuestos a convivir con ellos en las mismas veredas y territorios.

Así, los excombatientes de las FARC-EP que hacían parte de los frentes 33, 10 y 45 en Norte de Santander y Arauca comenzaron su tránsito a la vida civil. Según la Agencia Nacional para la Reincorporación y Normalización (ARN), en 2020 había 632 personas en proceso de reincorporación en Norte de Santander y 425 en Arauca. Para el tránsito de los excombatientes a la vida civil se definió la creación de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR); en Norte de Santander se levantó uno de estos en la vereda Caño Indio, de Tibú, y en Arauca, otro, en la vereda Filipinas, de Arauquita.

Dentro del Acuerdo de Paz se contempló también un aporte económico temporal y el desarrollo de proyectos individuales y colectivos. En Norte de Santander existen 196 proyectos individuales que benefician a 232 personas, y dos colectivos en los que participan 25 personas⁶⁹⁶. Por su parte, en Arauca hay 202 proyectos individuales que benefician a 250 personas y 5 proyectos colectivos para 106 personas, por un monto de 3.200 millones de pesos⁶⁹⁷.

En relación con las condiciones de infraestructura y dotación de los ETCR, se han señalado incumplimientos en cuanto a condiciones de infraestructura y dotación de estos espacios en la región. A 31 de marzo de 2022, según el Reporte de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), en el ETCR de Caño Indio, Norte de Santander, no se contaba con acueducto, conectividad ni interconexión para suministro de energía; en el ETCR de Filipinas, Arauca, tampoco se contaba con acueducto ni conectividad⁶⁹⁸.

Por otro lado, desde la dejación de las armas y hasta 2021 fueron asesinados 19 excombatientes en Arauca y 25 en Norte de Santander⁶⁹⁹. Según la Misión de Verificación de las Naciones Unidas, los responsables de estas muertes son, en su mayoría, miembros de otros grupos armados

⁶⁹⁶ Fundación Ideas Para la Paz (FIP), «La implementación del Acuerdo de Paz en la región del Catatumbo», 14.

⁶⁹⁷ Consejería presidencial para la Estabilización y la consolidación, «Gobernación de Arauca construye sobre lo ya construido».

⁶⁹⁸ ARN, «24 AETCR»

⁶⁹⁹ Naciones Unidas, Consejo de Seguridad, «Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia».

como el ELN, las disidencias del EPL, las disidencias de las FARC-EP y el Ejército Nacional⁷⁰⁰.

Por último, el quinto punto del Acuerdo de Paz apuntaba a garantizar a las víctimas del conflicto los procesos de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, a través del Sistema Integral para la Paz. Según el Instituto Kroc –que se encarga de medir la implementación del Acuerdo–, hay por lo menos cuatro aspectos que demuestran avances en este punto:

«1. Infraestructura normativa del Sistema Integral para la Paz: la creación de las instancias que componen el Sistema, es decir la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV) y la Unidad para la Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado (UBPD) 2. Avances judiciales por parte de la JEP: como resultado de diferentes medidas, entre las que se cuenta la estrategia de investigación por macrocasos, la estrategia de priorización interna y los diferentes protocolos para garantizar la participación de las víctimas. 3. Despliegue del mandato de la CEV: dentro de estos cinco años de implementación, la CEV ha realizado la mayoría de las actividades de su mandato dirigidas a recabar los testimonios que soporten su informe final y a promover la condiciones para la convivencia y la no repetición del conflicto armado. 4. Adopción del Plan Nacional de Búsqueda: este instrumento fue concebido como una herramienta de organización y planeación de las actividades de búsqueda de las personas dadas por desaparecidas en el marco del conflicto»⁷⁰¹.

En la región nororiental se instalaron oficinas territoriales de la JEP con funcionarios encargados de la pedagogía y el acompañamiento a las víctimas del conflicto armado. Zonas como el Catatumbo o el Sarare, donde se ha registrado el mayor número de víctimas, han sido relevantes para esta entidad. En Cúcuta, esta institución puso en funcionamiento la Unidad de Investigación y Acusación, que busca atender a víctimas de 47 municipios de Norte de Santander y Arauca, y está conformada por un fiscal, tres investigadores y cinco funcionarios de la Secretaría Ejecutiva.

⁷⁰⁰ Naciones Unidas, Consejo de Seguridad, «Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia - Informe del Secretario General (S/2021/1090)».

⁷⁰¹ Instituto Kroc, *Cinco años después de la firma del Acuerdo Final: Reflexiones desde el monitoreo a la implementación*.

En estos espacios se da apoyo psicojurídico a víctimas del conflicto armado que aspiran ingresar a la JEP o que hagan parte de alguno de los procesos⁷⁰².

Asimismo, en julio de 2021 la JEP imputó a 6 oficiales, 3 suboficiales y 1 tercero civil por ejecuciones extrajudiciales (los mal llamados «falsos positivos») en el Catatumbo, las cuales constituyen crímenes de guerra y lesa humanidad. Los imputados están implicados en el asesinato de 120 personas en estado de indefensión, presentadas como bajas en combate, en los años 2007 y 2008.⁷⁰³ Con esta acción, la JEP realizó un aporte sustancial al Caso 03, que corresponde a los «asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por parte de agentes del Estado». Esta oficina territorial ha podido asesorar jurídicamente a 56 víctimas desde el año 2019, ha realizado 47 actividades de difusión y pedagogía en la construcción de informes, ha acompañado a 372 víctimas y ha tenido por lo menos 74 actividades de relacionamiento institucional en la que ha podido articularse con la CEV y la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD)⁷⁰⁴.

En Arauca capital y Cúcuta existen oficinas territoriales de la UBPD con un equipo de profesionales que ha formulado planes regionales de búsqueda, con la participación de víctimas y familiares de personas dadas por desaparecidas, instituciones y organizaciones internacionales. En el año 2019, la UBPD llevó a cabo una prueba piloto para identificar cerca de 1.600 cuerpos en Norte de Santander⁷⁰⁵. El área metropolitana de Cúcuta y el Catatumbo se registran como los lugares con mayor número de personas desaparecidas a nivel nacional, con una cifra de 5.128 víctimas al año 2021⁷⁰⁶.

Así mismo, la UBPD avanzó en Norte de Santander en la consolidación de dos Planes Regionales de Búsqueda, uno para el Catatumbo y el otro para el área metropolitana y la frontera. El plan regional del Catatumbo contempla un universo de 3.816 personas desaparecidas. Para abordar esta tarea, la oficina territorial ha recibido 232 solicitudes de búsqueda de personas de procedencia campesina y de edades entre los 18 y

⁷⁰² Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), «La Unidad de Investigación y Acusación de la JEP, abre sede para atender a víctimas de 47 municipios de Norte de Santander y Arauca».

⁷⁰³ Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), «Comunicado 077 de 2021».

⁷⁰⁴ JEP. «Informe estadístico» 2019.

⁷⁰⁵ UBPD, «Se emprenden acciones para el impulso al proceso de identificación de cuerpos en Nariño y Norte de Santander».

⁷⁰⁶ Unidad para las Víctimas, Registro Único de Víctimas.

40 años⁷⁰⁷. El plan del área metropolitana y la frontera tiene un estimado de 1.144 desaparecidos en esta zona del departamento y la Unidad registra 152 solicitudes de búsqueda. Los mayores picos de desaparición forzada se dan entre los años 1999 y 2005, lapso de mayor actuación paramilitar⁷⁰⁸.

En Arauca, por su parte, el plan regional de búsqueda maneja un periodo de desaparición de 61 años, con 2.238 personas desaparecidas. Para la zona del Sarare se priorizó un universo de 1.085 personas y a la fecha hay 237 solicitudes de búsqueda⁷⁰⁹.

Las instituciones surgidas del Acuerdo de Paz han ido avanzando en sus mandatos, a pesar de contratiempos como la persistencia del conflicto armado, la emergencia sanitaria debida al Covid-19 y la precariedad institucional, sobre todo en lo concerniente a la contratación de profesionales, el establecimiento de las sedes y las destinaciones presupuestales en los territorios.

La Comisión de la Verdad (CEV), en articulación con la JEP y la UBPD, lideró una serie de procesos de diálogo para adelantar encuentros de reconocimiento de responsabilidades, escenarios de incidencia como los Mínimos Humanitarios y Acuerdos de Convivencia y Buen Vivir. En Arauca se llevaron a cabo dos procesos de reconocimiento de responsabilidades por parte de las antiguas FARC-EP: el primero en el municipio de Arauquita, donde se realizaron once encuentros con la participación de doce víctimas y once responsables, respecto a las afectaciones e impactos colectivos y territoriales en el municipio. Actualmente víctimas y responsables trabajan en una iniciativa productiva que permita fortalecer la economía campesina y solidaria del territorio. Por su parte, en el segundo reconocimiento se llevaron a cabo catorce encuentros con la participación de siete víctimas y dos responsables.

En Norte de Santander también se realizaron dos procesos de reconocimiento de responsabilidades. El primero sobre la masacre de 34 campesinos en La Gabarra, para el cual se organizaron catorce encuentros con doce familiares de los campesinos asesinados, cuatro sobrevivientes y dieciséis excombatientes de rangos medios y altos de las extintas FARC-EP. El segundo sobre desaparición forzada en Juan Frío en el periodo paramilitar

⁷⁰⁷ Unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas, «Plan Regional de Búsqueda del Catatumbo».

⁷⁰⁸ Unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas, «Plan Regional de Búsqueda Área Metropolitana y Frontera».

⁷⁰⁹ Unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas, «Plan Regional de Búsqueda del Sarare colombiano».

2000-2004, para el cual se realizaron doce encuentros con veinte personas familiares de víctimas de desaparición forzada y habitantes de Juan Frío, así como con cuatro personas excombatientes del Frente Fronteras del Bloque Catatumbo de las AUC.

Tanto en Norte de Santander como en Arauca, la CEV forma parte activa de mesas intersectoriales que impulsan estrategias de Mínimos Humanitarios, donde participan organizaciones sociales y entidades gubernamentales. En Arauca, la CEV realizó encuentros y diálogos con la comunidad, con el fin de permitir a los participantes evidenciar la situación actual de violencia por la persistencia del conflicto armado y proponer acciones que contribuyan a la vida, la paz, la convivencia y la no repetición en el territorio. Como conclusión de estas conversaciones se reivindicaron los liderazgos sociales y se identificaron cuatro factores que inciden en la persistencia del conflicto en la región nororiental: 1) la presencia diferenciada del Estado que no favorece la inversión social, sino el poderío militar por encima de lo acordado en las negociaciones de paz con las FARC-EP; 2) la continuidad de las conflictividades por el uso y la tenencia de la tierra para establecer economías a gran escala como la minería y la ganadería, lo que genera desplazamiento y despojo de tierras a las comunidades campesinas; 3) el control territorial violento con fines políticos; y 4) la existencia simultánea de democracia y represión, expresada en la persecución a contradictores políticos de los gobiernos de turno.

Las demandas y peticiones de los habitantes frente a la persistencia del conflicto armado se relacionaban, por una parte, con la creación de una política anticorrupción independiente, sin intereses políticos y con veedurías fortalecidas para hacer seguimiento a la inversión de los recursos en educación, salud e infraestructura; por otra parte, pedían retomar la mesa de diálogo con el ELN, con la participación de la sociedad civil, asociaciones, cooperativas, juntas de acción comunal, grupos étnicos y mujeres y cumplir los mínimos humanitarios como mecanismo para minimizar el impacto de las hostilidades sobre los araucanos⁷¹⁰.

Actividades y diálogos similares se dieron en el Catatumbo entre el 30 de julio y el 7 de octubre de 2020. En once encuentros con cerca de 98 actores del territorio se procuró una discusión abierta y plural sobre los factores de persistencia del conflicto armado y de las economías ilegales. Estos

⁷¹⁰ Informe 1-OI-5ff39db58eb238ebd296cac0, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV), «Diálogos para la No Continuidad y No Repetición del Conflicto Armado Frontera nororiental».

espacios, denominados Diálogos de Profundización, se realizaron de forma virtual (debido a la pandemia) y en ellos participaron representantes de los sectores concernidos. Para los participantes de estos diálogos, el conflicto armado en el Catatumbo persiste a causa de tres factores: las economías ilegales, principalmente el narcotráfico; la presencia diferenciada del Estado; y la actuación permanente de los grupos armados.

La población nortesantandereana solicitó el aumento y la cualificación de la inversión social en el territorio con el propósito de disminuir la pobreza, principalmente en áreas rurales, y la implementación eficiente del Acuerdo de Paz, sobre todo en lo que respecta a la Reforma Rural Integral y la solución al problema de las drogas ilícitas⁷¹¹.

⁷¹¹ *Ibíd.*





Conclusiones

La Frontera nororiental ilustra el modelo de colonización a la intemperie en zonas periféricas, que ha sido estrategia de diferentes gobiernos para solucionar los conflictos por la tierra que se han presentado en el centro andino del país y las regiones integradas. Los procesos de colonización espontánea y dirigida que tuvieron lugar durante el siglo XX, y los limitados logros de los proyectos de reforma agraria y el acompañamiento estatal para la consolidación de economías campesinas prósperas, hicieron que los procesos de cohesión social quedaran sujetos a la organización espontánea de las comunidades; organización que en algunas ocasiones resultó siendo base de las redes clientelares de los partidos, y en otras entró en conflicto con la expansión de la colonización latifundista –tradicional o moderna–.

Este doble proceso generó múltiples conflictos pues, al lado de la cohesión espontánea de comunidades campesinas, aparecieron otras formas de organización social en donde se establecieron relaciones de subordinación entre la población campesina y los hacendados, generando, para estos últimos, un acceso privilegiado a las instituciones estatales –especialmente a la administración de la justicia y a la seguridad–. Adicionalmente, estos procesos de colonización afectaron la integridad territorial y cultural de los pueblos indígenas, especialmente de los pueblos Barí, U'wa e Hitnü. Este tipo de conflictos se profundizó con la llegada de proyectos de desarrollo, de mentalidad empresarial, que buscaban integrar los territorios a la lógica económica del centro, sin tener suficientemente en cuenta la mentalidad económica y las diferencias culturales de la población indígena y campesina que habitaba la región. La manera en la que se han desarrollado en la región la industria petrolera y la agroindustria de la palma, en un contexto de presencia limitada e inefectiva del Estado, han producido profundas inequidades y exclusiones de la población, en zonas como el Catatumbo o el Sarare, que han encontrado en la economía de la coca y la informalidad alternativas para la subsistencia.

La incapacidad del Estado para responder adecuadamente a los conflictos por la tierra que generaron estos procesos de colonización del siglo XX, en muchas ocasiones violentos –además de otros conflictos sociales y económicos derivados de la implementación de proyectos de desarrollo económico e industria en la región (como el petróleo)– configuró un escenario que utilizaron las guerrillas para justificar su lucha armada.

Durante los años del Frente Nacional, la integración política del territorio dependió casi por completo de la mediación de las redes clientelares de los partidos tradicionales, que eran desafiados por las protestas de los

grupos organizados campesinos, sindicalistas, universitarios, indígenas, entre otros. Estos grupos sociales, al estar por fuera de esas redes, recibieron en varias ocasiones tratamiento militar, mientras que se les cerraban los espacios de diálogo político y atención social. El tratamiento de orden público a la protesta y movilización social, como las que se dieron en el gran Paro Cívico del Sarare en 1972 o el gran Paro Nacional apoyado por el Catatumbo y Arauca en 1977, crearon un escenario social y político favorable a la inserción de grupos armados insurgentes. El ELN, el EPL y las FARC-EP presentaron la incapacidad del Estado, la respuesta represiva a la protesta social y la monopolización bipartidista de la vida política como prueba de que estaban agotadas las vías democráticas del cambio social, y por tanto que la lucha armada era legítima –en el contexto de la Revolución Cubana y de la consolidación de la Unión Soviética como modelo del comunismo internacional–. Durante la mayor parte del Frente Nacional el comunismo y las organizaciones sociales y políticas de izquierda se convirtieron en enemigos de la nación y las protestas sociales se identificaron como bases sociales y territorios de las guerrillas. En este contexto internacional y desde este enfoque de seguridad la soberanía debía conseguirse a través del control militar de territorios y poblaciones. Se trataba de buscar y destruir. En ese contexto, la población civil fue vista con desconfianza, estigmatizada y victimizada.

El surgimiento y la llegada de grupos guerrilleros al territorio condujo a la implementación de órdenes insurgentes que combinaban la necesidad de regulación social coercitiva de las poblaciones con un estilo autoritario de control social, manteniendo niveles de coordinación con las regulaciones comunitarias de las comunidades campesinas. Varios de los testimonios escuchados en la región relatan la compleja situación de las comunidades rurales en las que se insertaron las guerrillas. Las percepciones oscilan entre el reconocimiento y hasta agradecimiento por los servicios de seguridad y regulación aportados por las guerrillas, que le otorgan cierta legitimación social, pasando por el temor a su represión autoritaria, hasta los reclamos por sus abusos. En muchas de esas entrevistas también se identifica la resistencia de las organizaciones comunitarias ante el irrespeto de las guerrillas por sus propias formas de manejar los conflictos.

El conflicto se orientó a la disputa por el poder local. En estos territorios de acelerado desarrollo económico, de economías extractivas y de narcotráfico, y en el contexto de la descentralización, la gestión local se convirtió en botín apetecible de los actores armados. El ELN, el EPL, las FARC-EP y los paramilitares del Bloque Catatumbo y del Bloque Vencedores

de Arauca, a través de sus distintas alianzas y entramados, se dispusieron a apropiarse de los bienes y recursos públicos, a influenciar los resultados políticos y electorales y a consolidar su dominio territorial desde lo local. La debilidad del Estado en los territorios, especialmente en las instituciones relacionadas con el monopolio de la fuerza y la administración de justicia, facilitó la disputa violenta por la gestión local y expuso a los civiles activos en la política local a las amenazas de guerrillas y paramilitares. El clientelismo armado se convirtió en la estrategia privilegiada para este fin y determinó los procesos de construcción del Estado local –en Arauca, por ejemplo–. El ELN en Arauca y las otras guerrillas en otras regiones de este territorio buscaron actuar como Estado, usando métodos similares a los de patronazgo y clientela que usan los poderes locales tradicionalmente ligados a los partidos políticos. La elección popular de alcaldes a finales de los años ochenta fue el escenario propicio para la manipulación y control democrático. Por esa razón, asumieron el control violento de los gobiernos locales como camino para orientar proyectos de desarrollo local, inversiones públicas e incidir sobre las decisiones políticas. Los grupos armados ilegales de mayor presencia en la región, además de contar con un fuerte poder militar mantenido por medio de la obtención de rentas de la extorsión a la industria petrolera y las posibilidades que ofrece el territorio al ser zona de frontera –utilizada como zona de retaguardia y que permite ejercer control sobre actividades de contrabando–, también han tenido una importante influencia social facilitada por la débil institucionalidad y los altos niveles de corrupción que caracterizan el sector público de la región.

Esta compleja situación también se ha manifestado en la opción de algunos sectores políticos y sociales de apoyar, abierta y explícitamente, la organización de grupos paramilitares de seguridad privada, además de la adopción de formas ilegales y criminales de represión por parte de las fuerzas estatales. El favorecimiento de formas privadas de violencia militar o paramilitar, sumado a la compleja situación de las comunidades frente a la guerrilla llevó a la estigmatización y criminalización de la población y el territorio, que serían el objetivo prioritario de la guerra sucia y las acciones militares del Estado. La guerra insurgente, por su parte, no produjo los cambios que la guerrilla buscaba. Por el contrario, profundizó las condiciones estructurales de exclusión, pobreza e inequidad que buscaban transformar.

El paramilitarismo en la región se constituyó en un entramado de intereses y alianzas asociado a proyectos económicos, sociales y políticos que veían en el crecimiento de las guerrillas y las organizaciones sociales y políticas de izquierda amenazas para sus intereses. Se trató de una estrategia

armada y paraestatal, defensiva y ofensiva, que se consolidó a partir de una coalición de sectores de la fuerza pública, poderes económicos, políticos y grupos narcotraficantes que se encontraron alrededor del propósito contrainsurgente –propósito que no solo incluyó acciones contra la guerrilla sino también contra la población civil–. Los siguientes factores impulsaron y consolidaron el paramilitarismo en la región: la defensa del statu quo a través del mantenimiento de privilegios económicos, políticos y sociales; la protección del patrimonio y ampliación de la propiedad privada y la renta a través del acaparamiento de tierras; la consolidación del control territorial por medio del exterminio de grupos armados rivales y la imposición de formas de control social violento; la usurpación de recursos económicos de la contratación pública, economías extractivas, tierras o narcotráfico; el exterminio de rivales políticos, así como la cooptación de instituciones estatales y del sistema político y electoral. Ciudades como Cúcuta o Arauca se convirtieron en escenarios de control social y político que llevó a que se cometieran graves violaciones a los derechos humanos como asesinatos colectivos, selectivos y desaparición forzada. No sólo aumentó la cifra de agresiones contra la población civil, sino que se degradaron las prácticas violentas generando situaciones como la eliminación de los cuerpos por incineración en territorios como Juan Frío.

Las Fuerzas Militares han reaccionado, a lo largo de los años, de maneras distintas al fenómeno paramilitar. En ciertos momentos ha predominado la negación de ese fenómeno, mientras que en otros momentos lo han minimizado o incluso lo han justificado en la lucha contrainsurgente. Estas posturas contribuyeron a la expansión y al fortalecimiento del paramilitarismo en la región. Sin que se reconozcan estos hechos y sin que se pongan en marcha los mecanismos institucionales, económicos y políticos para el desmantelamiento de los profundos entramados y alianzas que lo constituyen (más allá de las estructuras armadas) el paramilitarismo seguirá siendo un factor fundamental de violencia.

Es evidente que en esta región convergen una multiplicidad de actores violentos convocados por los réditos que implica el control de la frontera, el desarrollo de las economías ilícitas y las posibilidades de ejercer el control social y la administración de justicia. Así, a lo largo de las décadas de persistencia y escalamiento del conflicto armado en la región, las relaciones entre los grupos armados se han transformado, moviéndose de la convivencia a la disputa, la creación de acuerdos, la alianza y la división territorial. Los intereses en común conducen al recrudecimiento del conflicto; las

disputas se traducen en confrontaciones violentas cuyas víctimas han sido mayoritariamente civiles.

Adicionalmente, la región muestra cómo el narcotráfico ha sido protagonista en la guerra. Las FARC-EP, el ELN y el EPL se vincularon a las economías de la cocaína y construyeron modelos de regulación sobre estos mercados –pasando por el dominio y el control de las rutas de insumos y mercancías–, lo que implicó tensiones con sus objetivos revolucionarios, además de las violencias que se configuraron sobre las comunidades por cuenta de las regulaciones guerrilleras del narcotráfico. Aunque el Estado le declaró la guerra al narcotráfico, también se alió con la mafia para combatir a la insurgencia. Por esa razón, a la postre, la lucha contra el narcotráfico nunca logró dismantlar las redes políticas y económicas que han sostenido esta economía ilegal, sino que concentró la narrativa de estigmatización y acción punitiva sobre los cultivadores, campesinos y pueblos étnicos pobres, y militarizó sus territorios. Enfrentar el problema del narcotráfico es central para la paz en esta región. Este problema no puede ser atendido como una guerra. Eso significa que hay que avanzar en el modelo de regulación y legalización, al mismo tiempo que se implementan mecanismos de justicia transicional.

La guerra transformó el territorio. Esa transformación fue producto de múltiples formas de violencia, en especial el desplazamiento forzado y el despojo, que modificaron no solo la estructura de la propiedad de la tierra y el uso de los suelos, sino también las relaciones comunitarias, las dinámicas familiares, sociales y políticas, y profundizaron las condiciones de pobreza y marginalidad que viven los territorios rurales y los barrios periféricos de ciudades como Cúcuta. El modelo de ocupación e integración territorial que se desarrolló en el país generó una jerarquización y desigualdad entre las regiones, y condenó a los territorios ubicados en la periferia de centro político, como la Frontera nororiental, a enfrentar la presencia débil e inefectiva del Estado, fácilmente cooptada por intereses políticos legales o ilegales y los actores armados. Este modelo dejó a gran parte de estas poblaciones por fuera de los procesos de producción y acumulación de riqueza y los arrojó, tanto en las zonas rurales como urbanas, a la informalidad y en ciertos casos los obligó a integrarse a las economías ilegales como mecanismo de supervivencia y de ascenso social.

Pese a que el plebiscito de refrendación del Acuerdo de paz en esta región no gozó del apoyo en las urnas, las comunidades étnicas y campesinas atisbaron vientos de paz, democratización y mejoramiento económico con el desarme y desmovilización de las FARC-EP y el comienzo de la

implementación de las políticas derivadas del Acuerdo. Sin embargo, las esperanzas pronto se desinflaron. La violencia se reactivó rápidamente como resultado de nuevas disputas por el territorio y por las economías de la guerra (narcotráfico, explotación de petróleo y minerales, contrabando de hidrocarburos). Disputas entre el ELN, Los Pelusos, las disidencias de las FARC-EP, el Clan del Golfo y las mafias mexicanas a las que se han sumado atropellos cometidos por sectores de la fuerza pública en el contexto de un nuevo capítulo de la lucha contra la insurgencia y los tráfico ilícitos. Por otro lado, pese a los avances conseguidos en los últimos años, para las comunidades y organizaciones de la región, la implementación de los acuerdos no ha estado a la altura de las expectativas, especialmente en los puntos referentes a la reforma agraria integral y la sustitución de cultivos de uso ilícito. Las tensiones con el gobierno venezolano y las dinámicas criminales al otro lado de la frontera se suman a esta bomba de tiempo en el nororiente que ha dejado líderes, lideresas y campesinos muertos en medio de manifestaciones sociales o procesos de erradicación forzada.

Construir la paz en el país incluye diseñar un modelo de seguridad para la paz desde un enfoque centrado en la salvaguarda del ser humano, que se oriente a la protección de todas las personas y comunidades, sin discriminación alguna, que reconozca y fomente el pluralismo, la participación y el diálogo social e institucional. Un modelo de seguridad civilista y que garantice el monopolio de la fuerza legítima del Estado; que entienda que la seguridad es más que protección de los límites territoriales o la seguridad de Estado a través del uso de las armas, y que se construya con la presencia integral del Estado en los territorios y que combata la desigualdad socioeconómica, la carencia de servicios de salud suficientes y de calidad, la inseguridad alimentaria y el hambre, los riesgos ambientales, la exclusión política y la inseguridad personal y de las comunidades, así como un tratamiento diferenciado en las políticas de frontera que contemple un pueblo en dos países.

La guerra ha hecho inalcanzable el goce y disfrute efectivo de los derechos reconocidos para las comunidades étnicas y ha impedido la protección y desarrollo de la economía y proyecto político del campesinado. La fuerza transformadora de los sujetos étnicos y campesinos se enfrentó a los intereses políticos y de los capitales privados, legales e ilegales que, haciendo uso de la violencia, desconocieron los derechos adquiridos por las comunidades y poblaciones y los empujaron a la exclusión y la pobreza. Urge un diálogo con todos los actores armados que ponga fin a la confrontación armada y a la violencia contra la población civil. La manera de transformar

este proceso de retroalimentación mutua entre desprotección y violencia es un modelo de ordenamiento territorial participativo que ponga en diálogo –en igualdad de condiciones– a los diferentes actores territoriales. Es momento de democratizar y hacer realmente participativa la toma de decisiones sobre el uso de los suelos del país y de consolidar un modelo de desarrollo y ordenamiento territorial para la paz, que garantice la inclusión política y productiva de campesinos y pueblos étnicos, una mayor equidad en la distribución de la tierra, la articulación de ciudades y zonas rurales, la presencia integral del Estado en los territorios históricamente excluidos, y el buen vivir, en mayor armonía con la naturaleza.



Referencias

- Agencia de Renovación del Territorio. «Todo sobre el PDET». Acceso el 24 de julio de 2022. https://www.renovacionterritorio.gov.co/especiales/especial_pdet/
- Agencia EFE. «El tejido social resiste la violencia del conflicto colombiano en Saravena». 2022. <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/el-tejido-social-resiste-la-violencia-del-conflicto-colombiano-en-saravena/20000013-4750740>.
- Aguilera, Mario. «ELN: entre las armas y la política». En *Nuestra guerra sin nombre: transformaciones del conflicto en Colombia*, 1ª edición, 208-66. Bogotá: Grupo Editorial Norma, Iepri, 2006.
- Alape, Arturo. «La reinserción del EPL: ¿esperanza o frustración?». *Colombia Internacional* 36 (1996): 16-27.
- Albán, Álvaro. «Reforma y contrarreforma agraria en Colombia». *Revista de Economía Institucional* 13 (n.º 24, 2011): 327-56.
- Alexievich, Svetlana. *La guerra no tiene rostro de mujer*. Penguin Random House Grupo Editorial España, 2015.
- Álvarez, Eduardo, María Victoria Llorente, Andrés Cajiao, y Juan Carlos Garzón. «Crimen organizado y saboteadores armados en tiempos de transición». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2017.
- Amaya, Daniel, Andrés Aponte, Juan Diego Forero, Fernán González, Valentina González, Charles Larratt-Smith, y Henry Ortega. ¿Por qué es tan difícil negociar con el ELN? Las consecuencias de un federalismo insurgente, 1964-2020. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular - Programa por la Paz (CINEP-PP), 2021.
- Amerigo Incalcaterra, Director Adjunto de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. «Una visión internacional sobre las zonas de rehabilitación y consolidación, Sincelejo». 25 de julio de 2003.
- Análisis Urbano. «La resistencia de las mujeres campesinas e indígenas de El Zulia, Norte de Santander». Acceso el 24 de julio de 2022. <https://analisisurbano.org/la-resistencia-de-las-mujeres-campesinas-e-indigenas-de-el-zulia-norte-de-santander/62618/>
- Aponte Sanabria, Laura Estefanía. «Conflictos sociales y políticos en Arauca, por el control del recurso petrolero 1985-2012». Universidad Pedagógica Nacional. 2014. <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/3084/TE-17737.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Asociación para la Promoción Social Alternativa Minga. «¿Cómo va el

- Catatumbo? Informe sobre vulneraciones de DD. HH. julio». 9 de marzo de 2021. <http://asociacionminga.co/como-va-el-catatumbo-infografias-sobre-situacion-de-vulneracion-de-ddhh-julio-diciembre-2020/>
- . *Memoria: puerta a la esperanza. Violencia sociopolítica en Tibú y El Tarra 1998-2005*. Bogotá: Minga, 2008.
- Avellaneda Cusarí, Alfonso. «Petróleo sin gente, una estrategia que es necesario modificar dentro de un estado social de derecho». *Revista de Ingeniería* [n.º 40, 2014]: 57-62.
- Ávila, Ariel Fernando, Sofía León, Elizabeth Niño Ascanio, Edwin Camargo León, Wilfredo Cañizares Arévalo, y Carmen Rosa Guerra Ariza. *La frontera caliente entre Colombia y Venezuela*. Bogotá: Corp. Nuevo Arco Iris, Observatorio del Conflicto Armado, 2012
- Ayala, Erika Tatiana. «Área Metropolitana de Cúcuta: historia de un territorio, una frontera y una región». 22 de marzo de 2021. *Instituto de Estudios Urbanos - IEU*. <http://ieu.unal.edu.co/en/medios/noticias-del-ieu/item/area-metropolitana-de-cucuta-historia-de-un-territorio-una-frontera-y-una-region>.
- Balcázar, Álvaro, Nelson López, Martha Lucía Orozco, y Margarita Vega. «Colombia: alcances y lecciones de su experiencia en reforma agraria». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2001.
- Banco de Datos de Derechos Humanos Noche y Niebla, Cinep. «Base de datos de Ejecuciones extrajudiciales en Colombia: 1990-2015». 2010. Catálogo de microdatos Comisión de la Verdad 002-MD-066d77de-23db-4491-81fc-df1ff565e55b
- Caracol Radio. «Condenan a “El Iguano” a 8 años de prisión y al pago de más de \$6.000 millones como reparación». Acceso el 24 de julio de 2022. https://caracol.com.co/radio/2010/12/02/judicial/1291314780_393800.html
- Carrillo, Ana María. «Sobre cómo parimos a este pueblo: memorias campesinas de la fundación de Saravena». Tesis de grado. Universidad Nacional de Córdoba, 2021.
- Ceballos, Edinson, Andrés Murillo, Virna Gutiérrez, Ana María Muñoz, Alicia Stefania Ferreira, y Fabio Álvaro Melo. *Fuerzas Militares de Colombia. Ejército Nacional VI División. El Conflicto Armado en las Regiones*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2017.
- CEDE - Universidad de los Andes. «Base de datos sobre resultados electorales

- CEDE, 1958-2011». CEDE - Universidad de los Andes. 2014.
- Celis, Luis, y Omar Gutiérrez. «Las dinámicas de la colonización campesina del Sarare, la organización comunitaria, la acción colectiva y el devenir de parte de este movimiento campesino en guerrilla. 1959- 1980». 2015. Mimeo.
- Cely, Andrea. «Jóvenes, cotidianidad y acción política en la región del Catatumbo». Tesis de Maestría. Universidad de los Andes, 2011.
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep). «“Los PDET han sido una frustración”: El reclamo de las organizaciones a cuatro años del Acuerdo de Paz». Acceso el 24 de julio de 2022. <https://www.cinep.org.co/es/los-pdet-han-sido-una-frustracion-el-reclamo-de-las-organizaciones-a-cuatro-anos-del-acuerdo-de-paz/>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. «Base de datos sobre acciones bélicas». 27 de junio de 201620048-OE-56606
- . «Observatorio de Memoria y Conflicto». Acceso el 25 de mayo de 2021
- . *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*. Bogotá: Panamericana Formas e Impresos S.A., 2018.
- . *Con licencia para desplazar, masacres y reconfiguración territorial en Tibú, Catatumbo*. Bogotá D. C., 2015
- . *Cruzando la frontera: memorias del éxodo hacia Venezuela. El caso del río Arauca*. Bogotá: Centro Nacional De Memoria Histórica (CNMH), 2014.
- . *Guerrilla y Población civil en Colombia: trayectoria de las FARC 1949-2013*. Bogotá: CNMH, 2014.
- . *Hacer la guerra, matar la política. Líderes asesinados en Norte de Santander*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, 2014.
- . *La palabra y el silencio. Daño colectivo en la violencia contra periodistas y medios de comunicación (1977-2015)*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, 2015.
- . *Recordar para reparar. Las masacres de Matal de Flor Amarillo y Corocito en Arauca*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, 2014.
- . *Todo pasó frente a nuestros ojos. El genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002*. Bogotá: CNMH, 2018.
- . *Tomas y Ataques Guerrilleros 1965-2013*. Bogotá (Colombia), 2016.
- Coagrosarare. «...Y el intento no fue en vano». Acceso el 23 de julio de 2022. https://saberpopular.org/index.php?option=com_content&view=article&id=221:y-el-intento-no-fue-en-vano-recuperacion-colectiva-de-la-historia-de-la-cooperativa-agraria-del-sarare&

catid=44:cronicas-ciencias-sociales&Itemid=241

- Coetzee, John Maxwell. *Contra la censura: ensayos sobre la pasión por silenciar*. Debate, 1996.
- Comisión Colombiana de Juristas (CCJ). «Toma guerrillera de la estación de Policía de Cucutilla en 1999, incontables horas de extremo terror». Acceso el 23 de julio de 2022. https://www.coljuristas.org/nuestro_quehacer/item.php?id=346
- Comisión de la Verdad. «Dime la verdad». 21 de diciembre de 2018. Video. <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/dime-la-verdad-video-lirico>
- . «Lineamientos metodológicos. Escuchar, reconocer y comprender». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2019.
- . «Reconocimiento de responsabilidades en el secuestro de Guillermo Gaviria y Gilberto Echeverri». 7 de agosto de 2021. Video. https://www.youtube.com/watch?v=iIuhD960_60
- . «Reflexiones en torno al valor de la escucha profunda». 28 de agosto de 2021. https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=537931037469999
- Comisión de la Verdad-CKAN. «Registro Único de Víctimas corte 1 enero 2022 (formato anonimizado)». Acceso el 15 de julio de 2022. <http://192.168.4.61:8080/dataset/registro-unico-de-victimas-corte-1-enero-2022-formato-anonimizado>
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV). «Sobreviviente relató a la Comisión de la Verdad cómo fue la Masacre de Santo Domingo». 25 de septiembre de 2020.
- . «¿Qué son los Mínimos Humanitarios?». Acceso el 23 de julio de 2022. <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/que-son-los-minimos-humanitarios>
- . «Lanzamiento de la ‘Cátedra Alfredo Molano Bravo: voces y verdades de la Colombia profunda’». Acceso el 23 de julio de 2022. <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/lanzamiento-de-la-catedra-alfredo-molano-bravo-voces-y-verdades-de-la-colombia-profunda>
- Congreso de la República. Ley 80 de 1931, de 20 de junio «por el cual se aprueba un contrato sobre explotación de petróleo nacional de yacimientos del norte de Santander».
- . Ley 135 de 1961, de 15 de diciembre, «Sobre reforma social

- agraria», Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=74153>.
- . Ley 135 de 1963, Recuperado de: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1648738>.
- Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación. «Gobernación de Arauca construye sobre lo ya construido». Acceso el 24 de julio de 2022. <https://www.portalparalapaz.gov.co/publicaciones/1850/gobernacion-de-arauca-construye-sobre-lo-ya-construido-arauca-acoge-paz-con-legalidad-como-politica-publica/>
- Consejo de Estado. «Ataque guerrillero durante 1999 en el Municipio de Rondón». 2013.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. «Caso Masacre de Santo Domingo vs. Colombia. Sentencia de 30 de noviembre de 2012». San José de Costa Rica, 30 de noviembre de 2012.
- Corte Suprema de Justicia. «Sentencia N.SP4134-2016». Única Instancia No. 42001. Sentencia contra José Vicente Lozano Fernández por Interés indebido en la celebración de contratos. 6 de abril de 2016.
- Crudo Transparente. «Arauca: el milagro del petróleo que no se tradujo en prosperidad». Acceso el 1 de diciembre de 2021. <https://crudotransparente.com/2015/12/03/arauca-petroleo-crudotransparente/>
- Cruz Rodríguez, Edwin. «La protesta campesina en el Catatumbo (2013)». *Mundo Agrario* 18 (n.º 39, 2017).
- Defensoría del Pueblo. «Alerta temprana 040-18». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2018.
- . «Alerta temprana N° 007-09». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2009.
- . «Alerta Temprana N° 081-18». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2018.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Con corte del 29 de mayo de 2022.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP), Dirección de Desarrollo Social (DDS), y Subdirección de Promoción Social y Calidad de Vida (SPSCV). «Índice de Pobreza Multidimensional (IPM-Colombia) 1997-2008 y meta del PND para 2014». 2011. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios%20Economicos/%->

- C3%8Dndice%20de%20Pobreza%20Multidimensional%20(IPM-Colombia)%201997-2008.pdf.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). «Plan Colombia DNP 15 años». Acceso el 24 de julio de 2022. <https://www.dnp.gov.co:443/Paginas/Plan-Colombia-DNP-15-a%C3%B1os.aspx>
- . Terridata. Base de datos. Vivienda, servicios públicos y salud, departamento de Arauca. terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/81000
- Diagnóstico Comunitario 206-DC-00008. La Arabia, Arauca. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Dimitrijević, Nenad. «Justice beyond Blame: Moral Justification of (The Idea of) A Truth Commission». *The Journal of Conflict Resolution* 50 (n.º 3, 2006): 368-382.
- Duque, Javier. «Arauca: el saqueo de las regalías entre el ELN, los paramilitares y los políticos». 6 de marzo de 2017. *Razón Pública*. <https://razonpublica.com/arauca-el-saqueo-de-las-regalias-entre-el-eln-los-paramilitares-y-los-politicos/>.
- Echandía Castilla, Camilo. «Auge y declive del Ejército de Liberación Nacional (ELN) Análisis de la evolución militar y territorial de cara a la negociación». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2013.
- . «Situación actual de las FARC: Un análisis de los cambios en las estrategias y la territorialidad (1990-2011)». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2011.
- Ecopetrol. «El reto de las relaciones industriales. El peso de la historia». En *Los trabajadores petroleros del Catatumbo y su resistencia a la Colombian Petroleum Company*, ed. Héctor López. Bogotá: La Fogata Editorial, 2016.
- . «Nuestra historia». Acceso el 23 de julio de 2022. <https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/Home/es/NuestraEmpresa/QuienesSomos/NuestraHistoria>
- Ejército Nacional de Colombia. «Décima Octava Brigada - Arauca». Acceso el 23 de julio de 2022. <https://www.ejercito.mil.co/decima-octava-brigada-arauca/>
- . «El poder de la coca en la región del Catatumbo: los efectos de una economía ilícita que sustentó la guerra de las FARC (1990-2016)». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de

- la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.
- . «Grupo de Caballería Mecanizado N° 18». Acceso el 23 de julio de 2022. <https://www.ejercito.mil.co/grupo-de-caballeria-mecanizado-n18/>
- . «Reseña Histórica - Trigésima Primera Brigada de Selva del Ejército Nacional». Acceso el 30 de mayo de 2022. <https://www.escab.mil.co/resena-historica-325234/>
- El Colombiano. «“Antonio Medina”, jefe del frente 28 de Farc, habría muerto en combates». 2022. <https://www.elcolombiano.com/colombia/paz-y-derechos-humanos/alias-antonio-medina-habria-muerto-en-combate-BH16442146>.
- El Espectador. «“Las disidencias buscan convertir a la población en aliados”: Sebastiana Barráez». 2021. <https://www.elespectador.com/mundo/america/las-disidencias-buscan-convertir-a-la-poblacion-en-aliados-sebastiana-barraez-article/>.
- . «Arauca en la encrucijada: violencia, pobreza, desempleo y corrupción». 5 de enero de 2022. <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/arauca-en-la-encrucijada-violencia-pobreza-desempleo-y-corrupcion/>.
- . «Catatumbo: lecciones de la nueva cara de la confrontación». Acceso el 24 de julio de 2022. <https://www.elespectador.com/colombia-20/analistas/catatumbo-lecciones-de-la-nueva-cara-de-la-confrontacion-article/>
- . «Dos muertos y siete heridos tras emboscada a comisión judicial en Tibú». 15 de abril de 2020. <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/dos-muertos-y-siete-heridos-tras-emboscada-a-comision-judicial-en-tibu-article-860641/>.
- . «El Frente Domingo Laín, mitos y realidades de una máquina de guerra». 7 de julio de 2014. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/el-frente-domingo-lain-mitos-y-realidades-de-una-maquina-de-guerra-article-502321/>.
- . «Saravena: la última gota de dolor». Acceso el 24 de julio de 2022. <https://www.elespectador.com/colombia-20/conflicto/saravena-la-ultima-gota-de-dolor-article/>
- El Tiempo. «Arauca: líderes sociales amenazados por el ELN y disidencias de las Farc». Acceso el 24 de julio de 2022. <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/arauca-lideres-sociales-amenazados-por-el-eln-y-disidencias-de-las-farc-673118>
- . «CAMBIO conoció los hornos crematorios que construyeron los

- paramilitares en Norte de Santander». Acceso el 23 de julio de 2022. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-5235387>
- . «Cucutilla, Sangrienta Toma». 20 de febrero de 1994. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-49796#:~:text=Dos%20polic%C3%ADas%20y%20un%20soldado,del%20Eln%20y%20las%20Farc.>
- . «Detalles de cómo entró narco Mellizo en proceso con las AUC». Acceso el 23 de julio de 2022. <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/detalles-de-como-entro-narco-mellizo-en-proceso-con-las-auc-131476>
- . «ELN califica como un error el asesinato de obispo de Arauca, monseñor Jesús Emilio Jaramillo». Acceso el 23 de julio de 2022. <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/eln-califica-como-un-error-el-asesinato-de-obispo-de-arauca-monsenor-jesus-emilio-jaramillo-125618>
- . «Evalúan resultados de operación fortaleza». Acceso el 24 de julio de 2022. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1627688>
- . «Exgobernador de Arauca Julio Acosta Bernal vuelve a prisión». Acceso el 24 de julio de 2022. <https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/exgobernador-de-arauca-julio-acosta-bernal-vuelve-a-prision-152668>
- . «Exterminan a la Unión Patriótica, UP (1982-1987)». 1985. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-8216541>.
- . «Gobierno brigada móvil respuesta al terrorismo». 8 de febrero de 1991. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-23205>.
- . «Las operaciones del oriente». Acceso el 24 de julio de 2022. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1013059>
- . «Masacrados 34 raspachines». 16 de julio de 2004. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1520457>.
- . «Megateo: así cayó el narcotraficante». Acceso el 24 de julio de 2022. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16394197>
- . «Persecución en caliente a ELN hasta Caracas». Acceso el 23 de julio de 2022. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-879162>
- Entrevista 057-PR-00909. Actor armado, militar, compareciente. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia

- y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 084-PR-00007. Actor armado, hombre, exoficial del ejército. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 084-PR-00415. Actor armado, hombre, miembro de la fuerza pública. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 084-PR-00430. Actor armado, hombre, ex combatiente FARC-EP. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 095-AA-00001. hombre, excombatiente EPL, líder social. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 095-DC-00013. Mujeres, víctimas, lideresas. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 095-PR-03103. Hombre, líder social, empresario. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 095-PR-03131. Hombre, víctima, líder social. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2021.
- Entrevista 095-VI-00001. Hombre, líder político y social. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 095-VI-00002. Hombre, campesino, raspador de coca en la Garra. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 1003-VI-00002. Madre miembro del Grupo Madres de Soacha, exiliada en Europa desde 2018. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 134-CO-00482. Mesa de víctimas, Tibú, Norte de Santander. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 134-PR-02945. Hombre excombatiente, líder social. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 134-PR-02972. Hombre, exmilitar, ejecuciones extrajudiciales.

- Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 134-VI-00001. Hombre, comunicador, ejecuciones extrajudiciales. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 168-VI-00012. Víctima, hombre, presidente Asojuntas. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 168-VI-00015. Campesino cultivador Norte de Santander. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 168-VI-00029. Campesino cultivador Norte de Santander. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 168-VI-00036. Víctima, hombre, líder comunal Norte de Santander. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 168-VI-00052. Campesino cultivador Norte de Santander. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 168-VI-00053. Hombre, víctima de despojo, campesino del Catatumbo. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 168-VI-00055. Víctima, mujer, lideresa social. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 168-VI-00059. Víctima, hombre, líder comunal. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 169-PR-02428. Defensor de derechos humanos, Catatumbo. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 169-PR-0243. Mujer, víctima, lideresa social. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 169-PR-02431. Mujer, campesina, hija de líder comunitario. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 169-PR-02594. Mujer, víctima, lideresa social del Catatumbo.

- Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 169-PR-02792. Hombre, víctima, líder social del Catatumbo. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 169-PR-02793. Hombre, víctima, líder social del Catatumbo. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 169-VI-00007. Mujer, víctima, lideresa. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 169-VI-00014. Joven constructor de paz Catatumbo. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 169-VI-00022. Víctima, mujer, lideresa social. Norte de Santander. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 169-VI-00050. Víctima, mujer, líder comunal. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 169-VI-00051. Víctima, mujer, lideresa comunal. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 169-VI-00058. Exguerrillero, Arauca. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 169-VI-00059. Hombre, líder social del Catatumbo. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 198-VI-00022. Excombatiente, hombre, Tibú. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 206-CO-00083. Víctimas en Cravo Norte. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 206-PR-02158. Hombre, líder social y político. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 206-VI-00005. Mujer víctima, madre buscadora persona desapa-

- recida. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 209-CO-00194. Colonizadores y miembros del INCORA. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 209-CO-00201. Víctimas, líderes campesinos. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 209-CO-00213. Organizaciones campesinas. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 209-PR-00922. Hombre, líder de partido político. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 209-PR-00929. Hombre, víctima, líder político. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 209-PR-02698. Lideresa social y política. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 209-PR-02707. Líder social, ex inspector de policía. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 209-PR-02721. Hombre, excombatiente, FARC. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 209-VI-00223. Hombre, líder social y político Arauca. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 220-AA-00003. Actor armado, hombre, Fuerza pública, oficial. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 238-VI-00056. Líder de la comunidad de Tabaco, comunidad afrodescendiente. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 240-AA-00003. Actor armado, excombatiente Bloque Central Bolívar. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 252-AA-00008. Actor armado, ELN. Tomada por Comisión

- para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 252-VI-00007. Hombre, jefe de medicina legal. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 397-VI-00015. Mujer, víctima, trabajó con la coca en la Gabarra. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 444-CO-00179. Víctimas, líderes políticos, PCC/UP. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 444-CO-00180. Comunidad campesina, víctima de hostigamientos y desaparición forzada por grupos paramilitares. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 456-VI-00002. Mujer, sindicato de gasolineros Cúcuta. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 744-CO-00676. Miembros del Partido Conservador en Arauca. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 744-CO-00678. Juntas de acción comunal en Arauca. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 744-CO-00781. Comunidad de Feliciano, Arauca. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 744-CO-00782. Habitantes de La Maporita. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 744-PR-02741. Hombre, militar, compareciente. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 744-PR-02810. Líder espiritual y político, defensor de Derechos Humanos. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 744-PR-03203. Hombre, excombatiente, compareciente. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia

- y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 752-AA-00002. Actor armado, Excombatiente en Norte de Santander. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 752-AA-00007. Hombre, General retirado del Ejército Nacional. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 752-VI-00001. Hombre, víctima, líder social. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 752-VI-00009. Mujer, víctima, lideresa social. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 752-VI-00011. Dirigente político. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 752-VI-00016. Mujer, lideresa social, defensora de derechos humanos, víctima de amenaza, desplazamiento forzado y violencia sexual. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 854-PR-02981. Hombre, compareciente comandante FARC-EP. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2021.
- Entrevista colectiva 095-CO-00982. Profesores de la Gabarra, Norte de Santander. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Equipo Nizkor y UNODC. «Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2016 - Colombia». Acceso el 24 de julio de 2022. <https://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/colcoca4.html>
- Estoy en la Frontera. «Norte de Santander tiene 206.415 migrantes». Acceso el 23 de julio de 2022. <http://estoyenlafrontera.com/regularizacion-migratoria/norte-de-santander-tiene-206415-migrantes>
- Evento de instalación de la Comisión. «Palabras del presidente de la Comisión Francisco de Roux, S. J.» 2018.
- Federación Luterana Mundial, Departamento para Servicio Mundial Programa Colombia. «Caracterización de los conflictos socioambientales generados por la industria petrolera en la zona de influencia del ecosistema “Esteros y Laguna del Lipa”, Departamento de Arauca». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad,

- la Convivencia y la No Repetición. 2016.
- Fedesarrollo. «La coyuntura cafetera internacional en perspectiva». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 1990.
- Fiscalía General de la Nación – Ejército Nacional. «Génesis Frente Bloque Oriental «Comandante Jorge Briceño» FARC-EP. Tomo XV». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.
- Fiscalía General de la Nación. «Corte Suprema condenó a exalcalde de Cúcuta Ramiro Suárez por homicidio». <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/corte-suprema-condeno-a-exalcalde-de-cucuta-ramiro-suarez-por-homicidio/>
- Fuente de Archivo Externa 26921-OE-211561. «Defensoría del Pueblo. Situación de los derechos fundamentales, colectivos e integrales de los pueblos indígenas del departamento de Arauca. 2003-2004», documento escrito. Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV). Bogotá, 2012.
- Fundación Ideas para la Paz (FIP). «Dinámicas del conflicto armado en Arauca y su impacto Humanitario». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2014.
- Fundación Ideas para la Paz (FIP). «El ELN y la industria petrolera: ataques a la infraestructura en Arauca». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2015.
- Fundación Ideas Para la Paz (FIP). «La implementación del Acuerdo de Paz en la región del Catatumbo». Acceso el 24 de julio de 2022. <https://www.ideaspaz.org/publications/posts/1904>
- Fundación Ideas para la Paz, USAID, y Organización Internacional para las Migraciones. «Dinámicas del conflicto armado en el Catatumbo y su impacto humanitario». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2013.
- Fundación Ideas para la Paz. «El ABC del ELN. Evolución del Frente de Guerra Oriental (territorialidad, iniciativa armada y relación con la población y las economías ilegales)». Fundación Ideas Para la Paz (FIP). 2015. <https://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/553a3ba5b1800.pdf>
- Fundación Ideas para la Paz. «Inseguridad en el Catatumbo: el punto débil

- de la transformación territorial». Accedido 24 de julio de 2022. Acceso el 24 de julio de 2022. <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1812>
- Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP). «Eustorgio Colmenares, el legado de los cucuteños». <https://flip.org.co/index.php/en/informacion/noticias/item/2686-eustorgio-colmenares-legado-cucutense>
- . «Efraín Varela Noriega, el defensor de Arauca». Acceso el 24 de julio de 2022. <https://flip.org.co/index.php/en/informacion/noticias/item/2747-efrain-varela-noriega-el-defensor-de-arauca>
- . «Luis Eduardo Alfonso, la voz de la denuncia». Acceso el 24 de julio de 2022. <https://flip.org.co/index.php/es/informacion/noticias/item/2690-luis-eduardo-alfonso-la-voz-de-la-denuncia>
- Fundación para los derechos Humanos Joel Sierra. «Los proyectos comunitarios y líderes sociales en grave riesgo en el departamento de Arauca». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2022.
- . «Más de un centenar de homicidios selectivos en el departamento de Arauca, en lo corrido del 2021». Fundación para los derechos Humanos Joel Sierra. 2021.
- Fundación Progresar. «Una Mirada Local al Crimen Organizado en la Frontera Colombo Venezolana». Acceso el 24 de julio de 2022. <https://es.scribd.com/document/370047940/Una-mirada-local-al-crimen-organizado-en-la-frontera-colombo-venezolana>
- Gallón, Gustavo. *Quince años de Estado de Sitio en Colombia: 1958-1978*. Bogotá: Librería y editorial América Latina, 1979.
- Gobernación de Arauca. «“El orden público está controlado en el departamento de Arauca”: gobernador (e) Alejandro Miguel Navas Ramos». 2022.
- . «Arauca». 2016. <https://arauca.gov.co/municipio-de-arauca/>
- Gómez, Augusto, Molina, Nathaly, y Suárez, Carolina. «Vichada: éxodo y etnocidio indígena; el avance de la ganadería extensiva y de la colonización». *Maguaré* 26 (n.º 1, 2012), 75-121.
- Gómez, Augusto. «La guerra de exterminio contra los grupos indígenas cazadores-recolectores de los Llanos Orientales». *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 25 (1998): 351-376.
- Gutiérrez Lemus, Omar Jaime. «Arauca: espacio, conflicto e institucionalidad». *Análisis Político* (nº 69, 2010).
- Gutiérrez, Niyireth. «Establecimiento de la agroindustria palmera en la región del Catatumbo, Norte de Santander (1999-2010)». *Ciencia*

- Política* 11 (n.º 21, 2016): 93-124.
- Human Rights Watch (HMW). «Los guerrilleros son la policía»: Control social y graves abusos por parte de grupos armados en el departamento colombiano de Arauca y el estado venezolano de Apure. Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.
- . «La guerra en el Catatumbo : Abusos de grupos armados contra civiles colombianos y venezolanos en el noreste de Colombia». Acceso el 24 de julio de 2022. <https://www.hrw.org/es/report/2019/08/08/la-guerra-en-el-catatumbo/abusos-de-grupos-armados-contra-civiles-colombianos-y>
- Idler, Annette. *Fronteras Rojas*. Colombia: Penguin Random House Grupo Editorial, 2021.
- Informe 066-CI-00567. Coordinación Colombia Europa Estados Unidos - CCEEU. «Ejecuciones extrajudiciales 2002-2010: crímenes de lesa humanidad bajo el mandato de la seguridad democrática». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.
- Informe 086-CI-01428. «Caso #12 informe: Conflicto armado y violencia sexual: los daños a la vida de las mujeres en la región del Catatumbo». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2019.
- Informe 095-CI-01500. Asociación Campesina del Catatumbo. «Relatos campesinos para el esclarecimiento de la verdad sobre el conflicto armado en el Catatumbo: 1985-2020». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2021.
- Informe 119-CI-00767. «Desplazamiento, abandono forzado y despojo de tierras en Colombia». Fundación Forjando Futuros. 2018.
- Informe 119-CI-01040. Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y Centro Internacional de Toledo para la Paz (Citpax). «Justicia y verdad para los campesinos: elaboración de un patrón de macrovictimización de los integrantes de la ANUC en cuatro zonas de Colombia». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2021.
- Informe 18074-OE-56. Ejército Nacional de Colombia, y Fiscalía General de la Nación. «Informe génesis: Tomo XX Frentes del Bloque Oriental». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento

- de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2018.
- Informe 18074-OE-56. Fiscalía General de la Nación, y Ejército Nacional de Colombia. «Génesis Bloque Oriental FARC-EP Tomo XV». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.
- Informe 1-OI-5ff39db58eb238ebd296cac0. Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV). «Diálogos para la No Continuidad y No Repetición del Conflicto Armado Frontera Nororiental». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2021.
- Informe 20048-OE-56607. Centro Nacional de Memoria Histórica. «Base de datos Desaparición Forzada Casos Identificados Productos, Observatorio de Memoria y Conflicto». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2018.
- Informe 252-CI-00385. Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV). «Daniel, volvería a vivir la vida que viví». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.
- Informe 28607-OE-235382. Centro Nacional de Memoria Histórica. «Daño a Bienes Civiles en Conflicto Armado 1988-2012». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2013.
- Informe 365-CI-01196. Asociación de Autoridades Tradicionales del Pueblo Barí Ñatubaiyibari, Asociación Red de Defensores de Derechos Humanos de Colombia- DHCOLOROMBIA. «Pueblo Barí: entre el exterminio estatal, extractivista y el conflicto armado». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.
- Informe 744-CI-00883. Partido Comunista Colombiano - PCC y Partido Unión Patriótica - UP. «Partido Comunista Colombiano regional Arauca y Unión Patriótica: víctima del conflicto político, social y armado». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.
- Informe 748-CI-00563. Fundación Ideas para la Paz (FIP). «Verdad y afectaciones a la infraestructura petrolera en Colombia en el marco del conflicto armado». Módulo de Captura, Comisión para el Esclare-

- cimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020. Informe 79085-OE-207640. Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC-EP). «Contexto del Bloque Oriental de las FARC-EP. Caso 001 Retenciones ilegales de personas: Conocer y entender el fenómeno de las retenciones de personas por parte del antiguo Bloque Oriental de las FARC-EP». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.
- Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz). «Acciones del ELN en 2017». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2018.
- . «Arauca y sus desafíos. Ordenamiento del territorio en el Sarare araucano: propuestas de paz y desarrollo sustentable». 2018. <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2016/09/DOCUMENTO-FINAL-DEL-DIPLOMADO.pdf>
- . «Los procesos de paz con el M-19, el EPL, el Quintín Lame y el PRT desde 1989 a 1991». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2013.
- Instituto Kroc. *Cinco años después de la firma del Acuerdo Final: Reflexiones desde el monitoreo a la implementación*. Bogotá, 2022.
- Jaimes, Julio Cesar. *Anecdotario histórico de Tibú y otras cositas*. Bogotá: Editorial Javier Hoyos Angulo, 2013.
- Jelin, Elizabeth. *La lucha por el pasado: cómo construimos la memoria social*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2017.
- Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). «Comunicado 077 de 2021 - JEP imputa crímenes de guerra y de lesa humanidad a otros 15 miembros del ejército por falsos positivos en la Costa Caribe». 2021. <https://www.jep.gov.co:443/Sala-de-Prensa/Paginas/JEP-imputa-cr%C3%ADmenes-de-guerra-y-de-lesa-humanidad-a-otros-15-miembros-del-ej%C3%A9rcito-por-falsos-positivos-en-la-Costa-Caribe.aspx>.
- . «Gravedad de la situación de derechos humanos en Colombia. El caso del paro nacional y sus repercusiones sobre el Sistema Integral para la Paz (28 de abril al 30 de mayo de 2021)». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2021.
- . «La Unidad de Investigación y Acusación de la JEP, abre sede para atender a víctimas de 47 municipios de Norte de Santander y Arauca». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento

- de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2019.
- La Opinión. «Campesinas de El Zulia reiniciaron su vida productiva gracias a sentencia de restitución». Acceso el 24 de julio de 2022. <https://www.laopinion.com.co/region/campesinas-de-el-zulia-reinician-su-vida-productiva-gracias-sentencia-de-restitucion>
- . «Norte entre los departamentos donde más asesinan líderes». Acceso el 24 de julio de 2022. <https://www.laopinion.com.co/region/norte-entre-los-departamentos-donde-mas-asesinan-lideres>
- La República. «El negocio de la droga en el bloque Catatumbo». Acceso el 23 de julio de 2022. <https://www.larepublica.co/economia/el-negocio-de-la-droga-en-el-bloque-catatumbo-2037429>
- La Silla Vacía. «Arauca y Apure: la retaguardia fronteriza de siempre». Acceso el 23 de julio de 2022. <https://www.lasillavacia.com/historias/historias-silla-llena/arauca-y-apure-la-retaguardia-fronteriza-de-siempre/>
- Las 2 Orillas. «En busca de la Mona Mariela: el mito guerrillero del ELN». 17 de enero de 2018.
- Liga Contra el Silencio. «Con balas y a la brava: el Estado contra los cocaleros». 2021. <https://ligacontraelsilencio.com/2021/03/18/con-balas-y-a-la-brava-el-estado-contra-los-cocaleros/>.
- Loingsigh, Gearoid. *Catatumbo: un reto por la verdad*. Colombia: Comité de Integración Social del Catatumbo - CISCA, 2008.
- López, Héctor. *Los trabajadores petroleros del Catatumbo y su resistencia a la Colombian Petroleum Company*. Bogotá: Editorial La Fogata, 2016.
- Martínez Cortés, Paula. «Tendencias de acumulación, violencia y desposesión en la región del Catatumbo». *Ciencia Política* 7 (n.º 12, 2012): 113-149.
- Martínez, Astrid, y Martha Delgado. «Estudio sobre el impacto de la actividad petrolera en las regiones productoras de Colombia Informe de Fedesarrollo a Ecopetrol S.A.». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2017.
- Mayorga García, Fernando. «La industria petrolera». *Revista Credencial Historia* 151 (2016).
- Medina Gallego, Carlos. «Arauca, colonización y conflicto». *Los inicios del Frente Domingo Laín del ELN en Arauca, 1970-1978*. Universidad de los Andes, 2017.
- Ministerio de Defensa. «Soldados de mi pueblo». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y

- la No Repetición. S. f.
- . *Política de Defensa y Seguridad Democrática*. 2003.
- Módulo de Catalogación Colaborativa 18088-OE-50. «43-Tomo XLIII Génesis BMM», El 43° tomo abre la sección sobre el Bloque Magdalena Medio de las FARC-EP que abarca hasta el tomo 47. Es la síntesis de los antecedentes, nacimiento (en 1987 tras el Pleno del Estado Mayor Central) y cambios del Bloque desde 1949 hasta el 2015, resaltando los principales hechos en términos de reuniones oficiales, cambios de Frentes, capturas y asesinatos de sus líderes, planes militares, enfrentamientos con la Fuerza Pública y los ataques contra civiles. También incluye algunas biografías de sus líderes, los primeros acuerdos de cese al fuego unilateral por los diálogos de La Habana y las estadísticas de los delitos principales atribuidos al Bloque. La cobertura geográfica abarca Bolívar, Cesar, Norte de Santander y Santander. Fiscalía General de la Nación (FGN) y Ejército Nacional de Colombia. 1949.
- Molano, Alfredo. *De llano: relatos y testimonios*. Santa Fe de Bogotá: El Ancora Editores, 1995.
- Monsalve, Édgar. «Análisis de las regalías petroleras en el desarrollo regional: una visión retrospectiva del departamento de Arauca, 1985-2007». Universidad Nacional de Colombia, 2013. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/19976>.
- Naciones Unidas, Consejo de Seguridad. «Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2022.
- . «Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia - Informe del Secretario General (S/2021/1090)». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2022.
- Núñez, Magda Paola. «ELN: Debilitamiento nacional y fortalecimiento regional». *Revista Arcanos* 16 (2011). Corporación Nuevo Arco Iris.
- Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica. «Base de datos de asesinatos selectivos y masacres». 2022 <https://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/portal-de-datos/base-de-datos/>
- OCHA. «Boletín Humanitario Colombia - Número 73». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia

- y la No Repetición. 2018.
- Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) y Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMSI). *Colombia: monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2019*. Bogotá: UNODC-SIMCI, 2020.
- . «Colombia. Censo de Cultivos de Coca Junio de 2005». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2005.
- . «Caracterización regional de la problemática asociada a las drogas ilícitas en el departamento de Norte de Santander». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2016.
- Oficina Internacional de los Derechos Humanos Acción Colombia (Oidhaco). «Alerta por la situación humanitaria y la vulneración de los derechos humanos en el departamento de Arauca». 31 de enero de 2022.
- Pacifista. «Belisario Betancur: el primer presidente que le apostó a una salida negociada al conflicto». 2018. <https://pacifista.tv/notas/belisario-betancourt-avances-proceso-paz/>
- Paul Cantor, Rafael Ángel. «Los intentos por integrar un territorio de frontera: la comisaría especial de Arauca, 1911-1955». Pontificia Universidad Javeriana, 2019. <https://bibliotecadigital.oducal.com/Record/ir-10554-46000>.
- Peña Moreno, Milena. «Contexto en el que tienen lugar de los abandonos y despojos en el municipio de Ocaña registrados por la Unidad de Restitución de Tierras». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2013.
- Pérez, María Fernanda. «Actividades económicas y reconfiguración territorial en Tibú, Norte de Santander: estudio comparado de las industrias de petróleo y palma de aceite». Tesis de Maestría. Universidad de los Andes, 2015.
- Plazas, Leidy. «Los inicios del Frente Domingo Laín del ELN en Arauca, 1970-1978». *Procesos Históricos* (n.º 31, 2017): 4-16.
- Presidencia de la República. Decreto 2002 de 2002, «Por el cual se adoptan medidas para el control del orden público y se definen las zonas de rehabilitación y consolidación», Recuperado de: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1384457>.
- . Decreto 2929 de 2002, «Por el cual se delimitan unas zonas defi-

- nidas en el Decreto 2002 de 2002», Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6342>.
- . Decreto 356 de 1994.
- . Decreto 588 de 2017, «por el cual se organiza la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición», Recuperado de: <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20588%20DEL%2005%20DE%20ABRIL%20DE%202017.pdf>.
- Procuraduría General de la Nación. «Tercer Informe al Congreso sobre el estado de avance de la implementación del Acuerdo de Paz». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2021.
- Registraduría Nacional del Estado Civil. «Plebiscito 2 octubre 2016». Acceso el 18 de julio de 2022. https://elecciones.registraduria.gov.co/pre_plebis_2016/99PL/DPLZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZ_L1.htm
- Restrepo Jaramillo, Juan Esteban. «Actores sociales durante el gobierno de Alfonso López Michelsen, Colombia (1974-1978)», *Forum* 8-9 (enero, 2016): 9-29.
- Reyes L., Elizabeth. «Un conflicto campesino enfrenta al Gobierno colombiano y a las FARC». 25 de junio de 2013. *El País*. https://elpais.com/internacional/2013/06/25/actualidad/1372117613_302006.html.
- Riascos, Javier Alberto Castrillón, y Gaitán, Julián Valencia. «Reconfiguración de la frontera Norte de Santander-Táchira: ilegalidad, crimen organizado y corrupción». *Opera* [n.º 24, 2019]: 157-77.
- Rincón Valencia, Nihumar. *Departamento Norte de Santander: efectos económicos y sociales derivados de la crisis binacional con Venezuela*. Fundación Universidad de América, 2018.
- Rincón, John. «El Catatumbo: Múltiples experiencias de trabajo asociativo y cooperativo: 1980-1990». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2003.
- Rodríguez Triana, Tania Esperanza. «La paz comienza por lo territorial». *Pax crítica: aportes teóricos a las perspectivas de paz posliberal*, 167-194. Tecnos, 2019.
- Rutas del Conflicto. «Masacre de La Gabarra mayo de 1999». <https://rutasdelconflicto.com/masacres/la-gabarra-mayo-1999>
- Salcedo, Eduardo, Garay, Luis y Duarte, Natalia. *Elenopolítica: Reconfiguración cooptada del Estado en Arauca, Colombia*. Bogotá: Fundación

- Vortex, 2017.
- Sánchez Torres, Fabio. «Tendencias y factores socioeconómicos y espaciales asociados a la adjudicación de baldíos en Colombia, 1961-2010». *Documentos CEDE* 2010):
- Sarmiento Anzola, Libardo. «Arauca 1983-2015: Fin de un ciclo histórico y transición incierta». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2015.
- Schejtman, Alexander, y Julio A. Berdegué. *Desarrollo territorial rural*. Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, 2004.
- Semana. «Caño Limón, Cusiana y Cupiagua, los pozos que rescataron a Colombia». 14 de noviembre de 2018. <https://www.semana.com/contenidos-editoriales/hidrocarburos-son-el-futuro/articulo/cano-limon-cusiana-y-cupiagua-los-pozos-que-rescataron-a-colombia/590050/>.
- . «Petróleo que no has de beber...». Acceso el 7 de junio de 2022. <https://www.semana.com/especiales/articulo/petroleo-que-no-has-de-beber/25902-3/>
- Sentencia condenando al senador Ricardo Ariel Elcure Chacón por concierto para promover grupos armados al margen de la ley. Bogotá, 16 de septiembre de 2009.
- Sentencia contra Decretos 1543 de 1955 y 2056 de 1960. 22 de abril de 1966.
- Sentencia contra Orlando Villa Zapata, de 16 de abril de 2012. Bogotá, 16 de abril de 2012
- Sentencia en contra de Jorge Iván Laverde Zapata. Bogotá, 2 de diciembre de 2010.
- Sentencia en contra de Salvatore Mancuso Gómez, Edgar Ignacio Fierro Flores, Jorge Iván Laverde Zapata, Uber Enrique Banquéz Martínez, José Gregorio Mangones Lugo, José Bernardo Lozada Ortiz, Leonardo Enrique Sánchez Barbosa, Sergio Manuel Córdoba Ávila, Miguel Ramón Posada Castillo, Julio Manuel Argumedo García, Oscar José Ospino Pacheco y Hernando de Jesús Fontalvo Sánchez de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá. 20 de noviembre de 2014.
- Señal Colombia. «Paro cívico de 1977: el gran descontento por el “mandato caro”». Acceso el 23 de julio de 2022. <https://www.senalmemoria.co//articulos/paro-civico-de-1977-el-gran-descontento-por-el-mandato-caro>
- Serje, Margarita. *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras*

- de nadie*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2005.
- Soriano, Marisol. «Petróleo y Soberanía en México y Colombia 1905-1942». Tesis de Maestría en Historia. Pontificia Universidad Javeriana, 2014.
- Suárez, Álvaro. «El Paro Cívico Nacional del 14 septiembre de 1977: una mirada a dos décadas de historiografía». *Nuevas Lecturas de Historia* 41 (2021).
- Sucasas, Alberto. «Interpelación de la víctima y exigencia de justicia». *La ética ante las víctimas*, 76-99. Madrid: Anthropos, 2003.
- Tapias Cote, Carlos Guillermo. «De la concesión de Mares y La Troco hasta Ecopetrol». *Revista Credencial Historia* 266 (2012).
- Tarazona, Carmen. «La explotación acelerada del Catatumbo». *Rebelión*. 2019. <https://rebellion.org/la-explotacion-acelerada-del-catatumbo/>.
- Todorov, Tzvetan. *Memoria del mal, tentación del bien*. Península, 2002.
- Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz. «Sentencia de 4 de septiembre de 2012, Postulados: Miguel Ángel Melchor Mejía Múnera y otros, Radicado No. 11001 6000 253 2008 83612». 2012.
- . «Sentencia contra José Rubén Peña Tobón, Wilmer Morelo Castro, José Manuel Hernández Calderas». Bogotá D.C., 1 de diciembre de 2011.
- UBPD. «Se emprenden acciones para el impulso al proceso de identificación de cuerpos en Nariño y Norte de Santander». 16 de julio de 2019.
- Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas. «Plan Regional de Búsqueda del Catatumbo». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2022.
- . «Plan Regional de Búsqueda Área Metropolitana y Frontera». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2022.
- . «Plan Regional de Búsqueda del Sarare colombiano». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2022.
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. «Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia (ANUC)». Consultado 26 de abril de 2022. Acceso el 26 de abril de 2022. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/asociacion-nacional-de-usuarios-campesinos-de-colombia-anuc/14153#:~:text=Por%20medio%20de%20>

- la%20resoluci%C3%B3n,hacerlos%20propietarios%2C%20generar%20propuestas%20de
- Universidad de Pamplona. *Caracterización socioeconómica de Norte de Santander: una aproximación desde el enfoque de las capacidades humanas*. Universidad de Pamplona: Departamento de Economía. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, 2015.
- Uprimny Yepes, Rodrigo. «Las enseñanzas del Pacto de Chicoral». 23 de enero de 2022. *Dejusticia*. <https://www.dejusticia.org/column/las-ensenanzas-del-pacto-de-chicoral/>.
- Vanguardia. «Condena a la Nación por toma guerrillera a Cravo Norte, Arauca en 1998». Acceso el 23 de julio de 2022. <https://www.vanguardia.com/colombia/condena-a-la-nacion-por-toma-guerrillera-a-cravo-norte-arauca-en-1998-GEvl166624>
- Veeduría Nacional Venacom. «Sanción de la Ley Comunal “2166 de 2021”». 19 de diciembre de 2021. <https://www.youtube.com/watch?v=J4K4gX1sq9w>
- Vega, Renán. «Conflicto petrolero en Barrancabermeja en 1977: “no fue una huelga, fue una guerra”». *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* (n.º 35, 2008): 247-76.
- Vélez Álvarez, Luis Guillermo. «Política y legislación de tierra en Colombia en los siglos XIX y XX». Universidad EAFIT, 2012.
- Vélez, María Alejandra. «FARC – ELN: evolución y expansión territorial». Universidad de los Andes, 2017.
- Verdad Abierta. «‘Mellizo Mejía’ contó cómo fundó el Bloque Vencedores de Arauca». 24 de octubre de 2008.
- Verdad Abierta. «“El Iguano” condenado por masacres y asesinatos políticos». 2 de diciembre de 2010.
- . «Así se formó el Bloque Oriental de las FARC». 11 de marzo de 2013.
- . «Barbarie paramilitar en Norte de Santander». <https://verdada-bierta.com/barbarie-paramilitar-en-norte-de-santander-que-le-impiden-investigar-al-periodismo/>
- . «El “sí” de “El mellizo” (Parte III) Entrevista con Jair Eduardo Ruiz, alias “Nicolás”». 23 de marzo de 2009. Video. <https://www.youtube.com/watch?v=CERACFOe4hM>
- . «El Catatumbo: de espaldas al Estado y de cara a la guerra». 2018.
- . «Empresa de acueducto de Saravena: historia de un proceso exitoso». 24 de febrero de 2018
- . «Tirso Vélez, ex alcalde de Tibú». 17 de octubre de 2009. <https://>

- verdadabierta.com/tirso-velez-ex-alcalde-de-tibu/.
- Villamizar, Darío. «El proceso constituyente y el ataque a Casa Verde». *Cien Días vistos por Cinep* 102 (14 de agosto de 2021). <https://www.revistaciendiascinep.com/home/el-proceso-constituyente-y-el-ataque-a-casa-verde/>
- Villarraga, Álvaro, Fundación Progresar, y Fundación Cultura Democrática. *Paz, te han vestido de negro: estudio sobre los Derechos Humanos en Cúcuta, en el contexto de la violencia y el conflicto armado en Norte de Santander*. Bogotá: Fundación Cultura Democrática, 2005.
- Villaveces Niño, Juanita, y Fabio José Sánchez Torres. *Tendencias históricas y regionales de la adjudicación de baldíos en Colombia 1900-2012*. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Economía, CEDE, 2014.
- Voz de la Democracia. «Decretada Huelga en el Catatumbo». 26 de marzo de 1963. http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/almacenamiento/APROBADO/2018-10-31/494642/anexos/1_1545351257.pdf.
- Voz. «Elegidos 18 alcaldes de la UP y 97 de convergencia». Marzo 17 de 1988. *Voz*. http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/fondos/carpeta_digitalizacion/co_fsv/co_fsv_prensa/ene-dic-1988/Edicion%201478/ZZ-ZZ-1_6.pdf
- . «Enorme conmoción ante el asesinato de Anibal Díaz Carvajal, líder de la UP». Febrero 4 de 1988. *Voz*. http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/almacenamiento/APROBADO/2018-11-30/502861/anexos/1_1543598416.pdf
- . «Las tres estaciones del Semanario Voz». 8 de mayo de 2018. *Semanario Voz*. <https://semanariovoz.com/las-tres-estaciones-del-semanario-voz/>.
- Yañez, Jaime. «EPL se reubica en Norte de Santander». 22 de septiembre de 1990. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-61105>.
- Zapata, Juan Gonzalo, y Alejandro Rueda. *Del Arauca petrolero al Arauca productivo*. Arauca: Gobernación de Arauca, 2015.